

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO - SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2006-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORADO EN CIENCIAS
SOCIALES CON ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS**

**LAS TECNOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS TICS PARA EL
DESARROLLO (ICT4D), MAS ALLÁ DEL ÉXITO Y EL FRACASO: EL
CASO DE INFODESARROLLO EN ECUADOR.**

JAVIER ANDRES JIMENEZ BECERRA

AGOSTO 2012

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO - SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2006-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORADO EN CIENCIAS
SOCIALES CON ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS**

**LAS TECNOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS TICS PARA EL
DESARROLLO (ICT4D), MAS ALLÁ DEL ÉXITO Y EL FRACASO: EL
CASO DE INFODESARROLLO EN ECUADOR.**

JAVIER ANDRES JIMENEZ BECERRA

ASESOR DE TESIS: Eduardo Kingman

LECTORES/AS:

Roberto Follari, Dr.

Ariel Vercelli, Dr.

Sebastián Valenzuela, Ph.D.

AGOSTO 2012

DEDICATORIA

A Hernán Thomas co-director de este documento. Un “PROFESOR” que inspira y construye a través de los estudios CTS la posibilidad de repensar América Latina.

Mónica Bustamante. Su compromiso, amor, paciencia y dedicación para culminar este documento.

Belén Albornoz y Ernesto Lleras. Amigos, compañeros para toda la vida.

Miembros de Infodesarrollo: Sin su colaboración y apertura esta investigación no habría sido posible.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	10
INTRODUCCION	10
Planteamiento teórico.	11
Aportes de la tesis.	17
Metodología de la investigación.	18
Metodología de análisis.	21
CAPÍTULO II	24
LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO (ICT4D): LOS ORÍGENES DE SUS TECNOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN Y DISEÑO GLOBAL.	24
La controversia sobre las TICS y sus consecuencias.....	25
Consolidación del Internet: Sociedad de la información, economía digital y administración del Internet.....	28
La institucionalidad de las TICS y el surgimiento de las tics para el desarrollo. 31	
La controversia de las TICS para el desarrollo: Financiación y Gobernanza.	34
La CMSI de Túnez y la clausura de las controversias sobre la operación de las TICS para el desarrollo.	49
Implementación del CMSI y el mecanismo de operación global de las TICS para el desarrollo.	53
La implementación de las TICS para el desarrollo y las iniciativas ICT4D: el caso de la Alianza BCO	60
Operatividad Local: el caso del IICD.....	65
CAPÍTULO III.....	76
LA TICS Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: ENTRE LAS POLITICAS REGIONALES Y LAS TECNOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN ICT4D NACIONALES.	76
La incorporación de las TIC para el desarrollo en América Latina	77
El IICD en América Latina.....	108
El programa de Bolivia	108
Los nuevos rezagos y las viejas promesas: las TICS para el desarrollo.	118

Geopolítica en Acción.....	120
CAPÍTULO IV.....	122
LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, LAS TICS Y EL CONTEXTO	
“EXITOSO” DE LAS ICT4D ECUADOR.	122
Historia de las TIC en Ecuador	122
La dinámica de las TICS para el desarrollo en Ecuador.....	134
El BCO en contexto: la sociedad HIVOS-IICD.....	134
CAPITULO V	145
LAS TECNOLOGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS ICT4D EN EL CASO DE	
INFODESARROLLO: ÉXITO, FRACASO Ó VIABILIDAD.....	145
Trayectoria sociotécnica de Infodesarrollo.....	146
Origen y formación de Infodesarrollo 2004- 2007.	146
Estabilización de Infodesarrollo 2008- 2010: los problemas del éxito.....	164
CAPÍTULO VI.....	208
CONCLUSIONES	208
Respecto a la construcción y consolidación de las tecnologías de organización de	
las ICT4D en el ámbito global.	208
Respecto al proceso de transducción de las tecnologías de organización de las	
ICT4D para el desarrollo en el contexto Latino Americano	210
Respecto a la operación de las Tecnologías de organización de las ICT4D en	
Ecuador: el caso de Infodesarrollo	214
Respecto a la construcción del éxito y fracaso de las tecnologías de	
organización de las ICT4D: el caso de Infodesarrollo	217
Respecto a los resultados del análisis social de las tecnologías de organización de	
las ICT4D: la necesidad de valorar sus procesos de resignificación	225
Respecto al mecanismo de transducción de las tecnologías de organización de las	
ICT4D.	227
Consideraciones acerca de la perspectiva teórico – metodológica adoptada.	229
ENTREVISTAS REALIZADAS.....	248
LEXICO DE SIGLAS IMPORTANTES.....	251
ANEXOS	253

Anexo 1. Agenda de Túnez para la sociedad de la información: algunos elementos centrales	253
Anexo 2: Plan de acción sobre la sociedad de la información de América latina y el caribe (eLAc 2007): algunos elementos centrales.....	278
Anexo 3. Plan de acción sobre la sociedad de la información de América Latina y el Caribe (eLAc 2010): algunos elementos centrales.	284
Anexo 4: Organizaciones que componen Infodesarrollo 2005 -2006 y recursos que ofrecen:	292
Anexo 4: Organizaciones que componen Infodesarrollo 2005 - 2006 y recursos que ofrece (continuación):	293
Anexo 5: Actividades de Infodesarrollo 2005.....	294
Anexo 6: Estatutos de Infodesarrollo 2006.	299
Anexo 7: División por eje, miembros de Infodesarrollo 2006 - 2007.....	309
Anexo 9: Aportes locales de los miembros y beneficios de los miembros, según reglamento de Infodesarrollo. (Continuación).....	311
Anexo 10: Plan estratégico Infodesarrollo 2008 - 2010.	312
Anexo 11: Propuesta de principios promovida por Infodesarrollo presentada en las mesas de la asamblea constituyente de 2008.	313
Anexo 12 : Actividades Infodesarrollo 2007.....	315
Anexo 13: Actividades Infodesarrollo 2008.....	316
Anexo 14. POA de Infodesarrollo por estrategia 2009.....	317
Anexo 14 POA de Infodesarrollo por estrategia 2009 (Continuación).	318
Anexo 14. POA de Infodesarrollo por estrategia 2009 (Continuación).	319
Anexo 14 POA de Infodesarrollo por estrategia 2009 (Continuación).	320
Anexo 16: Organizaciones miembros de Infodesarrollo 2008.	323
Anexo 17: Organizaciones miembros de Infodesarrollo 2009-2010.....	324

INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

Tabla 1. Categorías de operación del TFFM.....	40
Tabla 2. Posibles fuentes de financiación de las TICS para el desarrollo según TFFM 2005.....	42
Grafico 1: Mecanismos de operación global de las ITC4D	54
Tabla 3: Líneas de Acción CMSI (Anexo de la Agenda-Túnez).....	57
Gráfico 2. Ingresos IICD 2000-2004	70
Gráfico 3. Estructura del IICD	73
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (1) (Paso de evaluación a la sociedad civil).....	84
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (2) (Paso de evaluación a la sociedad civil- continuación).....	85
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (3) (Paso de evaluación al sector privado- continuación).....	86
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (4) (Paso de evaluación al gobierno- continuación).....	87
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (5) (Paso de planificación en el sector de la sociedad civil, sector privado y gobierno).....	88
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (6) (Paso de ejecución de infraestructura en la sociedad civil sector privado y gobierno).....	89
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (7) (Paso de utilización en la sociedad civil)	90
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (8) (Paso de ejecución - utilización en el gobierno).....	91
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (9) (Paso de ejecución - contenido desde la sociedad civil, sector privado y gobierno).....	91

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (10) (Paso de ejecución – marco regulatorio desde la sociedad civil, sector privado y gobierno).	92
Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (11) (Paso de ejecución – medición del desempeño desde la sociedad civil, sector privado y gobierno).	92
Grafico 4. Dimensiones de la sociedad de la información.....	94
Tabla 5. Principios y temas rectores y prioritarios de la sociedad de la información en la región.....	94
Tabla 5. Principios y temas rectores y prioritarios de la sociedad de la información en la región (continuación)	96
Tabla 6. Elementos de coordinación entre eLAC 2007, Declaración de Bavaro y CMSI fase 1.	99
Grafico 4: Estructura funcional del eLAC 2007	104
Grafico 5: Estructura funcional eLAC 2010.	108
Gráfico 6. Organismo de regulación de las Telecomunicaciones del Ecuador.....	126
Grafico 7. Porcentaje de población que accede a Internet.	129
Grafico 8: Costos por Kbps en algunos países de Suramérica.....	129
Grafico 9: Políticas TICS en Ecuador 2000-2010 y sus relaciones con los eLAC2007 - 2010.....	134
Gráfico 9. Estructura básica de Infodesarrollo para 2007.....	155
Tabla 7. Definición, funciones y perfil del Coordinador Infodesarrollo, 2007.....	157
Tabla 8: Productos y resultados esperados del Coordinador Infodesarrollo, 2007.....	158
Tabla 9: Definición, funciones y perfil del Oficial de Información y Comunicación, 2007.....	159
Tabla 10. Productos y resultados esperado del Oficial de Información y Comunicación, 2007.	160
Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (1).....	164
Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (2).....	165
Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (3).....	165
Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (4).....	166
Tabla 12. Ejes temáticos Infodesarrollo 2009.	185

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

La Red Ecuatoriana de Información y Comunicación para el Desarrollo (Infodesarrollo), desde su inicio, fue considerada como una de las experiencias más exitosas de América Latina en el campo de las tecnologías de información y comunicación (TICS)¹ para el desarrollo, así como un actor fundamental de las políticas públicas, en este tema, en Ecuador por 4 años (2005 -2008).

Sin embargo, al finalizar el 2009 había desaparecido del escenario de las políticas públicas en Ecuador y su continuidad quedó supeditada a una completa reestructuración de sus cargos administrativos y de gestión: ¿Cómo se puede pasar del éxito al fracaso en tan corto tiempo?

Las tecnologías de organización de TICS para el desarrollo (ICT4D), como Infodesarrollo, son el instrumento que usan las organizaciones globales para el desarrollo y sus agendas se utilizan para traducir sus nociones de progreso y desarrollo al contexto local. Las tecnologías de organización ICT4D emergen como una estructura que, con el nombre de red, diseña desde el primer mundo el éxito de las TICS para el desarrollo. Para esto, determina y coordina los actores, las interacciones, los flujos de información y las acciones, que construyen las agendas de esta temática específica en países denominados “en desarrollo”. En síntesis, las tecnologías de organización de las ICT4D, “cajanegrizadas” e “invisibilizadas” bajo el nombre de red, son unas tecnologías socialmente construidas que coordinan², alinean, traducen³ y construyen puntos de paso obligado⁴ (Latour, 1987), en función de la visión e intereses de las agendas globales en el tema de las TICS y el desarrollo.

¹ Conocidas a nivel mundial como Information and Communication Technologies for Development (ICT4D).

² Generar procesos que restrinjan el universo de actores posibles mediante la creación de principios de organización y de legitimación.

³ Proceso mediante el cual, en una dinámica socio-técnica, los actores modifican, desplazan y trasladan sus distintos intereses para legitimarse en esta dinámica.

⁴ Procesos por los cuales, un actor se vuelve indispensable en un tema haciendo que los demás actores, para legitimarse, tengan necesariamente que acudir a él.

Este documento tiene como objetivo rastrear cómo se construyen y consolidan las tecnologías de organización de las “TICS para el desarrollo” (ICT4D), con relación al progreso y al discurso del desarrollo. Además, identificar cómo éstas se traducen desde un contexto global hasta un contexto local; para así, comprender cómo operan las tecnologías de organización de las ICT4D y qué hace que, en el caso ecuatoriano, Infodesarrollo se considere un éxito y un fracaso.

Con esta finalidad se va a:

1. Describir cómo se construye y consolida las tecnologías de organización de ICT4D a nivel global.
2. Comprender qué herramientas o procesos permiten que las tecnologías de organización de ICT4D⁵ se traduzca de lo global a lo local.
3. Describir, en el caso de Ecuador, cómo opera las tecnologías de organización de ICT4D en las prácticas locales.
4. Identificar, analizando el caso de Infodesarrollo, los elementos y procesos que permiten que las tecnologías de organización de ICT4D se consideren un éxito ó un fracaso.

Esto desde el análisis social de la tecnología que se inscribe dentro de la propuesta de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), como marco de análisis teórico

Planteamiento teórico.

Las TICS y el desarrollo.

En primera instancia, la asociación entre progreso y tecnología, por medio de la idea del desarrollo, ha sido recurrente a partir de la segunda mitad del siglo XX en América Latina, lo que marca el estilo de muchos de los discursos sociales, políticos y económicos en la región (Mato, 2004).

Si bien, desde la década de los ochenta del siglo XX, se generó una crítica sistemática sobre estas asociaciones (Max-Neef, 1986; Ribeiro, 2005, entre otras

⁵ Information and Communication Technology for Development o TIC para el desarrollo.

críticas), hoy parece que se asiste a un reinversión de este discurso con las mismas asociaciones, a través de las llamadas tecnologías de información y comunicación (TICS), las cuales emergen como camino de inclusión e inserción en la sociedad de la información.

Las TICS aparecen construyendo una nueva promesa de igualdad que, mediada por recursos tecnológicos, disminuye las diferencias entre el primer y el tercer mundo. Un acercamiento que, a su vez, se establece como algo necesario para ser parte de una nueva forma de globalización informacional, cuyo motor y centro es el flujo de información y conocimiento (Castells, 1995; Robertson, 1995).

Las TICS se enfrentan a diferentes críticas y denuncias, puesto que se presentan como un discurso universalizador y homogenizante (Agudo y Mato, 2000), que permite agenciar la idea de una era global para todos, al ocultar las dinámicas de una economía cada vez más desigual y segregadora en la que los llamados países del tercer mundo están lejos de participar de manera significativa (Ribeiro, 2001). Paradójicamente, en la actualidad, se presencia una consolidación de este discurso.

Las TICS en América Latina conjugan políticas gubernamentales, movimientos sociales, empresas, entidades religiosas, etc., que han encontrado en este discurso una nueva promesa de que pueden llevar a la región a ser parte del primer mundo.

En América Latina, el espacio social donde la tecnología está en conflicto en el caso de las TICS, es en las autodenominadas redes de TICS para el desarrollo⁶. Estas redes, al ser generalmente financiadas por organizaciones multilaterales, tratan al desarrollo como un sistema de creencias orgánicamente relacionado a la expansión mundial de los mercados globales. De esta manera, construyen una utopía que impone y naturaliza ciertos sentidos de la tecnología, no obstante, se vuelve polémica en la medida en que incluye y excluye grupos locales (Ribeiro, 2007).

⁶ Según el inventario regional del proyecto en tecnologías de información y comunicación, hasta el 2008 se tienen en las regiones reseñados 1600 proyectos, los cuales, de manera directa o indirecta tienen que ver con el desarrollo. Fuente: <http://www.protic.org/>

En el caso ecuatoriano se encuentra una de las experiencias más interesantes es la autodenominada red de tecnologías de información y comunicación para el desarrollo, Infodesarrollo, que se describirá más adelante. Esta ICT4D, que opera desde hace 5 años, ha logrado que las principales entidades públicas, privadas y ONG se agrupen y definan los sentidos legítimos y las tecnologías de organización de las TICS para el desarrollo en Ecuador.

A nivel internacional existe una convergencia, de organizaciones multilaterales que hacen parte de Infodesarrollo, que ha permitido que los sentidos legítimos de las tecnologías de organización asignadas a las TICS para desarrollo en Ecuador, sean traducidos a un contexto global como experiencias exitosas y modelos a seguir en otros países.

Teniendo en cuenta que, el eje del análisis es las tecnologías de organización de las ICT4D, una tecnología socialmente construida, para alcanzar los objetivos mencionados, se realizará un análisis socio-técnico de éstas tecnologías que permite comprender cómo se construyen, se transforman y qué dinámicas tiene.

Esta es una estrategia que permite ir más allá de la concepción absoluta y necesaria de estar inserto en determinada forma de la globalización (Rojas, 2000) y, al mismo tiempo, captar las redes de poder y el sistema de creencias que subyace en las posiciones que constituyen las asociaciones entre progreso, tecnología y desarrollo (Ribeiro, 2007).

Análisis socio-técnico.

Este propósito, apunta a la estrategia conceptual e investigativa, que muestra cómo se generan las asociaciones y el papel de la tecnología en éstas, la cual es el enfoque conocido como Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). En este se asume la tecnología como una construcción social; lo que quiere decir que la tecnología está influenciada por componentes socioculturales.

En esta visión, se hace énfasis en que la tecnología contiene elementos sociales y que los diversos intereses de los grupos humanos desempeñan un papel importante en el momento de tomar una decisión sobre ella; decisión que guarda relación con su diseño, desarrollo, apropiación e implementación (Thomas, 2010; Dagnino, 1998).

Si se parte de esta visión constructiva de la tecnología, la perspectiva CTS, presenta la importancia de reflexionar sobre su papel social, pues, en la medida en que la tecnología se considera como esencial y no se asume una posición crítica frente a ella, se impide que exista una conciencia social alrededor de los artefactos⁷ y sus consecuencias.

En este sentido, el CTS hace un llamado a la sociedad para que considere, de un modo más concreto, los fines hacia los que están dirigidas las tecnologías. Para así, buscar un mayor entendimiento de ellas, en términos de sus consecuencias para la sociedad contemporánea.

También resulta importante asumir y generalizar, socialmente, una visión ajustada de la tecnología, que parta de la desmitificación de los tres principios básicos que soportan la visión heredada de la tecnología (Sarewitz, 1996). Tales principios son: 1) a medida que existe más ciencia y tecnología se llega a un mayor beneficio público y social; 2) la información científica es una información objetiva que provee la verdad a través de reglas y leyes específicas; 3) se plantea que los conocimientos generados en las fronteras de la ciencia son autónomos respecto a las consecuencias morales y prácticas de éstos en la sociedad.

Desde la corriente constructivista del CTS, se han desarrollado las herramientas empíricas de acuerdo a la "Construcción Social de la Tecnología" (SCOT) de Bijker, Pinch y otros (1987, 1993, 1995). Esta teoría trata de trabajar la relación entre la sociedad y la tecnología como una "red sin costuras" (Latour, 1987, Bijker y Hugues 1987). Se supone que, en el dominio de los problemas debe haber una

⁷ Artefacto no es lo mismo que tecnología. Los artefactos son lo no humano, aunque está construido por humanos, es una herramienta.

simetría en los procesos de análisis en torno a los éxitos y fracasos de un artefacto, para demostrar la manera como los artefactos son construidos.

El cambio socio-técnico está relacionado con dos conceptos; en primera instancia la idea de que los grupos sociales relevantes le atribuyen un significado al artefacto. Se argumenta que cada grupo interpreta el mundo de manera particular dando diferentes significados a los artefactos (Bijker, 2008; Thomas 2008). En segunda instancia, está la idea de flexibilidad interpretativa que se refiere, por un lado, a la variación de significados que pueden ser adscritos y, por otro, al punto hasta el cual los diferentes artefactos pueden ser considerados, para resolver el mismo problema. Estos dos conceptos parten de los significados que los grupos relevantes tienen de una tecnología como un punto de partida (Bijker, 2008).

Este es un proceso dinámico, en el grado en que un artefacto, que permite un alto grado de flexibilidad interpretativa, pueda involucrar los intereses de diversos grupos sociales. Simultáneamente, el significado del artefacto se va volviendo más estable, en torno a una interpretación, por consiguiente pierde la flexibilidad, se da un cierre y los grupos sociales llegan a compartir una definición del artefacto para dar una identidad de objeto (Callon, 1998 (b), Thomas, 2004).

Paralelo a este proceso, la estabilización de un artefacto significa que los grupos sociales relevantes han concebido una solución a un determinado problema de manera colectiva o que el problema se ha redefinido, de forma que el artefacto se estabilice y se convierta en un "hecho".

En tanto el artefacto cobra más estabilidad, sucede lo mismo con los grupos sociales relevantes, pues su identidad se define y su poder se establece a través de sus relaciones con otros grupos sociales relevantes y con otros artefactos.

Si aumenta la flexibilidad interpretativa, se presentarán controversias sobre qué es esta tecnología, su uso y su función por parte de los grupos sociales relevantes. No existe un criterio universal —independiente del tiempo y la cultura— para definir si un

artefacto “funciona” o “no funciona”. Para Bijker, el “funcionamiento” o “no-funcionamiento” de un artefacto es una evaluación socialmente construida, antes que una derivación de las propiedades intrínsecas de los artefactos (Bijker, 2008).

Finalmente, esta aproximación teórica habla del concepto de “marco tecnológico”, el cual describe las relaciones que se estabilizan entre los distintos grupos sociales relevantes a través del proceso de clausura y estabilización. Explica cómo ciertos individuos generan alianzas alrededor de algunos artefactos, cómo los grupos sociales relevantes estructuran estos artefactos y cómo la física de un artefacto estructura las interacciones de una manera específica.

Los marcos tecnológicos se erigen en la interacción entre el artefacto y los actores que lo rodean. Otro elemento importante, de este enfoque, es el concepto de trayectoria socio-técnica que busca comprender los diferentes elementos que hacen que el marco tecnológico cambie en un determinado período de tiempo (Bijker, 2008; Callon, 1998).

Un concepto fundamental, en este proceso de análisis, es el de transducción (Dagnino; Thomas; 1999), este hace referencia a un proceso de auto-organización que implica un cambio de sentido cuando un elemento es trasladado de un contexto a otro. Según Thomas (1999), es una resignificación que emerge a partir de efecto sintáctico de la inserción del significante en otro contexto. En este nuevo contexto los significantes tienen nuevos sentidos e, incluso, se altera la identidad del elemento transferido al nuevo contexto. En la mayoría de los casos, la institución que hace este proceso de transferencia es la única que considera que el significado de este elemento es el mismo sin importar el contexto en el que esté. En los distintos contextos se encuentran mediaciones de sentido, lo que necesariamente lleva a efectos de transducción.

La transducción responde por un lado a características internas propias del ensamble socio-técnico, que están presentes en el elemento transferido, y por otro lado a elementos propios del receptor que resignifica este nuevo elemento en un nuevo

ensamble, de acuerdo con su propia dinámica. La transducción es, por tanto, el resultado de elementos tanto internos a aquello transferido, como propios del sistema receptor. El concepto de transducción no responde por tanto sólo a los actores sino que hace referencia al nivel de análisis que permite observar lo que ocurre durante el proceso de construcción e implementación de una tecnología organizacional como la red, una política global y su aplicación práctica en el contexto local.

Aportes de la tesis.

El presente documento pretende exponer, los actores, traducciones y cursos de acción, en el caso de las tecnologías de organización de las ICT4D. Igualmente, su contexto global y local y los usos y diseño socio-técnico de las TICS para el desarrollo.

Con relación a los actores, traducciones y cursos de acción

Desde una perspectiva de la construcción social de la tecnología, se pretende, conceptualmente, identificar cómo y cuáles son los actores relevantes, sus procesos de legitimación (traducciones) y cursos de acción entorno a las tecnologías de organización presentes en las ICT4D, que se considera una experiencia exitosa en América Latina. Así como ver cómo se asocian estos elementos con los discursos de desarrollo y progreso.

Con relación a la redes de poder globales y locales de TICS para el desarrollo

Tematizar cómo se constituyó la globalización informacional en relación a las tecnologías de organización de las ICT4D a nivel global, regional, nacional y local, y cómo se dan en ella procesos de exclusión, inclusión, apropiación de las TICS para el desarrollo en el caso de Ecuador por medio de Infodesarrollo.

Con relación a los usos y diseño socio-técnico de las TICS para el desarrollo

Por medio de la visión constructiva de la tecnología, evidenciar las prácticas que permiten la emergencia, desarrollo, éxito o fracaso de las tecnologías de organización de las ICT4D. En el caso de Infodesarrollo, indagar qué valores e intereses están

presentes en ella y qué relaciones de poder limitan o hacen posible que las TICS para el desarrollo puedan ser viables en ciertos aspectos y otros no. Además, entender la manera de determinar los límites de las que pueden ser las TICS para el desarrollo; cómo se constituyen, traducen, coordinan y apropian a nivel interno de Infodesarrollo y a nivel externo. Características que las convierten en un actor relevante de las políticas públicas de TICS para el desarrollo en Ecuador.

Metodología de la investigación.

Con relación a los actores, traducciones y cursos de acción

En este caso, la metodología usada es la trayectoria socio-técnica (Thomas, 2008; Rosen 1995), que permite hacer un mapeo de los patrones de cambio que se va gestando siguiendo la manera como los actores sociales relevantes inciden en la tecnología.

Estas trayectorias describen la construcción de funciones para cada uno de los grupos sociales relevantes y permiten el mapeo, no sólo de las relaciones en una trayectoria tecnológica sino también de la causalidad en estas relaciones para entender de manera más clara la dinámica de la tecnología.

En el caso de esta tesis, se intenta recorrer la trayectoria *socio-técnica*. Esta se refiere a la historia de la formación de las tecnologías de organización TICS para el desarrollo desde el contexto global al local, Infodesarrollo, ubicando cuáles son los actores sociales relevantes y sus controversias, para así evidenciar cuáles y cómo construyen sus capacidades, las cuales, en este caso las TICS para el desarrollo, les permiten los procesos de asimilación de la tecnología.

Con relación a la redes de poder globales y locales de TIC para el desarrollo

La metodología a usar, para este caso, es la dinámica socio-técnica que hace referencia a los grupos sociales relevantes, los artefactos, las tecnologías y todas las relaciones que existen entre ellos. A diferencia de una trayectoria socio-técnica, la dinámica socio-técnica describe la cadena de alianzas que llevan a que se dé una entidad

funcional.

Las trayectorias pueden ser heterogéneas o incluso controversiales, empero todos los elementos envueltos participan en un proceso de construcción mayor. La dinámica describe todas las alianzas ya sean fuertes o débiles, desde donde emergen las trayectorias. Estas dinámicas no son externas, son, por el contrario, el material que construye las trayectorias. La combinación de muchas trayectorias socio-técnicas, en una dinámica determinada, lleva a la formación de configuraciones socio-técnica específica.

Las trayectorias y las dinámicas socio-técnicas son temporales e históricas. Por un lado, la historicidad de las dinámicas plantea que estas están sujetas a cambios continuos e implica que cualquier alianza, que entre en ese complejo entramado de relaciones, se va a encontrar con elementos que ya están allí. Es decir, contempla tanto los cambios como aquellos elementos que permanecen en el tiempo.

Thomas (2008), en su concepto de trayectoria y dinámica socio-técnica, combina la idea de acumulación, la idea de secuencia o temporalidad y la noción de convergencia de Callon. La secuencia hace referencia al hecho de que todo es precedido por algo y va a ser seguido por algo más, lo que a su vez dibuja la trayectoria. Aunque es importante entender las relaciones en un punto temporal determinado, la lógica de su presencia no puede ser entendida independientemente del orden en la cual las cosas ocurren. La noción de convergencia describe el proceso de alineación y coordinación a través del cual los actores acuerdan tecnologías existentes. Thomas (2008) establece que la dinámica socio-técnica es un proceso temporal en que algunas interpretaciones ganan fuerza y algunos grupos sociales relevantes acumulan poder.

Así, por medio de esta metodología, se establecerán las relaciones relevantes que se dan en las instituciones sociales. También, la forma como las instituciones sociales se articulan, incorporan y dan prioridad a las actividades tecnológicas, sus productos y sus logros (Law, 1999; Latour, 1987, 2005).

Las herramientas de investigación son el análisis narrativo de las organizaciones que componen Infodesarrollo, a través de la identificación de los discursos y prácticas que están presentes en su gestión. Para esto se asiste a las reuniones de coordinación de la red y a los talleres en que definen sus objetivos, misión y visión.

Además, se analizará el material y boletines mensuales que produce Infodesarrollo, para establecer cómo y por qué están organizadas en el plano social. También se estudiará la función de Infodesarrollo sobre las TICS para el desarrollo. Para esto se evidencia cómo negocian sus visiones y se da cuenta de los acuerdos, controversias y disidencias que se producen en los procesos de apropiación de los recursos materiales y simbólicos por parte de las organizaciones de Infodesarrollo, para alcanzar unos propósitos determinados (Callon,1986; Clegg 1989; Thrift, 1996).

Con relación a los usos y diseño socio-técnico de las TICS para el desarrollo

La metodología que se usa es el enfoque socio técnico, el cual concibe que el significado de la tecnología, en este caso las tecnologías de organización ICT4D, no puede encontrarse dentro del mismo artefacto.

La tecnología no es auto explicativa; lo que hace, su uso, diseño, su éxito es producto de las relaciones sociales, técnicas, económicas, políticas que la componen históricamente.

Por medio del enfoque socio técnico se reconstruye analíticamente tanto el momento en el que la tecnología se vuelve parte constitutiva de las relaciones sociales, políticas, económicas, como el momento en que estas diversas relaciones se materializan en artefactos tecnológicos.

Con esta metodología se busca captar el momento en que, a través de sus acciones, los diferentes grupos sociales relevantes van erigiendo problemas y soluciones en función de la protección o mantenimiento de sus intereses. A su vez, esta forma de estudiar nos permite evidenciar que no existen tecnologías que se

mantengan sin cambios y sirvan en todo tiempo y lugar.

Estas construcciones son social e históricamente situadas y permiten comprender la *política de los artefactos* (Winner, 1986). En esta se propone analizar las diferencias entre el estatus y el poder que le es conferido a las distintas organizaciones que componen Infodesarrollo. Asimismo, el por qué de su división interna, el papel de las organizaciones y la injerencia que tienen en las distintas actividades que realizan en Infodesarrollo,

Por otra parte, esta construcción metodológica permite identificar cómo visiones tan disímiles de las TICS para el desarrollo (desarrollo rural, educación, políticas públicas y acceso) negocian para presentarse como algo homogéneo (Sclove, 1995).

Las herramientas de investigación, usadas en esta parte, son las entrevistas a los actores y la investigación acción participativa (IAP) con las organizaciones coordinadoras de los cuatro ejes antes mencionados. La importancia de esta herramienta, radica en la posibilidad de generar estrategias de retroalimentación entre el proceso de investigación y sus actores. Además de comprender a quién beneficia y a quiénes le ha interesado que se organice, mantenga determinada situación, (Basagoiti, Bru y Lorenzana, 2001; Villasante Montañés y Martí, 2000; Park 1992; Flás Borda 1996), lo que permite la emergencia de una nueva comprensión del fenómeno *político de la tecnología*.

Metodología de análisis.

Se realizará un análisis socio-técnico que establezca la trayectoria tecnológica, los grupos relevantes, y la flexibilidad interpretativa; identifique las principales controversias de las tecnologías de organización TICS para el desarrollo y analice por qué se ha logrado estabilizarse como un elemento central de las políticas del desarrollo.

Se entiende por análisis socio-técnico a la convergencia de factores sociales, culturales, técnicos y económicos que posibilitan que la tecnología adquiera cierta dinámica en un contexto específico (Bijker, 1993, 2008; Collins y Rosen 1993; Thomas 2008; Callon, 1986).

Dicho análisis se llevará a cabo a partir de la identificación de grupos sociales relevantes (Bijker 1995, Latour 2008) que tienen la posibilidad de significar la tecnología (TICS para el desarrollo) de diversos modos.

La posibilidad de entender las tecnologías de organización de las TICS para el desarrollo de distintas maneras y de producir significados heterogéneos (flexibilidad interpretativa), tiene como consecuencia una tecnología que no ha sido clausurada y que, por lo tanto, permanece abierta a variadas controversias. Estas argumentan que el éxito o el fracaso de las tecnologías de organización TICS para el desarrollo, depende del cumplimiento los objetivos propuestos en el contexto global, regional, nacional (Ecuador) y local (Infodesarrollo).

Organización del documento

En el primer capítulo:

Se describen los objetivos de la investigación, el marco teórico y metodológico que adopta.

En el segundo capítulo:

Se expone cómo se gestó la asociación entre TICS y desarrollo a nivel global, que lleva a la instauración de ICT4D y sus tecnologías de organización, las cuales se “cajanegrizan”, pues al invisibilizarse bajo el nombre de red. Para comprender de manera detallada el marco tecnológico de estas tecnologías, se describe la formación y estabilización de la alianza BCO y dentro de ella del IICD.

En el tercer capítulo:

Se presenta el proceso de transducción de las ICT4D y sus tecnologías de organización en el contexto latinoamericano. Puesto que el marco tecnológico de las ICT4D, y sus tecnologías de organización, se ve inmerso en un sistema social particular, en el que aparecen nuevos sentidos que, desde nuevos actores, resignifican el papel de las TICS para el desarrollo. Para conocer este proceso, de manera detallada —en cuanto a las ICT4D y su tecnología de organización— se retrata la intervención del IICD en Bolivia y la construcción de su modelo exitoso.

Se analiza, cómo este ideal está construido alrededor de características contextuales particulares, asociadas al IICD, como traductor de las ICT4D, y sus tecnologías de organización, las cuales permiten establecer un modelo de intervención ideal que debe ser extendido a otros países para convertirse en exitoso.

En el cuarto capítulo:

Para narrar adecuadamente una trayectoria socio-técnica, en términos del marco tecnológico de las ICT4D y sus tecnologías de organización, es necesario reconocer la historia de las TICS en el Ecuador. En esta descripción, el capítulo busca identificar los elementos que, contextualmente, permiten una resignificación específica de ellas en este país. Para comprender, puntualmente, este proceso, en cuanto a las ICT4D y sus tecnologías de organización, se describe el caso de alianza IICD-HIVOS, en la que emergerá Infodesarrollo, como experiencia exitosa de las ICT4D y sus tecnologías de organización a nivel global.

En el capítulo quinto:

Teniendo claro que, se consideraba que en Ecuador existía un contexto “carente” frente a las TICS, este capítulo busca explicar cómo las TICS para el desarrollo y sus tecnologías de organización se traducen en prácticas locales específicas, que le dan un nuevo significado a las tecnologías de organización de las ICT4D. Al identificar las prácticas concretas, que construyen las tecnologías de organización de Infodesarrollo, se pueden entender los elementos y procesos que permiten que Infodesarrollo pase y se considere un caso exitoso o un fracaso, en la medida en que se alinea o no con el marco tecnológico nacional, regional o global. Además se puede entender cómo se crea una perspectiva situada de las tecnologías de organización de las ICT4D, que se mantenga mas allá de la dualidad éxitos fracaso.

El sexto capítulo se dedica a las conclusiones de la tesis.

CAPÍTULO II

LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO (ICT4D): LOS ORÍGENES DE SUS TECNOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN Y DISEÑO GLOBAL.

Diversas investigaciones en el campo de los estudios sociales de la tecnología (CTS), han señalado que, a partir de la segunda guerra mundial, se generalizó como rasgo fundamental de las sociedades modernas el permanente cambio tecnológico, el cual, operaría como un tipo de fuerza determinante y unívoca de la sociedad, donde la tecnología determina su desarrollo y la estabiliza (Munford, 1967, Winner 1987, entre otros).

La asociación que se origina entre tecnología y sociedad en esta apuesta por el cambio tecnológico, asume la tecnología como una especie de paradigma universal por el que todas las sociedades pasan, donde podemos ubicar unas más desarrolladas que otras, en función del progreso material, el cual, es asociado, a la vez, con el uso intensivo de la tecnología.

Esta visión de la tecnología, denominada determinismo tecnológico, considera que la problematización de la misma, es un tema de los expertos en ella, por lo cual, en términos sociales, sólo nos queda aceptarla, así como las consecuencias que los expertos señalan (optimismo tecnológico) o rechazarla (pesimismo tecnológico) (Quintanilla, 1988).

Romper con esta visión implica, para estos autores, preguntarnos por los consensos que hacen útil la tecnología, revelar su historia como un proceso de construcción social en marcha que implica conflictos humanos, negociación, juegos de poder y compromisos. ¿Cómo hacer este trabajo en el caso de las tecnologías de organización de las ICT4D ?

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer cómo se construye y se estabiliza (Thomas, 2008) un sentido de “las TICS para el desarrollo”. En términos de las TICS, los grupos sociales relevantes para el desarrollo, son aquellos que se vinculan con las Cumbres Mundiales de la Sociedad de la Información (CMSI). Aunque, inicialmente, existe una serie de controversias desde distintos actores que, identificados por intereses particulares, empiezan una negociación común en torno a las TICS; finalmente, se estabiliza un marco tecnológico particular. Este proceso de co-

construcción del sentido de las TICS para el desarrollo, se narra como una trayectoria sociotécnica, es decir, como un proceso diacrónico donde distintos actores, en este caso, alrededor de las CMSI, van estabilizando una visión y tecnología de organización de las TICS con respecto a su utilidad y, en particular, al papel que éstas cumplen en procesos de desarrollo (Thomas, 2008) y en la disminución de la pobreza.

En segunda instancia, y una vez se analiza cómo se da este proceso de estabilización de las tecnologías de organización TICS para el desarrollo y sus cambios, se describe en ese capítulo cómo ese marco tecnológico que emerge de las CMSI es parte de un proceso de transducción, es decir cómo este concepto de TICS para el desarrollo y su tecnologías de organización es trasladado de un contexto global a uno regional, nacional y local, a través de la identificación de pautas concretas de intervención, en particular, a través de su las tecnologías de organización que se cajanegriza como red. Una tecnología (las tecnologías de organización de las ICT4D) que busca la inserción de las TICS para el desarrollo en el tercer mundo como el caso de la alianza BCO (Building Communication Opportunities).

En síntesis, este capítulo busca describir cómo se construye, consolida y estabiliza la noción de las TICS para el desarrollo y sus tecnologías de organización. En él se resalta la necesidad de describir, en primera instancia, las controversias que están en su origen, sus cambios, los procesos de negociación que han enmarcado su estabilización a nivel global y los mecanismos que le permiten pasar de este nivel al nivel regional.

La controversia sobre las TICS y sus consecuencias.

Las definiciones de las que hoy se denominan TICS, buscan priorizar los elementos tecnológicos que las distinguirán de otras tecnologías, ya sea por sus procesos o por sus productos como lo presenta la siguiente definición:

Conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes y canales de comunicación relacionados con procesos de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información, que

permiten la adquisición, producción, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética (Duncombe y Heeks, 1999).

También son conceptualizadas por la posibilidad de combinar las tecnologías de comunicación y las de información:

Son el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) - constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional - y por las Tecnologías de la Información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfases) (PNUD, 2002).

O son definidas por el uso que hacen de las telecomunicaciones:

Gama amplia de servicios, aplicaciones y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos, y que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones (Comunidad Económica Europea, 2001).

Si bien, este tipo de definiciones son la base para los principales organismos promotores del desarrollo para la inclusión de las TICS en sus agendas⁸, las mismas vienen siendo cuestionadas por dos conjuntos de argumentos unidos entre sí.

Los primeros argumentos se refieren a la necesidad de situar las TICS como un proceso económico con consecuencias sociales específicas, que deben ser tenidas en cuenta. Las que hoy denominamos TICS son producto de los procesos de innovación de las comunicaciones que ocurrieron a mediados de los setenta, desde cuando los temas de la información y las comunicaciones se convirtieron en la punta del creciente sistema de comercio mundial.

En ese momento, debido a la dinámica del capitalismo, se estableció una nueva relación entre la ciencia, la técnica y la industria, en condiciones tales, que las dos primeras se convirtieron en uno de los elementos motores de la tercera, es decir, los

⁸ Para el Banco Mundial, el traspaso acelerado del conocimiento y la difusión tecnológica amplifican los beneficios competitivos de las economías que aprenden rápidamente, por lo que en tanto las necesidades de información para la innovación en las actividades económicas y sociales aumenten, la importancia de las TICS para la agenda de desarrollo seguirá creciendo (Banco Mundial, 2009 p.1). Para otro organismo internacional, la CEPAL, “el carácter transversal de las TICS (...) permite su utilización como herramienta impulsora del desarrollo en diferentes áreas de la actividad económica y social” (CEPAL, 2008 p. 285).

conocimientos y sus aplicaciones pasan a ser elementos dominantes en la composición y concentración de capitales (Mattelart, 2002 y Hamelink, 1995).

Es así como el cambio y la transformación de las TICS tienen, desde su inicio, efectos sociales, pues, son tecnologías donde los procesos antes mencionados (la ciencia y la técnica) se dirigen a propiciar la toma de decisiones sobre la innovación productiva, así como a modificar procesos políticos, educativos y de medio ambiente, entre otros. En síntesis, la ciencia y la técnica buscan hacerse inteligibles, accesibles y aplicables en correspondencia con el fenómeno a transformar, por lo que son ante todo un proceso social (Valenti, 2002).

El segundo grupo de argumentos, considera que las TICS deben entenderse a partir del proceso de globalización que viene dándose desde mediados de los ochenta, así como a sus consecuencias culturales.

En este proceso, las TICS empiezan a jugar un papel central, ya son ellas uno de sus principales soportes de la globalización, en la medida en que hacen posible una interconexión vertiginosa y compleja entre distintas sociedades y/o actores sociales del mundo.

Sin embargo, la dinámica del proceso global, es en sí misma contradictoria y desigual, ya que, al mismo tiempo contiene tendencias de universalización/particularización, interconexión/interdependencia, homogeneización / diferenciación, en las que las TICS tienen un papel central.

Un ejemplo se encuentra cuando se privilegia un modelo de mercado y de uso individual frente a propuestas de gestión comunitaria de la tecnología, donde las TICS son el soporte para difundir un estilo de vida homogéneo que privilegia ciertos símbolos culturales y deja otros de lado, que se expanden por todos los países y conforman un pensamiento único que, si bien da lugar a mayores opciones de información, también genera una mayor concentración de la propiedad, con lo cual se merma la pluralidad de voces, de mensajes y de contenidos e ideas (Ramonet, 1998, García Canclini, 2008, Agudo y Mato, 2000).

Estos dos grupos de argumentos, en su conjunto, coinciden en que el origen de las asociaciones positivas entre las TICS y el desarrollo, que hoy invisibiliza las

consecuencias económicas, sociales y el papel de las TICS en ciertas propuestas de globalización, proviene de la manera en que se dio la consolidación de la Internet como red mundial a mediados de la década de los noventa del siglo XX.

En este momento, el desarrollo y definición de las TICS se ligó definitivamente a la expansión del Internet y a los elementos que hicieron posible la misma (Castells, 1998).

Consolidación del Internet: Sociedad de la información, economía digital y administración del Internet.

Tres elementos fueron fundamentales para que las TICS se asociaran al Internet en los años noventa y para que, a su vez, se diera una masificación de esta herramienta de progreso, entendida como un fenómeno positivo.

El primero, es el resurgimiento de la idea de la sociedad de la información. Si esta idea apareció en los sesenta con autores como Machlup (1962)⁹, se popularizó en los setenta de la mano del sociólogo estadounidense Daniel Bell¹⁰, que la usó para señalar el advenimiento de la sociedad post-industrial.

Para este autor, la principal motivación de la mencionada sociedad sería el conocimiento, como base de una economía de servicios, convirtiéndose en la estructura central de esa nueva economía y de una sociedad para la cual es imprescindible la información.

En los noventa, con el auge de la Internet y por ende de las TICS, se retomó la sociedad de la información por autores que buscaban decantar las repercusiones del vertiginoso desarrollo de esas tecnologías y su vinculación creciente al Internet en los diversos ámbitos del convivir social¹¹ (Linares, 1995, Castell, 1998).

⁹ La sociedad de la información sería aquella en que el número de personas que se dedicaban a manejar y procesar información era mayor que el de los empleados que realizaban tareas basadas en un esfuerzo físico.

¹⁰ Para Bell, a diferencia de la sociedad industrial, donde las innovaciones industriales y la ciencia iban por caminos y motivaciones distintas. En la actualidad las innovaciones se dan a partir de premisas científicas y esto, porque se ha tornado factible codificar los principios científicos del conocimiento. De ahí, sostiene, que la primacía del conocimiento prevalecerá no sólo respecto a la innovación tecnológica, sino también a las cuestiones sociales y políticas.

¹¹ En esta década la mayoría de definiciones tienen en común situar a la TIC como el centro de reflexión y consecución de metas de la sociedad de la información. A manera de ejemplo, las sociedades de la información se caracterizan por basarse en el conocimiento y en los esfuerzos por convertir la información en conocimiento (Linares, 1995), en nuevo sistema tecnológico, económico y

Su estrategia, fue popularizar visiones evolutivas de la sociedad de la información, según las cuales la humanidad se encontraba en una etapa superior de su desarrollo, caracterizada por una economía basada en el sector terciario (comercio y servicios) en el que la información constituye la materia prima fundamental y las TICS estarían asociadas al crecimiento económico de los países (Moore, 1997).

Así, entonces, por medio de esta resignificación de la sociedad de la información, la expansión de las TICS, su asociación al Internet y su papel en el proceso de globalización, se ven como algo positivo en la medida en que, por un lado, facilitan los intercambios comerciales y los flujos financieros que se desplazan a la “velocidad de la luz”, sin respetar tiempos o barreras geográficas y, por otro, posibilitan nuevas formas de producir y de organizar las empresas y el desarrollo de la economía transnacionalizada, que permite la deslocalización de las actividades productivas por todo el mundo.

Un segundo elemento, para que las TICS se asociaran al Internet y se diera una masificación, surge como síntesis de las consecuencias económicas del desarrollo de la sociedad de la información, a la cual se le denomina la Economía (Digital)¹².

Esta consecuencia de la sociedad de la información, tiene la capacidad de generar nuevas posibilidades de crecimiento para todos los países, en especial los del tercer mundo (De Ferranti *et al.* 2003), pues, en la medida en que se logra transformar la información digital en valor económico y social, se crean nuevas industrias, nuevas fuentes de trabajo y se mejora la forma de vida de la sociedad en su conjunto, a través de un desarrollo basado en el uso del conocimiento, apostando a convertirlo en productividad e innovación.

De acuerdo con esta visión lineal, sólo sería cuestión de tiempo la integración de los países periféricos al progreso y a los beneficios de la sociedad de la información, la cual es asumida como un proyecto neutro, apolítico y puramente tecnológico.

social. El resultado es “una economía en la que el incremento de productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales), sino de la aplicación de conocimientos e información a la gestión, producción y distribución, tanto en los procesos como en los productos” (Castells, 1998).

¹² Las TIC, representa una nueva forma de organización de la producción, donde las actividades productivas de bienes, inciden en la producción pero también en la organización de los servicios, de los gobiernos, de actividades sociales como ser la educación, la salud, etcétera. Castells (2000).

La importancia de estos dos elementos se hizo evidente cuando en la reunión de los mandatarios de las principales economías del mundo (G-7) de 1995, la sociedad de la información y este nuevo modelo de economía –la Economía Digital– se consideraron fundamentales para el desarrollo especialmente de los países pobres:

(...) encourage implementation of the series of pilot projects designed to help promote innovation and the spread of new technologies. We also welcome the involvement of the private sector. We encourage a dialogue with developing countries and economies in transition in establishing the Global Information Society. (G-7, 1995)¹³.

El tercer elemento para que las TICS se asociaran al Internet y se diera una masificación, tiene que ver con la estabilización de las políticas que organizan la administración global de la infraestructura lógica de Internet.

Estas son administradas por un consorcio de entidades estadounidenses bajo supervisión del gobierno de Estados Unidos. Este diseño centralizado se hizo evidente en 1996, cuando el creciente desarrollo comercial de Internet empezó a generar controversias en torno a quién debería asignar los nombres de dominios de Internet¹⁴ y los límites de sus usos comerciales; en síntesis, su expansión global.

En ese momento, el gobierno de los Estados Unidos, paralizó cualquier proceso de discusión sobre estos temas, cuando las funciones de registro de nombres de dominio fueron transferidas por contrato a la empresa privada, Network Solutions (NSI) que, unilateralmente, estableció reglas de propiedad y solución de controversias para la aprobación de nombres de dominio y propuso como ejes de su desarrollo los posibles procesos de comercialización sobre el Internet.

En 1998, con la publicación del Libro Blanco por parte de la administración Clinton, a fin de ampliar este proceso centralizador, se propuso crear una organización privada específica, bajo la supervisión del gobierno de los Estados Unidos, para manejar las funciones de infraestructura lógica del Internet, que se materializó en la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), con el propósito específico de coordinar la creación y distribución de los dominios de nivel superior (TLD¹⁵), así como la distribución global de direcciones (IP¹⁶) y protocolos

¹³ Reunión declaración final.

¹⁴ Sistema que permite individualizar e identificar cada ordenador en la red.

¹⁵ Parte final de un dominio de Internet por ejemplo: .org, .com; etc.

¹⁶ Numero que identifica de manera lógica cualquier dispositivo conectado al Internet

básicos de transporte y direccionamiento del Internet (Compaine, 2001).

Por su parte, la ICANN empezó a operar de abajo hacia arriba, acogiendo los preceptos de las TICS como motor de la sociedad de la información, del modelo de Economía Digital y para afianzar las políticas de administración global del Internet por medio del control del desarrollo de su uso comercial y su vinculación con las TICS.

En este sentido, si bien se crearon grupos de asesoramiento, incluyendo dos para permitir la participación en calidad de asesores de organizaciones de la sociedad civil (la Circunscripción de Titulares de Nombres de Dominio No Comerciales o Circunscripción de Usuarios No Comerciales, NCUC) y de “usuarios individuales de Internet”, estos sólo son entes de consulta de la ICANN, la cual sólo recibe sugerencias a través de un Comité Asesor Gubernamental (GAC, por su sigla en inglés) del gobierno de Estados Unidos (Afonso, 2005).

La institucionalidad de las TICS y el surgimiento de las tics para el desarrollo.

La conjunción de los tres elementos mencionados antes, empezó a difundir la necesidad de una nueva institucionalización global que permitiera estimular, regular e incluir a “toda la humanidad” en esta nueva sociedad guiada por las TICS, especialmente al tercer mundo, donde ya algunos organismos como la FAO y el Banco Mundial, a finales de la década de los noventa, alertaban del nuevo rezago digital en el que se encontraba la mayoría de naciones en desarrollo.

Esto hacía urgente crear y aplicar las TICS, como medio de inserción en este sistema global (Bianchi, 1999 y Osín, 1998) para generar así un nuevo espacio, incluyente de la sociedad de la información y la Economía Digital, que, agenciada por la expansión de las TICS, lograra por fin el “desarrollo igual para todos” (Ambrosi, Peugeot y Pimienta, 2005).

El proceso para generar esta nueva institucionalidad inició en Minneapolis en 1998, cuando en la reunión de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo de la ONU para las comunicaciones, Túnez propuso la celebración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, idea que fue acogida por los miembros de la reunión y se plasmó en la Resolución 73 de 1998, de este organismo;

allí se le dio al Secretario General de la UIT el mandato para investigar la viabilidad de una Cumbre de la Sociedad de la Información.

La Resolución en mención fue apoyada de inmediato por las Naciones Unidas a través del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), que propuso que la cumbre fuera realizada, pero, bajo el amparo de las Naciones Unidas, como entidad que convocara y organizara, alegando que los temas del foro desbordaban los objetivos de la UIT.

En julio de 2000 el Consejo Económico y Social de la ONU, aprobó la Declaración Ministerial denominada "Development and international cooperation in the XXI century: the role of IT in the context of a knowledge-based global economy".

Por primera vez, a través de esta declaración, los estados miembros de la ONU convinieron que la revolución de la información, y en particular Internet, están teniendo un profundo impacto en la economía mundial, por lo cual las TICS deben ser puestas al servicio del desarrollo.

En adición, la declaración enfatizaba en que, para que el esfuerzo de aprovechar el potencial de las TICS a fin de promover el desarrollo y que fuera un éxito, todas las partes interesadas -incluidos gobiernos, sector privado, sociedad civil, instituciones multilaterales- debían unirse en un nuevo alineamiento de fuerzas para apoyar este propósito.

Adicionalmente, el papel de las TICS para el desarrollo se reforzó con la declaración de los objetivos de desarrollo del milenio¹⁷ por la ONU en este mismo año, con los cuales se buscaba “una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivos sujetos a plazo, conocidos como los objetivos de desarrollo del Milenio” (ONU, 2009).

Los objetivos del milenio afirmaban el papel a las TICS en el desarrollo de la siguiente manera:

OBJETIVO 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo:

¹⁷ En 2000, las Naciones Unidas de la Asamblea General de las Naciones Unidas generaron la Declaración del Milenio donde se definieron ocho metas de desarrollo (ODM), por su sigla en inglés, y 18 objetivos.

Meta 8.F: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones:

(...) en toda alianza verdaderamente significativa entre ricos y pobres también debe tenerse en cuenta la necesidad que tienen los países en desarrollo de contar con tecnología, medicamentos y puestos de trabajo para sus habitantes, en particular para los jóvenes, que representan una proporción cada vez mayor de la población (ONU, 2009).

Donde se resalta su potencial económico en el desarrollo:

(...) la existencia de una economía mundial interdependiente exige nuevas vías de comercio, estabilidad financiera a nivel internacional y la difusión de la tecnología para que los países en desarrollo puedan aprovechar oportunidades que hagan posible un desarrollo acelerado y sostenido (ONU, 2009).

Como consecuencia de esta declaración y de los objetivos del milenio, por petición de del Consejo Económico y Social, el Secretario General de Naciones Unidas estableció la UN ICT Task Force (UNICTTF) en Noviembre de 2001, por medio de la cual se buscaba proporcionar una plataforma para reunir los tres principales actores que se considera pueden impulsar las TICS para el desarrollo¹⁸, a saber, los representantes de gobiernos nacionales, el sector privado y la sociedad civil y de las organizaciones internacionales, a fin de darle una dimensión mundial a la importancia de reducir la brecha digital mundial y generar inclusión digital como estrategias del desarrollo.

En este sentido, el esfuerzo principal de la UNICTTF era ofrecer asesoramiento normativo a los gobiernos, así como a las organizaciones internacionales en la reducción de la brecha digital¹⁹.

La UNICTTF se organizó en torno a cuatro temas: gobernanza y política de las TICS, entorno propicio (para las TICS), desarrollo de recursos humanos y construcción de capacidades (en relación con las TICS) y generación de indicadores y cartografía de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

A esto se sumó la generación de cinco redes regionales que incluían a África, Asia, Europa y Asia Central, América Latina y el Caribe y Estados árabes; se programaron diez reuniones semestrales a partir de noviembre de 2001 en Nueva

¹⁸ Multi-stakeholder partnerships

¹⁹ Entre las organizaciones privadas que hicieron parte en su inicio están: Cisco Systems, Hewlett Packard, Nokia, IBM, Siemens, SAP y Sun Microsystems.

York, que debían finalizar con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez en noviembre de 2005²⁰.

Adicionalmente, la Asamblea General de las Naciones Unidas, fijó el marco de la cumbre, cuando en su 54 reunión general aprobó la Resolución 56/183 en diciembre 21 de 2001. En esta resolución se plasmó la logística y dinámica de la cumbre como la idea de organizar la misma en dos fases, así mismo, la importancia de invitar no sólo a los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales, sino también, al sector privado y a la sociedad civil a participar en el proceso.

En 2002, la ONU convocó una cumbre de alto nivel con todos los directores generales de los organismos especializados de las Naciones Unidas para empezar a implementar la resolución 56/183.

Esta primera reunión preparatoria para la cumbre, conocida como (PrepCom 1), tuvo lugar en Ginebra en junio de 2002 y dio lugar a cinco conferencias regionales ministeriales que se realizaron en Bamako, Bucarest, Tokio, Bavaro y Beirut, para concluir con la reunión preparatoria dos (PrepCom 2) en Ginebra, en febrero de 2003. El objetivo de estas dos reuniones era desarrollar, de manera coherente e inclusiva, los conceptos y propuestas que serían la base de la cumbre.

La controversia de las TICS para el desarrollo: Financiación y Gobernanza.

En la medida en que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil se involucraban más en lo que sería la cumbre, las distintas partes interesadas se dieron

²⁰ 1st meeting: at UN headquarters in New York, NY, (USA) - November 19-20, 2001.

2nd meeting: at UN headquarters in New York, NY, (USA) - February 3-4, 2002.

3rd meeting: at UN headquarters in New York, NY, (USA) - September 30 - October 1, 2002, focused on ICT for development in Africa. It also reviewed the results of the first year of Task Force activities and agreed on an ambitious strategy for the next two years.

4th meeting: at UN in Geneva, (Switzerland) - February 21-22, 2004, with a Private Sector Forum.

5th meeting: at WIPO in Geneva - September 12-13, 2003, to allow participants to discuss the Task Force's contribution to WSIS.

6th meeting: at UN headquarters in New York, NY, (USA) - March 2004, with a Global Forum on Internet Governance.

7th meeting: at the Ministry of Foreign Affairs in Berlin, Germany - November 18-20, 2004, with a Global Forum on an Enabling Environment.

8th meeting: in Dublin, Ireland - April 13-15, 2005, with a Global Forum on Harnessing the Potential of ICTs in Education.

9th meeting: at ILO in Geneva, Switzerland - October 1, 2005. 10th (final) meeting: at the World Summit on the Information Society in Tunis, Tunisia - November 17, 2005

cuenta de que el tema de la sociedad de la información, en sí mismo, era mucho más complejo y controvertido de lo esperado.

Las partes involucradas comenzaron a reconocer que la reducción de la brecha digital era sólo un aspecto de la sociedad de la información y que la lista de cuestiones asociadas a las TICS y al desarrollo, no sólo era un problema de infraestructura, sino que podía abarcar temas como la creación de capacidad humana (para las TICS), los derechos humanos, la libertad de los medios, la ciberseguridad, la protección de datos, los derechos de propiedad intelectual, la diversidad cultural y la gobernanza de Internet.

El programa pronto abrazó temas como e-commerce, e-government, e-salud, e-learning, e-cultura, e-contenidos, e-tráfico, e-todo.

La controversia sobre qué relación hay entre las TICS y el desarrollo, además se complicaba por desacuerdos en el procedimiento. Si bien, la Resolución 56/183 de las Naciones Unidas invitaba a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para participar en el proceso de la cumbre, no se especificaban los roles y las responsabilidades.

Esta falta de claridad llevó, inevitablemente, a las disputas sobre quién debería participar en la elaboración de políticas, la toma de decisiones y la ejecución.

En particular, en el caso de la sociedad civil y el sector privado, que pidieron una participación plena en el proceso de acceso, voz y voto y, si bien, a lo largo del precom1 y precom 2 se pudo consensuar a la mayoría de actores convocados, siguió siendo difícil de traducir la contribución y el papel de la sociedad civil y el sector privado en el impacto real en lo que sería la cumbre, incluso con la realización de la precom 3bis y precom 3 bis plus en Ginebra en noviembre y diciembre de 2003, donde se mantuvo la controversia, principalmente en los siguientes puntos:

- Los derechos humanos y la libertad de expresión;
- Los derechos de propiedad intelectual y el libre acceso al conocimiento;
- La lucha contra la delincuencia cibernética y protección de la intimidad en el ciberespacio;
- La financiación de la agenda de solidaridad digital y la gobernanza de Internet.

En particular, las cuestiones de la gobernanza de Internet y la financiación no pudieron ser consensuadas, por lo que, se estableció un Grupo de Tareas sobre Financiamiento (TFFM)²¹ y un Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet (WGIG)²² para estudiar las controversias y llegar a propuestas para la segunda fase de la cumbre, prevista para Túnez en noviembre de 2005.

En el caso de la financiación, si bien, todos los países compartían la opinión de que la financiación de la utilización de las TICS para los fines del desarrollo debía ser mejorada (conocidas como ICT4D), los países de África, con el apoyo de América Latina, reclamaban la creación de un nuevo fondo de solidaridad digital, que debería proporcionar financiación adicional para proyectos de ICT4D (como e-educación, e-salud, la infraestructura de telecomunicaciones, etc.).

No obstante, muchos países del norte, especialmente la Unión Europea y Japón, se oponían a la idea de la creación del nuevo fondo argumentando que, en lugar de crear otro mecanismo ineficaz y burocrático, se debían impulsar los mecanismos ya existentes (como los fondos, la cooperación bilateral público-privadas, asociaciones, etc.) que debían ser adaptados a esta nueva realidad (UNICTTF, 2005).

En el caso de la gobernanza, la controversia giraba en relación a la gestión del Internet y sus principales recursos, en particular, con respecto a que el ICANN estuviera en manos de empresas privadas escogidas por EE.UU y se mantuviera, por parte de la mayoría de gobiernos del primer mundo y de los representantes del sector privado, una visión de libre mercado sobre la gestión y desarrollo de la Internet (UNICTTF, 2005).

La primera Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información (CMSI) se desarrolló en dos fases. La primera fase tuvo lugar en Ginebra²³ acogida por el

²¹ Task Force on Financial Mechanism.

²² Working Group on Internet Governance.

²³ Participaron 8 tipos de actores: 1) States and European Community: con un total de 175 estados representados. Entre los cuales están las principales economías del mundo como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Japón, las principales economías Latinoamericanas Brasil, México, Argentina. 2) Entities and intergovernmental organizations having received a Standing invitation from the United Nations General Assembly: con un total de 8 entidades representadas. Las cuales son: Palestina, African Caribbean and Pacific Group of States, CARICOM, Commonwealth Secretariat, International Organization for Migration, Organisation internationale de la Francophonie, Organization for Security

Gobierno de Suiza, del 10 al 12 de diciembre de 2003 y la segunda en Túnez²⁴, del 16 al 18 de noviembre de 2005.

Con la cumbre de Ginebra se empezó a generar el escenario para resolver estas controversias. En lo que respecta a la gobernanza de Internet, se muestra como una estrategia para la inclusión de todos los países en especial los menos desarrollados del mundo:

Internet se ha convertido en un recurso global disponible para el público, y su gestión debe ser una de las cuestiones esenciales del programa de la Sociedad de la Información. La gestión internacional de Internet debe ser multilateral, transparente y democrática, y contar con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. (CMSI, 2004:7)²⁵.

En lo referente a los mecanismos de financiación, se incluyó una agenda de solidaridad digital en su plan de acción, con un enfoque de “poner en marcha las condiciones para la movilización de los recursos humanos, financieros y tecnológicos

and Cooperation in Europe, Sovereign Military Order of Malta.

3) United Nations Secretariat and Organs: con un total de 37 entidades representadas, donde se encuentran la mayoría de secretaría y organismos de la ONU como: ECLAC, UN Permanent Forum on Indigenous Issues, UNAIDS, UNCSTD, UNDP, UNICT - United Nations ICT Task Force etc

4) United Nations Specialized Agencies: 13 entidades representadas, que tienen que ver con temas de desarrollo ó tics FAO, ILO - International Labour Organization, ITU - International Telecommunication Union, The World Bank, UNESCO, WIPO - World Intellectual Property Organization, WTO - World Trade Organization etc.

5) Associate Members of Regional Commissions: 1 entidad representada: United States Virgin Islands

6) Other invited intergovernmental organizations Representatives: 40 entidades representadas: ADB - Asian Development Bank, AFDB - African Development Bank, African Union, CITELE - Inter-American Telecommunication Commission, CTO - Commonwealth Telecommunications Organization, ETNO - European Telecommunications Network Operators' Association, European Bank for Reconstruction and Development, IADB - Inter-American Development Bank, ITSO - International Telecommunications Satellite Organization, OECD - Organisation for Economic Cooperation and Development, RITLA - Red de Información Tecnológica Latinoamericana etc

7) Non governmental organizations (NGOs) and civil society organizations: 481 entidades representadas: APC - Association for Progressive Communications representadas: AAAS - American Association for the Advancement of Science, AMARC - Association mondiale des radiodiffuseurs communautaires, AHCIEET - Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, ALAI - Agencia Latinoamericana de Información, ALER - Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, American Registry for Internet Number, ASETA - Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina, Creative Commons, Diplo Foundation, Hivos, Oxfam GB, WITSA - World Information Technology and Services Alliance, CRDI - Centre de recherches pour le développement International,

8) Business Sector Entities: 98 entidades representadas: Alcatel S.A, Cisco Systems, Hewlett-Packard, Hitachi Ltd, ICANN, Microsoft Corporation, Motorola, Inc, Sony Corporation, Telefónica SA.

²⁴ Se mantuvieron los mismo 8 actores que en participaron en ginebra, con un aumento en 6) Other invited intergovernmental organizations Representatives: que paso de 42 a 92, 7) Non governmental organizations (NGOs) and civil society organizations: que paso de 481 a 606 , 8) Business Sector Entities: que paso de 98 a 226.

²⁵ Declaración de principios.

para la inclusión de todos los hombres y mujeres en la sociedad de la información emergente” (CMSI, 2004: 7)²⁶.

En este enfoque se opta por potenciar los escenarios del financiamiento para el desarrollo, si bien, se reconoce que se pueden explorar nuevos, de la siguiente manera:

(...)necesitamos utilizar más eficientemente los enfoques y mecanismos existentes y analizar a fondo otros nuevos, a fin de proporcionar financiación para el desarrollo de infraestructura, equipamiento, desarrollo de capacidades y contenidos, que son esenciales para la participación en la Sociedad de la Información(...).(CMSI, 2004: 15)²⁷.

También, en el mismo, se le da prioridad a los mecanismos existentes:

En términos de prioridades y estrategias, se recomienda que: (...) las TIC deben incorporarse plenamente en las estrategias para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a través de un análisis más eficaz, intercambio de información de los donantes y la coordinación y, a través y el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas de la experiencia con las TICS para programas de desarrollo (...) (CMSI, 2004, 16)²⁸.

Los mecanismos de gobernanza y financiación: la configuración de las TICS para el desarrollo.

Con miras a Túnez, el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza del Internet celebró cuatro reuniones en Ginebra, del 23 al 25 de noviembre de 2004, del 14 al 18 de febrero de 2005, del 18 al 20 de abril de 2005 y del 14 al 17 de junio de 2005, en las que participaron representantes de los gobiernos de países desarrollados²⁹ y en desarrollo³⁰, el sector privado³¹ y la sociedad civil representada por organizaciones no gubernamentales internacionales³², nacionales³³, consultores internacionales y

²⁶ Plan de Acción CMSI.

²⁷ Declaración de principios.

²⁸ Declaración de principios.

²⁹ Representantes de la comunidad Europea, Luxemburgo, Rusia, Japón, Noruega, China, Reino Unido,

³⁰ Irán, Cuba, Egipto, Barbados, Brasil, Túnez, Arabia Saudita, Sudáfrica, Dakar,

³¹ International Business Development, World Information Technology and Services Alliance, Sify Limited,

³² DiploFoundation, UIT, Abu-Ghazaleh Intellectual Property, African Civil Society on the Information Society, Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe, Computer Professionals for Social Responsibility, ICANN, Association for Progressive Communications, Cámara Internacional de Comercio

³³ Comunidad de Usuarios No Comerciales Brasil, Gobierno Digital Quito Ecuador.

académicos³⁴, con el propósito de elaborar una definición de trabajo de la gobernanza de Internet e identificar las cuestiones de política pública que son pertinentes a Internet antes de Túnez 2005.

La definición plasmada por el grupo de Gobernanza de Internet al final de sus reuniones fue la siguiente:

La gobernanza de Internet es el desarrollo y la aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en las funciones que les competen respectivamente, de principios, normas, reglas, procedimientos de adopción de decisiones y programas comunes que configuran la evolución y la utilización de Internet. (CMSI, 2005)³⁵.

Dicha conceptualización se operativiza por medio de cuatro esferas clave de política pública:

a) Cuestiones relativas a la infraestructura y la gestión de recursos críticos de Internet (...), b) Cuestiones relativas a la utilización de Internet, incluido el envío masivo de mensajes no solicitados ;c) Cuestiones de interés para Internet (...), como los derechos de propiedad intelectual o el comercio internacional. d) Cuestiones relativas a los aspectos del desarrollo de la gobernanza de Internet, en particular la creación de capacidad en los países en desarrollo. (CMSI, 2005: 4)³⁶.

El desarrollo de la gobernanza presentado en estos términos, más que proponer un consenso sobre lo que podría ser un gobierno de Internet, consolida la visión implícita desde los 90, que homóloga las TICS al Internet, desde una visión instrumental y técnica, en especial cuando se habla de funciones y responsabilidades de los tres actores identificados en la definición:

Los gobiernos: Promoción del acceso a los servicios de TIC (...). Promoción del desarrollo de infraestructura y aplicaciones de las TIC (...). El sector privado: Investigación y desarrollo de tecnologías, normas y procesos (...). La sociedad civil: Contribución con conocimientos especializados, técnicas, experiencias y conocimientos en diversas esferas de la política sobre TIC (...). (CMSI, 2005:8)³⁷.

³⁴ Universidad de Strathclyde, Universidad Nacional Autónoma de México, Jacqueline A. Morris consultor España, MacLean Consulting, California Institute of Technology, Universidad de Aarhus, Avri Doria consultora E.U, Escuela de Comunicación e Información de la Universidad Tecnológica de Nanyang,

³⁵ Grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet.

³⁶ Grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet

³⁷ Grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet

En lo que respecta a los mecanismo de financiación, después de Ginebra, el Secretario General pidió al PNUD que impulsara el Grupo de Trabajo sobre mecanismos financieros, en colaboración con el Banco Mundial y las Naciones Unidas- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, a fin de buscar mecanismos de financiación que promovieran la aplicación de las TICS y su uso en el mundo en desarrollo.

Esta premisa hizo que el grupo se focalizara en categorías que, además de hacer viable las TICS para el desarrollo, se fortalecieran los objetivos del milenio en términos de TICS y la inclusión de los países en el desarrollo en la sociedad de la información:

The financing of information and communications technologies for development (ICTD) needs to be placed in the context of the growing importance of ICT as a medium of communication and exchange that can contribute to a more inclusive global information society, and its role as a development enabler which can help to more effectively deliver the goals outlined in the Millennium Declaration (ONU, 2005).

Estas categorías son:

Tabla 1. Categorías de operación del TFFM.

TFFM CATEGORIES
Enabling Environment and Policies *security & ethical dimensions are not explicitly discussed in the report
Infrastructure
Access
Content and Applications
Capacity development

Fuente: UN-TFFM- Final report. 2005

Además, donde se haga posible la inclusión de múltiples actores especialmente el sector privado:

But the transforming effects of the technological forces have resulted in a major shift in the financial strategies and options among ICT stakeholders, towards a significantly greater reliance on private capital. (UN, 2005: 2)³⁸.

El entorno en el que se hacen las recomendaciones caracteriza a las TICS como una tecnología de rápido cambio que tiende a bajar los costos de bienes y

³⁸ Grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet

servicios, cuyo potencial es fundamental en el desarrollo económico y social en todos sus aspectos:

The global ICT sector is extremely dynamic and transformational; there is virtually no “status quo”. Information and ICT-enabled services can serve to increase economic opportunities for the poor and disadvantaged, creating prospects for new jobs and small businesses along with increased knowledge to be applied in enhancing traditional livelihoods. Women stand to gain by being empowered through access to communication and learning networks. Health care systems can be vastly more effective (...) (UN, 2005: 4)³⁹.

Así mismo, existen un ambiente fundamental dado por el libre mercado y la competencia que, además, es el camino para que las poblaciones más pobres de los países en desarrollo puedan acceder a las TICS:

Addressing policy barriers, removing restrictions on competitive entry by ICT companies and local community network operators, and permitting the use of cost effective technologies (e.g. VOIP, and on unlicensed spectrum), and other innovative practices have been found to be helpful in moving the network frontier to address the needs of currently under-served populations (UN, 2005: 5).

Ahora bien, el TFFM divide las posibles fuentes de financiación exploradas de la siguiente manera:

A) International Resources and Mechanisms. Son inversiones transfronterizas a nivel mundial o regional del primer mundo a los países en desarrollo en TICS para el apoyo de las necesidades.

³⁹ TFFM.

Tabla 2. Posibles fuentes de financiación de las TICS para el desarrollo según TFFM 2005.

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A1 Sector privado:		Empresas multinacionales de las telecomunicaciones, producción de hardware, periféricos y otros bienes de TIC, De Software y de Servicios de información y comunicación	Un marco institucional de impulso al desarrollo de la tics donde la visión comercial de las mismas es un complemento a los objetivos de desarrollo del sector publico el cual requiere implementar infraestructura y procesos de gestión institucional que son provistos por los inversores del privados.
A2) Instituciones Financieras Internacionales:	Todos los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) que están implicados en la financiación de las TIC en el mundo en desarrollo	En especial Grupo del Banco Mundial (GBM), El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), El Banco Asiático de Desarrollo (BAD), El Banco Africano de Desarrollo (BAFD), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y El Banco Europeo de Inversiones (BEI).	Se prefieren financiar proyectos donde las tics están asociadas a otros componentes del desarrollo especialmente educación y salud pues esto hace mas efectivo su impacto como su seguimiento.

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A3) Cooperación y Asistencia para el Desarrollo	Organismos gubernamentales e internacionales de tipo bilateral (de gobierno a gobierno, incluyendo la Comisión Europea) y multilaterales (por ejemplo, las Naciones Unidas) de ayuda para los países en desarrollo	Gobiernos donantes del primer mundo que cumplen este rol son Canadá, Comisión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Francia, Alemania, Japón, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos.	Los instrumentos de financiación que se usan son: Becas: Las transferencias realizadas en efectivo, bienes o servicios para los que no se requiera la devolución. Préstamos: Transferencias para la cual se requiere el reembolso. Cooperación Técnica: a)donaciones para educación o formación

			<p>en el país o en el extranjero, y b) los pagos a consultores, asesores y personal de similares, así como maestros y administradores.</p> <p>Inversión de capital: financiación directa en el país beneficiario.</p> <p>Adicionalmente a esto existen mecanismos de asistencia para las tics para el desarrollo:</p> <p>Bilateral ICT-specific programs: diseñados para mejorar el flujo de información, el conocimiento y el acceso a las tics así como la mejora de su infraestructura.</p> <p>Generalmente apoyan iniciativas de gobierno electrónico.</p> <p>Contribution to international multi-donor initiatives: Buscan reunir varias iniciativas para complementarse y potenciar sus cualidades como el caso de InfoDev ó Global Knowledge (se explican mas adelante) entre otros.</p> <p>Mainstreaming ICT into development programs: Reconociendo la función intersectorial de las TIC y su papel como una herramienta para el o desarrollo los donantes buscan han cada vez más la incorporación de elementos de las TIC en su ayuda al desarrollo especialmente en programas de salud, desarrollo rural y educación.</p>
Fuente	Definición	Actores que lo	Factores que hacen

		componen	posible la financiación
A4) Programas e Iniciativas de las Naciones Unidas	Todos los programas que tienen que ver con áreas del desarrollo incorporan las TIC, sin embargo no existe posibilidad de financiación directa debido a que las actividades de las Naciones Unidas cuentan con el apoyo de los mismos internacionales mencionados en el punto anterior, con recursos destinados a actividades específicas, por lo cual la labor de los programas de las naciones unidades se restringen a apoyar las iniciativas de Tics para el desarrollo.		

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005.

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives:	Tienen en común el reconocimiento de la importancia y oportunidades de las TIC en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.		

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives:Private Infrastructure Development Group (PIDG):		Conformado por el DFID, la SECO (Suiza), ASDI (Suecia) y DGIS (Países Bajos),.	con el objetivo de movilizar la inversión en infraestructura para el crecimiento y la eliminación de la pobreza, con el apoyo del Banco Mundial

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives: Global Knowledge Partnership (GKP):	red mundial comprometida con el aprovechamiento del potencial de las TIC para el desarrollo sostenible y equitativo		La red permite el intercambio de información, experiencias y recursos para ayudar a reducir la pobreza y la autonomía de las personas.

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005.

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives: InfoDev		Consortio de organizaciones públicas internacionales de desarrollo y otros socios, facilitado por una secretaría en el Banco Mundial,	que busca ayudar a los países en desarrollo y sus asociados internacionales utilizan la información y la comunicación amplia y eficazmente como instrumentos de reducción de la pobreza y el crecimiento económico sostenible.

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives: Building Communications Opportunities (BCO) y Cooperación (COSUDE). organizaciones no gubernamentales asociadas son: la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), Bellanet,..	alianza de agencias bilaterales y ONGs.	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el Departamento británico de Desarrollo Internacional (DFID), el neerlandés Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS), el Ministerio danés de Asuntos Exteriores (DMFA) y la Agencia Suiza para el Desarrollo IICD, OneWorld International (OWI) y Panos	Actúa como un marco por medio del cual donantes y ongs pueden coordinar acciones, en especial la transferencia de fondos de donantes a ongs

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives: Private Sector Led Initiatives and Foundations	iniciativas de empresas del sector privado sin ánimo de lucro	En cuanto a iniciativas privadas las más relevantes son: Microsoft Unlimited Potential access and telecenter, Cisco Networking Academy Program, concentrating on training and certification in ICT in developing countries. En cuanto a fundaciones :The Open Society Institute, The Ford Foundation, The Rockefeller Foundation, The Carnegie Corporation, The Kellogg Foundation y The MacArthur Foundation	promueven el acceso a las tics en países en desarrollo

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

Fuente	Definición	Actores que lo componen	Factores que hacen posible la financiación
A5) Multi-Stakeholder Partnerships and Multi-Sector Initiatives: Public Private Infrastructure Advisory Facility (PPIAF)	fondo de donaciones de donantes múltiples que trabaja con los gobiernos de países a nivel central y municipal		mejorar el entorno propicio para la participación del sector privado en los servicios de infraestructura.

Fuente: United Nations. TFFM- Final report. 2005

B) Fuentes de financiación nacionales. Se parte del supuesto que los países en desarrollo están dispuestos a apoyar iniciativas TICS para el desarrollo, porque el estímulo económico de la tecnología genera mayor desarrollo dentro de sus propias economías. En este caso, el análisis se enfoca en cómo los actores nacionales se pueden enlazar a las fuentes internacionales antes mencionadas.

B.1) Sector privado.

Los recursos financieros son muy precarios para que el sector privado, en los países en desarrollo, se pueda expandir y responder a los retos que imponen las TICS; además, dependen principalmente de la inversión extranjera, los donantes y los recursos públicos para crear las condiciones que hacen posibles dichas inversiones.

B.2) Recursos públicos.

Dada la tendencia a la liberalización del mercado de las TICS, las áreas de financiamiento de los recursos públicos, que pueden apoyar, se concentran en sectores donde el gobierno es el único que está en capacidad de proveer ciertos servicios con las TICS; estos incluyen:

- Establecer políticas, estrategias y marcos normativos. Se trata de la coordinación entre los diversos proyectos, los ministerios, regionales y las iniciativas locales. Con esta idea en mente, varios gobiernos han establecido funciones de coordinación centralizada de las TICS dentro de un determinado ministerio u oficina especializada de alto nivel para supervisar la aplicación de estrategias de TICS a nivel nacional.

- Integración de las TICS dentro de los componentes principales de los programas de desarrollo, es decir, generar planes estratégicos nacionales que permitan integrar y vincular los objetivos nacionales de desarrollo y las TICS, particularmente en el contexto de la reducción de la pobreza.

- La implementación de las TICS en las operaciones del gobierno en general: Generación de estrategias de e-gobierno y e-gobernanza.

Es deber del gobierno, generar maneras de funcionar más eficientemente por medio de las TICS, ya que, por medio de ellas, se pueden agilizar los procesos burocráticos y aumentar la información disponible a los ciudadanos, sobre los procesos públicos para hacerlos más transparentes.

Las administraciones públicas tienen la capacidad de influir en el desarrollo del mercado a través de su contratación y las funciones de planificación, que, por lo demás, deberían integrarse con las estrategias de las TICS en general. La decisión de gastar los fondos públicos, por ejemplo, para instalar los sistemas y redes, para conectar las oficinas de gobierno y para desarrollar aplicaciones de software, influirá directamente en las oportunidades y la competitividad de los principales proveedores nacionales de estos insumos.

- Apoyar la educación pública, capacitación y programas de capacitación con énfasis en las TICS. La educación pública, sigue siendo responsabilidad de la mayoría de gobiernos en países en desarrollo y se potencia al incluir las TICS, porque permiten ampliar la cobertura de las políticas educativas, contribuyendo a los objetivos de

desarrollo del milenio, que enfatizan en el acceso universal a la educación primaria básica.

La exploración de estas fuentes de financiación genera tres tipos de conclusiones que, en la Fase de Túnez, deberían ser la base para las propuestas, opciones y consideraciones, relacionadas con las deliberaciones sobre la financiación de las TICS para el desarrollo.

En cuanto a "aprovechar plenamente" los mecanismos existentes, la mayoría de ellos, además de financiar las TICS para el desarrollo, también están apoyando el desarrollo en diversos sectores.

En el caso de TICS para el desarrollo, la mayoría de los principales mecanismos de financiación han sido concebidos desde el papel que se les asignó en los objetivos del milenio, esto es, para promover la continua expansión de la infraestructura como ayuda al desarrollo del mercado privado de las TICS.

Por ello, es conveniente elaborar estrategias nacionales de TICS por parte de los gobiernos, que focalicen el despliegue de infraestructura en zonas claves y les permitan demostrar el papel que tienen las TICS en la reducción de la pobreza y su contribución a los objetivos generales de desarrollo del país.

Hay interés en crear agendas comunes entre gobiernos, por lo cual serán más viables las propuestas gubernamentales que manejen temas similares para una misma región, y que busquen implementar aplicaciones de gobierno electrónico en temas afines, utilizados por la mayoría de los países en desarrollo, como la contratación, contabilidad y administración tributaria, que se pueden recoger en un recurso mundial o regional.

Estas iniciativas, además, deben demostrar, de forma explícita, la creación de capacidades humanas para el desarrollo y tener un enfoque de negocio concreto que garantice maximizar la eficiencia de los recursos y su escalabilidad.

Respecto a la adecuación "de los mecanismos existentes", los que ya son una realidad, están interesados en apoyar propuestas de integración de las TICS a programas de desarrollo, en particular en salud, educación y reducción de la pobreza.

También hay una necesidad de centrarse en las aplicaciones y procesos que permitan garantizar el desarrollo de contenidos pertinentes a las necesidades del mundo en desarrollo, incluido el material en lenguas indígenas, la información

accesible a público que no sabe leer ni escribir, plataformas de software de fácil uso y asequible y aplicaciones interactivas y diversas de producción local de contenidos multimedia.

Las TICS radican en el hecho de que es un habilitador de desarrollo y puede contribuir a satisfacer el conjunto más amplio de los objetivos de desarrollo. Su financiación debe enmarcarse en el contexto de la “Declaración del Milenio”, en donde se puede ver como uno de los elementos centrales que se debe financiar para lograr el desarrollo en el contexto mundial nacional.

En cuanto a las "mejoras e innovaciones" a los actuales mecanismos de financiación, la responsabilidad de coordinar las aportaciones recae principalmente en los gobiernos nacionales (coordinación en los planos nacional, regional e internacional), que debería identificar las prioridades y garantizar la participación multisectorial en los programas de TICS a través de la planificación estratégica.

Los donantes y otras instituciones financieras, por su parte, deben estar preparados para trabajar dentro de estos marcos nacionales de manera complementaria, al tiempo que se renueven los esfuerzos para coordinar la planificación, ejecución y evaluación a nivel internacional y regional.

La CMSI de Túnez y la clausura de las controversias sobre la operación de las TICS para el desarrollo.

Gobernanza.

El entorno creado por el CMSI y el grupo sobre gobernanza en relación a las TICS fue calificado de tecnooptimista, en la medida en que la discusión política sobre la gobernanza fue reemplazada por una discusión sobre estándares técnicos y desarrollo de infraestructura, donde las TICS aparecen como una categoría universal que, si bien permanece indefinida, contiene en sí la posibilidad de inclusión de los países en desarrollo, en la medida en que se logre su inclusión en la sociedad de la información (Glesbtein y Kurbalija, 2005).

El predominio de esta visión hizo que la cumbre de Túnez de 2005, profundizara en una postura universalista de las TICS, y que la administración lógica del Internet se mantuviera igual, es decir, en manos de la Corporación de Internet para

la Asignación de Nombres y Números (ICANN, por sus siglas en inglés), lo que significaba que el sector privado mantuviera la gestión de los recursos de Internet:

Reafirmamos la decisión de proseguir nuestra búsqueda para garantizar que todos se beneficien de las oportunidades que puedan brindar las TICS (...) (CMSI, 2006: 2)⁴⁰.

Los países no deben involucrarse en las decisiones relativas a los nombres de dominio de nivel superior según el indicativo de país (ccTLD) de otros países. Sus legítimos intereses, expresados y definidos por cada país, en diversas formas, en relación con las decisiones que afectan a sus ccTLD, deben ser respetados, apoyados y tratados a través de marcos y mecanismos mejorados y flexibles.(CMSI, 2006: 22)⁴¹.

La necesidad de esta centralidad, en aras de movilizar recursos desde el primer mundo para poner fin a la brecha que hace imposible que los países en desarrollo sean parte de la sociedad de la información, empezó a difundir el potencial para el desarrollo social que tienen las TICS en las diversas áreas en que se tematice por parte de los países donantes:

(...) Se pone de relieve la complejidad de los mecanismos en vigor, tanto públicos como privados, para la financiación de las TICS en los países en desarrollo. En éste se identifican los ámbitos en los cuales dichos mecanismos podrían mejorarse y aquellas esferas en las que los países en desarrollo y sus asociados para el desarrollo podrían asignar mayor prioridad a las TIC (CMSI, 2006: 1)⁴²

Es por esto que se reconoce a las TICS como un medio de desarrollo, en el que los países del sur participan con desventaja y en desigualdad de condiciones, donde la cooperación para el desarrollo debe enfocarse en cerrar la brecha digital:

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que se fomente la transferencia de tecnología en condiciones de mutuo acuerdo, incluidas las TIC, para que se adopten políticas y programas que ayuden a los países en desarrollo a poner la tecnología al servicio del desarrollo, entre otras cosas mediante la cooperación técnica y la creación de capacidades científicas y tecnológicas para colmar la brecha digital y del desarrollo (CMSI, 2006: 2)⁴³.

⁴⁰ Túnez- Compromiso.

⁴¹ Túnez- Agenda

⁴² Túnez- Compromiso.

⁴³ Tunes-Compromiso.

Sin embargo, en esta cumbre también se le dio prelación al sector privado-transnacional, al privilegiarlo como el mejor diseño tecnológico para incluir a todos en la sociedad de la información.

Este enfoque, diseñado mediante una visión de libre mercado, que busca “levantar” todas las barreras que obstaculicen las inversiones y el comercio electrónico global de bienes y servicios, es la mejor alternativa para lograr el financiamiento del desarrollo de las telecomunicaciones en las zonas del tercer mundo, consideradas poco rentables y así, posibilitar la creación de un entorno favorable para la aplicación de las TICS al desarrollo en sectores como la salud y la educación, mencionados antes:

Alentar a las entidades del sector privado a que contribuyan a extender la demanda de servicios TICS, prestando apoyo a las industrias creativas, los productores locales de contenido y aplicaciones culturales, así como a las pequeñas empresas (...) (CMSI, 2006: 5)⁴⁴.

(...) los gobiernos deben adoptar medidas para favorecer un entorno habilitador y competitivo propicio a las inversiones necesarias en infraestructuras TICS y al desarrollo de nuevos servicios (...) (CMSI, 2006: 22)⁴⁵.

Financiamiento.

La agenda de Túnez dedicó un apartado a los mecanismos de financiación y entre los principales puntos que se acogieron está la creación del Fondo de Solidaridad Digital (rescatando las discusiones que dieron origen al TFFM):

Mecanismo financiero innovador y de naturaleza voluntaria, al que pueden contribuir voluntariamente todas las partes interesadas. El Fondo se sumará a los mecanismos de financiación de la Sociedad de la Información existentes, mecanismos que deberían seguirse utilizando plenamente para financiar el crecimiento de nueva infraestructura y servicios TIC (CMSI, 2006: 6)⁴⁶.

Sin embargo, se le da fuerza a los mecanismos tradicionales de financiación para el desarrollo:

Se reconoce que la base de su financiación deben ser los mismos principios establecidos para la cooperación para el desarrollo (...). Reconocemos que las metas y los objetivos de desarrollo acordados

⁴⁴ Túnez- Agenda

⁴⁵ Túnez- Agenda.

⁴⁶ Túnez- Agenda.

internacionalmente, (...) sobre la financiación a favor del desarrollo es la base para el establecimiento de mecanismos financieros adecuados para fomentar las TIC para el desarrollo (...).

Alentamos asimismo a las instituciones multilaterales y a los donantes públicos bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales y nacionales (CMSI, 2006: 2-3)⁴⁷.

Se reconoce la existencia de la brecha digital, entendida como la carencia de infraestructura y servicios de TICS, capacidades asociadas a ellas y transferencia de tecnología, donde el rol fundamental para que desaparezca está asignado a los países del primer mundo:

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que se fomente la transferencia de tecnología en condiciones de mutuo acuerdo, incluidas las TIC, para que se adopten políticas y programas que ayuden a los países en desarrollo (...) entre otras cosas mediante la cooperación técnica y la creación de capacidades científicas y tecnológicas para colmar la brecha digital y del desarrollo (CMSI, 2006: 2)⁴⁸.

En estos temas el que mayor prioridad tiene es el de infraestructura:

Reconocemos que hay una necesidad de mayor financiación en varios campos (...), estos son: acceso a las comunicaciones y conectividad para servicios y aplicaciones TIC en zonas rurales apartadas (...) infraestructura troncal regional (backbone), redes regionales, puntos de acceso a la red y proyectos regionales conexos (...). Capacidad de banda ancha para facilitar el suministro de una gama más amplia de servicios y aplicaciones TIC (...) destinados a la integración de las TIC en la implementación de estrategias de erradicación de la pobreza (...) (CMSI, 2006: 4)⁴⁹.

Donde es fundamental el papel del sector privado:

En el pasado, la financiación de la infraestructura de las TIC en la mayoría de los países en desarrollo se ha basado en la inversión pública. Recientemente ha aumentado la inversión de forma considerable en los lugares donde se alentó la participación del sector privado, gracias a un marco de reglamentación sólido (...) en el marco de políticas de desarrollo nacionales, los gobiernos deben adoptar medidas para favorecer un entorno habilitador y competitivo propicio a las inversiones necesarias en infraestructuras TIC y al desarrollo de nuevos servicios (CMSI, 2006: 2)⁵⁰.

⁴⁷ Túnez- Agenda.

⁴⁸ Túnez- Agenda.

⁴⁹ Túnez- Agenda.

⁵⁰ Túnez- Agenda.

Cuya contraparte es la cooperación para el desarrollo:

Reconocemos que, además del sector público, la financiación de infraestructura TIC por el sector privado ha desempeñado un papel importante en muchos países (...). (...) Los bancos e instituciones de financiación multilaterales deberían considerar la posibilidad de adaptar sus mecanismos existentes y, si procede, crear nuevos mecanismos para atender a la demanda nacional y regional de desarrollo de TIC (CMSI, 2006: 3,5)⁵¹.

Este modelo de financiación debe ir de la mano de los principios de Gobernanza:

Reconocemos que la captación de inversiones en el ámbito de las TIC ha dependido fundamentalmente de un entorno habilitador, en particular una gobernanza eficaz a todos los niveles, y de un marco de política y reglamentación propicio, transparente y favorable a la competencia, que refleje las realidades nacionales (CMSI, 2006: 3)⁵².

Implementación del CMSI y el mecanismo de operación global de las TICS para el desarrollo.

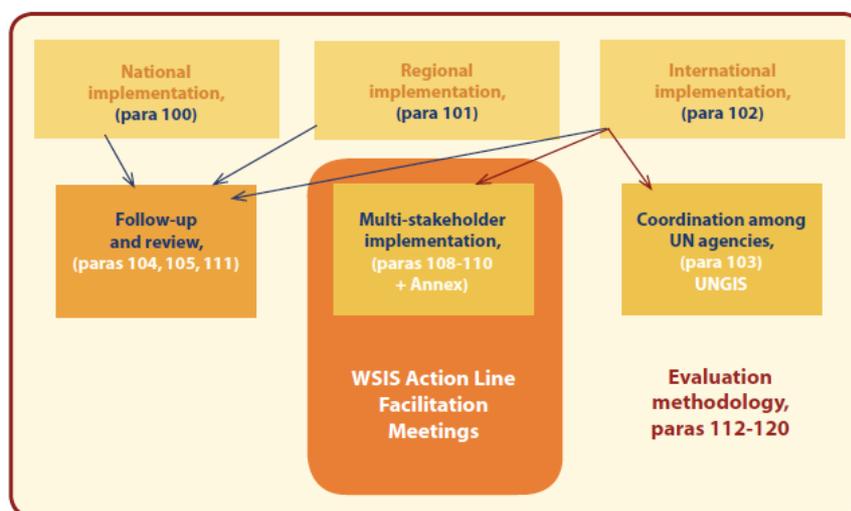
La posibilidad de conciliación de la gobernanza y el financiamiento, hace posible el establecimiento y la coordinación de las TICS para el desarrollo desde un nivel global hasta un nivel nacional (ver grafico 1) , como queda consignado en la agenda de Túnez en sus párrafos 100 a 120 y anexo (Ver anexo 1), lo cual permite a nivel nacional que las TICS para el desarrollo se implementen desde de los diversos elementos que componen la cooperación para el desarrollo a través del modelo de multi-actores⁵³

⁵¹ Túnez- Agenda.

⁵² Túnez- Agenda.

⁵³ Multi-stakeholder partnerships

Grafico 1: Mecanismos de operación global de las ITC4D



Fuente: ITU.2006.

En el plano nacional se busca que los gobiernos generen mecanismos por los cuales se vinculan activamente las TICS para el desarrollo desde:

- a) (...) ciberestrategias nacionales, dirigidas a contribuir al logro de metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados (...), incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio; b) las TIC deberían integrarse plenamente en las estrategias de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) (...); c) los programas de asistencia técnica, bilaterales y multilaterales en curso, (...) deben usarse, cuando corresponda, para ayudar a los gobiernos en sus esfuerzos de implementación a escala nacional (...); d) los informes sobre la Evaluación Común de País (CCA) deben contener un componente de TIC para el desarrollo (CMSI, 2006: 18)⁵⁴.

A nivel regional, desde el modelo multiactoral se busca crear mecanismo que coordinen la gestión de las TICS para el desarrollo en relación con los objetivos del desarrollo acordados internacionalmente con el apoyo de la ONU:

- a) (...) las organizaciones regionales intergubernamentales deberían llevar a cabo, en colaboración con otras partes interesadas, un debate sobre las políticas de utilización de las TIC para el desarrollo, centrándose en el logro de las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio; b) las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas (...), pueden organizar, en colaboración con organizaciones regionales y subregionales, la preparación de estrategias regionales; c) consideramos esencial la adopción de un enfoque que integre

⁵⁴ Túnez- Agenda, parágrafo 100.

múltiples partes interesadas y la participación del sector privado, la sociedad civil, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en las actividades regionales de implementación de la CMSI. (CMSI, 2006: 19)⁵⁵.

El párrafo 102 habilita la coordinación a nivel internacional y entre iniciativas intergubernamentales y las iniciativas MSPs, y en el párrafo 103 se le asigna un papel fundamental a la ONU y a sus diversas agencias que, ahora serán coordinadas por el Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información (UNGIS)⁵⁶, estipulando que la implementación y el seguimiento deberían incluir elementos intergubernamentales y de las múltiples partes interesadas (CMSI, 2006, 19)⁵⁷:

Pedimos al Secretario General de las Naciones Unidas que, en consulta con los miembros de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, cree, en el marco de la JJE, un grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, integrado por los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas competentes, que se encargará de facilitar la aplicación de los resultados de la CMSI (CMSI, 2006: 19)⁵⁸.

Por último, se crean los mecanismos de seguimiento y examen de los procesos de implementación del CMSI (párrafos 104 a 107 y 111), incluyendo un posible papel para la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD)⁵⁹; así:

Por conducto del ECOSOC⁶⁰, (...) un informe sobre las modalidades de coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas en cuanto a la aplicación de las decisiones de la CMSI (CMSI, 2006: 19)⁶¹.

(...) Pedimos al ECOSOC que supervise el seguimiento sistemático de los resultados obtenidos por la CMSI en Ginebra y Túnez (...) (CMSI, 2006: 19)⁶².

⁵⁵ Túnez- Agenda, párrafo 101.

⁵⁶ Establecido en abril de 2006. Su objetivo es coordinar las actividades de las Naciones Unidas organismos pertinentes a la aplicación de la CMSI.

⁵⁷ Túnez- Agenda, párrafo 102.

⁵⁸ Túnez- Agenda, párrafo 103.

⁵⁹ En mayo de 2006, se le pidió a la UNCTAD y la UIT trabajar juntos para seguir los progresos en el desarrollo de las TIC y el análisis de la brecha digital especialmente a través de la generación de indicadores globales del estado de la sociedad de la información.

⁶⁰ Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

⁶¹ Túnez- Agenda, párrafo 104.

⁶² Túnez- Agenda, párrafo 105.

(...) La aplicación y el seguimiento de la CMSI deberían formar parte integrante del sistema de seguimiento global de las Naciones Unidas de las grandes conferencias de las Naciones Unidas y contribuir a alcanzar las metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No debería requerir la creación de nuevos organismos operativos (CMSI, 2006: 19)⁶³.

Las organizaciones internacionales y regionales deberían evaluar e informar periódicamente sobre el acceso universal de los países a las TIC, con objeto de crear oportunidades equitativas en favor del crecimiento de los sectores de las TIC de los países en desarrollo (CMSI, 2006: 19)⁶⁴.

() Pedimos a la Asamblea General de las Naciones Unidas que realice un examen global de la aplicación de los resultados de la CMSI en 2015 (CMSI, 2006: 20)⁶⁵.

Adicionalmente, los párrafos 108-110, incluido el anexo, describen la asignación de responsabilidades por parte de las comisiones de las ONU, por líneas de acción temática para la operación de los diferentes MSPs (ver Tabla 3)⁶⁶:

(...) la aplicación llevada a cabo por las múltiples partes interesadas a escala internacional, que debería ser organizada con arreglo a las líneas de acción y los temas del Plan de Acción de Ginebra y estar moderada o facilitada, en su caso, por los organismos de las Naciones Unidas (CMSI, 2006: 19)⁶⁷.

(...) tres agencias⁶⁸ deberían desempeñar funciones facilitadoras decisivas para implementar el Plan de Acción de Ginebra (...) (CMSI, 2006: 19)⁶⁹.

(...) se coordinarían, entre otras cosas, el intercambio de información y mejores prácticas, la creación de conocimientos y la asistencia en la creación de asociaciones entre múltiples partes interesadas y entre los sectores público y privado (CMSI, 2006:19)⁷⁰.

⁶³ Túnez- Agenda, párrafo 106.

⁶⁴ Túnez- Agenda, párrafo 107.

⁶⁵ Túnez- Agenda, párrafo 111.

⁶⁶Con el fin de poner en marcha este proceso, se llevo acabo una reunión de posibles facilitadores de las líneas de acción el 24 de febrero de 2006, en Ginebra. Uno de los principales resultados de la reunión fue acuerdo provisional sobre la designación de puntos focales para cada una de las líneas de acción presentadas en el cuadro 2.

⁶⁷ Túnez- Agenda, párrafo 108.

⁶⁸ UIT, la UNESCO y el PNUD

⁶⁹ Túnez- Agenda, párrafo 109.

⁷⁰ Túnez- Agenda, párrafo 110.

Tabla 3: Líneas de Acción CMSI (Anexo de la Agenda-Túnez)

Action Lines	Focal Point
C1. The role of stakeholders	UN DESA
C2. Information and communication infrastructure	ITU
C3. Access to information and knowledge	UNESCO
C4. Capacity building	UNDP
C5. Building confidence and security in the use of ICTs	ITU
C6. Enabling environment	UNDP
C7. IDC Applications <ul style="list-style-type: none"> • E-government • E-business • E-Learning • E-health • E-employment • E-environment • E-agriculture • E-science 	UN DESA UNCTAD UNESCO WHO ILO WMO FAO UNESCO
C8. Cultural diversity e identity, linguistic diversity and local content	UNESCO
C9. Media	UNESCO
C10. Ethical dimensions of the informational society	UNESCO
C11. International and regional cooperation	UN DESA

Fuente: ITU.2006

Un elemento importante de la aplicación de la CMSI es la generación de una metodología de evaluación, como se indica en los apartados 112-120 de la Agenda de Túnez, en especial:

El Índice de Oportunidad Digital que se basará en el conjunto común de indicadores fundamentales de las TIC como se define en el marco de la Alianza para medir las TIC para el Desarrollo (CMSI, 2006: 20)⁷¹.

El impulso a la alianza para medir las TICS para el desarrollo⁷² como manera de vigilar y coordinar esfuerzos los esfuerzos de ICT4D:

a) crear un conjunto común de indicadores fundamentales de

⁷¹ Túnez- Agenda, Parágrafo 115.

⁷² Partnership on Measuring ICT for Development

las TIC, aumentar la disponibilidad de estadísticas de las TIC internacionalmente comparables así como crear de común acuerdo un marco para su elaboración, para someterlos a la consideración de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas; b) promover la creación de capacidades en los países en desarrollo para supervisar la Sociedad de la Información; c) evaluar las repercusiones actuales y posibles de las TIC en el desarrollo y la reducción de la pobreza; d) elaborar indicadores específicos desglosados por sexo que permitan medir la brecha digital en sus distintas dimensiones. (CMSI, 2006: 20)⁷³.

Como hemos visto, una de las consecuencias más importantes de la CMSI y sus dos fases, es la visibilización y la estabilización de un marco global para la operación y financiamiento de las TICs para el desarrollo, a través de lo que denomina Information and Communication Technologies for Development (ICT4D), que designa a nivel mundial iniciativas que buscan, por medio de la investigación e intervención con TICs, ayudar a los pobres y marginados del mundo (ICT4D, 2009).

Con las dos fases del CMSI, por medio de la resignificación de la controversia sobre la gobernanza de un problema del gobierno del Internet a un problema de acceso a la TICs, se definieron actores modelos de gestión, que van de la mano con las maneras de financiar estas iniciativas.

Este modelo de gestión que hemos seguido, y que adquiere legitimidad a partir de CMSI, en el que se unen la gobernanza y financiación de las TICs a través de las iniciativas ICT4D y sus tecnologías de organización denominado “modelo de Multi-stakeholder partnerships (MSPs) (ITU,2006)”, considera, como hemos visto, que la promoción de liberalización del mercado, la participación del sector privado y una regulación efectiva de las telecomunicaciones, crean el escenario en el cual las TICs aportan al desarrollo con una específica tecnología de organización, en la medida en que este tipo de iniciativas alinea, protege y concilia diferentes intereses, especialmente, los de las empresas privadas, en proveer servicios de TICs de manera eficiente y los recursos del estado para que estos servicios adquieran la posibilidad de focalizarse en objetivos de desarrollo social, humano etc.

De igual manera, este modelo hace posible la coordinación de intereses desde una instancia global hasta una local; igualmente, conciliar agendas y estrategias del

⁷³ Túnez- Agenda, Parágrafo de 115.

papel de la TICS para el desarrollo, así como medir y dirigir la ayuda para estas iniciativas, que antes del CMSI se encontraban dispersas.

El papel asignado a los MSPs⁷⁴, es la figura que permite crear el mecanismo de aplicación de los acuerdos a lo largo de las cuatro dimensiones superpuestas (como se ve en el gráfico 1), que conjugan su aplicación en los planos nacional, regional e internacional, como se describe en los párrafos 100, 101 y 102 de la agenda de Túnez.

Se empezó a reconocer a las TICS como un complemento primordial para el desarrollo económico y, por extensión, a cualquiera de las dimensiones y conceptos que, sobre el desarrollo tuviesen, así como también, se les asoció como un complemento de las estrategias de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, como lo señala la declaración de Ginebra:

Nuestro objetivo es aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecen las TIC en nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y sostener los principios fundamentales que establece la presente Declaración. La Sociedad de la Información es por naturaleza intrínsecamente global y los esfuerzos nacionales deben ser respaldados por una cooperación eficaz, a nivel internacional y regional entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las demás partes interesadas, entre ellas, las instituciones financieras internacionales (CMSI, 2004)⁷⁵.

Y después es ratificado por las Naciones Unidas, luego de las dos fases del CMSI:

Current development thinking posits that to foster sustainable development, [ICT] policies must go beyond simple market growth, and provide the human and social infrastructure for economic growth and development in the long term (...)

(...) The human and social infrastructure for economic growth and development in the long term” and he states how MDGs⁷⁶ are consonant with development as measured by The Human Development Index and other ways of measuring development

⁷⁴ We acknowledge that multi-stakeholder participation is essential to the successful building of a people centred, inclusive and development-oriented Information Society and that governments could play an important role in this process. We underline that the participation of all stakeholders in implementing

WSIS outcomes, and following them up on national, regional and international levels with the overarching goal of helping countries to achieve internationally agreed development goals and objectives, including the Millennium Development Goals, is key to that success. Agenda de Túnez, p. 17.

⁷⁵ Declaración final- Ginebra

⁷⁶ Millennium Development Goals

different from economic growth. This development can be achieved by directly complementing with ICTs other development activities and projects aimed to poverty reduction, empowering communities so their livelihoods are enhanced, as good as directly attacking systemic barriers that generate poverty at the core of the system. (UNCTAD, 2006: 10).

La implementación de las TICS para el desarrollo y las iniciativas ICT4D: el caso de la Alianza BCO

A partir de este momento, cualquier esfuerzo que promueva la asociación positiva de las TICS con el desarrollo y sus posibles dimensiones, como las señaladas por el Banco Mundial⁷⁷, se enmarca dentro de las iniciativas ICT4D, especialmente, aquellas que las TICS busquen potenciar en el marco de la asociación TICS y desarrollo en el tercer mundo ya que:

reducen sosteniblemente la pobreza al hacer mas sostenibles, eficiente y competitiva a nivel global, con enormes beneficios sobre sectores sensibles para el desarrollo como lo son la salud, la educación y la porción de nuevos empleos sobre sectores marginados (Banco mundial, 2006: 28).

En el caso de estas tesis, rastreamos la Alianza BCO⁷⁸ y dentro de ella, el caso del IICD y su intervención en Ecuador.

EL BCO

El BCO⁷⁹ es parte de un esfuerzo conjunto que busca combinar recursos de agencias y fundaciones bilaterales con organizaciones que tienen habilidades y experticias en torno a diferentes aspectos de las TICS y, de cómo estas afectan al desarrollo sostenible y a la disminución de la pobreza.

⁷⁷ Según el Banco Mundial, “los principales diseñadores de política a nivel global han reconocido que las TICS proporcionan insumos clave para el desarrollo económico, contribuyen a la integración global, y mejoran la eficacia del sector, la eficiencia y la transparencia. Hay también un consenso creciente de que los países que buscan fortalecer los de sus climas de inversión (por tanto extranjeros como nacionales los inversionistas) deben tener como prioridad para mejorar el acceso a las TIC y la calidad (Banco Mundial, 2006: 25).

⁷⁸ The Building Communication Opportunities

⁷⁹ Building Communication Opportunities Alliance

El BCO nace del BDO⁸⁰, un programa que operó entre 2001 y 2004, fundado por DFID⁸¹, y que con el tiempo involucró a otros donadores como SDC⁸², DGIS⁸³ y CIDA⁸⁴.

Cuatro organizaciones no gubernamentales implementaron el programa (AMARC⁸⁵, OWI⁸⁶, IICD⁸⁷ y PANOS⁸⁸) en conjunto con la organización intergubernamental CTO⁸⁹.

El objetivo de este programa era identificar y remover algunas de las barreras que están afectando el desarrollo por medio de las TICS y, a través de esto, disminuir la pobreza.

En un análisis que se realizó sobre el funcionamiento del BDO en 2004 se planteó que aunque el programa había sido desarrollado de manera adecuada, se limitó al desarrollo de proyectos puntuales y desconectados entre si, lo que no dio la posibilidad de conectar las redes de actores de estos proyectos a nivel nacional o internacional.

Es por esto que se cambia el enfoque y nace la alianza BCO que tiene dos cambios fundamentales respecto al BDO: en primera instancia, plantea que es fundamental pasar de lo digital a la comunicación como elemento central; en segunda, se considera que es fundamental establecer elementos de interés común a los miembros del programa, en este caso:

- Entender que el aprendizaje, el monitoreo y evaluación de los proyectos son procesos que agregan valor a las estrategias de las TICS para el desarrollo y su efectividad.
- Reconocer las sinergias y evitar el duplicar esfuerzos de las organizaciones, son elementos que permiten aumentar los niveles de éxito en el trabajo

⁸⁰ Building Digital Opportunities Programme

⁸¹ Department of International Development - UK

⁸² Swiss Agency for Development and Co-operation -Switzerland

⁸³ Directorate-General for Development Co-operation – The Netherlands

⁸⁴ Canadian International Development Agency- Canada

⁸⁵ World Association of Community Radio Broadcasters

⁸⁶ One World International

⁸⁷ International institute for communication and development – The Netherlands

⁸⁸ The Worldwide Partnership of Panos Institutes

⁸⁹ The Commonwealth Telecommunications Organisation.

- Considerar la experiencias de la sociedad civil y del sector público, que son elementos que pueden enriquecer el debate y las acciones en torno a las TICS para el desarrollo.
- Reconocimiento de un marco de acción común, con metas y mecanismos conjuntos, que estimulen el trabajo conjunto y el aprendizaje colaborativo.

Teniendo en cuenta estas características comunes, se plantea la necesidad de que pierda su condición de programa y pase a ser considerado como una alianza, lo que, esencialmente, y de acuerdo a las condiciones legales, permitiría que los socios de las agencias usaran los fondos de la manera que consideraran más apropiada. Desde el momento en que se estableció el BCO, planteó los siguientes principios guías:

- El objetivo de la alianza es aliviar la pobreza.
- La prioridad es el desarrollo, no la tecnología.
- El foco son las tecnologías mixtas de comunicación, las viejas y las nuevas.
- Las TICS de última generación son el foco, es decir el eje es que estas TICS llevan al desarrollo en diversos sectores (salud, gobierno, educación).
- La organización en red debe ser estimulada.
- La propiedad local es una de las formas en las que es posible impactar sosteniblemente la pobreza.
- La colaboración entre organizaciones nacionales e internacionales es una forma de fortalecer el impacto.
- El aprendizaje y la rendición de cuentas son procesos continuos de las TICS para el desarrollo.

La alianza BCO recoge algunos miembros del BDO, pero también llama a otros nuevos. La membresía a esta alianza está centrada en que las agencias compartan los puntos guías establecidos. En el 2006, la alianza constaba de tres donadores bilaterales, DFID⁹⁰, DGIS⁹¹ y SDC⁹² y seis organizaciones no gubernamentales AMARC⁹³, APC⁹⁴, HIVOS⁹⁵, IICD⁹⁶, One World y PANOS⁹⁷.

⁹⁰ Department for international development – UK.

El objetivo fundamental del BCO es formar una alianza de organizaciones, una red, que a través del conocimiento compartido y del aprendizaje muestren como las TIC pueden ser usadas para promover un aprendizaje sostenible y como pueden aliviar la pobreza (BCO, 2008).

En general, el BCO busca incrementar la colaboración compartiendo recursos entre las agencias de donadores y las organizaciones que implementan.

El BCO trabaja a través de una secretaría de coordinación que programa una reunión dos veces al año y, a través de comunicación en línea constantemente. El IICD fue el coordinador en el primer año de transición del BDO al BCO. APC⁹⁸, fue el coordinador desde enero del 2006. El eje central de esta coordinación radica en la articulación constante entre ONGs y los donadores.

El BDO deja como lección aprendida para el mejoramiento, el hecho de centrarse en que la comunicación con el donador y las ONGs, no es algo que suceda de manera natural, y se requiere facilitararlo y buscar generar espacios para que suceda; esto, por lo menos en dos reuniones anuales de medio día.

La coordinación requiere ser neutral y propender por la ayuda para el grupo en torno al consenso y a las decisiones colectivas. Debe ser un coordinador creativo y proactivo, introduciendo ideas y propuestas para que el grupo las considere.

También se reconoce la necesidad de capturar y compartir el aprendizaje; esto, a través de especialistas en comunicación y del trabajo con redes -así como por medio de comunicaciones dinámicas en línea, telefónicas e intercambios bilaterales-, que permitan encontrar puntos de sinergia con otros programas.

Es importante involucrar a los miembros en la coordinación, de tal forma que se sientan dueños del programa; también, mantener el foco del BCO en la mente, de manera que la gestión refleje sus intereses. En general, la coordinación del BCO es

⁹¹ Directorate-General for International Cooperation (Alemania)

⁹² Swiss Agency for Development and Cooperation.

⁹³ World Association of Community Radio Broadcasters

⁹⁴ Association for Progressive Communications

⁹⁵ Humanist Institute for Cooperation with Developing Countries

⁹⁶ International Institute for Communications and Development

⁹⁷ The Worldwide Partnership of Panos Institutes

⁹⁸ Asociación para el progreso de las comunicaciones.

una tarea substancial. En las reuniones entre donadores y ONGs, es fundamental que se promueva la cooperación para encontrar alianzas entre las comunidades que se trabajan y con otros grupos de interés, con miras a profundizar en el aprendizaje de los países donde se esta interviniendo.

Estas reuniones duran generalmente tres días, dos de ellos, dedicados a trabajar los temas del BCO, incluyendo el impacto y el aprendizaje que han generado en lo países que se interviene. Un día está dedicado a la discusión pública de temas centrales y, por tanto, involucra a algunas organizaciones locales que son beneficiarias de los proyectos en debates y en presentaciones. Estos días de trabajo permiten que los miembros reporten actividades claves que el programa ha desarrollado, de acuerdo a un formato estándar que sitúa las actividades en tres áreas centrales de interés, temas de actualidad, las voces de los beneficiarios y el impacto en la reducción de la pobreza. Estos reportes son los que identifican áreas de colaboración y de construcción de conocimiento.

Adicionalmente, los reportes permiten tener un registro de las actividades que se realizan y establecer un grado y nivel de colaboración, que permita que cada uno de los integrantes de la alianza consiga sus objetivos. Se espera que se haga un mapeo de las competencias del BCO y sus relaciones con los donadores y con el impacto en actividades locales.

Buscar estas sinergias entre los donadores y las ONGs es particularmente difícil, en la medida en que hay, en muchos casos, acuerdos bilaterales entre donadores específicos con ONGs específicas, cada una con características particulares, que determinan las formas de colaboración operativas.

Lo anterior sin olvidar que uno de los ejes centrales de la alianza es a través del desarrollo, disminuir la pobreza. Por lo que es crucial por medio la amplia gama de proyectos que ejecutan los miembros de la alianza que se demuestre que existe una relación entre la comunicación y el desarrollo, por lo que se recoge evidencia que muestre que las TICS afectan y disminuyen la pobreza, desde la voz de los beneficiarios en general y no tanto desde los directos receptores de recursos.

Otro de los objetivos centrales de la alianza BCO es, establecer un análisis de impacto que permita ver qué es lo que en realidad están generando estos sistemas de

donaciones que se han establecido:

Investigar y movilizar las oportunidades claves que permiten que las TIC para el desarrollo impacten la pobreza. Es importante anotar que el dialogo en red para compartir y el aprendizaje son considerados las formas que llevaran a unos logros más efectivos en términos de reducción de la pobreza (BCO, 2008).

Una mirada geográfica:

La alianza BCO es una iniciativa global, cada una de los 5 donadores tiene una lista oficial de países que reciben ayuda bilateral. Estos países prioritarios de manera combinada muestran un amplio espectro; sin embargo la alianza BCO es muy pequeña para mostrar todos estos países, dado esto la DGIS, DFID, SDC CIDA y DM han puesto en conjunto una lista de países en los cuales les gustaría intervenir en la alianza BCO. En total esta lista incluye a América Latina, África y Asia, en especial: En América Latina; Bolivia y Ecuador; en África el centro es Uganda, Ghana, Mali, Burkina Faso, Zambia y Tanzania. En Asia el eje es India, Bangladesh, Nepal y Vietnam. (BCO, 2008)

Operatividad Local: el caso del IICD

Como se comento anteriormente, el IICD⁹⁹ hace parte de esta alianza. El instituto internacional para la comunicación fue fundado por los directores generales de la cooperación internacional para el desarrollo (DGIS) de Holanda en 1997. El objetivo, era el de apoyar a los países en desarrollo para acceder a los últimos avances en TICS.

Operación del IICD 1997-2001

En el tiempo de su creación, al IICD le fueron asignados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda, según la “Evaluación IICD 2002-2006”, cinco objetivos específicos, a saber:

- Apoyar a los países en desarrollo en torno al acceso a las TICS
- Apoyar a los países en desarrollo para su inserción en un proceso global de comunicación en “doble vía”, una comunicación no sólo como receptores sino también como emisores.
- Apoyar a los países en el uso de las TICS para fomentar el desarrollo sostenible de sus sociedades en el término en que éstas lo determinen.
- Apoyar la reflexión en torno a las consecuencias negativas de las TICS en

⁹⁹ Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo

culturas y valores tradicionales y para diseñar políticas que permitan evitar esas consecuencias.

- Fomentar la participación de las personas en el desarrollo a través del sostenimiento de nuevas formas de comunicación mediante las cuales, las personas puedan libremente expresar sus visiones de una manera verdaderamente democrática.

Estos objetivos fueron reconfirmados en 1999 y se mantuvieron hasta el 2001, año en el cual, hubo una evaluación de los proyectos ejecutados por IICD y se llegó a la conclusión que se debía construir una estructura institucional mas abierta a la cooperación, donde se comparta la experiencia y los contenidos de ésta con los socios de los proyectos en cada país donde intervine; el informe establece, “debería dejar de lado la preocupación inicial por contaminar la independencia de las decisiones que tomaban sus socios”. Para los cual el énfasis del IICD debe girar en torno a las políticas de desarrollo que más posiblemente implicaran uso intensivo de las TICS.

Se plantea además, que, con la experiencia que el IICD ha recogido en tantos países, debe tener un papel más activo en la dirección del componente de las TICS e incidir en los programas y proyectos de desarrollo, a nivel a través de la cooperación y dela coordinación de actividades con otros donadores.

En general se piensa que la posibilidad de generar un impacto en el desarrollo surge del trabajo colectivo (apoyar grupos de organizaciones) y en equipos (el grupo de organizaciones debe dividirse por temáticas del desarrollo) de cada uno de los países donde se interviene, de tal forma que los equipos de distintos países se apoyen mutuamente y se visiten (la división temática será común entre los diferentes países donde se interviene). De esta forma se espera que se cree una estructura denominada “programa nacional”, que permita aprender a aprender.

El IICD se compromete a definir, de manera explicita, los criterios establecidos para seleccionar los países donde se intervendrá. Complementariamente, establece como estrategia para el éxito, identificar institución social que coordine el programa nacional y sea la gestora del seguimiento a los proyectos, guíe los espacios de aplicación y para el financiamiento de los proyectos de las organizaciones miembros

de dicho programa.

Como portador de las mejores prácticas y como diseminador de experiencias, el IICD se encarga de difundir las actividades en otros países y en otros sectores, así como de la consecución de nuevos socios financiadores¹⁰⁰. Aunque el IICD había concentrado su información en su sitio web; se plantea en la evaluación la necesidad de transmitirla en nuevos medios de comunicación, lo que le permitirá aumentar su audiencia¹⁰¹ y propiciar el interesamiento de otras organizaciones especializadas en el desarrollo. Por lo que también se busca que los proyectos en sí mismos y los programas nacionales del IICD en general, logren una incidencia social y política en su entorno inmediato y nacional volviéndose actores relevantes en los temas asociados al desarrollo y las TICS, atrayendo el interés de diversos financiadores internacionales.

Por último y afín de darle una validez amplia a los proyectos del IICD, la evaluación, se hará por expertos externos al sector de las TICS para asegurar dicho proceso se centre en el impacto en los pobres y los excluidos y no en la implementación de tecnología. Adicionalmente los estudios serán realizados en uno o dos países donde se haya alcanzado el mayor progreso en la implementación de los proyectos.

Operación del IICD 2002-2007

En el 2002 se determina que el centro de intervención del IICD, deben ser las TICS, vistas como herramientas para el desarrollo ya que mejorar el acceso a los servicios sociales, los emprendimientos locales en los países en vía de desarrollo.

La misión del IICD se centra ahora en: “ayudar a los países en desarrollo a alcanzar un desarrollo sostenible a través del aprovechamiento del poder de las TICS” (Evaluación IICD 2002-2006) y se muestra que es necesario dar poder a las organizaciones locales beneficiarias y a los socios de los programas nacionales para hacer un uso más efectivo de las TIC en sus propios términos.

¹⁰⁰ Los programas que el IICD financia en un país pueden conseguir financiadores adicionales a lo largo de su implementación sin que esto disminuya la ayuda programada del IICD.

¹⁰¹ Incluir la información sistematizada por el IICD sobre los logros de los proyectos en las páginas web de los socios nacionales, programas de radio locales etc.

Se establecen entonces dos estrategias. La primera a través de programas en los distintos países que unen las organizaciones locales y fomentan las capacidades institucionales para formular y ejecutar las TICS, como componente del desarrollo, tanto en proyectos como en políticas públicas. La segunda, implementar a través de redes temáticas, la unión de los socios locales y los internacionales, trabajando en áreas similares y conectando, por tanto, el conocimiento adquirido localmente con el conocimiento global.

Con estas aproximaciones, el IICD desarrolló seis principios para alcanzar estas guías de acción:

- Cada actividad de los proyectos debe ser clara y reconocida por todos los interesados permitiendo una apropiación del proyecto. Esta apropiación se da en varios niveles, pero principalmente a nivel local cuando las organizaciones locales toman responsabilidad del proyecto y nacional cuando estas actividades coadyuvan a lograr los objetivos del programa nacional y sobre las actividades que se ejecutan desde éste.
- Las actividades de los proyectos deben aliviar la pobreza por que corresponden a demandas locales efectivas y potencian las capacidades locales existentes. Por lo que se debe asegurar que el papel de las TICS en los proyectos está anclado en un sector específico, temático o con otras iniciativas en las cuales antes del proyecto se haya tendido la intención de aplicar las TICS.
- Los proyectos deben buscar una participación de múltiples partes interesadas¹⁰² y se debe permitir que todos los actores interesados participen en el proceso de diseño de los proyectos, desde su diseño hasta su implementación. Para el IICD, esto significa que los actores públicos, privados y las ONG están activamente relacionados en la

¹⁰² Gobierno, sociedad civil y sector privado.

identificación, formulación e implementación de actividades.

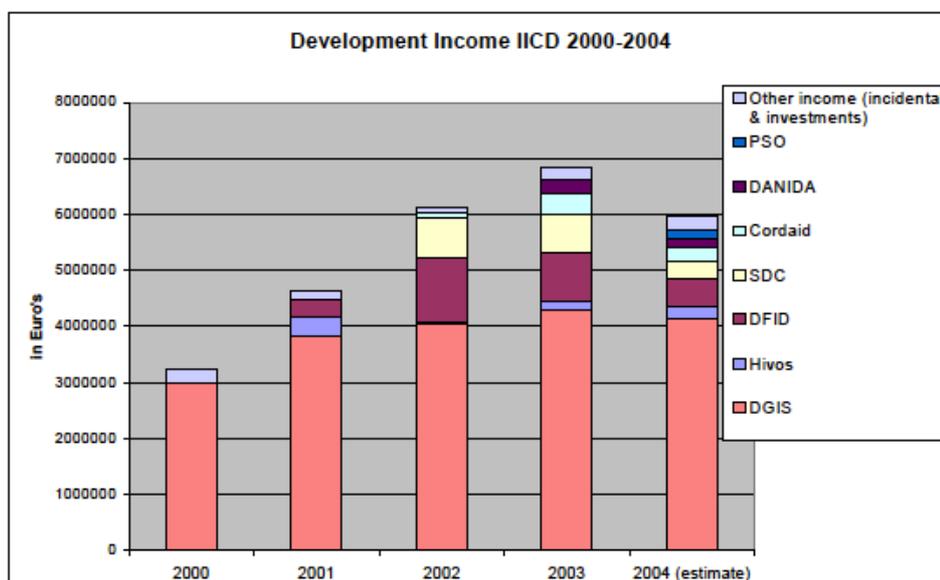
- Se considera que la posibilidad del desarrollo está en cada uno de los países, pero que la mayoría de los países en desarrollo necesitan nuevas habilidades y capacidades institucionales para implementar los componentes de las TICS en sus actividades, por lo que el IICD, debe asegurar, por medio de los respectivos diagnósticos y capacitaciones que sus socios locales tengan las capacidades institucionales necesarias y las habilidades individuales para hacer uso efectivo de las TICS para el desarrollo.
- Las alianzas entre los socios del IICD en un país ayudan a asumir los retos de las TICS para el desarrollo de manera sostenible. Estas acciones conjuntas son la única forma de movilizar las experticias y las capacidades necesarias para alcanzar los resultados. Por ello el IICD busca con sus acciones fomentar la asociatividad local
- El monitoreo y la evaluación de los proyectos y de los programas nacionales son herramientas que pueden ser usados por los socios locales del IICD en sus proyectos inmediatos. También implica generar y diseminar el conocimiento y las lecciones que pueden ser usadas por los tomadores de decisiones políticos esto para adoptar políticas nacionales y sectoriales efectivas de TICS para el desarrollo.

En el 2003 el IICD, para profundizar la implementación de los principios antes mencionados se decidió darle más énfasis a la autogestión y la generación de redes temáticas dentro de los socios que conforman los programas . Como resultado, en este mismo año, se definió un programa de ciclo en los países, el cual constaba de cuatro fases: la iniciación, la expansión, la consolidación y el diálogo compartido, cada una de ellas, con criterios específicos que permiten asegurar el proceso y planificar la fase siguiente. En este ciclo lo fundamental eran consolidar en el IICD programas por equipos en los países donde el IICD trabaja con los socios locales para crear programas que puedan ser auto sostenibles en el tiempo y propiciar la

posibilidad de compartir las experiencias, tanto a nivel interno en las redes de cada uno de los países, como a nivel colectivo en las redes temáticas y en la creación, producción y diseminación de los resultados y productos de los proyectos y de los programas nacionales. Entre estos productos esta el de difundir las experiencias exitosas denominado “historias TIC”, que propicia el IICD e InfoDev¹⁰³ y que se publican en la web.

Desde el 2003 y a lo largo de 2004 , uno de los ejes del IICD son las alianzas con organizaciones de donadores, lo que permite que el IICD asegure el financiamiento su estructura institucionales por un periodo de tiempo más amplio. Esta alianza se complementa con trabajos por consultoría y outsourcing de algunas de sus funciones del IICD para disminuir sus costos de operación. La alianza está centrada en establecer programas en común con los socios y monitorearlos Las fuentes de financiamiento en 2004 para el IICD eran:

Gráfico 2. Ingresos IICD 2000-2004



Fuente: IICD, 2008.

Para el 2005 y 2006, la acciones del IICD se centraron en reflexionar el papel de las TICS para el desarrollo junto con los donadores, socios en los proyectos y

¹⁰³ Information for Development Program, World Bank – United States

usuarios, a fin de consensuar dicho papel, pues existía la duda entre algunos donadores de esta asociación por que consideraban que las evaluaciones de los proyectos de IICD hasta el momento no muestran claramente la relación entre existente entre las TICS y el desarrollo, específicamente, en términos de la posibilidad de reducir la pobreza.

El proveer acceso a las TICS, según lo plantea la evaluación del 2002-2006; no produce de manera automática desarrollo y reducción de la pobreza. Si bien las evaluaciones de los programas del IICD se habla que con los proyectos implementados, se dio un aumento de habilidades y capacidades entre los usuarios y los socios de los proyectos que son necesarias para generar desarrollo, el papel de las TICS en este proceso es difuso y es claro que se requiere definir de manera mas acotada, que se entiende por desarrollo y el papel concreto de las TICS en el mismo.

Como estrategia para afrontar esta situación el IICD considera que se debe centrar en construir oportunidades para que sus socios locales piensen en términos de desarrollo y en términos de procesos políticos y buscar alianza multiactoriales con organizaciones¹⁰⁴ que estén desarrollando experiencias concretas con TICS para el desarrollo. Acciones que permitirán que los mismos socios de los proyectos construyan con ayuda de IICD identifiquen de manera concreta las acciones del desarrollo donde se insertan las TICS, qué a su vez permita desarrollar una agenda de incidencia en políticas públicas de TICS que tienen que ver con el desarrollo a nivel nacional.

Hacia 2007 se estabiliza la forma de operación de IICD, que busca alinear sus acciones en términos de reducción de la pobreza con las metas del desarrollo del milenio, asumiéndose como un facilitador y no un ejecutor de las intervenciones de desarrollo. El eje del IICD es la posibilidad de asegurar la propiedad local desde los socios locales del desarrollo sostenible alcanzado; de esta manera, se supone que los socios locales se empoderan y sus proyectos buscan responder a las propiedades

¹⁰⁴ Esto es la asociación entre el IICD, organizaciones del sector privados, públicos y la sociedad civil que deben estar siempre en el marco del trabajo planteado por el IICD en términos trabajo de las TICS para el desarrollo.

locales para el desarrollo y la reducción de la pobreza.

Para ello tiene varios roles simultáneos; por un lado, es facilitador de proyectos de las TICS para el desarrollo siendo co-fundador de organizaciones proveyendo capital semilla a proyectos. Por otro, el IICD también provee la asistencia técnica y a las organizaciones socios de los proyectos y coordina con ellas formas de generar incidencia en políticas públicas de TICS.

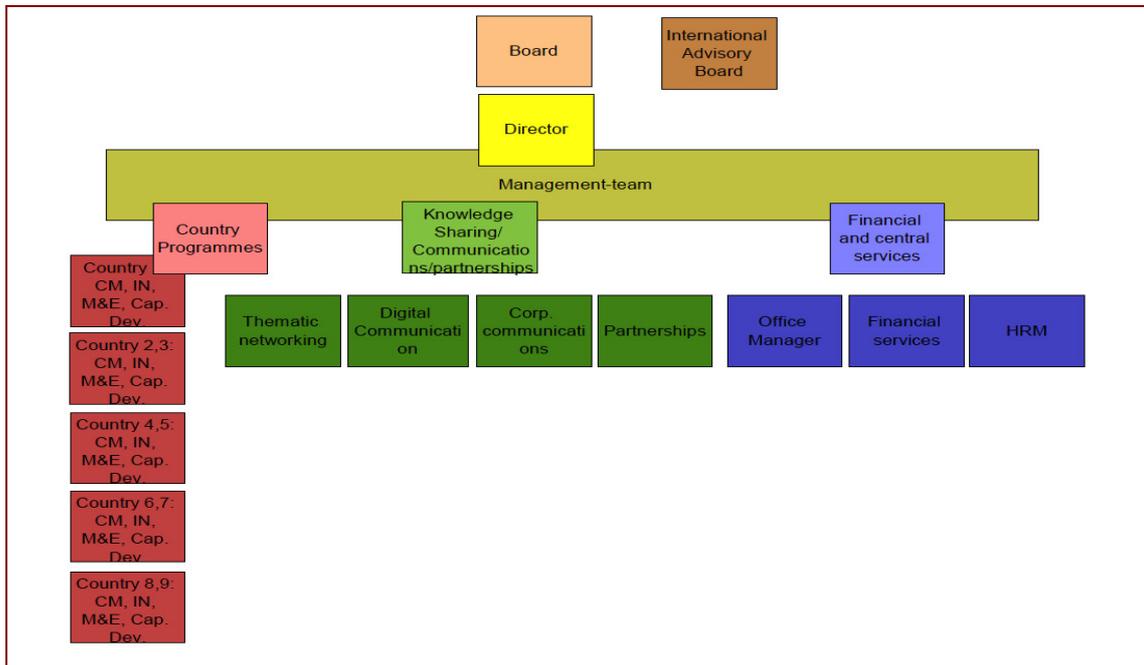
En el caso en que el IICD da el capital semilla, se espera que los proyectos sean autónomos en poco tiempo. Si esto no sucede, se trata de buscar con la otros socios que puedan seguir el proceso con las organizaciones.

A nivel estratégico se asume la idea de “etapas por países” como herramienta para la planificación y el monitoreo de los programas de los distintos países. Esta estructura por etapas proveen la posibilidad de monitorear los proyectos e incorporar estrategias desde distintas realidades locales y desde los distintos países.

Un importante aspecto de esta aproximación es la incorporación de 5 sectores, a trabajar en todos los países: el estilo de vida, la educación, el gobierno, la salud y el medio ambiente. Por los cuales se agrupan los proyectos y se definen redes temáticas para compartir experiencias sobre la incorporación de las TICS, así como acciones de incidencia política.

La estructura del IICD es:

Gráfico 3. Estructura del IICD



Fuente: IICD, 2008.

El IICD plantea que con esta estructura su eje central se divide entre los programas de los distintos países y el compartir el conocimiento y, de manera complementaria, en el servicio de financiamiento de recursos humanos y administración.

Los equipos de los países se han vuelto multi-funcionales, interdisciplinarios y se han integrado a oficinas de otros países.

Las funciones de los socios están integradas en el sistema para compartir la información. El departamento central de servicios tiene como objetivo fundamental el seguimiento y reporte de los proyectos a nivel de ejecución y de financiamiento, las pautas y procesos para tener acceso a la información y el mejorar las condiciones de trabajo.

Una vez al mes hay una reunión de todo el equipo en la que se establece un análisis de los reportes a los proyectos de cada uno de los países que se están dando. También hay reuniones de presupuesto que de forma anual determinar cuáles son los planes y presupuestos anuales de la organización.

También hay una junta de socios que determina los procesos de la organización y hay un consejero internacional que apoya y administra las estrategias y que busca proveer el reconocimiento internacional de la organización, esta junta directiva se

reúne cada 3 meses y participa en las estrategias.

La junta directiva internacional se reúne dos veces al año y en ella se determina el marco de acción de intervención en los países. Hay dos coordinadores de los programas que dividen su tiempo entre la administración financiera entre la administración de la gente

La estructura financiera se articula alrededor del reporte anual financiero del que ha sido aprobado por contadores internacionales. Estos reportes contienen, los procedimientos aprobados y los presupuestos de los programas, los procedimientos para la aprobación y los presupuestos que los programas necesitan, las actividades y los proyectos de cada programa.

Por otro lado el sistema de información no está centralizado sino que es un sub-sistema en el cual uno de los miembros de la organización se hace responsable de la información y de su manejo.

Hay una evaluación del impacto del proyecto y la efectividad del IICD según es percibido por los socios y los usuarios finales. Este sistema consiste en un cuestionario de 12 preguntas que cubren distintos elementos y que están enfocados en diferentes grupos. Se usan 6 cuestionarios para recoger las opiniones de los usuarios finales de los programas y estos son enviados a los usuarios para la evaluación de 4 dimensiones o áreas:

- Conciencia
- Empoderamiento
- Impacto económico
- Impacto en el sector y efecto catalítico.

Un segundo cuestionario de 6 preguntas también mide la efectividad del IICD desde el punto de vista de los socios de proyecto teniendo en cuenta:

1. el proceso participativo y el apoyo del IICD en ese proceso
2. la formulación por fases de los programas
3. la implementación de las fases y el apoyo del IICD en esta implementación
4. La capacidad para construir eventos, tanto en términos de satisfacción como de sostenibilidad
5. Seminarios de actualización técnica conducidos y guiados por el IICD

El proceso de monitoreo de los proyectos tiene dos dimensiones, la narrativa y la financiera; en su mayoría se da en reportes cuatrimestrales que los socios proveen a las organización.

El IICD por su parte provee información y retroalimentación a los socios en estos reportes y en términos de los aprendizajes alcanzados. Estos hablan en general de lo establecido, pero no hablan de las consecuencias de las acciones de cada uno de los socios. Cuando hay que hablar sobre estas consecuencias y no tiene la información o cuando considera el IICD que hay problemas serios en la implementación de los proyectos, se realizan auditorias financieras, y evaluaciones internas y externas de los programas.

CAPÍTULO III

LA TICS Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: ENTRE LAS POLITICAS REGIONALES Y LAS TECNOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN ICT4D NACIONALES.

Una vez se tiene un marco tecnológico de las tecnologías de organización de las "TICS para el desarrollo" a nivel global, se empieza un proceso de transducción (Thomas 2004, Dagnino, 1998) de ese marco en el contexto Latino Americano. Este proceso, como lo plantea Thomas (2008, 2004), no implica que el significado de las "TICS para el desarrollo" se mantenga; por el contrario, en la medida en que el marco tecnológico se ve inmerso en un sistema social particular, como lo es el caso de América Latina, aparecen nuevos sentidos que desde nuevos actores, resignifican el papel de las TICS para el desarrollo en una nueva dinámica socio- técnica.

El objetivo de este capítulo es examinar cómo se da la traducción del marco tecnológico de las TICS para el desarrollo y su tecnologías de organización , descrito en el capítulo II y cómo éste se resignifica en el nuevo sistema en el que está inmerso; en particular, alrededor de cumbres regionales agenciadas por la CEPAL, que se convierten en punto de paso obligado para trabajar y construir la legitimidad de la temática, la cual ha sido plasmada antes del CMSI, en la agenda de conectividad de las Américas, donde, a través de la identificación de grupos sociales relevantes, se busca estabilizar una resignificación de las TICS para el desarrollo y sus las tecnologías de organización .

Este proceso de traducción que se narra en el capítulo, es en sí, una dinámica socio-técnica de las "TICS para el desarrollo" y su tecnologías de organización , que no logra el "éxito" seguido a nivel global en el capítulo anterior. En América Latina, no hay una construcción de un marco tecnológico siguiente, no se logran clausurar sus controversias alrededor de las TICS para el desarrollo. Intermediarios como el IICD, se convierten en gestores y traductores de las TICS para el desarrollo "exitosos" a nivel local, como consecuencia de esta falta de clausura del tema a nivel regional.

En este capítulo, para comprender como operan las tecnologías de organización de las ICT4D, se describe brevemente uno de los casos considerados, precisamente como “exitosos”. El caso de red TIC -Bolivia, quienes apoyados por el IICD dentro de la alianza global BCO, fueron considerados ejemplos a seguir de las gestión de redes de TICS para el desarrollo en la región.

En síntesis, este capítulo busca describir el proceso de transducción de las TIC para el desarrollo a nivel regional, su dinámica sociotécnica y sus resignificaciones. También se describe el ejemplo las tecnologías de organización de las ICT4D en Bolivia y cómo este se convierte en intérprete regional, como un caso a seguir, sus relaciones con el gobierno y con actores privados, lo que resulta ser un ideal de traducción. Adicionalmente, se analiza cómo este ideal, está construido alrededor de características contextuales particulares, asociadas al IICD como traductor de las TICS para el desarrollo a nivel regional.

La incorporación de las TIC para el desarrollo en América Latina

Desde el comienzo del siglo XXI, se acogió en la región la asociación explícita entre desarrollo y TICS a partir de una serie de reuniones a nivel de los principales gobiernos de la región que, explícitamente, buscaban consensuar y traducir las discusiones que a nivel global se estaban dando sobre el tema.

Este proceso se inicia con la primera Reunión Regional de Tecnología de Información para el Desarrollo, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, 20 y 21 de junio de 2000. Para este evento, la CEPAL¹⁰⁵ generó el documento “América Latina y el Caribe en la transición hacia una sociedad del conocimiento. Una agenda de políticas públicas”; en la cual recoge las discusiones globales básicas que sustentan la acogida de las TICS para el desarrollo en la región.

En primera instancia, el documento parte de describir el papel de la TICS en el desarrollo económico:

(...) las TIC están ejerciendo un fuerte impacto sobre el crecimiento y la composición de la actividad económica, las características del empleo, las formas de organizar los procesos productivos y, de manera

¹⁰⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe

más general aún, las expresiones culturales y los patrones de interacción social (CEPAL, 2000: 4).

En el desarrollo social:

(...) existe amplio consenso sobre el potencial para el desarrollo social de aplicaciones como la telemedicina, el aprendizaje a distancia, el teletrabajo, las bibliotecas digitales, entre otras (...), el desafío propuesto a todos los países en desarrollo, y en particular a los de América Latina y el Caribe, es el de lograr una difusión rápida, simultáneamente eficiente y equitativa, de las TIC en sus economías (CEPAL, 2000: 4).

Lograr que la TICS adquieran este papel en el desarrollo en el caso Latinoamericano, genera en un primer momento, un diseño institucional por parte de los estados de la región:

Requiere también formar una 'infraestructura institucional' relacionada con la adecuación del Estado para una efectiva acción normativa y fiscalizadora, capaz de redefinir los vínculos entre el sector público, las empresas, los consumidores y los ciudadanos (CEPAL, 2000: 5).

Lo que se hace más urgente en la medida en que se parte de la existencia de un rezago digital (brecha):

la "brecha digital" entre los países industrializados y los países en desarrollo es aún más amplia que la brecha que los separa en términos de otros indicadores de productividad y bienestar económico y social, y lo mismo ocurre al interior de cada país entre sectores de altos y bajos ingresos (CEPAL, 2000: 5).

La conveniencia de incluir las TICS en el desarrollo se enmarca en la necesidad de que la región entre en la nueva forma de economía y sociedad que ellas propician, la economía digital y la sociedad de la información:

Cabe señalar que las TIC constituyen la infraestructura y el equipo físico de la economía basada en el conocimiento (...) La economía basada en el conocimiento requiere inversiones en recursos humanos y en industrias de alta tecnología, para que el conocimiento codificado y transmitido por las redes de computación y de comunicaciones pueda adaptarse a las necesidades de producción de las empresas en el país (...) (CEPAL, 2000: 9).

Lo que implica construir relaciones multi-actoriales de coordinación en la región:

(...) al mismo tiempo que, junto con los beneficios que la 'nueva' economía trae aparejados, también se plantean riesgos

que los países de América Latina y el Caribe deberán enfrentar con iniciativas públicas y privadas, así como con medidas de coordinación regional, para garantizar condiciones de eficiencia y equidad en la difusión de sus beneficios. (...) (CEPAL, 2000:10).

Como la generación de nueva regulación de los mercados:

Habrà que aplicar nuevas formas de regulación para asegurar la competencia en los mercados relacionados con la transición al mundo del conocimiento y la difusión de estas tecnologías al interior de la sociedad. (CEPAL, 2000: 10).

La adopción de la economía digital y, por ende la sociedad de la información requieren dos elementos en la región:

(...) En primer lugar, la capacidad de prestar servicios de telecomunicación a bajo costo y acceso generalizado para todos los usuarios. Pese a que en años recientes ha habido importantes progresos en este campo, la región enfrenta todavía grandes desafíos para la universalización y el abaratamiento de los servicios telefónicos. El segundo factor es el costo de la infraestructura computacional y su accesibilidad (CEPAL, 2000: 14).

Esto implica construir políticas públicas coordinadas en la región en relación a:

Corregir los efectos adversos de las reformas estructurales¹⁰⁶: lo cual se refiere a: (...) principios regulatorios adecuados que concilien la protección de los derechos de propiedad con la provisión de un servicio adecuado y sustentable y con la protección de los consumidores (...), (...) eliminación de las prácticas anticompetitivas y la promoción de la competencia, mediante la adopción de principios, legislación e instituciones orientadas a su defensa (CEPAL, 2000: 20-21).

Corregir las fallas del mercado: que (...) por un lado, favorezca un mejor funcionamiento de los mercados de factores productivos y, por otro, permita acelerar la difusión y utilización local de tecnologías de base computacional que aceleren el tránsito hacia la sociedad de la información (CEPAL, 2000: 21).

Profundizar los esfuerzos de innovación y difusión Tecnológica: El Estado debe incrementar su papel como agente de financiación de los gastos de investigación y desarrollo e impulsar mayor interactividad entre los agentes integrantes del sistema de innovación nacional (CEPAL, 2000: 20-22).

Favorecer una mayor eficiencia y equidad en la transición hacia

¹⁰⁶ Se refiere a los procesos de liberalización económica de los años noventa que según el documento restaron papel a estado y proceso de regulación de la competencia.

la sociedad del conocimiento: prestar servicios de telecomunicaciones a más bajo costo y de fácil accesibilidad a las redes digitales, así como también reducir costos y mejorar el acceso a la infraestructura computacional. (...) Para que el acceso a Internet esté al alcance de más latinoamericanos y caribeños, es preciso establecer terminales de Internet en lugares públicos y centros comunitarios garantizar la seguridad jurídica de las transacciones electrónicas y generar un mayor volumen de comercio por esta vía, se requiere perfeccionar el marco legal para aumentar la protección del consumidor (CEPAL, 2000: 22).

El anterior diagnóstico hizo que se reconocieran las asociaciones entre TICS y desarrollo, de manera explícita, en la declaración de Florianópolis¹⁰⁷. En este documento se hace énfasis en que, debido a las características estructurales de la región, se requieren políticas públicas que permitan:

La evolución de la sociedad de la información y del conocimiento sea conducida no sólo por los mecanismos del mercado que con lleva el riesgo de aumentar las brechas sociales al interior de nuestras sociedades, creando nuevas modalidades de exclusión, de expandir los aspectos negativos de la globalización y de incrementar la distancia entre los países desarrollados y en desarrollo (Declaración de Florianópolis, junio de 2000).

A fin de que los países de la región se hallen en 2005 “(...) integrados como miembros plenos de la sociedad de la información con eficiencia, equidad y sustentabilidad, en el marco de la economía global, basada en el conocimiento (...)” (Declaración de Florianópolis, junio de 2000).

Entre los puntos que resalta esta declaración están:

- El acceso a las TICS en términos de políticas públicas que provean de la infraestructura necesaria para asegurar el acceso a la totalidad de la población, crear mecanismo para la capacitación universal de la ciudadanía en TICS y difundir la alfabetización digital.
- El papel del sector privado en las inversiones que sean necesarias para lograr este la penetración de las tics en la región.

¹⁰⁷ Fruto de la reunión Santa Catarina, Brasil, del 20 al 21 de junio de 2000 con la colaboración de la CEPAL.

- Introducción de las TICS en las políticas del gobierno para generar una administración más eficiente, eficaz y desarrollar marcos regulatorios que protejan los derechos de propiedad.
- El papel de la ayuda internacional por medio de la cooperación técnica y financiera de la comunidad internacional, tanto en el plano multilateral como bilateral para facilitar los esfuerzos internos mencionados, e invitar a las empresas privadas relevantes de los países desarrollados a sumarse solidariamente a tal cooperación intelectual.

Un segundo paso que se dio para la inserción de la TICS para el desarrollo en la región, fue en la tercera Cumbre de las Américas¹⁰⁸ en 2001, en el que se reconoció que la región, como el mundo, estaba entrando en una nueva forma de sociedad (de la información) y economía (digital) agenciada por las TICS, frente a las cuales, los gobiernos debían establecer una agenda común a fin de aprovechar sus potencial en el desarrollo, así como de eliminar las nuevas desigualdades digitales que se están produciendo entre y dentro de los países de las Américas por la llegada de las TICS (Plan de Acción, 2001).

En cumplimiento del Plan de Acción de la Cumbre de Quebec, se encomendó a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) la creación de una Agenda de Conectividad de TICS para la región, denominada “Agenda de Conectividad para las Américas” y “Plan de Acción de Quito de 2002”.

La agenda tiene por objetivo:

- Proporcionar un marco de referencia conceptual y pautas generales, que faciliten la evaluación de la situación vigente de un país en cuanto a la conectividad y, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales, la formulación, ejecución, evaluación e integración de las agendas nacionales de conectividad, sin que su contenido implique obligación alguna para los Estados miembros.
- Establecer principios, premisas, definiciones, metas y cronogramas que concreten el compromiso hemisférico de lograr que la conectividad sea viable en los países de las Américas.
- Destacar la importancia de que las agendas de conectividad sean entendidas, concebidas y ejecutadas como una política nacional del Estado de concepción amplia.

¹⁰⁸ Celebrada en la ciudad de Quebec en abril de 2001

- Ofrecer un plan de actividades alternativo en el ámbito nacional, incluyendo recomendaciones en cuanto a la evaluación, ejecución, control y gestión, que facilite y promueva la adopción y continuidad de la agenda de conectividad de un país, en base a la participación activa y permanente de los representantes de la sociedad civil, el sector privado, el sector público y organismos regionales, subregionales y órganos públicos y organizaciones internacionales relacionados en el ciclo vital de consecución de dichas agendas (CITEL, 2003: 4).
- En función de sus objetivos, la agenda acoge la conectividad¹⁰⁹ y los elementos asociados a ella, por medio de los cuales se pueden implementar las TICS para el desarrollo en la región:
 - Los actores llamados que hacen posible este proceso: la sociedad civil, el sector privado, y los gobiernos de la región.
 - La visión que se debe acoger para lograr este propósito y que debe formularse por país teniendo en cuenta las premisas de:
 - Incluir a los actores antes mencionados de manera activa para ser formulada alrededor de tres componentes fundamentales: la infraestructura, el acceso¹¹⁰ a la misma, la utilización de dicha infraestructura, y la cantidad y calidad del contenido disponible en la red.
 - La formulación y ejecución de la agenda de conectividad deben basarse en principios de equidad y universalidad, entendidos como el acceso para todos desde cualquier lugar, a un costo que esté al alcance especialmente de las poblaciones marginadas.
 - La agenda de conectividad debe ser formulada y ejecutada para crear oportunidades de inversión y mejorar la eficacia y competitividad de los distintos agentes involucrados.

¹⁰⁹ Definida como: un instrumento de consenso en el que se establecen principios, premisas, definiciones, objetivos y compromisos esenciales que garantizan el aprovechamiento pleno de las comunicaciones, las tecnologías de la información y los contenidos para el desarrollo económico, social, cultural y político de un país, con el objetivo final de preparar su evolución hacia una sociedad basada en la información y el conocimiento.

¹¹⁰ Definido como: la capacidad interna de una sociedad para comunicarse consigo misma y con su entorno mundial mediante el uso de las telecomunicaciones, las tecnologías de la información y a través de los productos de sus industrias de contenido (...) (CITEL, 2003, 4)

- El uso de la infraestructura y la creación de contenidos nacionales y regionales debe fomentar las identidades culturales de cada uno de los países, sin excluir ni restringir el acceso a contenidos internacionales.
- El objetivo de la conectividad es la promoción del desarrollo social, económico y cultural de los países respetando los acuerdos adquiridos en esta área a nivel internacional.
- Los componentes fundamentales de la conectividad: se considera que la conectividad está compuesta por Infraestructura¹¹¹, Utilización¹¹² y Contenido¹¹³, que son las bases de los países cuando formulan una agenda de conectividad, y se deberá adoptar un enfoque que integre estos elementos y convoque a los actores antes descritos y se coordine con las iniciativas mundiales que sobre TICS existan.

La agenda por país se debe operacionalizar acogiendo los criterios del Plan de Acción de Quito, que describen un procedimiento de tres pasos (evaluación y planificación; ejecución y medición del desempeño) que propicie la participación de gobierno, sociedad civil y sector privado:

¹¹¹ Una combinación de equipos, programas informáticos, recursos humanos, redes y servicios de telecomunicaciones, incluyendo el sector de Servicios Audiovisuales, que facilita el acceso de una sociedad a la información y a los servicios digitales. (CITEL, 2003, 6)

¹¹² El valor agregado del uso de la información y de los servicios digitales con el objetivo de generar conocimientos para mejorar la calidad de vida de la población. (CITEL, 2003, 6)

¹¹³ La disponibilidad de información, aplicaciones y servicios de alta calidad y pertinentes para los individuos y comunidades de la región. (CITEL, 2003, 6)

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (1) (Paso de evaluación a la sociedad civil).

Sector (actor)	Evaluación ¹¹⁴ : en términos de infraestructura	Evaluación ¹¹⁵ en términos de contenido	Evaluación: en términos de uso
sociedad civil	Identificar disponibilidad de recursos humanos; la red existente de telecomunicaciones; el grado de desarrollo de las tecnologías de la información y la informática; y la disponibilidad y medios de acceso a la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los temas que son importantes para la sociedad civil . • Identificar Organizaciones que producen contenido en línea para su propio uso o para difusión. • Categorías de contenidos que se requieren en la sociedad civil. • Acceso de la sociedad civil a herramientas tecnológicas para la producción y utilización de contenidos. • Situación de los recursos humanos nacionales para producir y utilizar contenidos. 	<p>Educación¹¹⁶: entendida como capacidad para proporcionar a sus ciudadanos la capacitación necesaria para hacer un uso adecuado de las TICS y en cuanto a la utilización de estas nuevas tecnologías en el sistema educativo,</p> <p>Salud¹¹⁷: uso de las TICS para la atención de salud pública nacional en todos sus aspectos como diagnósticos, teleconsultas, teleintervención etc, incluyendo la divulgación de información sobre la salud a los ciudadanos.</p>

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

¹¹⁴ Definir las estrategias, políticas y procedimientos, tanto los exclusivos para cada país como los que son de aplicación general, y cuyos resultados se consideran válidos para todos los países de la región en forma conjunta para poder convertirse en una sociedad basada en la información y el conocimiento (Plan de Acción de Quito, 2002:14)

¹¹⁵ El contenido es uno de los factores clave para lograr la evolución de las comunidades civil, gubernamental y empresarial nacionales hacia la sociedad de la información y del conocimiento. El contenido es la “carga útil” de las redes de comunicación.

¹¹⁶ Porcentaje de escuelas, colegios y universidades con profesorado capacitado en el uso de las TIC y de Internet, y porcentaje de todos los maestros capacitados en el uso de las TIC y de Internet. Porcentaje de instituciones con planes de estudio basados en el uso de las TIC.

¹¹⁷ Número total de establecimientos de salud que cuentan con conexión a Internet. Los estudios deberán contener los mismos detalles que se solicitan en el inciso anterior. Servicios de información de telesalud disponibles para el público en general.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (2) (Paso de evaluación a la sociedad civil- continuación).

Sector (actor)	Evaluación: en términos de infraestructura	Evaluación en términos de contenido	Evaluación: en términos de uso
Sociedad Civil		<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de contenido nacional TICS en relación con el contenido general disponible en el país. • Problemas relacionados con contenidos ilegales u ofensivos. 	<p>Empleo¹¹⁸: facilitación y agilización de las interrelaciones entre posibles empleadores y posibles empleados.</p> <p>Pueblos indígenas¹¹⁹: nivel de acceso a las TICS.</p> <p>Recreación¹²⁰: información sobre actividades recreativas puede ser útil como un indicador informal del grado de madurez de la sociedad en cuanto al acceso a bienes y servicios a través del nuevo canal de la Internet ya que los proveedores de tales bienes y servicios son principalmente las comunidades y el sector privado.</p> <p>Cultura¹²¹: conciencia y comprensión de la diversidad cultural y lingüística de los países de las Américas, mediante uso de TICS.</p>

¹¹⁸ Existencia de sistemas de teletrabajo en los sectores público y privado nacionales, datos sobre el mercado laboral y la población económicamente activa.

¹¹⁹ La teledensidad, penetración celular y el acceso a las telecomunicaciones, Internet y otra infraestructura esencial. Catalogación de empresas, organismos nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales que puedan asistir a los pueblos indígenas en la puesta en marcha de proyectos de conectividad

¹²⁰ Número de entidades, agentes, eventos y proyectos de recreación nacional que se promueven a través de Internet. Número aproximado de diferentes usuarios que entran periódicamente a cada uno de estos sitios.

¹²¹ La disponibilidad de sitios en Internet dedicados a la cultura de un país o nación. Porcentaje de entidades, agentes, eventos y proyectos culturales nacionales que aparecen en Internet.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (3) (Paso de evaluación al sector privado- continuación).

<p>sector privado</p>	<p>Evaluación de los recursos humanos especializados, el número de empresas de servicios de telecomunicaciones, distinguiendo entre los servicios alámbricos, inalámbricos, de cable y satelitales, y sus respectivas coberturas y, en cuanto a las TIC, si hay un número suficiente de empresas que comercializan equipos y programas informáticos en todo el país.</p>	<p>Empresas establecidas en el país que producen contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción del contenido de origen nacional que se comercializa en el país. • Planes del sector en cuanto a la promoción y expansión del mercado nacional. • Perspectivas de crecimiento. Análisis de puntos fuertes y débiles, principales obstáculos y oportunidades, incluida la disponibilidad de financiación. • Creación de empresas conjuntas para la producción de contenido • Participación de los productores locales de contenido en las exportaciones. • Evaluación de la disponibilidad de mano de obra especializada en contenido TIC 	<p>Comercio electrónico: evaluación del grado de preparación de la compañía y de sus clientes para efectuar la transición al comercio electrónico; método de comercio electrónico conveniente para las capacidades, productos y clientes de la empresa.</p>
-----------------------	--	---	--

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (4) (Paso de evaluación al gobierno- continuación).

Gobierno	Inventario de la teledensidad promedio (en líneas) en los diversos organismos gubernamentales a todos los niveles de gobierno, el número y uso de computadoras en cada organismo gubernamental, también a diferentes niveles; el número de computadoras conectadas a Internet o a redes de comunicaciones gubernamentales de uso exclusivo (y sus características), así como la existencia de planes del gobierno de acondicionar computadoras usadas para ponerlas a la disposición de la sociedad civil.	Organismos gubernamentales que tienen presencia en Internet. <ul style="list-style-type: none"> • Dependencias de gobierno que producen contenido en línea. • Pertinencia de los contenidos producidos • Producción de contenidos educativos y culturales por parte del gobierno. • Actividades gubernamentales de promoción para las industrias culturales nacionales y la capacitación de los recursos humanos correspondientes. 	<p>Comercio Electrónico: Aclaración de las reglas del mercado y fomento del desarrollo del mercado.</p> <p>Gobierno electrónico: convertirse en un usuario modelo para motivar a otros sectores de la sociedad a conectarse; ofrecer información, transacciones y servicios del gobierno en línea; y desarrollar sistemas de adquisiciones en línea.</p> <p>Gobernabilidad electrónica: Logar una participación directa de los ciudadanos en las actividades y participar en la formulación de políticas y reglamentos que mejorarán su bienestar social y general.</p>
----------	--	--	--

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (5) (Paso de planificación en el sector de la sociedad civil, sector privado y gobierno).

Sector (actor)	Planificación ¹²²
Sociedad Civil	<p>Transversales a todos los actores: Integración, unificación de alianzas dentro de las cuales todos los sectores nacionales puedan contribuir a identificar las mejores prácticas nacionales e internacionales de TICS.</p> <p>Definir, redefinir, implementar, ejecutar y controlar estrategias interrelacionadas basadas en un conjunto de políticas, programas y proyectos que permitan alcanzar los objetivos de la agenda.</p> <p>Debe haber una oficina responsable del cumplimiento de cada objetivo dentro de los organismos del sector público, las instituciones privadas y organizaciones que representan a la población. Esta oficina debe tener una jerarquía nacional.</p>
sector privado	<p>Esta oficina debe afín de coordinar actores las medidas:</p>
Gobierno	<p>Definición de la estructura de organización, mandato, autoridad, y recursos presupuestarios necesarios para que esa autoridad pueda cumplir debidamente sus funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de medios para asegurar la plena participación de la población y de los sectores público y privado. • Una planificación que asegure la continuidad a largo plazo.

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

¹²² Entendida como actividades que permitan la convergencia de gobiernos, la sociedad civil y sector privado.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (6) (Paso de ejecución de infraestructura en la sociedad civil sector privado y gobierno).

Sector (actor)	Ejecución
	Infraestructura ¹²³ : Generación grupos de alto nivel que representa los tres sectores.
Sociedad Civil	El grupo de sociedad civil debe: Definir la estrategia de infraestructura para la conectividad a corto, mediano y largo plazo. Realizar un estudio jurídico (leyes, normas etc) que pueden influir en el desarrollo de la infraestructura entendida como las condiciones de acceso y utilización de las TICS.
sector privado	Examinar los marcos de concesión de licencias para las compañías que participan en el negocio de las TICS (transmisión, transporte, almacenamiento y distribución de información), con el fin de crear incentivos para el cumplimiento de compromisos nacionales y regionales de cobertura (especialmente en materia de teledensidad) preservando las oportunidades y mecanismos que favorecen las inversiones privadas
Gobierno	Estudiar el modelo financiero nacional para los costos de acceso a la conectividad buscando racionalizar los costos mediante actividades e incentivos específicos que el Estado que incentivos a al sector privados con miras a mejorar la eficacia y la competitividad. • Considerar mecanismos para lograr tarifas de telecomunicaciones verdaderamente asequibles y facilitar el uso de las TICS. Los tres sectores participantes en el proceso de la conectividad nacional formularán planes viables para la instalación oportuna de una infraestructura avanzada en el país, tales como redes de banda ancha y puntos de acceso a redes.

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

¹²³ Se divide en tres subgrupos: Infraestructura de telecomunicaciones (incluida la infraestructura de radiodifusión), Tecnologías de la información y la informática y Recursos humanos.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (7) (Paso de utilización en la sociedad civil)

Sector (actor)	Ejecución
sociedad civil	<p data-bbox="539 416 659 443">Utilización</p> <p data-bbox="539 450 1356 658">Educación: Lograr tres objetivos básicos: garantizar el acceso universal y permanente a la educación en un marco de igualdad de oportunidades para la obtención de conocimientos con procesos uniformes; segundo, capacitar a los ciudadanos para que puedan utilizar las TIC de forma activa para su propio beneficio, y tercero, crear cultura y conciencia sobre la necesidad de participar en el aprendizaje para toda la vida, utilizando las TIC de la forma apropiada</p> <p data-bbox="539 665 1356 873">Salud: Por medio de un grupo de trabajo de alto nivel integrado por representantes de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno implementar proyectos de la telesalud de acuerdo con la Agenda que permita establecer por lo menos un centro de telesalud en cada división geopolítica del país dentro de un plazo fijo. Promover la introducción de planes y programas de estudios relativos a la telesalud en secundaria y de enseñanza superior.</p> <p data-bbox="539 909 1356 1117">Empleo: Establecer un grupo de trabajo de alto nivel, integrado por representantes de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno, que permita alinear y los programas y proyectos para el sector de empleo del país, con la Agenda de Conectividad nacional. Creación de empleo mediante la instalación de puntos de acceso, telecentros y servicios de teletrabajo en línea especializados o aplicaciones de teletrabajo en telecentros.</p> <p data-bbox="539 1124 1356 1301">Pueblos indígenas: Tener en cuenta las necesidades particulares de los pueblos indígenas cuando se formulen programas para facilitar la expansión de la infraestructura, telecentros, formación de la capacidad humana, etc. Instituir programas especiales que ofrezcan capacitación y equipo para la producción de contenido que sea pertinente a los diferentes pueblos. Crear una base de datos y un sistema adecuado de información.</p> <p data-bbox="539 1308 1356 1395">Recreación: Las iniciativas e fomenten el uso recreativo de Internet. Promover el desarrollo de capital humano y de compañías que se dediquen a la creación de contenidos interesantes de carácter recreativo.</p> <ul data-bbox="539 1402 1356 1489" style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de comunidades virtuales de fácil uso sobre el tema de la recreación, con miras a desarrollar una cultura nacional de utilización de las TIC. <p data-bbox="539 1496 1356 1606">Cultura: Presentar en Internet las características nacionales: la cultura del país, incluidas las razas, lenguas, el folklore etc. Presentar a través de Internet el patrimonio cultural del país en forma electrónica, tales como las colecciones virtuales de los museos del país etc.</p>

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (8) (Paso de ejecución - utilización en el gobierno).

Sector (actor)	Ejecución
	Utilización
gobierno	Gobierno en línea: Debe estar coordinada con las iniciativas regionales, creación de su presencia en Internet que genere una plataforma que ofrezca servicios tradicionales del gobierno pero ahora manejados digitalmente como pagos, comprar gubernamentales, licitaciones etc. El objetivo de esta medida debe ser el evolucionar hacia la "governabilidad electrónica entendida como el uso de la conectividad para que los ciudadanos participen de forma directa en la gobernabilidad.

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (9) (Paso de ejecución - contenido desde la sociedad civil, sector privado y gobierno).

Sector (actor)	Ejecución
	Contenido
sociedad civil	Los tres sectores partiendo de una comisión que los represente a nivel del gobierno central deben: promover la capacitación en TICS en el sector educativo público y privado a todo nivel.
sector privado	Analizar, promover, definir contenido básico en línea definiendo los contenidos comerciales que le dan viabilidad a la agenda de conectividad en el largo plazo.
Gobierno	Es fundamental también establecer multisectorialmente que contenidos son ofensivos o ilegales afín de coordinar acciones conjuntas para su sanción.

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (10) (Paso de ejecución – marco regulatorio desde la sociedad civil, sector privado y gobierno).

Sector (actor)	Ejecución
	Marco Reglamentario
Sociedad Civil	Teniendo en cuenta la marco reglamentario de la OMC ¹²⁴ se debe diseñar un marco que le permita a los tres sectores: acceso universal, neutralidad tecnológica, fortalecimiento de la seguridad digital, capacitación servicios que ofrecen las TICS, coordinar legislación comunicaciones e información. Para lograr estas metas se deben hacer talleres que involucren a las tres sectores afín de identificar las mejores prácticas. Identificar escenario de asistencia técnica que los organismos internacionales han propuesto en el tema de las TICS en especial el BID ¹²⁵ y la OIT ¹²⁶ . Fortalecer las empresas de tic nacionales dado que están en un contexto de países en desarrollo menos adelantados.
sector privado	
Gobierno	

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Tabla 4. Mecanismos de evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas (11) (Paso de ejecución – medición del desempeño desde la sociedad civil, sector privado y gobierno).

Sector (actor)	Ejecución
	Medición del desempeño
Sociedad civil	Generar indicadores que muestren la conectividad como elemento que permite el desarrollo económico, social y cultural del país.
sector privado	
Gobierno	

Fuente: Plan de Acción de Quito, 2002.

Los elementos acordados en la agenda, con el aporte de la CEPAL, sirvieron de base para la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información a la que, sorpresivamente, asistieron delegados de Estados Unidos y Canadá, y que serviría como proceso preparatorio de la Cumbre Mundial de la información, donde se definiría la manera como los gobiernos de la región enfrentarían el tema de las TIC en el CMSI.

¹²⁴ Organización mundial del comercio.

¹²⁵ Banco interamericano de desarrollo

¹²⁶ Organización internacional del trabajo.

Tomando en cuenta la agenda de conectividad de la Américas la Cumbre partió de la necesidad de generar consenso sobre la sociedad de la información y hacer énfasis en los temas agenda de conectividad, construcción de capacidades y los marcos regulatorios.

Respecto a la sociedad de la información, en los documentos preparatorios a la cumbre presentados por la CEPAL, se plantea la sociedad de la información como un paradigma social, generado por el desarrollo de las TICS¹²⁷ y los procesos que ellas hacen posibles.

El marco conceptual, utilizado por la CEPAL, se basa en las características generales de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y, del proceso de digitalización resultante, que son el núcleo de este paradigma emergente (CEPAL, 2003: 3).

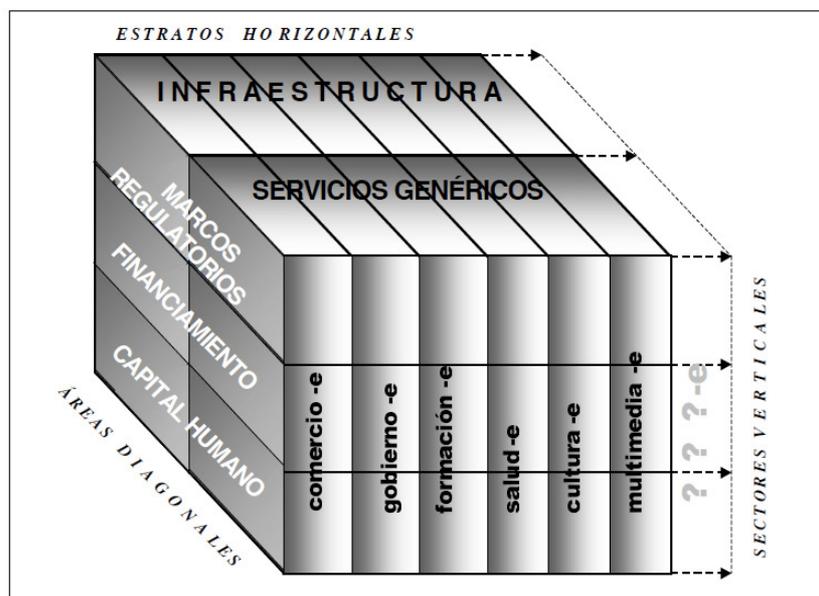
Desde esta perspectiva, entonces, es necesario crear un escenario de operacionalización para TICS, como camino para acceder a la sociedad de la información, lo cual implica focalizarse en la infraestructura física y los contenidos genéricos que las hacen operativas.

Y, a partir de allí, identificar los sectores prioritarios en los que se deben involucrar las TICS (generar procesos de digitalización)¹²⁸, los cuales, sin un marco regulatorio específico, financiamiento y personal capacitado para el uso de la TICS (Capital humano) en cada uno de los sectores, no son posibles (Ver grafica 4).

¹²⁷ Las TIC se definen como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores. Por lo tanto, las TIC son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión con otras mediante una red.(...) (CEPAL, 2003:3)

¹²⁸ Ejemplo de ellos son el gobierno, salud, educación etc.

Grafico 4. Dimensiones de la sociedad de la información



Fuente: CEPAL, 2003.

Este modelo de la sociedad de la información genera efectos tanto positivos (oportunidades digitales) como negativos (brecha digital), se va perfilando una nueva forma de exclusión, denominada "brecha digital", capaz de ampliar el abismo que separa a las regiones, a los países (la brecha digital internacional) y a los grupos de ciudadanos de una sociedad (la brecha digital doméstica) (...) (CEPAL, 2003: 7).

La denominada "oportunidad digital" (...) proporciona herramientas para mitigar la pobreza, otro posible principio rector. Con la ayuda de contenidos apropiados y con acceso de bajo costo a las TICS, se pueden cubrir las necesidades básicas (...) facilitar la educación en general, apoyar a los pequeños productores agropecuarios y establecer sistemas de alerta que mejoren la capacidad de respuesta ante desastres naturales tales como inundaciones (...) (CEPAL, 2003: 8).

Tomando como referentes de inicio los elementos aportados por la CEPAL, la declaración de Bávaro buscaba delimitar los principios rectores del desarrollo de la sociedad de la información, así como los temas prioritarios en que los gobiernos debían concentrar sus esfuerzos para lograr este desarrollo.

Adicionalmente, se consideró que la definición de estos principios y temas, serían el insumo base para guiar las discusiones que generarían la posición de la región para la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información, segunda fase, a realizarse en Túnez:

Tabla 5. Principios y temas rectores y prioritarios de la sociedad de la información en la región

Principios Rectores de la sociedad de la información en la región	Temas prioritarios de la sociedad de la información en la región
<ul style="list-style-type: none"> • El uso de las TIC es indispensable para satisfacer las necesidades de la sociedad en general. • La Sociedad de la información debe estar orientada a eliminar las diferencias socioeconómicas existentes, evitar la aparición de nuevas formas de exclusión y la disparidad entre los países en desarrollo y los desarrollados. • La Sociedad de la Información debe servir al interés público y al bienestar social, mediante la promoción y el realce del desarrollo social, la participación democrática, la diversidad lingüística y la identidad cultural, asegurando iguales oportunidades de acceso en el marco de la legalidad. • La SI debe poner especial énfasis en las áreas gobierno, salud y enseñanza. • La SI debe integrar a todos los sectores socialmente vulnerables, superando barreras como el analfabetismo, la falta de capacitación de los usuarios, las limitaciones culturales y lingüísticas y las particulares condiciones de acceso a la tecnología pertinente. • Las TIC deben propiciar que el libre flujo de información coexista con el respeto por la vida, la propiedad privada, la privacidad, la propiedad intelectual, la confidencialidad y la seguridad. • La transición hacia la sociedad de la información debe ser conducida por los gobiernos en estrecha coordinación con la empresa privada y la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • La promoción y fortalecimiento de programas nacionales de fomento de la sociedad de la información y de las infraestructuras de las TIC (con la mejor conectividad posible a un costo razonable para las regiones subatendidas). • La aplicación de las TIC en entidades de interés social. • La promoción de los derechos humanos. • La administración del espectro radioeléctrico, respondiendo al interés público, con sujeción al principio básico de la legalidad. • La adopción de marcos legales adecuados (poniendo énfasis en los delitos cibernéticos). • La búsqueda de medios para financiar las actividades destinadas a construir una SI, dentro de un contexto nacional de desarrollo, incentivando a la empresa privada y haciendo del sector público un corrector de las fallas del mercado. • El fortalecimiento del capital humano, la educación de los usuarios. • El fomento del material local de alta calidad y el aprovechamiento local del material global existente, respetando los derechos de propiedad intelectual. • La promoción del acceso amplio e inclusivo de la población a la sociedad de la información, no sólo como consumidores o usuarios, sino como actores o participantes plenos, es decir como prestadores, innovadores, creadores y generadores de contenidos y aplicaciones. • La creación y preservación de los conocimientos autóctonos, locales y tradicionales y el fomento del multilingüismo en el ciberespacio.

Tabla 5. Principios y temas rectores y prioritarios de la sociedad de la información en la región (continuación)

Principios Rectores de la sociedad de la información en la región	Temas prioritarios de la sociedad de la información en la región
<ul style="list-style-type: none"> • La SI debe contemplar un diálogo para la provisión de asistencia técnica dirigida a la construcción de la capacidad nacional y regional, para intercambiar experiencias sobre mejores prácticas, intercambiar conocimientos y desarrollar normas y estándares compatibles, que respeten las características y preocupaciones nacionales. • “El acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones debe realizarse al amparo del derecho internacional, teniendo en cuenta que algunos países se ven afectados por medidas unilaterales no compatibles con éste que crean obstáculos al comercio internacional”. • La existencia de medios de comunicación independientes y libres como requisito esencial de la libertad de expresión y garantía de la pluralidad de información. Y el libre acceso de los individuos y de los medios de comunicación a las fuentes de información para promover la existencia de una opinión pública vigorosa como sustento de la responsabilidad ciudadana. • El acceso de los países a los beneficios de la revolución digital requiere adhesión a los principios universalmente aceptados de tratamiento no discriminatorio, dentro de un marco de negociaciones y sobre la base de un espíritu de justicia y equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alentar el desarrollo de los negocios basados en las TIC y, en particular, del comercio electrónico. • Mejorar el desempeño del sector público, con la adopción de herramientas de gobierno electrónico para su modernización y buen gobierno. • Incorporar el uso masivo de las TIC en la esfera de la salud. • Desarrollar y ejecutar redes, y medidas de desempeño del progreso y de innovación en el aprendizaje electrónico. • Alentar la cooperación internacional para desarrollar la SI, llamando a los países desarrollados que aún no lo han hecho a realizar esfuerzos concretos para alcanzar el objetivo de 0.7 % de su PIB como asistencia oficial para el desarrollo. *** • Invocar el uso de las TIC como una herramienta para la preservación ambiental y la sustentabilidad y, en este sentido, promover su uso para la mitigación y prevención de desastres, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de toda la región, particularmente los pequeños Estados insulares con ecosistemas frágiles

Esta visión hizo que se ligará la idea de la sociedad de la información a la noción de progreso y desarrollo desde una perspectiva con un fuerte énfasis económico:

La sociedad de la información es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, que representa una oportunidad para nuestros países y sociedades, si entendemos que el desarrollo de ella en ejes fundamentales tales como el respeto a los derechos humanos dentro del contexto más amplio de los derechos fundamentales, la democracia, la protección del medio ambiente, el fomento de la paz, el derecho al desarrollo, las libertades fundamentales, el progreso económico y la equidad social (Declaración de Bávoro, 2003).

Lo que dió como resultado, y en conjunción con la agenda de las Américas, que la discusión sobre las TICS se redujera al tema del acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, como eje fundamental para que aporten al desarrollo:

Creemos que el acceso y el uso apropiado de las tecnologías de la información debe ser preocupación fundamental de nuestros países (...).

El esfuerzo por construir una sociedad de la información debe abarcar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, el aprovechamiento de las mismas mediante la articulación de acciones locales, regionales y globales (...) (Declaración de Bávaro, 2003).

La supeditación de las TICS al desarrollo resalta la necesidad de generar acciones tendientes a superar la brecha digital, que de entrada se considera que incide en las diferencias de las distintas dimensiones del desarrollo:

Nuestros países, conscientes de la necesidad de generar igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, se comprometen a desarrollar acciones tendientes a superar la brecha digital, la cual refleja e incide en las diferencias económicas, sociales, culturales, educacionales, de salud y acceso al conocimiento, entre los países y dentro de ellos. (Declaración de Bávaro, 2003).

Desde esta perspectiva, el desarrollo y el progreso social y económico de los países, surgen en la medida en que sus objetivos se alineen con la construcción de la sociedad de la información: “La sociedad de la información debe servir al interés público y al bienestar social, mediante su contribución a la erradicación de la pobreza, la generación de la riqueza, la promoción y el realce del desarrollo social (...)” (Declaración de Bávaro, 2003: 2).

En esta sociedad, es conveniente incentivar el uso y aprovechamiento de las TICS que, al mismo tiempo, generan la posibilidad de satisfacer las necesidades de los individuos, de las comunidades y de la sociedad, sólo si se logran alinear e inscribir de manera coherente, las acciones locales, regionales y globales:

El esfuerzo por construir una sociedad de la información debe abarcar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, el aprovechamiento de las mismas mediante la articulación de acciones locales, regionales y globales (...)

La sociedad de la información es eminentemente global. De tal modo, un diálogo de política basado en las tendencias mundiales de la sociedad de la información debe tener lugar en niveles globales,

regionales y subregionales (...) (Declaración de Bávaro, 2003: 2- 4).

El señalamiento de la Declaración de Bávaro en relación con la inscripción de las TICS en el marco del comercio internacional, y las problemáticas del mismo para acceder a la sociedad de la información, generaron un distanciamiento con respecto a Estados Unidos y Canadá respecto a los demás países de la región en estos temas:

El acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones debe realizarse al amparo del derecho internacional, teniendo en cuenta que algunos países se ven afectados por medidas unilaterales no compatibles con éste que crean obstáculos al comercio internacional”. Sobre este punto, los Estados Unidos expresaron su reserva y objetaron su redacción, por considerarla “inadecuada e inconsistente con el propósito de la Conferencia”. Por su parte, Canadá se negó a suscribir la redacción definitiva del párrafo. (Declaración de Bávaro, 2003: 2, 9).

Este documento se convirtió en la base de las dos reuniones preparatorias para la CMSI-Túnez, mientras que, la primera reunión se realizó en Quito en mayo de 2005, en el marco de la X Reunión Bienal de Consulta del Programa INFOLAC de UNESCO¹²⁹.

Allí, partiendo de los principios adoptados en la declaración de Bávaro, la CEPAL, coordinadora del reunión, a fin de potenciar la integración regional como elemento que contribuye al desarrollo de la sociedad de la información en la región¹³⁰, propuso la generación de un Plan de Acción Regional (eLAc) que permitiera coordinar las decisiones del CMSI, los objetivos del milenio y los consensos alcanzados en la región, contenidos en la declaración de Bávaro:

(...) adoptar un plan de acción que incluya medidas viables, metas cuantitativas, y mecanismos de coordinación y seguimiento regional claramente definidos (...).

Los países de la región deberían utilizar como puntos de referencia estratégicos los objetivos de desarrollo del Milenio y las medidas propuestas en la Cumbre Mundial, así como adoptar un plan de acción para el período 2005-2007 en el que se otorgue prioridad a un

¹²⁹[http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=27169&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

[URL_ID=27169&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=27169&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

¹³⁰ En la medida en que una coordinación regional acelera la introducción de las tics en la región con un carácter orientado a la inclusión y la cohesión social que aporta positivamente al desarrollo de la región y potencia la sobre la colaboración entre los sectores estratégicos en el tema de las tics (sector público y privado, y la sociedad civil).

reducido número de medidas definidas conforme a criterios de importancia, urgencia y viabilidad. En este marco es esencial establecer una institucionalidad eficaz que facilite la coordinación entre los países de la región. Además, los países podrían solicitar que organizaciones internacionales y regionales, organizaciones no gubernamentales y asociaciones del sector privado constituyan grupos de trabajo que apoyen la integración de la dimensión digital en agendas específicas de políticas (...) (CEPAL, 2005:3-4).

En este sentido, se propuso un plan regional por dos años, conocido como eLAc 2007 con la siguiente estructura:

Tabla 6. Elementos de coordinación entre eLAc 2007, Declaración de Bavaro y CMSI fase 1.

Plan de Acción de América Latina y el Caribe para la sociedad de la información (eLAC 2007)	Declaración de Bavaro	Plan de Acción de la Cumbre Mundial
A. Acceso	2 b-c, 2 e, 2 h	B, C2
B. Creación de capacidades y conocimientos	2 d, 2 f, 2 j-k	C3, C 4, C 11
C. Transparencia y eficiencia públicas	2 l-q, 2 t	C7, C8, C9,
D. Instrumentos de política	2 a, 2 g, 2 i, 2 r-s, 2 u-v	C,1C5, C6, C10, D, E

Fuente: CEPAL, 2005.

La propuesta del eLAc 2007, vincula el acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones, las capacidades y los conocimientos necesarios para aprovechar la base tecnológica existente, los servicios públicos que aplican las TICS y los instrumentos de política pública, todos pueden fomentar el desarrollo de la sociedad de la información.

El acceso es la condición esencial, pues, su carencia genera la “brecha digital” que inhibe la posibilidad de una sociedad de la información incluyente y, por ende, el desarrollo regional; así, este elemento de coordinación, se entiende desde la infraestructura necesaria para que se haga realidad en la región el acceso universal a las TICS.

Desde este enfoque, sería necesario trabajar en términos de generación de infraestructura regional¹³¹, creación de centros de acceso público¹³², posibilidad de que

¹³¹ Estimular políticas de banda ancha, la creación de servidores-raíces regionales, back-bones y puntos de intercambio de tráfico, políticas de reducción de costos del acceso al Internet.

los centros educativos¹³³ de la región puedan acceder a las TICS, así como los gobiernos locales y rurales¹³⁴. A estas iniciativas se les suma la de crear un grupo que trabaje en relación con el desarrollo de la televisión digital con fines inclusivos.

En cuanto a la creación de capacidades y conocimiento, se entiende como la generación de capital humano para la sociedad de la información a través del impulso de iniciativas de software libre¹³⁵, capacitación de usuarios, en especial, grupos menos favorecidos¹³⁶, interconexión de redes de investigación¹³⁷ y estímulo a iniciativas de gobernanza local por medio de las TICS¹³⁸.

Con respecto a la gestión de la transparencia y eficiencia públicas, se considera que la incorporación de las TICS a los gobiernos nacionales, estimula su eficiencia y los hace más transparentes, los temas prioritarios en este punto son gobierno¹³⁹, educación¹⁴⁰, salud electrónica¹⁴¹ y gestión para prevención de desastres naturales¹⁴².

Por último, en cuanto a instrumentos de política, se busca la creación de un entorno habilitador que permita poner en marcha la sociedad de la información, el cual

¹³² Reducir a 20.000 personas la media nacional de usuarios potenciales por centro comunitario de acceso a Internet y consolidar la calidad y sostenibilidad de estos, que deberían convertirse en centros de servicios que ofrezcan capacitación e información.

¹³³ Un tercio de las escuelas de la región tengan acceso a las TICS.

¹³⁴ Conectar a Internet la mitad de los gobiernos locales urbanos y a un tercio de los gobiernos locales rurales.

¹³⁵ Se considera que el software puede constituirse en un instrumento de la promoción de la cooperación entre países de la región debido a que estimula el trabajo en red por lo que es una oportunidad para que instituciones de la región cooperen, por lo que se debe crear un grupo de trabajo que estimule este intercambio entre países de la región.

¹³⁶ En especial campañas de “alfabetización digital”, que consisten en cursos básicos de capacitación en el uso cotidiano de una computadora conectada a Internet.

¹³⁷ Consiste en el uso de tics para propiciar procesos de innovación por medio del intercambio interdisciplinario, por lo que se busca el fortalecimiento de la red CLARA y su ampliación a todos los países de la región.

¹³⁸ Se busca promover el diálogo y el intercambio regional en este tema, incluyendo cursos de capacitación considerando los modelos institucionales legítimos y el desarrollo de la infraestructura tecnológica.

¹³⁹ Se aspira a desarrollar gobiernos electrónicos buscando que el sector público nacional en cada país disponga de una infraestructura de banda ancha, plataformas y estándares comunes para brindar servicios gobiernos locales, oficinas de correo, consultorios públicos y centros de atención a los ciudadanos.

¹⁴⁰ Impulsar la interconexión de los portales educativos de todos los países de la región y la cooperación con portales de la sociedad civil y del sector privado.

¹⁴¹ Promover redes regionales de información de salud, incluidos estándares comunes y el intercambio de aplicaciones y programas informáticos, experiencias nacionales y mejores prácticas.

¹⁴² Promover interconexión regional e internacional de las redes digitales de información, gestión y prevención de desastres naturales.

requiere de la generación de una instancia coordinadora nacional, planes de acción nacionales, un financiamiento concreto con énfasis en recursos de alfabetización a poblaciones de zonas rurales y de bajos ingresos¹⁴³, marcos regulatorios de las telecomunicaciones¹⁴⁴ y un entorno jurídico general¹⁴⁵ para producir confianza en las transacciones digitales, medidas para facilitar el acceso y la posibilidad de acceder a la información de dominio público, generada por los países de la región a través de las TICS. Por lo demás, es importante la generación de indicadores y políticas de seguimiento estándar para la región¹⁴⁶.

A este documento presentado por CEPAL, se le incluyeron metas adicionales que reflejan una inquietud en relación a aspectos de producción propia de tecnología, conocimiento, infraestructura y contenidos en América Latina, centrando estos elementos en los problemas de desarrollo específicos de los países de la región.

La propuesta incluye los siguientes puntos, incorporados al documento resultante de la reunión, cuya redacción final estuvo a cargo de la coordinación del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en Ginebra:

- Fomentar el desarrollo de indicadores comunes para cuantificar en forma común el acceso al conocimiento y uso de las TICS.
- Crear y fomentar redes regionales de cooperación entre las instituciones, polos y parques tecnológicos, facilitando el involucramiento de instituciones científicas y tecnológicas en los sistemas de innovación y producción nacional de productos y servicios de alto valor agregado, promoviendo el desarrollo de competencias técnicas y científicas locales.
- Promover la creación local e intercambio regional de contenidos que fortalezcan la participación ciudadana y el desarrollo humano, especialmente

¹⁴³ Establecer un grupo que evalúe los requerimientos nacionales y regionales de financiamiento adicional y determine los mecanismos para acceder a mayores recursos a partir de la interacción entre organismos públicos, privados e internacionales.

¹⁴⁴ Facilitar procesos de convergencia regulatoria que fomenten la adopción de nuevas de conectividad buscando la integración entre las redes y la competencia.

¹⁴⁵ Generar un armonización legislativa en la región y en especial en los temas de la protección de la privacidad, delitos informáticos, firma digital y transacciones electrónicas

¹⁴⁶ Apoyar la labor del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), creado en 2003 como consecuencia del la reunión de Florianópolis e incorporar en la medición de preguntas sobre el acceso y uso de las tics.

aquellos vinculados a la ciencia, la tecnología, la inclusión digital y la capacitación para el empleo.

- Promover el desarrollo de la industria tecnológica local en el ámbito del aprovisionamiento de insumos y tecnología para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura.
- Establecer un grupo de trabajo regional para investigar el desarrollo y los desafíos de las industrias creativas/ industrias del desarrollo de contenidos, constituyendo mecanismos de coordinación regionales y global, buscando soluciones para sus problemas comunes, tales como el financiamiento de una economía de bienes intangibles, la distribución de bienes y servicios culturales y de comunicación de la región y el perfeccionamiento de la capacidad de producción local de contenidos respetando la diversidad cultural (UIT, 2005).

Los documentos trabajados en la reunión preparatoria de Quito y en la de la compilación de comentarios realizada por la coordinación del GRULAC-UIT, generaron el segundo evento para consolidar la posición de la región para la segunda fase del CMSI Túnez denominada “Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe, Preparatoria para la Segunda Fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información”, realizada en Río de Janeiro del 8 al 10 de junio del 2005.

La Conferencia de Río de Janeiro, avanzó sobre la construcción de una agenda latinoamericana y del Caribe hacia la sociedad de la información, que concluyó con la adopción de una declaración de Principios, “El Compromiso de Río” y la versión final Plan de Acción Regional, “eLAc 2007”, que busca identificar, a corto plazo, los objetivos más urgentes en la región.

Así, fue como se seleccionaron 30 metas y 70 medidas que debían ser implementadas entre 2005 y 2007, y están distribuidas en cinco áreas consideradas críticas para la agenda de políticas digitales: 1) el acceso a la infraestructura, 2) la creación de capacidades y conocimientos, 3) la eficiencia y transparencia de los contenidos y servicios públicos, 4) los instrumentos de la política y 5) el entorno habilitador (Ver Anexo 2).

Con estas cinco áreas críticas para la agenda de políticas digitales se

buscan tres tipos de beneficios:

Promover proyectos regionales¹⁴⁷: se pretende crear, auspiciar y reforzar asociaciones, iniciativas y proyectos regionales concretos(...);

Potenciar estrategias nacionales¹⁴⁸: se procura implementar iniciativas nacionales a través de transferencia tecnológica intra-regional y construcción de capacidades (...);

Profundizar temas críticos¹⁴⁹: se busca profundizar el conocimiento y la comprensión de áreas críticas para apoyar la definición, diseño, implementación y evaluación de políticas (...) (CEPAL, 2007: 2)

Adicionalmente, el eLAc2007 es un plan de acción que tiene como propósito identificar las prioridades regionales comunes para armonizar las grandes metas que existen a nivel internacional con las demandas locales de los países, cumpliendo una labor de intermediación entre las metas CMSI, los objetivos del milenio y la demandas de la región, los cuales deben confluir en 2015.

Para instrumentar eLAc 2007 se generó un mecanismo regional de seguimiento, conformado por cuatro países: Ecuador, El Salvador, Brasil y Trinidad y Tobago; así como también, puntos focales nacionales que coordinan la participación de cada país en los diferentes niveles de la estructura de funcionamiento del eLAc, donde se recurrió a diversas iniciativas de autoridades nacionales, organismos internacionales y regionales, la sociedad civil y el sector privado, la mayoría reseñadas por el inventario regional de proyectos en tecnologías de información y comunicación para América Latina y el Caribe¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Por ejemplo: Desarrollar y expandir redes avanzadas, basadas en TIC, de investigación y educación. e.g. red CLARA (actividad 10.1), Crear y/o fortalecer medios de intercambio sobre servicios de gobierno electrónico, tales como REDGEALC, desarrollando cooperación regional para la transferencia de tecnologías (actividad 15.1), Vincular los portales nacionales educativos en la perspectiva de constituir una red de portales educacionales (actividad 16.2) (CEPAL, 2007: 4)

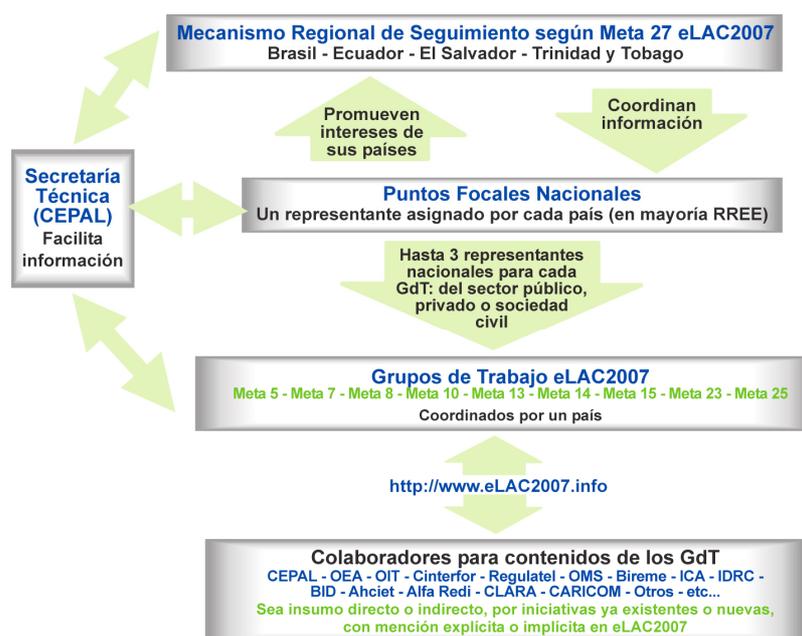
¹⁴⁸ Por ejemplo: Duplicar el número de escuelas públicas conectadas a Internet o llegar a conectar a un tercio de ellas (actividad 3.1), Conectar a Internet por lo menos a la mitad de los gobiernos locales urbanos y a un tercio de los gobiernos locales rurales (actividad 6.1), alfabetizar en competencias de TIC anualmente al menos al 2,5% de la población en edad de trabajar (actividad 9.1) (CEPAL, 2007:4).

¹⁴⁹ Por ejemplo: Crear un grupo de trabajo regional para elaborar propuestas sobre alternativas y estrategias para el desarrollo de la televisión digital (actividad 7.1), establecer un grupo de trabajo regional para intercambiar experiencias y criterios para el desarrollo y uso del software libre (actividad 8.1), (CEPAL, 2007: 4)

¹⁵⁰ Disponible en el sitio: <http://www.PROTIC.org>.

En este marco, también se crearon Grupos de Trabajo (GdT), integrados por representantes de los países ¹⁵¹ (véase gráfico 4) que, a su vez, pidieron a la CEPAL que actuara como secretaría técnica, coordinando labores e intercambiando información entre las distintas instancias (CEPAL, 2007).

Gráfico 4: Estructura funcional del eLAc 2007



Fuente: CEPAL, 2007.

Tanto en el eLAc, como en el compromiso de río se buscó plasmar una perspectiva de la sociedad de la información, donde los países de la región aparecieran, no sólo como consumidores de TICS y de contenidos sino, también, como actuales o potenciales productores de tecnología y productos asociados a la misma:

Nuestra firme convicción de que todo individuo debe participar activamente en una sociedad de la información basada en conocimientos compartidos, no solo como usuarios de nuevas tecnologías, sino también como agentes del desarrollo y la producción de contenidos. Para alcanzar este objetivo, reiteramos la necesidad de fomentar el libre flujo de ideas e información, y el

¹⁵¹ Se establecieron las siguientes responsabilidades iniciales: Teletrabajo (Meta 5, Coordinador: Argentina), Tecnologías Alternativas (Meta 7, Coordinador: Colombia), Software (Meta 8, Coordinador: Brasil), Industrias Creativas (Meta 13, Coordinador: Argentina), Gobierno Electrónico (Meta 15, Coordinador: Nicaragua), Financiamiento (Meta 23, Coordinador: Argentina y Marco Legislativo (Meta 25, Coordinador: Perú) (CEPAL, 2007: 6)

desarrollo de una cultura global y regional que comparta conocimientos” (Compromiso de Río punto 20).

De manera adicional a este aspecto, se le da énfasis a la asociación entre las TICS y el logro de avances sociales, como camino para propiciar el desarrollo de la región por vía de la promoción de las industrias tecnológicas, involucrándolas en los sistemas productivos locales.

Por otra parte, se mantienen enfáticamente las relaciones de mercado y el papel del sector privado como actores centrales del proceso, lo cual hace que desde esta perspectiva, los aspectos sociales y comunitarios, en la manera como se piensa el desarrollo de la sociedad de la información, se centren en el acceso a las tecnologías, en particular Internet, y su expansión en términos de infraestructura.

Las posturas señaladas generan una contradicción al interior del eLAc en cuanto al papel del sector público, en la medida en que, por un lado, al promover las relaciones de mercado se busca limitar su acción, mientras que, por otro, al querer ampliar el acceso a la tecnología, entendida como ampliación de infraestructura, se debe vincular al Estado en forma más decidida.

Esta contradicción hace, para algunos, que el eLAc 2007 minimice el rol de la sociedad civil que se deja de lado en Pro de los planes nacionales, en contradicción con los acuerdos de CMSI donde, a los tres actores se les asigna el mismo peso:

(...) los grupos identificados para implementar el eLAc 2007 están conformados principalmente por actores gubernamentales, dejando de lado el principio de multisectorialidad que se había pretendido alcanzar. Esta falta de recursos y de estrategias sostenidas para generar políticas públicas participativas a nivel nacional, que no respondan a la lógica de las audiencias y se enfoquen en la lógica de los ciudadanos, se repite también en los mecanismos de implementación del eLAc 2007 (Albornoz, 2006).

Factor que además incide en la efectividad de los compromisos asumidos más allá del ámbito intergubernamental:

(..) el escaso impacto que los compromisos asumidos por los gobiernos a nivel regional tienen en lo nacional, y obstáculos como la baja disponibilidad de recursos económicos y humanos y la carencia de instancias de información y participación o un pobre funcionamiento de las existentes (APC, 2008:38).

Además, la asociación del acceso a las TICS al tema exclusivamente de infraestructura, ha generando dificultades en su concepción integral en la implementación del eLAc 2007:

La separación conceptual entre acceso, capacidades, aplicaciones y políticas es inspirada en una visión tecnológica, que ha comprobado ser muy útil en el ámbito de investigación (...)

(...) El Monitoreo del eLAc 2007 evidencia que el uso de este marco conceptual en un documento político, puede predisponer a un desarrollo digital no integral.

Existe el peligro que el acceso y las capacidades puedan ser interpretados como fin y no como medio. Esto sugiere que en un planteamiento no académico, pero con fines políticos, pudiera ser útil cambiar el enfoque hacia una perspectiva basada en los beneficiarios y destinatarios del desarrollo digital, por sectores tales como educación, salud, gobierno, empresas, comunidad, entre otros (...) (OSILAC, 2007: 7).

Debido a estas dificultades que entorpecieron el desarrollo del eLAc 2007 entre abril de 2006 y septiembre de 2007, la CEPAL realizó un “Delphi” de prioridades de políticas eLAc, orientado a identificarlas en materia de políticas públicas, en lo relativo al uso de las TICS para el desarrollo en América Latina y el Caribe.

Se realizaron también cuatro reuniones regionales a fin de revisar las metas del eLAc2007¹⁵² y se fijó la II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de Información, que se llevaría a cabo en El Salvador, del 6 al 8 de febrero 2008, para presentar el primer borrador del eLAc 2010, conocido como compromiso de San Salvador.

El eLAc 2010 propone 83 metas¹⁵³ (Ver Anexo 3), de las cuales sólo el 20% tienen que ver con el eLAc 2007. Con un énfasis en los temas de acceso y uso de las TIC, propone seis áreas temáticas: 1) educación y capacitación; 2) acceso e infraestructura; 3) salud; 4) gestión pública y gobierno electrónico; 5) el sector productivo y negocios electrónicos; 6) instrumentos de políticas y estrategias CEPAL, 2008).

¹⁵² Santiago (septiembre 2007), Buenos Aires (octubre 2007), Rio de Janeiro (noviembre 2007) y Ginebra (enero 2008).

¹⁵³ Contiene las siguientes líneas de acción: profundizar conocimientos y entendimiento de áreas críticas; formular y fortalecer iniciativas y proyectos concretos a nivel regional; dar apoyo a la elaboración e implementación de iniciativas nacionales a través de un intercambio intrarregional; estimular la cooperación existente con actores extrarregionales, tales como Europa y Canadá, y fomentar iniciativas con nuevos socios; buscar mecanismos financieros que apoyen a la región en el logro de sinergias entre las actividades planteadas en esta plataforma.

El eLAc 2010, plantea una nueva estructura funcional (Ver grafico 5), compuesta por un Mecanismo Regional de Seguimiento con dos niveles de coordinación. El primero, es la Mesa Directiva que está compuesta por cuatro países que representan sus subregiones¹⁵⁴ y que se encargan de dirigir la gestión del Mecanismo Regional de Seguimiento, en especial, las actividades de los coordinadores temáticos y los Grupos de Trabajo.

El segundo, se divide por cada capítulo de la plataforma eLAc, con representantes que servirán como puntos de coordinación temática y que deben ser los responsables del seguimiento de las metas contenidas en los respectivos capítulos, incluida la coordinación con la CEPAL, como secretaria técnica¹⁵⁵ para la elaboración de los boletines publicables de cada capítulo¹⁵⁶.

Se mantuvieron los grupos de trabajo del eLAc 2007, adicionando cuatro nuevos: servicios de salud electrónicos, TICS y discapacidad, residuos tecnológicos; y género.

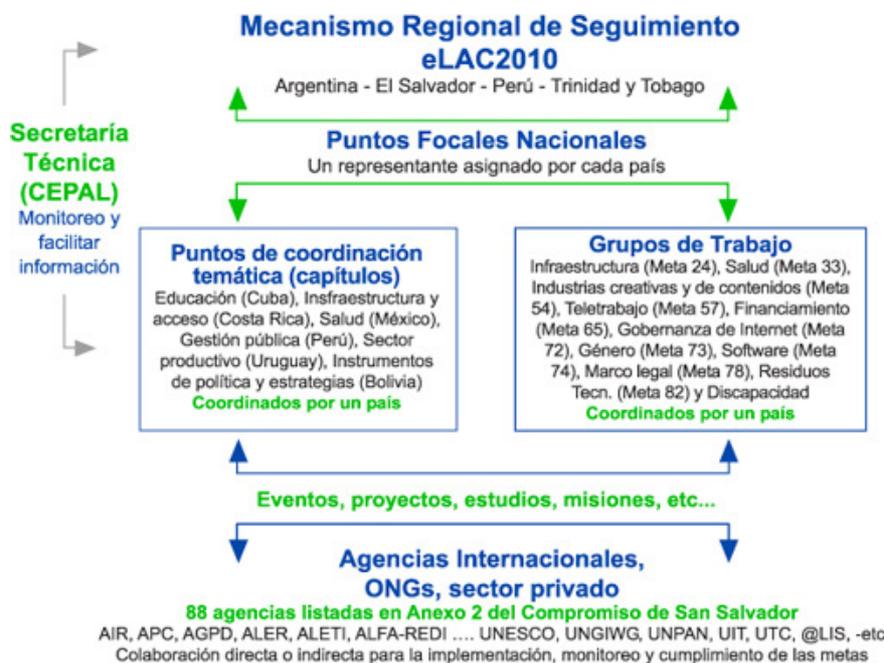
Por último, se establecieron puntos focales nacionales (nombrados por cada país), que coordinan la participación de su país en los diferentes niveles de la estructura del eLAc (CEPAL, 2008).

¹⁵⁴ Por México y Centroamérica - El Salvador (Presidencia), por los Países Andinos – Perú, por el Cono Sur – Argentina y por el Caribe - Trinidad y Tobago

¹⁵⁵ Quien además debe monitorear los avances del eLAC2010.

¹⁵⁶ Cuba (educación), Costa Rica (infraestructura y acceso), México (salud), Perú (gestión pública) , Uruguay (sector productivo), y Bolivia (instrumentos de política y estrategias).

Grafico 5: Estructura funcional eLAc 2010.



Fuente: CEPAL, 2008.

El IICD en América Latina.

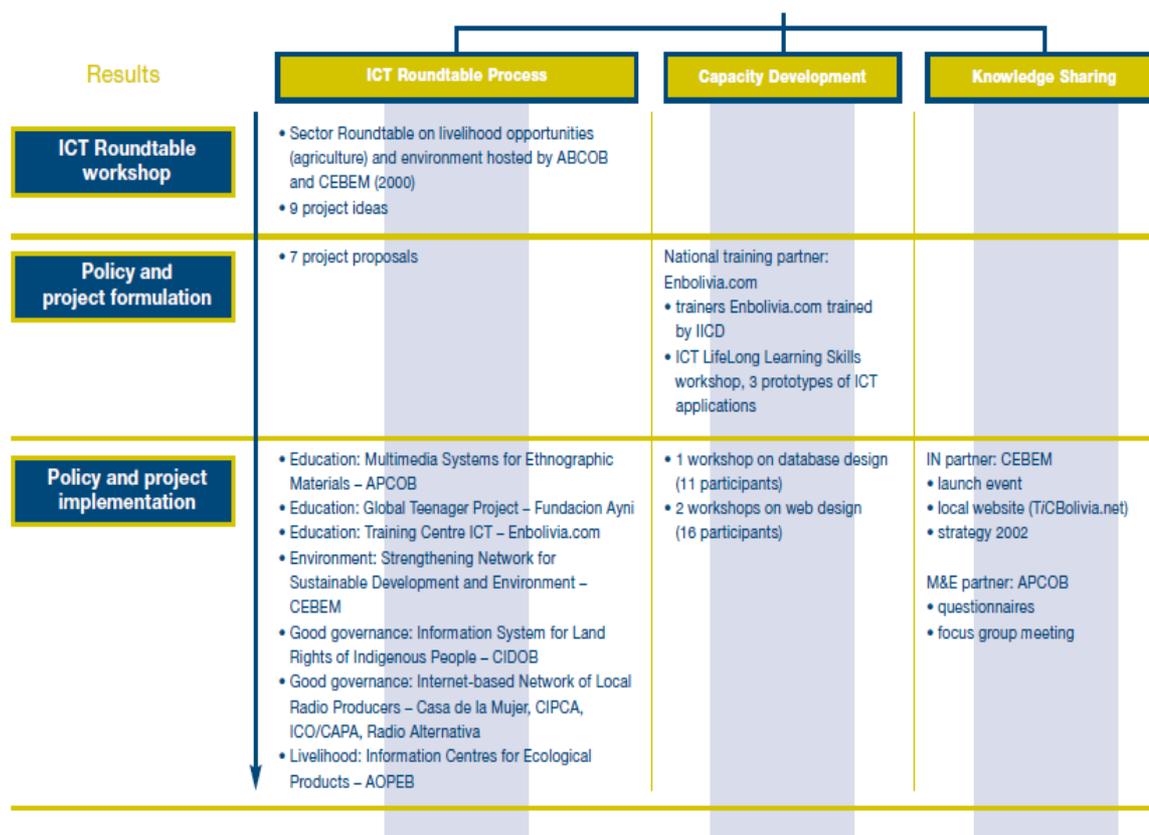
El programa de Bolivia

En el año 2000, dentro de la alianza BCO , y dado los buenos resultados obtenidos por HIVOS en proyectos tradicionales del desarrollo, el IICD decide incursionar en Bolivia, en noviembre de 2000. La estrategia tendría 3 ejes de acción: Mesas redondas con actores interesados en al que se decidirían la acciones ó proyectos ha impulsar (ICT roundtable process), procesos de capacitación para profundizar las acciones ó proyectos acordados (Capacity development) y procesos de intercambio de conocimiento y experiencias entre los proyectos o acciones que se apoyaran (knowledge sharing).

Con esta propuesta, el IICD e HIVOS organizaron un taller sectorial donde se daba conocer el papel del as TICS para el desarrollo en un entorno donde "aun eran desconocidas las TICS y su aplicación" (Gerwen y Fernandez, 2005).

Luego de dos mesas redondas, con 16 ONG¹⁵⁷, pertenecientes a los programas de HIVOS en Bolivia se inició la constitución del programa nacional del IICD, centrado en el apoyo a actividades de inserción de las TICS en programas de agricultura y medio ambiente, coordinados por APCOB¹⁵⁸ y CEBEM¹⁵⁹, estructurado de la siguiente manera:

Grafico 6: Programa Nacional Bolivia IICD 2000-2001.



Fuente: IICD,2001.

ICT roundtable process.

En 2001, el programa nacional empezó a dar sus primeros resultados. En este año se logro que la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), incluyeran como parte de su proyecto "Conflictos y Negociaciones en Tierras Indígenas", el

¹⁵⁷ Se identificaron 12 organizaciones interesada.

¹⁵⁸ Apoyo para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano

¹⁵⁹ Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios

establecimiento de un sitio Web vinculado a una base de datos con información sobre la situación de las comunidades indígenas y las reclamaciones de tierras comunitarias. APCOB, implemento el proyecto “generación de materiales multimedia etnográficos” con el cual se ayuda a los agricultores y grupos indígenas a preservar su memoria cultural.

Se logró la inserción de las TICS en los centros de información del proyecto de agro-ecología de la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), por medio del desarrollo de un sitio web que ofrece información sobre la producción ecológica métodos y un mercado virtual, para los productores, la investigación, las instituciones, y los comerciantes nacionales e internacionales de este tipo de productos.

Por su parte CEBEM, apoyo a la Red Ambiental (REDESMA) para promover el intercambio de información sobre desarrollo sostenible y las cuestiones ambientales entre los organizaciones locales, nacionales e internacionales usando las TICS.

Por otra parte las organizaciones no gubernamentales (Casa de la Mujer, CIPCA¹⁶⁰, ICO¹⁶¹ y CAPA¹⁶²) y una la estación de radio (Radio Alternativa) unieron sus fuerzas para integrar las TICS en sus actividades. Las instalaciones de la radio fueron adecuadas para transmitir por internet y se desarrolló un portal de internet donde las demás organizaciones se visibilizan y promocionan sus actividades. En colaboración directa con IICD, la compañía de proveedora de servicios relacionados con las telecomunicaciones Enbolivia.com, establecieron un centro de formación en TICS en La Paz, que ofrece cursos sobre Web 2.0. Por último al programa nacional se unió la iniciativa Adolescente en el año 2000, coordinado por la Fundación Ayni Bolivia, por medio del cual los estudiantes de seis escuelas participaron en el Círculo de Aprendizaje con TICS.

¹⁶⁰ Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

¹⁶¹ Instituto de capacitación del oriente.

¹⁶² Central de Asociaciones de Pequeños Productores de Vallegrande.

Capacity development.

Durante el año 2001 Enbolivia.com participó en varios talleres en Holanda sobre la habilidades y procesos de aprendizaje necesarios para el desarrollo e implementación de las TICS para el desarrollo. Lo que le permitió organizar a lo largo de 2002 varios talleres el diseño de base de datos, y dos talleres el desarrollo de sitios web para las organizaciones miembros del programa nacional.

Knowledge Sharing.

El esfuerzo por generar acciones coordinadas por parte de CEBEM, en relación al programa nacional del IICD en 2001, dio como resultado a mediados de 2002 la idea de crear una red de intercambio de conocimientos entre las organizaciones de trabajo sobre las experiencias de las TICS en el desarrollo. Así se creó Red-TIC Bolivia que además debía ser el medio por el cual las organizaciones miembros del programa nacional como conjunto, buscarán el diálogo con diversas organizaciones sin fines de lucro públicas, privadas a fin de posicionar las TICS para el desarrollo a nivel nacional.

Como resultado de estas acciones entre finales de 2002 y e inicios de 2003 IICD identificó un modelo de implementación (conocido como redes temáticas) de las TICS para el desarrollo (ver gráfico 7), que esta basado en cuatro sectores básicos: educación, medio ambiente y actividades en caminadas a la mejora de calidad de vida, que la corta experiencia del caso Boliviano evidenciaba debían estar enfocada a la implementación del las TICS en proyectos para el desarrollo rural:

Grafico 7: Programa Nacional Bolivia IICD 2003.

Projects in implementation in 2003		
Sector	Project	Owner
Education	Multimedia Systems for Ethnographic Materials	Apoyo Para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano (APCOB)
	Chaski II/Global Teenager Project	Fundación Ayni
	ICT Training Centre	EnBolivia.com
Environment	Strengthening the Network for Sustainable Development and Environment	Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)
Governance	Information on Conflicts and Negotiations in Communitarian Original Indigenous Lands	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)
	Ondas Libres – Network of Local Radio Producers	Casa de la Mujer, ICO, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Radio Alternativa
	Information System on Public Investment for Small Producers in Agriculture	Comité de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC)
Livelihoods	ICT Strategy for the Agricultural Sector	Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios (MACIA)
	Marketing Information System, Chuquisaca	Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO)
	ICT for the Exchange of Farmer Experiences in Ecological Agriculture	Fundación AGRECOL Andes, ACLO
	Technical-commercial Information Centres for the Agro-ecological Sector	Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB)
	ICT for Agriculture in the Chiquitano Region	APCOB
	Information System for Innovation and Competitiveness of Small Farmers	Centro de Promoción Agropecuarios Campesino (CEPAC)
	Commercial Information and Advisory System for Agricultural Producers	Centro de Promoción de Bolivia (CEPROBOL)
	Agricultural Information and Monitoring Systems in the Valleys of Santa Cruz	Instituto de Capacitación del Oriente (ICO)

Fuente: IICD, 2003.

Otro elemento fundamental, que se consideró fue la introducción de actividades de monitoreo y evaluación anuales sostenidas, para el cual se trabaja con un consultor externo a las organizaciones, residente en el país, y que consiste en un cuestionario on-line para ser llenado por los socios nacionales¹⁶³ y un grupo focal de discusión de los resultados de las acuestas agenciada por el consultor, que e retroalimentan los resultados.

Esto permite conocer la efectividad del Programa Nacional, ayuda a identificar los lecciones aprendidas y contribuye a generar una mayor responsabilidad en todos aquellos que se han involucrado con el proyecto. Los resultados de la evaluación ayudan a IICD y a sus socios a mejorar su desempeño y a aumentar la eficiencia en su conjunto (Gerwen y Fernandez, 2005).

¹⁶³ Que aborda tres temas que el IICD en alineación con la alianza BCO considera fundamentales para el éxito en la implementación de las TICS para el desarrollo: la toma de conciencia, el empoderamiento, el impacto económico y el impacto en las organizaciones; las preguntas varían según el eje en el que se encuentre la organización y según los resultados que cada proyecto tiene a su cargo

Este diseño permite en 2004 que Red TIC-Bolivia se posiciona como un actor central a nivel nacional donde es llamado por el gobierno nacional para la formulación de las políticas nacionales de desarrollo a través de las TICS, en conjunto con la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB) y con el regulador nacional de telecomunicaciones SITTEL¹⁶⁴, el gobierno (Viceministerios de electricidad, energías alternativas, telecomunicaciones) y el UNDP¹⁶⁵.

La experiencia “modelo ” en Bolivia, le permitió rápidamente al IICD identificar un diseño tecnológico organizacional de implementación de las TICS para el desarrollo, que se alinea con los objetivos de la alianza BCO y de lo que se espera a nivel global que sean la implementación de las ICT4D en países en desarrollo. Este diseño consiste en la generación de una programa nacional sostenible y apropiado por las organizaciones del país en el que se interviene. Antes de que esto suceda, los programas pasan por cuatro fases:

Iniciación: Por medio de mesas redondas y apoyo de organizaciones de la alianza BCO, se convoca a posibles organizaciones tradicionales del desarrollo interesadas en la inserción de TICS en su proyectos. Con dichas organizaciones se acuerdan estrategias para introducir las TICS y se identifican las capacidades y habilidades que se requieren para este propósito.

Las principales actividades de esta fase son: Mesas redondas con actores interesados en al que se decidirían la acciones ó proyectos ha impulsar (ICT roundtable process), procesos de capacitación para profundizar las acciones ó proyectos acordados (Capacity development) y procesos de intercambio de conocimiento y experiencias entre los proyectos o acciones que se apoyaran (knowledge sharing).

Expansión: En esta fase se introducen las redes temáticas como herramienta que permite un mejor alineamiento con las actividades de los proyectos con los objetivos

¹⁶⁴ Superintendencia de Telecomunicaciones –Bolivia.

¹⁶⁵ United Nations Development Programme.

del Programa Nacional y para fortalecer nuestra capacidad de recolectar experiencias y el impacto en el desarrollo.

Por medio de esta herramienta se identificaron cuatro sectores fundamentales de inserción de las TICS para el desarrollo en América Latina: educación, medio ambiente, desarrollo rural y gobernabilidad. Al final de esta etapa se introducen un componente de monitoreo y evaluación

Consolidación: En esta fase se espera que los proyectos y organizaciones apoyadas se vuelvan referente en el país de lo que son las TICS para el desarrollo y empiecen a incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas de TICS en general.

En esta fase se limita el apoyo a proyectos nuevos y se busca focalizar la ayuda en profundizar el cumplimiento de los objetivos programados.

Diálogo: En esta etapa final se recogen las experiencias aprendidas que mejoran el modelo de implementación de las TICS para el desarrollo por parte del IICD, ya no se financian proyecto pero si se apoya a las organizaciones con contactos con otros donantes y como aval de actividades de posicionamiento político a nivel del país o de la región.

Teniendo en cuenta la experiencia de los proyectos desarrollados en África, el caribe y en especial la de Bolivia se consideró que la duración de cada fase es aproximadamente dos años¹⁶⁶.

Gracias a los resultados mostrados hasta 2004 y la posibilidad de caracterizar este modelo de intervención, el IICD logró el financiamiento de sus actividades hasta 2007 y la posibilidad de extender y consolidar sus actividades hacia Ecuador, donde desde 2003 se venían haciendo acercamiento con HIVOS para iniciar un programa nacional. Según uno de sus principales financiadores para este momento, el ministerio para la cooperación internacional de Holanda el IICD a finales de 2004 se había posicionado con acciones Bolivia como:

(...) una organización que goza de gran relevancia y un amplio prestigio en el ámbito de las TIC para el Desarrollo; ha logrado

¹⁶⁶ En este caso en cuatro años el programa ya se encontraba a finales de 2004 iniciando la fase tres.

implementar su marco estratégico de manera efectiva y con mucha eficiencia y ha logrado producir un impacto en la reducción de los niveles de pobreza. Ha conseguido, además, desarrollado la capacidad de monitorear y evaluar este impacto. (IICD, 2004b: 4)

Gracias a:

La efectividad la estructura institucional y organizativa de IICD, el impacto de, progreso y proceso de inserción de los Programas Nacionales como el de Bolivia (...)(IICD, 2004b: 4).

Controversias de las TICS para el desarrollo en América Latina

Las discusiones que dieron como fruto el eLAC 2007, siguiendo los escritos de Castells (1995, 1998), han reforzado la existencia de una nueva etapa de la globalización, “la globalización informacional”, entendida como un modo del desarrollo social y especialmente económico, que es posible gracias a una profunda innovación tecnológica agenciada por las TICS, que, si bien -como lo había predicho Giddens (1993)- propiciaba, por un lado, una transformación como nunca antes se había dado en los imaginarios culturales de la región; rompiendo barreras culturales, sociales, políticas, creando nuevos movimiento sociales, nuevas maneras de pensar, desear, imaginar y actuar, por otro, generaba un fenómeno de desarrollo desigual, en la medida en que los procesos de cambio, innovación y mejora tecnológica constantes de las TICS dejaban a la región en un proceso de exclusión creciente de esta nueva etapa de la globalización.

En este panorama, uno de los elementos más importantes que une las TICS a los temas del desarrollo en la región, es la noción de “brecha digital” (CEPAL 2000, De Ferranti *et al.* 2003, Proenza 1999), para referirse a la situación que se estaba viviendo en Latinoamérica, donde se daba una incapacidad de incorporación de las TICS respecto a los países del primer mundo.

Según estos documentos, existía una infraestructura incipiente, así como iniciativas aisladas, que mostraban que los diversos gobiernos de la región, por sí mismos, no podrían hacer frente a este reto.

La brecha digital es, probablemente, uno de los primeros conceptos con que se inicia la reflexión alrededor del tema del impacto social de las tecnologías de información y comunicación (TICS).

Desde entonces, se percibe que estas tecnologías van a producir diferencias en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones y, que se establecerá una distancia entre las que tienen y las que no tienen acceso a las mismas (Cabrera, 2004).

La brecha digital en la sociedad de la información, para estos organismos alimenta otra mucho más preocupante: la brecha cognitiva, que acumula los efectos de las distintas brechas observadas en los principales ámbitos constitutivos del conocimiento, el acceso a la información, la educación, la investigación científica, la diversidad cultural y lingüística, que representa el verdadero desafío planteado a la edificación de las sociedades del conocimiento (Unesco, 2005).

En los últimos años, como consecuencia de que las tecnologías de la información y de la comunicación se han convertido en la columna vertebral de la economía de la información mundial, y de que han dado lugar a la sociedad de la información, se ha puesto mayor atención a la diferencia de acceso a las TICS entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Esta diferencia se conoce como la “brecha digital”.

Lo anterior se puede resumir en lo que la CEPAL (2003) afirma:

La brecha digital es la línea divisoria entre el grupo de población que ya tiene la posibilidad de beneficiarse de las TICS y el grupo que aún es incapaz de hacerlo. En otras palabras, es una línea que separa a las personas que ya se comunican y coordinan actividades mediante redes digitales de quienes aún no han alcanzado este estado avanzado de desarrollo (CEPAL, 2003).

La parte más evidente de este rezago, decían estos informes, es una nueva forma de pobreza en la región, los “info-pobres”, los “analfabetas tecnológicos”, masas de ciudadanos latinoamericanos que al no tener las habilidades, la educación ni el acceso a las TICS, en esta nueva realidad informacional, sólo pueden contribuir a reforzar las brechas antes existentes (pobreza, desempleo, etc).

La estrategia recomendada, dada la velocidad de innovación y cambio de las TICS, entonces, consiste en que los diversos gobiernos de la región, junto con las organizaciones multisectoriales:

generen redes sociales que desde temas tan disímiles como la educación, innovación, infraestructura digital, comercio justo etc y unan esfuerzos para que las TICS se conviertan con urgencia en una nueva dimensión de las agendas sociales (Flacso, 2004).

Estas redes sociales de la región, consideran que la superación de la brecha digital requiere de grandes esfuerzos, en primera instancia, en torno a la conectividad entendida como la masificación de infraestructura, que aumente las posibilidades que existen para acceder a la información mediante las TICS, donde se hace necesaria la implantación de la infraestructura tecnológica para el “acceso y conectividad” al Internet y sus aplicaciones como medio para proveer un desarrollo comunitario sostenible (Gómez y Martínez 2001).

En segunda instancia, los esfuerzos tendrían que ir, también, en torno a la educación en línea (e-learning), por medio de las TICS, ya que, en tanto se hace posible un acceso masivo a estas tecnologías y se da un bajo costo del acceso de todos los actores sociales al Internet, se puede aprovechar la enorme información y conocimiento que ofrece la red, así como nuevas maneras de pensar la educación a distancia, a bajo costo (Bruner, 2000).

En tercera instancia, en torno al “gobierno electrónico” (e-government), entendido como iniciativas en busca de la prestación de servicios e informaciones de manera electrónica para todas aquellas relaciones que se dan entre las administraciones públicas y la ciudadanía (Del Brutto 2007).

El uso que hacen los gobiernos electrónicos de las TICS pretende lograr ciertas transformaciones como, la transparencia en su gestión, las integraciones regionales y, especialmente, la digitalización de los procedimientos legales y administrativos, con miras a mejorar la gestión de los planes nacionales y regionales, en pro del progreso económico y de la construcción de una democracia más participativa, por medio de la consolidación de comunidades virtuales y de plataformas tecnológicas, que acerquen a los funcionarios públicos y a su gestión con la ciudadanía en general.

Los nuevos rezagos y las viejas promesas: las TICS para el desarrollo.

No obstante, la promesa de esta nueva economía y vida digital a costos bajos en el acceso, disponibilidad universal y difusión a gran escala de las TICS, en la medida que avanza el siglo XXI, parece distanciarse.

La disponibilidad universal de las TICS es más teórica que real. Numerosos países del Sur, no tienen ni las capacidades ni los medios para participar en pie de igualdad en las redes mundiales virtuales, y no pueden sacar los beneficios sustanciales en términos de desarrollo y crecimiento¹⁶⁷.

Por otro lado, en la rama de las telecomunicaciones, la ideología del mercado reduce la noción de un verdadero acceso universal, a quienes puedan pagar para acceder a las llamadas “autopistas de la información”.

De igual modo, la baja de costos relativos de la TICS, debido a la obsolescencia muy rápida de las mismas, frena la difusión óptima de las TICS a escala mundial, rindiendo, en cambio, copiosas ganancias a los fabricantes.

Más aún, el costo real de acceso a las redes de información sigue siendo elevado, pues la superabundancia de informaciones implica una espiral de costos suplementarios en selección, jerarquización, análisis, intermediación y filtraje de la información. (Valenduc, 2005).

En este sentido, la “sociedad de la información” ha servido para encubrir y maquillar la globalización neoliberal y la construcción geopolítica detrás de la misma, (monopolización por parte de unas pocas multinacionales de los servicios de Internet, los sistemas mundiales de vigilancia, la venta de tecnologías obsoletas la tercer mundo, etc.), que asegura la dominación militar, económica y política por parte de los países del primer mundo sobre el resto (Mato, 2006).

Siguiendo esta línea de análisis, diversos autores consideran que la introducción de las TICS en la región, desde la visión de los organismos

¹⁶⁷ Para 2005, según informes de la OIT, sólo el 10% del uso del Internet sucedía en el todos los llamados países del tercer mundo.

multilaterales, que han monopolizado su discurso en relación con los temas de gobierno electrónico, educación mediada por TICS y brecha digital, oscurecen la posibilidad de comprender la dinámica de la sociedad de la información en nuestro contexto, no sólo en cuanto a la conectividad y el acceso, sino, también en sus posibilidades de apropiación cultural amplia.

Los diversos esfuerzos de gobierno electrónico en Latinoamérica, siguen anclados en el papel de expandir infraestructura para la difusión de las TICS, lo que hace que se restrinja el gobierno exclusivamente a proveer servicios tecnológicos para la sociedad en general, los cuales deben ser definidos desde el gobierno y corresponden a las funciones que él mismo ha considerado que se pueden digitalizar.

Esto conlleva a que los proyectos gubernamentales, en determinados países de América Latina, se preocupen por digitalizar cierta clase de información que, de por sí, no garantiza las transformaciones pretendidas por los gobiernos electrónicos o gobiernos en línea, dejando a un lado los problemas fundamentales de la población. De este modo, se produce material electrónico que refleja una construcción de gobierno que no incentiva la participación ciudadana. Se olvida, que la generación de infraestructura digital no significa igualdad para la población ni en sus usos ni en su acceso. Además, que uno de los principales problemas para acercar la sociedad al Estado, a través de la tecnología, radica en la creación de un verdadero interés de la ciudadanía respecto a las informaciones digitales emanadas del gobierno.

De este modo, se genera un efecto inverso en el cual el Estado termina decidiendo acerca de los asuntos locales y no existe una representación real de los ciudadanos, puesto que, son las agendas informativas y quienes las elaboran, las que en realidad administran y definen las prioridades de la política local (Soderqvist y Bard 2003).

La desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las TICS, disocian las soluciones de su contexto apostándole a que la implantación de la infraestructura tecnológica para el acceso al Internet y sus aplicaciones, puede proveer un desarrollo comunitario (Serrano y Martínez, 2003), omitiendo que los rezagos en esto dos sentidos, son una expresión de las desigualdades profundas existentes en la sociedad.

Desde esta perspectiva, es común ver experiencias a lo largo de América Latina, que al no apoyar proyectos que no tienen en cuenta los contextos culturales, terminan trabajando sobre problemáticas sectoriales dispersas y fragmentadas que no son apropiadas por las comunidades y, por ende, no permean el tejido social (Cuadra, 2004).

Geopolítica en Acción.

Hasta aquí, hemos explorado de manera sucinta los discursos que envuelven de manera general las posturas conceptuales de la TICS, los cuales, si bien nos dan argumentos a favor o en contra de la tecnología, no nos explican cómo se encarna en actores concretos y existe, por medio de experiencias exitosas que se exportan a otras regiones del mundo, en un contexto donde el 10% de la población tiene acceso a las TICS.

Nos preguntamos por el por qué de las redes de TICS y de actores ideológicamente tan disímiles como ONG, grupos religiosos, grupos de desarrollo rural, comercio justo, empresarios comprometidos con el discurso tecnológico.

Para esto se requiere contrastar la literatura revisada, desde el caso de la llegada de las TICS al Ecuador y el origen de Infodesarrollo, por medio de fuentes secundarias y entrevistas a las organizaciones de esta red y ver la paradoja del discurso tecnológico, que ubica a Ecuador como uno de los países de la región donde más se han realizado históricamente esfuerzos en torno a las TICS (Cervino y Richero, 2007).

En Ecuador, hoy, encontramos un gobierno que, desde el socialismo del siglo XXI, apoya programas pioneros como el uso obligatorio de software libre en las instituciones públicas, la transmisión de Internet por redes eléctricas, además de los esfuerzos mencionados de Infodesarrollo, con nueva constitución en proceso, donde más de la mitad de las mesas que la discuten incluyen temas asociados a las TICS.

Pero, que al mismo tiempo, es el país de la región con el servicio de Internet más caro y con más problemas de acceso a las TICS en Latinoamérica (Carrión, 2008). Tal vez, entender estas contradicciones irreconciliables, nos permita ver cómo se construye socialmente la tecnología, entender la idea del éxito tecnológico situándonos más allá del pesimismo y el optimismo tecnológico. Así mismo, identificar las visiones y los actores que hacen que un discurso global exista en el ámbito local; en síntesis, construir una manera de abrir la caja negra de las TICS para el desarrollo.

CAPÍTULO IV

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, LAS TICS Y EL CONTEXTO

“EXITOSO” DE LAS ICT4D ECUADOR.

Historia de las TIC en Ecuador

Para narrar adecuadamente una trayectoria socio técnica, en términos del marco tecnológico de las ICT4D y sus tecnologías de organización, es necesario reconocer la historia de las TICS en el Ecuador. Este capítulo busca identificar los elementos que, contextualmente, permiten una resignificación específica de estas tecnologías en el país. Especialmente, se describe cómo la red de actores relevantes en términos de las TICS para el desarrollo, articulan su sentido y el de sus tecnologías de organización en función del contexto y de los intereses que manejen. En particular porque esta estructura marca la forma cómo se implementan las TIC desde el estado y cómo éste busca, a nivel nacional, estabilizar una propuesta prospectiva que asocia las “TICS para el desarrollo” con una forma específica de sus tecnologías de organización. Lo anterior, en referencia al marco tecnológico planteado por el CMSI y la agenda regional que, antes de 2008 se considera un marco tecnológico “no exitoso”. En el contexto del Ecuador, no se pudo lograr un alineamiento entre las políticas globales ni regionales a nivel nacional, hasta el punto de que no existe un ámbito diferenciado de las TICS y las telecomunicaciones, posibilitando que las propuestas surgidas de cooperación internacional y las ONG en este campo emergieran como alternativas “exitosas”, como es el caso de la intervención en Ecuador IICD-Hivos y su proyecto de tecnologías de organización de las ICT4D. En 2008, con la nueva constitución y la propuesta de una institucionalidad diferenciada para las TICS, este “éxito” se hace controversial.

En 1992, el Ecuador fue el segundo país latinoamericano en acceder a la RED, gracias a los esfuerzos de ECUANEX, Nodo de la Corporación Interinstitucional de Comunicación Electrónica Intercom y parte de la red mundial Institute for Global Communications/Alliance for Progressive Communications (IGC/APC), proveedor sin fines de lucro, auspiciado por instituciones académicas y un grupo de ONG.

En esta época, previa a la llegada de la WWW¹⁶⁸, el uso del Internet se restringió al correo electrónico. A lo largo de los noventa, la oferta de servicios de Internet se fue diversificando, especialmente en Quito. Por medio de acceso a través de la línea telefónica (Dial UP), se popularizaron los servicios de alta velocidad; primero por las líneas físicas de teléfono, conocidos como ADSL¹⁶⁹ y RDSI¹⁷⁰ y luego ofertados por fibra óptica independiente de las líneas tradicionales (Rumazo, 2006).

A partir del año 2000, comienza a generalizarse el uso de las TICS, en especial en ciudades como Quito, donde se convirtieron en una herramienta fundamental para las numerosas familias de la capital con familiares en el extranjero, dado el creciente fenómeno de emigración¹⁷¹ (Suptel, 2007).

A El 5 de septiembre de este año, mediante Resolución N° 380-17-CONATEL¹⁷²-2000, se declara como política de Estado:

El acceso universal y el servicio universal dentro de los servicios de telecomunicaciones, y de impulsar la promoción del uso de la red de Internet como herramienta para el desarrollo cultural, social, político y económico del Estado ecuatoriano (Carrión, 2007).

Resolución que fue complementada con la creación del Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en áreas rurales y urbano marginales –FODETEL- que tenía por objetivo:

Financiar programas y proyectos destinados a instaurar o mejorar el acceso a los servicios de telecomunicaciones de los habitantes de las áreas rurales y urbano marginales (...)
Incrementar el acceso de la población en áreas rurales y urbano marginales a los servicios de telecomunicaciones, con miras a la universalización en la prestación de estos servicios (...) (Vargas, 2001: 24)

En busca de alinearse con los compromisos regionales, establecidos en la Agenda de Conectividad de las Américas, en lo referente al tema de la sociedad de la

¹⁶⁸ World Web. Soporte del Internet como lo conocemos hoy.

¹⁶⁹ Línea de suscripción digital asincrónica.

¹⁷⁰ Red Digital de Servicios Integrados.

¹⁷¹ Según datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones, hasta diciembre de 2001, habían 246 en Quito, 39 en Guayaquil y 36 en Cuenca.

¹⁷² Consejo Nacional de Telecomunicaciones – Ecuador: Dedicado principalmente a generar normas y regulaciones.

información, en 2001, el gobierno del Ecuador creó la Agenda Nacional de Conectividad con el objetivo de:

Promover el desarrollo y difusión de las TIC en diferentes áreas consideradas de interés nacional: tele educación, tele salud, gobierno en línea y comercio electrónico, buscando una convergencia de esfuerzos entre el sector público y el sector privado. (ALADI, 2003: 101).

En agosto de ese mismo año, se creó la Comisión Nacional de Conectividad a través del Decreto Ejecutivo N° 1781, como organismo interinstitucional encargado de formular y desarrollar la Agenda de Conectividad que buscaba generar programas de carácter nacional en la áreas de Teleducación, la Telesalud, el Comercio Electrónico, la Infraestructura de Conectividad y el Gobierno en Línea (Carrión, 2007).

El Consejo Nacional de Telecomunicaciones –CONATEL-, en la Resolución 399-18 de junio de 2002, lanzó el “Plan Internet para Todos”, con el que se flexibilizaba el registro de Cibercafés para masificar el uso y acceso al Internet.

Sin embargo, el acceso a Internet seguía siendo un servicio restringido, pues por su alto costo privilegiaba a personas de altos ingresos y se concentraba en las ciudades de Guayaquil y Quito:

El excesivo costo de acceso a Internet habría generado una barrera importante que inhibe la difusión de las TIC, en especial en los hogares y en las Pymes, excluyendo a sectores que poseen un buen nivel educacional pero escaso poder adquisitivo (...) (Aladi, 2003: 96).

En cuanto a zonas geográficas (...) las ciudades de Quito y Guayaquil concentran el 95% de los usuarios del país (...) (Aladi, 2003: 97).

Esta situación se debía a la falta de una estructura de implementación concreta de las políticas estatales de TICS, más allá de la Comisión Nacional de Conectividad, lo cual generaba en la práctica que el tema de estas políticas fuese manejado por los entes estatales de las telecomunicaciones:

(...) es necesario precisar que, salvando la Comisión de Conectividad, no existen organismos o instituciones del Estado exclusivamente dedicados a definir e implementar políticas públicas de las TIC, sino que tales políticas son dictadas y ejecutadas por las instituciones creadas para gestionar el tema de las telecomunicaciones en general (Carrión, 2007, p 77).

Cabe señalar que desde las competencias o funciones que se le atribuye a esta Comisión es fácilmente deducible que carece de la autoridad para decidir, si los planes y programas que conforman la Agenda Nacional de Conectividad pasarán de propuestas a políticas públicas que efectivamente se implementarán, pues esta capacidad le corresponde por mandato legal al CONATEL y depende en buena medida de la voluntad del Poder Ejecutivo y más concretamente del Presidente de la República (Vargas, 2005: 32).

Esta estructura está conformada de manera jerárquica por CONATEL, SENATEL¹⁷³ y SUPTEL¹⁷⁴(Gráfico 6), que la hacen poco práctica a la hora de ejercer un liderazgo. Asimismo, tiende a concentrar su nivel de operación, en lo relativo a las telecomunicaciones, a nivel del gobierno central, lo cual se hace más complejo para el tema de las TICS:

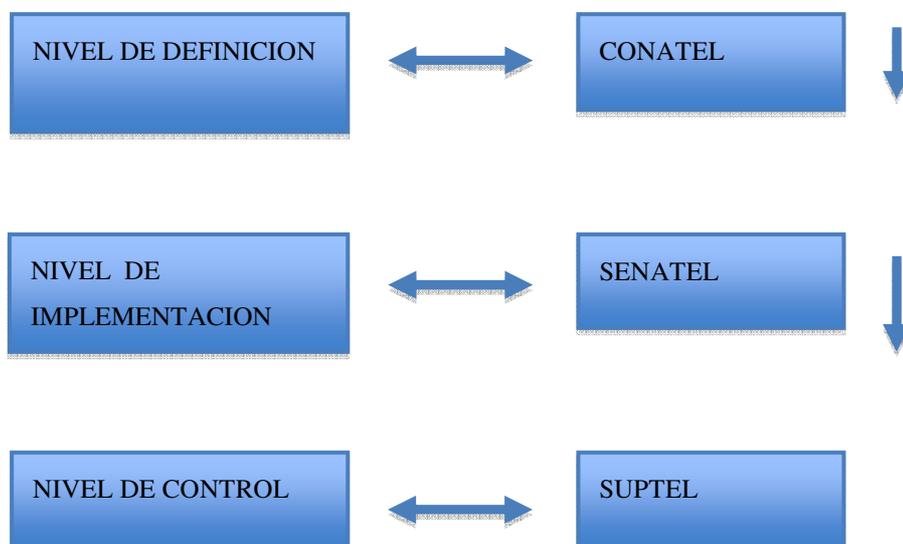
(...) en la práctica este tipo de estructura suele favorecer relaciones verticales y autoritarias de gestión, en nombre de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública. Ese relacionamiento institucional autoritario puede efectivamente lograr de forma económica y oportuna la definición e implementación de políticas públicas de gran impacto social, pero también cabe la posibilidad de canalizar sin restricciones reales y con mucha celeridad políticas públicas destinadas a favorecer a grupos específicos de poder económico y/o político (...)

(...) la dinámica centralista se expresa sobre todo en la integración de cada una de las instituciones examinadas, empezando por el CONATEL que, en su condición de definidor de las políticas públicas en representación del Estado, no cuenta con ningún miembro de las asociaciones o consejos que representan los intereses de los gobiernos seccionales (Vargas, 2005: 10, 14).

¹⁷³ Secretaría Nacional de Telecomunicaciones: Ejecuta las políticas de telecomunicaciones.

¹⁷⁴ Superintendencia de Telecomunicaciones: control y supervisión de los actores que intervienen en el sector de las telecomunicaciones.

Gráfico 8. Organismo de regulación de las Telecomunicaciones del Ecuador



Fuente: Vargas, 2005.

Desde esta perspectiva, la definición de políticas públicas que realiza CONATEL, al operar bajo la lógica de regulación de las telecomunicaciones, plantea varios dilemas en el caso de las TICS.

En primer lugar, no se contempla la participación de la sociedad civil en ninguna de las fases de la Política:

La estructura de los organismos que gestionan las políticas públicas de TIC no contempla mecanismos efectivos de rendición de cuentas que incluyan la participación de la sociedad civil (...)
(...) tampoco contemplan prácticas o mecanismos para canalizar la participación de los ciudadanos o de las organizaciones sociales y no gubernamentales interesadas en temas de TICS (Vargas, 2005, 103).

En segundo, el modelo jurídico y económico en el que se mueven las TICS, privilegia una visión mercantil de estas tecnologías, la cual excluye factores sociales relevantes a tener en cuenta:

El enfoque político, jurídico y económico orientador de la planificación pública en materia de TIC (...) implica considerar a las TICS (como) mercancías tecnológicas que pueden ser producidas, ofertadas y consumidas por aquellas personas que tengan la capacidad y los recursos; para tales efectos las personas sin capacidad de pago quedan, por regla general, sin oportunidades reales de acceder al uso de TIC (...) (Vargas, 2005:103).

Por último, se presentan problemas estructurales de acceso desde su instalación, uno de los más notorios es la falta de capacidad de conexión a los cables internacionales que proveen internet. Para el 2004, el país accede sólo a una salida—el cable Panamericano— que tiene una capacidad definida de 40 E1s en la cabeza de cable, instalada en Punta Carnero, mientras que las necesidades de salida del país alcanzan los 244 E1s. Si bien, el problema de salida se resuelve a través de conexiones satelitales y de contratos con los cables de Colombia (ARCOS) y de Perú (Telefónica), se aumentan hasta en un 40% los costos de Internet en el país¹⁷⁵.

En 2005, el gobierno nacional del Ecuador decidió participar directamente en la “Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, por lo que CONATEL envió sus delegados.

Esta intervención, hizo que se comenzaran a dar los primeros pasos hacia la generación de una estrategia nacional para la sociedad de la información mediante la incorporación de la participación de diversos sectores de la sociedad civil; como uno de los criterios para la formulación de propuestas de políticas de TICS (Betancourt, 2007).

Así, CONATEL llamó a los actores nacionales en mayo de 2006 para la discusión pública de una propuesta de estrategia nacional. Así como para reflexionar sobre el enfoque, componentes, objetivos y metas adecuadas a las necesidades nacionales en materia de TICS y sus prioridades. También inició el debate para la elaboración del Libro Blanco sobre la sociedad de la información, a la luz de las nuevas referencias regionales sobre el tema, dadas por CMSI en 2005, las cuales se presentaron como un reemplazo para la Agenda Nacional de Conectividad.

Derivada de este documento, se presentó en 2006 la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, que hacía énfasis en los problemas de Ecuador respecto a la estructura para la sociedad de la información. Esto es, la

¹⁷⁵ Según datos de la compañía TRANSELECTRIC, contar con una salida directa implicaría un ahorro de hasta el 40% de los gastos de los ISPs.

carencia de redes telefónicas (de cobre y fibra óptica), que excluía amplias zonas del Ecuador.

Esta situación se agravaba con la falta de claridad jurídica con relación al FODETEL¹⁷⁶, la cual ponía en riesgo los proyectos que desarrollaba en las áreas rurales¹⁷⁷ y la poca existencia de incentivos para la inversión privada. Factores que no permiten que el mercado de las TICS salga de la estructura oligopólica en la que se encuentra (Betancourt, 2007).

Ese mismo año, CONATEL reconoció la falta de una política de Estado, al hacerlo, predefinió la agenda temática en la que trató de armonizar los esfuerzos en el sector de las TICS con los objetivos socio-económicos y los objetivos de desarrollo del país.

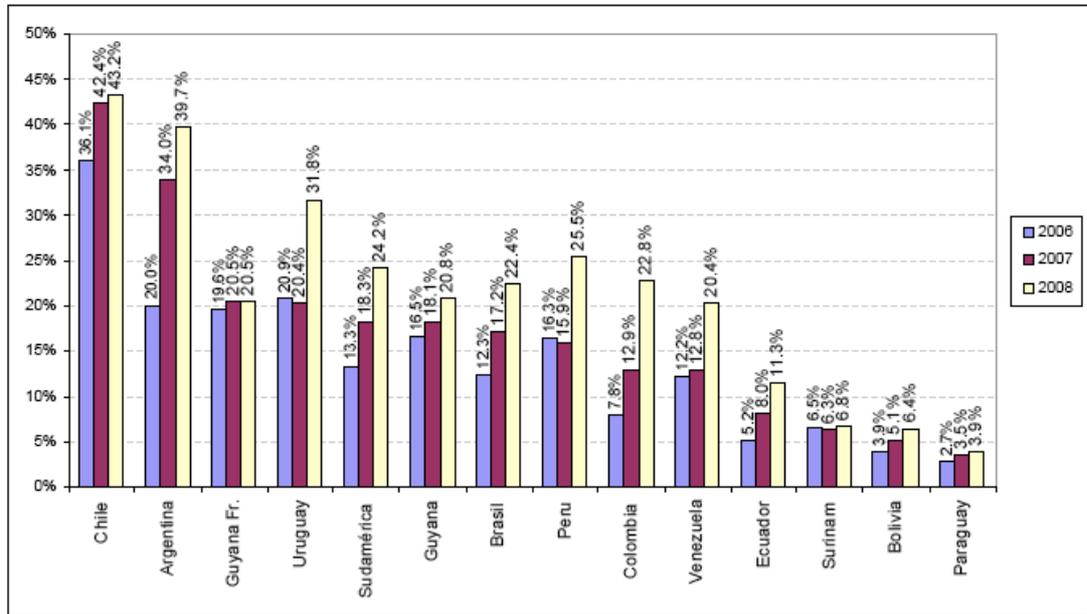
Sus principios incluyen el fomento de la participación de múltiples interesados y un proceso transparente y democrático. Mientras que, la metodología propuesta por el CONATEL giró en torno a tres ejes: infraestructura, acceso y servicio universal. Este último, entendido como apropiación social de las TICS y la generación de un entorno propicio para las mismas, priorizando la innovación local de contenido y aplicaciones de las TICS.

Sin embargo, para 2008, el Ecuador se situaba entre los países de la región con las tarifas de acceso a Internet más caras y, por consiguiente, con las menores tasas de acceso a este medio de comunicación, como se ve en las siguientes gráficas:

¹⁷⁶ Los principales recursos de este fondo debían provenir de los operadores de telecomunicaciones en Ecuador, que correspondía al 1 % los ingresos totales facturados y percibidos por los prestadores de servicios de telecomunicaciones del año inmediato anterior. Estos recursos no pudieron ser recogidos en su totalidad hasta 2008.

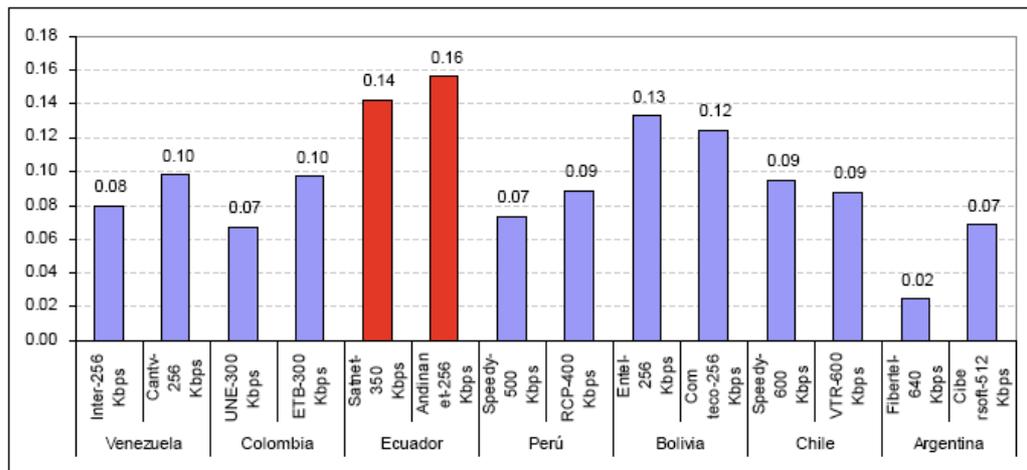
¹⁷⁷ Problemas financieros, unidos a problemas de gestión del FODETEL, llevaron a que sus principales proyectos denominados PROMEC, que buscaban instalar 1120 telecentros en áreas rurales, cerrara en 2008, por incumplimiento del contratista (Carrión, 2008).

Grafico 9. Porcentaje de población que accede a Internet.



Fuente: Corporación Imaginar, 2008

Grafico 10: Costos por Kbps en algunos países de Suramérica.



Fuente: Corporación Imaginar, Quito 2008

Adicionalmente, Ecuador aparecía como uno de los más rezagados de la región en cuanto a penetración de la Internet; presenta un 8%, mientras que la media de la región es del 16.8% (Suptel, 2008). Además las cifras muestran que sólo 7 de cada 100 ecuatorianos cuenta con acceso a la red y el nivel de penetración de las TICS se ubica en 4.8%, siendo uno de los más bajos en América Latina (Carrion H, 2007).

El país también posee pocos puntos de acceso público (los telecentros comunitarios para nombrar un caso) debido al fracaso de proyectos como el de Modernización Eléctrica del Ecuador (PROMECA), que, desde 2002, prometió la instalación de aproximadamente 1100 telecentros comunitarios en zonas rurales y urbanas marginales. Sin embargo, el proceso se ha retrasado durante más de cinco años a raíz de frecuentes cambios gubernamentales y de la “cooptación” por la figura de los cibercafés, los cuales, en un 80% se encuentran en áreas urbanas (Suptel, 2008).

A esta situación se le suma el desarrollo del proceso de la Asamblea Nacional Constituyente entre 2007 y 2008, el cual, prácticamente, paralizó la implementación de los acuerdos plasmados en el Libro Blanco, tanto para la sociedad de la información, como para el desarrollo de la política de TICS a nivel nacional:

La inestabilidad política de Ecuador ha generado una falta de continuidad en los planes nacionales de desarrollo para el sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Varias iniciativas quedaron en suspenso, o ni siquiera se implementaron. Entre los efectos de esa inestabilidad se incluyen la no concreción de los planes de expansión de la red de telefonía fija, la falta de supervisión y control de la instalación de teléfonos públicos en las zonas rurales, la acumulación de la deuda de los operadores de telecomunicaciones con el Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (FODETEL), y la débil implementación de programas tales como la creación de telecentros. (Carrion, 2008). Sin embargo al mismo tiempo la nueva constitución promete la generación de un nuevo escenario para en el campo de la TICS, en especial con los Artículos 16 que incluye el derecho universal de acceder a las TIC y el acceso equitativo al uso de las frecuencias del espectro radial entre los derechos del “bienestar”, el artículo 17 que plantea el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas y que en su utilización prevalezca el interés colectivo, el artículo 341 que plantea la universalidad como un principio de la provisión de servicios públicos que son responsabilidad del Estado y el artículo 347, que incluye la responsabilidad del Estado de incorporar las TIC a la educación (Constitución política del Ecuador, 2008).

En agosto del mismo año, se presentó el Plan Nacional de Conectividad 2008-2010, con énfasis en telefonía fija y banda ancha, ambos considerados puntos estratégicos para superar el rezago del Ecuador en telecomunicaciones. Además incluía grandes metas en el caso de las TICS, tales como¹⁷⁸:

(...) incremento en un 2.000% de la conectividad nacional e internacional.

(...) aumentar la densidad de banda ancha fija al 7% (..)

(...) aumentar la densidad de banda ancha móvil del 0,4% al 2,46% en 2010 (..) reducir los precios de banda ancha, en un 70% para 512 kbps (de USD 65 a USD 21 en 2010) (..).

(...) la construcción de 1850 Km. de fibra óptica en todo el país, con lo cual la cantidad de fibra óptica se elevan en un 358% respecto a la existente en el año 2006. (MINTEL, 2010).

Adicional a este plan, se suma la creación, en agosto de 2009, del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información cuya misión es:

El órgano rector del desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Ecuador, que emite políticas, planes generales y realiza el seguimiento y evaluación de su implementación, coordinando acciones de asesoría y apoyo para garantizar el acceso igualitario a los servicios y promover su uso efectivo, eficiente y eficaz, que asegure el desarrollo armónico de la sociedad de la información para el buen vivir de toda la población (MINTEL, 2010).

A principios del se propone la Estrategia Ecuador Digital como elemento final, que complementarían al Ministerio y actualizarían el Plan Nacional de Conectividad 2008-2010. Dicha estrategia se apoyaba en varios pilares; cada uno con su respectiva propuesta de política pública.

- Plan TIC para el desarrollo social e inclusivo
- Plan TIC para la seguridad ciudadana
- Plan de Gobierno electrónico
- Plan de investigación y desarrollo tecnológico productivo y

¹⁷⁸ El Plan contempla cinco áreas: Incremento de telefonía fija; incremento de Internet banda ancha; inclusión social (telecomunicaciones para todos); mejoras en la atención al ciudadano y grandes proyectos bases que hacen posible el PNC.

masificación de las TIC.

De estos cuatro ejes, el primero y el cuarto se vinculan a la masificación de las TICS, entre ellas a Internet como elemento del desarrollo del país. Los énfasis que hace el *Plan TIC para el desarrollo social inclusivo*, se refieren al acceso rural y urbano marginal, la alfabetización digital de comunidades y grupos de atención prioritaria (sin indicar cuáles), la promoción de contenidos locales, la priorización de los servicios de teleeducación y telemedicina y el fomento de la creación de estaciones de radiodifusión y televisión de carácter público y comunitario.

Mientras que las políticas que propone el *Plan de investigación y desarrollo tecnológico productivo y masificación de las Tics*. se centran en: fortalecer la cooperación entre universidades, industria, gobierno y centros de investigación (impulsar la interacción entre sector público y privado); mejorar capacidades de investigación (físicas, humanas, económicas); incrementar el capital intelectual de las TICS en el Ecuador; **“priorizar y fomentar el despliegue de infraestructura de banda ancha con la tecnología más apropiada (I+D+I)”**¹⁷⁹; fomentar mejores prácticas basadas en el acceso y aplicación de TIC y en programas de capacitación a la ciudadanía (creaciones de aplicaciones y contenidos para el desarrollo) e impulsar el desarrollo de la industria de la información y el conocimiento.

Sin embargo, para el año 2009, la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador calculaba que el porcentaje de penetración de Internet en el país había alcanzado el **11.6%**. Un porcentaje todavía muy bajo para los estándares internacionales de *e-readiness*. Un dato importante es que ese mismo año, Quito tenía un 60% de penetración, Guayaquil un 20% y el otro 20% se repartía en otras ciudades del Ecuador y el sector rural. Las diferencias de penetración a

¹⁷⁹

Estrategia Ecuador Digital: <http://www.mintel.gob.ec/estrategiaecdigital>

nivel urbano eran muy altas, no obstante, a nivel urbano–rural eran abismales, puesto que, según este mismo organismo, el sector rural tenía apenas un 1% de penetración de Internet.

Aunque el entorno, es optimista, se debe considerar lo que se presenta sobre la institucionalidad en el sector:

Modelos institucionales centralizados en el Estado, que varían cada vez que los gobiernos de turno cambian y que, a pesar de incluir instancias de participación multisectorial, no cuentan con instancias coordinadoras que incluyan de manera orgánica a los otros sectores de la sociedad (Albornoz, 2010).

Para concluir, como se ha visto los esfuerzos privados, en relación con el nivel de política pública, se muestran insuficientes y limitados para generar un entorno donde el tema de las TICS se visibilice como una promesa socialmente compartida de manera masiva; como un eje de desarrollo y de progreso incuestionable.

Como se aprecia en el gráfico nueve, los diversos esfuerzos de política pública no convergen de manera clara a nivel nacional, ni con las iniciativas regionales. Además de no mantener un esfuerzo sostenido en el tiempo:

Grafico 11: Políticas TICS en Ecuador 2000-2010 y sus relaciones con los eLAC2007 - 2010.

Políticas previas	Agenda 2002	Estrategia 2005-2010	eALC 2007	Libro Blanco	eLAC 2010	Estrategia Ecu@dor Digital
Acceso universal y servicio universal	Infraestructura	Infraestructura	Acceso e inclusión digital	Infraestructura, acceso y servicio universal	Educación	Plan TIC para desarrollo social e inclusivo
Internet para todos	Teleducación	Teleducación	Creación de capacidades y de conocimiento	Socialización, apropiación y entorno habilitador	Infraestructura y acceso	Plan TIC para seguridad ciudadana
	Telesalud	Telesalud	Transparencia y eficiencia públicas	Innovación, contenidos y aplicaciones locales	Salud	Plan de gobierno electrónico
	Gobierno en línea	Gobierno en línea	Instrumentos de política		Gestión pública	Plan de investigación y desarrollo tecnológico, productivo y de masificación de las TIC
	Comercio electrónico	Comercio electrónico	Entorno habilitador		Sector productivo	
					Instrumentos de política y estrategia	

Fuente: Albornoz, 2010.

Por eso, la necesidad de una alianza en torno al tema para los actores sociales que trabajan las TICS en Ecuador se hace indispensable, ya sean disímiles sus orígenes. Lo anterior, puede ser uno de los motivos que hacen que Infodesarrollo haya tenido tanta fuerza desde sus orígenes en este tema y que en él confluyan diversos intereses de las agendas sobre las TICS.

La dinámica de las TICS para el desarrollo en Ecuador

El BCO en contexto: la sociedad HIVOS-IICD.

La primera alianza

A nivel global y en el marco de alianza BCO HIVOS e IICD, se había establecido, en el año 2000, una primera alianza en la que, como se veía en el capítulo anterior, IICD había logrado insertarse y desarrollar con gran éxito su programa nacional en Bolivia. En 2003, las dos organizaciones evaluaron esta alianza y se consideró que su éxito radicaba en la conjugación de las habilidades complementarias; por un lado HIVOS tenía experticia en procesos de empoderamiento político de organizaciones sociales

asociadas en temas de género y democracia para el desarrollo, mientras IICD tenía experiencia en la inserción de las TICS en procesos de desarrollo. Conjugar estas dos habilidades permitía que en el mutuo apoyo las organizaciones se volvieran rápidamente sostenibles y autónomas.

Objetivos estratégicos de la alianza

Para potenciar los elementos positivos de la alianza se estableció, entre el 2003-2006, una nueva alianza, en la que HIVOS integraría las TICS en su proceso de desarrollo, con el fin de focalizar recursos y aumentar el conocimiento local sobre las TICS, a través de la asistencia del IICD y de sus programas nacionales, pues éstos pueden trabajar en equipo para apoyar a las organizaciones y dar asistencia técnica y consejería.

Adicionalmente, IICD se encargaría de las capacitaciones que requieran los socios de los programas de los países de las dos organizaciones, así como del monitoreo y la evaluación del impacto del desarrollo y de la efectividad de los proyectos.

La alianza buscaba promocionar a nivel nacional e internacional al IICD ya HIVOS. Las evaluaciones examinarían si se han alcanzado los objetivos en términos internacionales de cada organización, pero dando énfasis en los programas de los países (HIVOS-IICD, 2007).

Los objetivos que se establecieron incluían: la organización de dos programas en dos países con foco en Zambia y en Ecuador y la presentación a las becas de financiamiento de la Unión Europea al programa del país en Bolivia.

Resignificación de los programas nacionales IICD

Teniendo en cuenta lo acordado en la alianza con HIVOS, IICD decidió alinear sus programas nacionales. En la fase inicial de aproximación a los países en los que va iniciar un programa nacional se debe generar un portafolio de proyectos fruto de los procesos de “mesa redonda”; estos proyectos son formulados como propuestas formales para buscar financiamiento, ya sea directamente por IICD, por HIVOS o por

una tercera parte. Desde el inicio el programa nacional debe incluir actividades para el desarrollo de capacidades, crear una red nacional de información y un proceso de evaluación y monitoreo, que debe hacer seguimiento de la forma cómo el programa nacional está evolucionando.

Proyectos de los programas por países

El objetivo de los programas de los países, se amplió dentro de la alianza. Por lo que, se busca generar consciencia de la importancia y potencialidad de las TICS en los programas de desarrollo. Para esto, las acciones de las organizaciones miembros del programa nacional se deben extender a eventos de sensibilización de la importancia de las TICS para el desarrollo (seminarios, ferias etc) y la incidencia en políticas públicas de las TICS. Los programas nacionales, dependiendo del éxito que alcancen, serán apoyados por un periodo de cinco a siete años. Dos años de financiamiento directo, un año de posible extensión y los dos años restantes para el acompañamiento indirecto de apoyo, a través de los programas de los países y sus mecanismos.

Las redes temáticas

En la segunda fase, igualmente, se debían implementar redes temáticas. Éstas deberían relacionar a los socios locales del IICD con expertos nacionales en los temas de las redes y propiciar el intercambio de saberes con sus contrapartes de otros programas nacionales, promoviendo las relaciones sur-sur y norte-sur.

Desarrollo de capacidades

A lo largo de las cuatro fases del programa IICD, se debía destinar, por proyecto apoyado, un rubro dedicado a incentivar las capacidades necesarias para implementar efectivamente las TICS.

Se buscaba alcanzar dos niveles de desarrollo de capacidades; en primer lugar, las capacidades individuales para el uso de las TICS, tanto técnicas como las capacidades no técnicas por medio de talleres. En segundo lugar, se pretendía construir capacidades organizacionales para una incorporación efectiva de las TICS, tales como estructuras

internas, procedimientos etc.

Compartir conocimiento

Otro eje, que se volvió transversal a las cuatro fases en la alianza, es la sistematización y diseminación de las mejores prácticas y de los aprendizajes hechos en torno a las TICS para el desarrollo. Para esto, se diseñaron varios canales con el fin de compartir esta información a nivel internacional y a nivel local. A nivel local, el IICD estableció unas redes de información (IN) que apoyaban a las iniciativas locales para compartir sus experiencias con TICS como potenciadoras del desarrollo. Esta red de información, adicionalmente, debía involucrar políticas nacionales de TICS.

Monitoreo y Evaluación

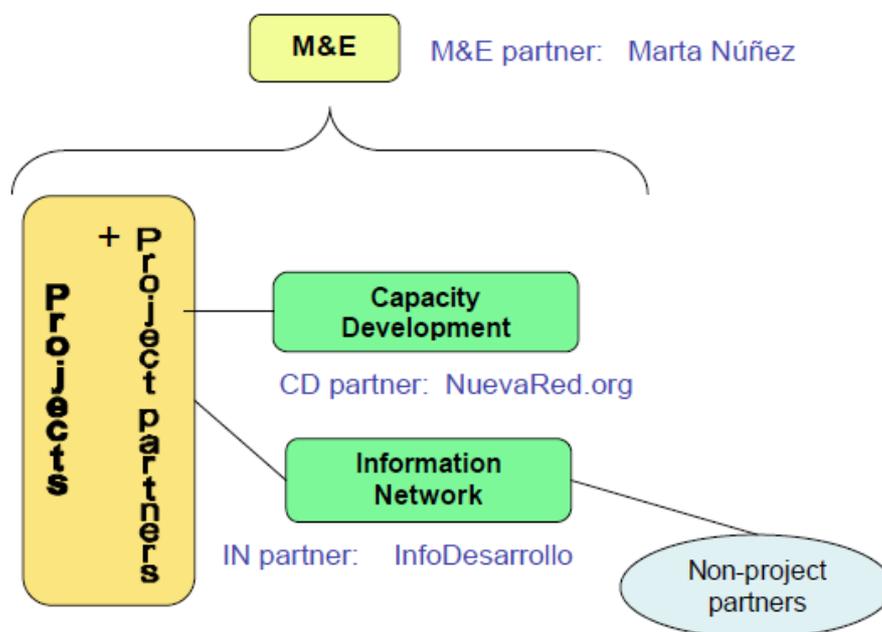
El sistema de monitoreo y la evaluación, comenzó a poner el énfasis en la satisfacción de los usuarios y el impacto en términos de desarrollo de sus programas y proyectos. En cada país, un socio local independiente debía monitorear y evaluar el programa respectivo, a través de talleres por medio de cuestionarios y grupos focales. Los cuestionarios eran agrupados estadísticamente por red temática y no por proyectos.

Ecuador

Dentro de esta alianza, como ya se dijo, se decidió que Ecuador sería uno de los países donde se implementaría esta nueva versión del programa nacional del IICD en apoyo con HIVOS. Siguiendo la experiencia de Bolivia en junio de 2003, se inició el primer acercamiento a organizaciones que habían trabajado en Ecuador con HIVOS, en programas de desarrollo y que mostrarían interés en introducir las TICS.

Sin embargo, sólo a mediados de 2004 se empezó a implementar el programa nacional de IICD bajo el siguiente esquema:

Grafico 12: Programa Nacional IICD – Ecuador 2004-2006.



Fuente: HIVOS – IICD, 2007.

El programa contaba con una red temática alrededor desarrollo rural compuesta por cuatro proyectos (*Livehoods*):

- Impactos del Libre Comercio en la Agricultura, coordinado por la ONG Acción Ecológica.

Objetivos del proyecto por medio de las TICS:

a) Informar a los productores y agentes comerciales sobre el impacto del libre comercio en la agricultura, la importancia de proteger la agricultura nacional y de subsistencia e intercambiar experiencias productivas.

b) Lograr que los grupos excluidos tengan acceso a la información alternativa sobre le libre comercio. Se incluye). Además las cifras muestran que las organizaciones campesinas e indígenas, las redes de producción comunitarias, las ONG ecologistas y los medios de comunicación independientes.

c) Diseñar estrategias de comunicación para la resistencia y la presión contra tratados libre comercio. Lo anterior encierra el posicionamiento público, diseño de

documentos y la búsqueda de incidencia política.

Productos del proyecto:

- Un boletín periódico sobre el Impacto de Libre Comercio, disponible a través de su sitio web.
- Material multimedia (PowerPoint, CDs multimedia, DVD) sobre el tema del libre comercio para uso gratis por organizaciones interesadas.
- Foros electrónicos para la difusión de información y debate.
- Informes de investigación sobre alternativas de políticas agrícolas para apoyar la subsistencia nacional y la agricultura, teniendo en cuenta las experiencias en otros países.
- Formación de afiliados y periodistas sobre aplicaciones de las TICS enfocadas en web 2.0, tales como foros electrónicos y blogs, chats etc.

- Rediseño de la web de AE, con el apoyo de una base de datos (creada internamente) para un mejor contenido, gestión y sobre todo más fácil actualización.

Manglar y TICS: Conservación con producción comunitaria, coordinado por la ONG C-CONDEM (Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar del Ecuador).

Objetivos del proyecto, Por medio de las TICS:

- a) Aumento de la capacidad de las comunidades locales para gestión de los recursos naturales sobre la base del conocimiento científico, así como la sistematización / intercambio de experiencias.
- b) Fortalecimiento de la C-CONDEM (institucional) por medio del intercambio de información y conocimientos entre sus miembros y con otras organizaciones.

Resultados del Proyecto:

- Capacitación del personal del proyecto (incluidos los promotores comunitarios) en Microsoft Office (principalmente PowerPoint) e Internet.
- Plan para la gestión integrada y sostenible del ecosistema del manglar, el cual fue compartido con las autoridades locales.

- Uso de las presentaciones de PowerPoint para familiarizar a las comunidades locales con la información y los desafíos relacionados con el ecosistema manglar.
- Aumento en C-CONDEM del número de recursos TICS (ordenadores cámara de vídeo, proyectores). Mejor su conectividad (implementar un sistema de banda ancha) y poner un sitio web en marcha.
- Algunas personas en las comunidades aprendieron el uso básico de ordenadores.
- Prácticas de trabajo comunitario en el ecosistema de manglar.
- Visita a Bolivia de los cuatro promotores de la comunidad para intercambiar sus experiencias.

Optimización de la producción, comercialización y socio-organización de los Centros de Acopio Cacaoteros del Ecuador, aplicando un esquema de comunicación y difusión con el uso de las TICS, coordinado por la ONG MCCH (Maquita Cushinshic¹⁸⁰)

Objetivos del proyecto, Por medio de las TICS:

- a). Implementación de un sistema de información y comunicación entre las entidades involucradas en el proceso socio-productivo de cacao a nivel nacional e internacional.
- b). El intercambio de información entre la organización de cacao que participa en el país, para crear una visión en conjunto comercial-productiva de tipo comunitaria.
- c). Análisis y uso de la información obtenida para la toma de decisiones.

Resultados del Proyecto:

- Capacitación de todo el personal de la organización (incluidos los promotores locales y los agentes de extensión) en diversas aplicaciones de las TICS, sobre todo Word, Excel y Access, así como Internet y correo electrónico.
- Se creó una base de datos de los productores locales (en Access), desarrollada e instalada en cada centro de almacenamiento (Centro de Acopio).
- Se implementó un sistema de onda corta que operaba vía Internet entre los centros de acopio, que les permitía intercambiar información por voz, pero no datos (sólo permite mensajes de texto cortos, similares a los de los teléfonos móviles).

¹⁸⁰ En quichua significa “Comercializando como hermanos”.

- Se implementó una base de datos central en las oficinas de MCCH en Quito, para controlar todos los aspectos de la producción y comercialización (se espera que en un futuro se pueda consultar en la web).

- Algunos productores locales han sido entrenados en habilidades informáticas básicas.

Diseño e Implementación del Servicio Regional de Evaluación Crediticia (SERVIR) por la Red Financiera Rural (Fundación SEDAL).

Objetivos del proyecto

Por medio de las TICS:

- a) Generar un servicio regional de intercambio de información de crédito.

- b) Lograr una mayor efectividad y eficiencia de las EFLs (Entidad Local Finanzas) para los pequeños y medianos productores.

- b) Sistematización de una experiencia piloto para su promoción y replicación en otras regiones.

Resultados del proyecto:

- Se generó un software para intercambiar información sobre el crédito financiero validado y operativo de 33 organizaciones de la red que lo utilizan.

- Se implementaron las TICS en los métodos de contabilidad de las organizaciones y se cambiaron las aplicaciones de software, de modo que fuerce compatibles con la base de datos del sistema de información de crédito.

- Compra y puesta en funcionamiento de un servidor, así como diseño y funcionamiento de un sitio Web de SEDAL.

- Realización de un foro sobre la demanda y oferta de microfinanzas en Ecuador a finales de 2006.

- La sistematización de experiencias de proyectos en marcha.

Además de estos cuatro proyectos, el programa nacional de IICD en Ecuador creó

una red de intercambio de información; Infodesarrollo, en la que se esperaba agrupar las organizaciones interesadas en las TICS para el desarrollo en los otros tres ejes del modelo implementado en Bolivia (Educación, gobernabilidad y medio ambiente), con el fin de que éstas intercambiarán información y conocimiento con las del programa nacional. El propósito de Infodesarrollo era, en su inicio, el debate de las políticas públicas de TICS en el Ecuador. Su rápido crecimiento y relevancia en el tema de las TICS a nivel nacional, como se verá en el capítulo siguiente, hizo que hacia finales de 2005 se convirtiera en un proyecto en paralelo al programa Nacional y prácticamente todas las organizaciones del programa nacional se sumaron a Infodesarrollo.

Adicionalmente el programa nacional contaba con un socio para las capacitaciones en TICS que necesitaba en los socios de proyectos. Asimismo la ONG nuevared.org y la consultora local Martha Núñez, para lo referente al tema monitoreo y la evaluación anual.

Por último, hacia 2005, IICD decidió apoyar por su cuenta la inserción de las TICS en proyectos de desarrollo de tres organizaciones, también calificados dentro del área de *Livehoods*:

-Fortalecimiento de un sistema de información y formación con TICS de la red de productores que trabajan con la CAMARI- FEPP¹⁸¹ en comercio justo. En este, se les dio un apoyo financiero a las capacitaciones en temas de negocios, de desarrollo de procesos y de intercambio de información sobre bienes agrícolas, usando los computadores disponibles en telecentros cercanos a las comunidades de la red.

-Promoción, difusión y comercialización de turismo de la comunidad en Ecuador por medio de la FEPTCE¹⁸². Se apoyó el desarrollo y la capacitación de los miembros de la organización en herramientas web 2.0 y se costó el desarrollo de una página web de la organización.

-Fortalecimiento de la gestión de plagas y enfermedades con

¹⁸¹ El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.

¹⁸² Federación Pluricultural del Turismo Comunitario Ecuatoriana.

producción sostenible a las organizaciones CEA¹⁸³, RAFE¹⁸⁴ y FURARE¹⁸⁵. Se le dio asistencia e información a comunidades locales entorno a estas cuestiones, a través de capacitaciones vía internet y usando telecentros comunitarios.

Los resultados y controversias de la acciones de IICD 2000 – 2006.

Luego de 6 años de colaboración IICD – HIVOS decidieron iniciar una evaluación conjunta de sus acciones. Entre los principales resultados de esta evaluación están:

Aunque las iniciativas de las TICS para el desarrollo buscan resolver las limitaciones técnicas en los servicios de acceso a la comunicación, así como el desarrollo y el mejoramiento de los aspectos técnicos, los elementos estructurales en el caso boliviano y ecuatoriano están monopolizados, lo que hace que sea un servicio costoso y, por consiguiente, produce un cuello de botella en los proyectos que se están desarrollando haciéndolos insostenibles en el tiempo sin un financiamiento concreto como el del IICD.

La visión tradicional de las TICS para el desarrollo, que estaba centrada en programas de acceso y conectividad, se vuelve controversial. El entorno socio-cultural (diversas etnias y dialectos) de los usuarios finales de los proyectos, especialmente en el caso boliviano, adquiere más importancia que los temas del acceso y la conectividad, debido a que alimenta la percepción de que las TICS pueden realmente ayudar a los programas de desarrollo. No obstante, para las organizaciones internacionales y las políticas nacionales la percepción está centrada en el acceso y la conectividad, por lo que se requiere enfocar los esfuerzos en actividades de adaptación de los programas y su forma de intervención; evaluar no sólo el uso de las TICS si no su pertinencia.

Otro elemento que genera polémica es la idea de la incidencia política, por medio del posicionamiento de las organizaciones apoyadas en el marco de la alianza, como centro del debate nacional de las TICS. En el caso boliviano, la red TIC Bolivia ha

¹⁸³ Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología.

¹⁸⁴ Red Agroforestal Ecuatoriana.

¹⁸⁵ Fundación Rescate del Bosque Tropical.

tenido un reconocimiento por el gobierno nacional y empresas, como un actor central y punto de referencia de las TICS en el desarrollo. Este reconocimiento nacional no necesariamente ha potenciado el desarrollo de la red ni ha beneficiado a sus miembros, puesto que se la demanda y los proyectos son muy específicos y obedecen a la existencia de una agenda propia del gobierno nacional, la cual se centra en temas de acceso e infraestructura, que no necesariamente converge con los intereses de la red.

De igual manera, se vuelve controversial la idea del trabajo en red como algo “natural” y dado por las organizaciones a las que se apoya, por lo que se tiene que destinar los recursos y el tiempo de los proyectos para incentivar el trabajo en red y dar a conocer los mecanismos de operación de la red; situación que ha sido sostenida en el caso de Bolivia y Ecuador.

Actividades, que se consideraban previas a la inserción de las TICS para el desarrollo, como estrategias para compartir el conocimiento adquirido, la capacitación, la importancia de las TICS en los proyectos, se han vuelto en los dos países un componente sostenido en el tiempo. El IICD presume que sus socios, en la medida en que se familiarizan con las TICS para el desarrollo, posiblemente podrán participar de una manera más efectiva en las acciones políticas de las TICS, en lo posible, siendo activas en las campañas que muestren su importancia.

Luego de esta evaluación, el programa nacional de IICD siguió apoyado exclusivamente por esta organización, la cual consideraba demasiado prematuro hablar de resultados en la medida en que sólo se había implementado un eje del modelo de intervención desarrollado en Bolivia

CAPITULO V

LAS TECNOLOGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS ICT4D EN EL CASO DE INFODESARROLLO: ÉXITO, FRACASO Ó VIABILIDAD.

Teniendo claro que, en Ecuador se consideraba que existía un contexto “carente” frente a las TICS; este capítulo busca describir cómo las “TICS para el desarrollo” y sus tecnologías de organización se traducen en prácticas locales específicas que le dan un nuevo significado. La trayectoria socio-técnica de las TICS para el desarrollo, a nivel nacional, está articulada alrededor de organizaciones internacionales que determinan cómo, a través de redes, es posible traducir el marco tecnológico global a nivel local de manera “exitosa”. En este proceso se eluden las controversias regionales y nacionales, mediante la descripción de las fases de la trayectoria socio-técnica de las “TICS para el desarrollo” a nivel local. Específicamente se identifica cómo se usa la red Infodesarrollo como eje de traducción y transducción, en especial de las tecnologías de organización de las ICT4D, desde lo global hasta lo local.

Se analiza cómo la transducción de Infodesarrollo (Thomas, 20084, 2008), es considerada exitosa desde los actores internacionales y regionales y por qué se da este calificativo de “éxito”, en función de la utilidad que tiene Infodesarrollo como traductor del marco tecnológico global. También se analiza cuándo, según estas organizaciones financiadoras, esta red deja de ser exitosa. En síntesis, como un marco global alcanza tal categoría, a través de la gestión de una red como Infodesarrollo y los grupos sociales significativos articulados a ésta. Esta red fue diseñada dentro de la Alianza BCO, como una traducción de los acuerdos del CMSI y se articula a nivel local a través de la gestión de recursos internacionales.

Se identifican los elementos y procesos que permiten que Infodesarrollo pase y se considere un caso exitoso o un fracaso, en la medida en que se alinea o no con el marco tecnológico nacional, regional o global y cómo crea una perspectiva situada de las tecnologías de organización de las ICT4D que se mantiene mas allá de la dualidad éxitos fracaso.

Trayectoria sociotécnica de Infodesarrollo

Origen y formación de Infodesarrollo 2004- 2007

En 2003 el Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo, con sede en Holanda (IICD)¹⁸⁶, que busca promover el uso de las TICS para el desarrollo en los países en vía de desarrollo¹⁸⁷, decidió abrir un su programa nacional en Ecuador:

Ecuador fue seleccionado en parte debido a su relativa prosperidad y la estabilidad política, y en parte debido a que podrían beneficiarse de las lecciones aprendidas en Bolivia. Como resultado, en Ecuador el Programa nacional del IICD País fue lanzado en junio de 2003. (IICD, 2010).

En junio de este mismo año, con el apoyo del Comité Ecuménico de proyectos (CEP)¹⁸⁸, se inició la constitución de dicho programa a partir de un taller realizado en la ciudad de Otavalo. Allí, por medio del CEP se convocaron 31 organizaciones multi-actoriales que comprendían organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de base y entidades del gobierno. Todas estaban interesadas en discutir el uso de las TICS en la gestión sostenible de la producción y comercialización de productos en zonas rurales.

Este evento se denominó Mesa Redonda "Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) para el manejo sostenible de los sistemas de producción y comercialización". Entre las organizaciones que se mostraron interesadas en formalizar su trabajo con el IICD, estaban Maquita Cushunchic, Accion Ecológica, Nuevared.org, EcuaneX, FEPP¹⁸⁹, CAMARI¹⁹⁰, CEDIME¹⁹¹, C-CONDEM¹⁹².

Como ya se dijo en el capítulo anterior, en 2004, como parte de su estrategia nacional de generación de redes temáticas, surgió la idea de crear La Red Ecuatoriana de

¹⁸⁶ Para 1996 IICD inició actividades financiado por Ministerio de asuntos exteriores de los países bajos (DGIS). Para 2003 contaba con la financiación de The United Kingdom's Department for International Development (DfID) por el periodo (2001 – 2004), Cooperación Suiza de Desarrollo COSUDE (2001 - 2008).

¹⁸⁷ El IICD busca: brindar asistencia a países en desarrollo para lograr el desarrollo sostenible con propiedad local, por aprovechar el potencial que ofrecen las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) (IICD,2010),

¹⁸⁸ ONG que tiene por misión: Coordinar y asegurar la calidad de la cooperación al desarrollo de organizaciones nacionales e internacionales en el Ecuador (CEP, 2010).

¹⁸⁹ Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.

¹⁹⁰ Sistema solidario de comercialización del FEPP.

¹⁹¹ Centro para la Investigación y el Desarrollo de los Movimientos Sociales del Ecuador.

¹⁹² Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar.

Información y Comunicación para el Desarrollo Infodesarrollo. Ésta empezó a operar efectivamente a mediados de 2005 y en su inicio se conformó por 17 organizaciones (Ver anexo 4):

Con el objeto de catalizar las lecciones aprendidas y el compartimiento de conocimientos relativos a las TIC, IICD apoya el funcionamiento de comunidades de prácticas sectoriales o temáticas. Estas 'redes' son desarrolladas junto con organizaciones asociadas y comprenden a las contrapartes locales, a IICD y a reconocidos especialistas del ámbito internacional. (...) estas redes sirven tanto como centros de recursos online como plataformas interactivas para el diálogo con expertos. Permiten reunir productos del conocimiento y facilitar el diálogo y la comunicación entre los individuos. (IICD, 2004).

A lo largo de 2004 y parte del 2005, se buscó la formalización de la red en relación con los objetivos del IICD en Ecuador, por lo cual, se trabajó en estos años en dos objetivos del programa nacional:

General 1: Compartir información, conocimientos, metodologías y lecciones aprendidas sobre el uso de las TIC para el Desarrollo.

Específicos

- Consolidar y fortalecer la red, su imagen y a sus organizaciones miembros a través de su promoción. De igual manera, las actividades que realizan cada una de las organizaciones que son parte (sus proyectos, capacitación y servicios).
- Difundir e intercambiar información sobre mejores prácticas y lecciones aprendidas del uso de las TIC para el Desarrollo en el Ecuador.

General 2: Sensibilizar e influir en políticas públicas con respecto al uso de las TIC en diferentes sectores de desarrollo.

Específicos

- Generar recomendaciones puntuales, análisis de la situación y propuestas de acción en políticas de TIC en sectores claves.
- Insertar las recomendaciones de la red en las políticas públicas de los tres sectores involucrados (sensibilizar y cabildear).

- Monitorear la situación de las políticas públicas de TIC en el país.

Por último, se estableció que la misión de Infodesarrollo hasta 2006 sería:

Promover la generación e intercambio de información, metodologías, experiencias y conocimientos sobre Tecnologías de Información y Comunicación para el desarrollo, y fomentar procesos incluyentes de sensibilización e incidencia en políticas públicas en los aspectos claves de TIC para el Ecuador.(Infodesarrollo, 2006).

Se asumió a los miembros del programa nacional del IICD, como organizaciones, con la posibilidad de ser miembros de Infodesarrollo si así lo manifestaban, ya que se consideró que la red apoyaba el programa nacional para que sus actividades no se desarrollasen de forma aislada, sino como un aporte a la articulación entre los procesos locales y nacionales.

Adicionalmente, se propuso que podrían ser miembros de Infodesarrollo, las organizaciones y los potenciales aliados de los tres temas (educación, gobernabilidad y medio ambiente) que el programa nacional de IICD no había habilitado en Ecuador por el momento.

Al revisar los objetivos y la misión de Infodesarrollo, se decidió que el “grupo meta” sobre el que se buscaba incidir era:

Actores claves encargados de otros proyectos TIC para el desarrollo, dirigentes políticos, tomadores de decisión, formadores de opinión en: sector privado de telecomunicaciones; gobierno nacional (ministerio de bienestar social, educación, agricultura, medio ambiente, gobernabilidad, salud, economía, Consejo Nacional de Modernización del Estado - CONAM); gobiernos locales; universidades e instituciones de educación TIC; cooperación internacional; ONGs locales; medios de información (televisión, radio y prensa). (Infodesarrollo,2006).

Controversias en relación al origen de Infodesarrollo.

Hay diversas versiones sobre el origen de Infodesarrollo que controvierten la información antes expuesta y la transforman en algo polémico; tal como se constató en diversas entrevistas, que el autor de este documento realizó

sobre el tema.

Por su parte, el IICD obedece a la lógica “exitosa” de implementación con que se había trabajado en otros países de la región como Bolivia¹⁹³, como se analizará a continuación.

Luego de varios años de intervención en Bolivia, el IICD identificó los ejes centrales en lo que las TICS aportaban al desarrollo. Estos ejes, desde 2004, son denominados redes temáticas, las cuales se complementan para un mejor funcionamiento por un componente de comunicación y mecanismo periódicos de monitoreo y evaluación.

En el caso de Ecuador, guiado por la experiencia de HIVOS en este país, se decidió iniciar por la red temática de desarrollo rural. Sin embargo, el inusitado interés que planteó el tema de las TICS para el desarrollo atrajo diversos actores tanto del sector público, por ejemplo la AME¹⁹⁴, como organismos académicos: FLACSO, UNESCO y ONGS como FLAA, CEDEP-Radio la Luna, Jubileo 2000 etc. Los cuales se encontraban interesados en potenciar el tema de las TICS para el desarrollo especialmente en el área de la gobernabilidad (incidencia política con TICS) y educación, focos que HIVOS no tenía previsto impulsar, pero que si eran de interés de IICD.

Empero, la agenda impulsada por estas organizaciones hizo que, a mediados de 2005, se decidiera por parte de IICD apoyar la red (incluso convirtiéndose en miembro fundador), como una entidad diferente al programa nacional de IICD, pero complementaria. En la medida en que los socios del programa nacional se vieran afines a sus objetivos podrían ser sus miembros.

¹⁹³ Basado en la entrevista realizada al oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2005 -2007. Quito, Marzo de 2008.

¹⁹⁴ Asociación de Municipalidades del Ecuador.

El posicionamiento y prestigio de organizaciones como FLACSO, UNESCO y APC hizo que rápidamente la red se convirtiera en un referente en las acciones de TICS para el desarrollo en Ecuador y en la región, al mostrar una agenda clara y completa en este tema.

Lo antes expuesto por IICD, se complementa con las acciones a desarrollar por varias organizaciones de alcance nacional e internacional, las cuales son miembros de Infodesarrollo¹⁹⁵:

Organizaciones como UNESCO, APC, FLACSO vieron en la propuesta del IICD una oportunidad para impulsar sus agendas de las TICS para el desarrollo especialmente el tema de la gobernabilidad, que en el contexto del Ecuador en ese momento no era una prioridad para el gobierno nacional. Agenda que coincidía con organizaciones nacionales como Jubileo 2000, CEDEP-Radio la luna y ADA. Era un tema que no era prioritario en los objetivos y el diseño del programa nacional del IICD, que consideraba por la experiencia boliviana que temas como la gobernabilidad eran fruto de una programa nacional maduro.

No obstante, para otros miembros el origen de la red mantiene una serie de contradicciones que hacen que la red esté en crisis creciente¹⁹⁶:

La red surge por el interés de una serie de organizaciones que, en Ecuador, habían trabajando el tema de cómo desarrollar una agenda de políticas públicas del internet en relación con los compromisos globales y regionales asociados especialmente a temas de gobernabilidad y educación con TICS.

Al enterarse del inicio del programa de IICD en Ecuador y conociendo sus

¹⁹⁵ Basado en entrevista realizada a un miembro de Infodesarrollo A, involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2005 – 2007. Quito, Diciembre de 2007.

¹⁹⁶ Basado en entrevista de un miembro de Infodesarrollo B, involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2005 – 2007. Quito, Abril de 2008.

objetivos internacionales, estas organizaciones le propusieron asociarse para incidir en el desarrollo de una agenda en común sobre estos temas para Ecuador que hasta aquel momento no existía.

Paradójicamente, la claridad inicial y el énfasis de estos temas en la red, especialmente la gobernabilidad, con objetivos más macros, especializados y académicos de alcance nacional y regional, han hecho que las organizaciones convocadas por el IICD, en inicio para su programa nacional y ahora miembros de la red, se hayan sentido sin un papel concreto mas allá de ser citadas para desarrollar proyectos puntuales.

Además, en constante choque con lo que se espera que se logre al ser miembro de red. Pues, en el programa nacional la inserción de la TICS para el desarrollo, obedece a acciones que se enmarcan en los objetivos y acciones que las organizaciones ya venían desarrollando antes de la llegada de IICD y se gestiona con objetivos concretos de valorar (capacitaciones, compra de equipos, dotación de infraestructura etc.).

La acción de la red apunta a una incidencia nacional y regional, en políticas de TICS para el desarrollo, lo que implica acciones que poco tienen que ver con el quehacer de las organizaciones y al contrario exige un esfuerzo adicional de capacitación sobre diseño y desarrollo de las políticas de TICS (legislación, compromisos regionales, globales) difícil de traducir para los miembros de las mismas organizaciones que están acostumbrados a acciones más locales y tangibles.

Esta controversia se trató de clausurar en el Plan de Acciones aprobado para 2005, en el que aparecen actividades dirigidas a los miembros interesados en temas de incidencia macro (investigaciones, observatorio de políticas TICS etc.) y actividades de incidencia local (capacitaciones foros etc.), como se puede detallar en el Anexo 5, que resume en:

- Desarrollo de un portal web - Observatorio Ecuatoriano de Políticas TIC.
- Publicación de un boletín electrónico e impreso.

- Desarrollo de investigaciones y publicaciones sobre TICS y desarrollo.
- Productos de sensibilización en radio y vídeo.
- Productos de promoción.
- Foros electrónicos.
- Talleres, seminarios, foros, conversatorios, etc.

Este se empezó a implementar cuando, en junio de 2005, se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Funcionamiento de la Red Infodesarrollo.ec, que permitió formalizar una estructura de funcionamiento básica conformada por una presidencia (a cargo de FLACSO sede Ecuador), un comité de gestión (conformado por FEEP-CAMARI, Acción ecológica y nuevared.org, IICD) y una secretaría a cargo de UNESCO-Quito.

Paradójicamente, la estructuración de la red sacó a la luz estas diferencias, pues se empezaron a distinguir dos tipos de miembros a lo largo de 2005:

Miembros formales: que deben firmar un convenio de cooperación con Infodesarrollo en el que manifiestan su aporte a la red (Éste debe ser con recursos de la misma institución para el desarrollo de Infodesarrollo) y su adherencia formal formalmente a la red.

Aliados estratégicos¹⁹⁷: Se refiere a las organizaciones que no desean firmar el convenio, pero que quieren pertenecer a la Red, sin que ello implique algún tipo de distinción.

La formalización le permitió a Infodesarrollo adquirir el rol dentro del programa nacional del IICD como responsable del área de información:

Se encarga de promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre los proyectos, sus beneficiarios y los actores externos como tomadores de decisión, formadores de opinión pública, académicos, etc. Esto tiene como fin generar procesos de aprendizaje colectivo entre los proyectos y organizaciones afines, y que las políticas públicas respondan efectivamente a las demandas de la sociedad en su conjunto (IICD, 2006).

De igual manera, le permitió empezar a ser un actor relevante con relación a las

¹⁹⁷ Coordinadora de Radios Populares del Ecuador (CORAPE), Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), Fundación Ecuatoriana de Tecnología Apropiada (FEDETA) y la agenda Nacional de Conectividad.

políticas públicas de TICS en el Ecuador, siendo invitada durante 2005, por parte del CONATEL, a ser parte de una serie de organizaciones consultadas para definir las normativas sobre transparencia y acceso público a la información. Este papel, se consolidó a lo largo de 2006, cuando se le pidió también, ser parte de la elaboración del Libro Blanco de la Sociedad de la Información¹⁹⁸ y asesorar el proyecto de telecentros del Ecuador denominado PROMEC¹⁹⁹.

Esta relevancia política hizo que hacia finales de este año se repensara con el IICD, el rol de Infodesarrollo con relación a su programa nacional y otras organizaciones que, sin tener relación con el IICD, querían ser parte de Infodesarrollo:

El IICD contempla cuatro pilares fundamentales de trabajo (Apoyo a proyectos, capacitación, trabajo en red y evaluación) los cuales constituyen exigencias para los Programas Nacionales de todos los países donde interviene.

() En el caso de Ecuador, Infodesarrollo.ec busca ser la instancia que permita el trabajo en red y la de interrelación entre los miembros del PN200. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en los otros países, esta red tiene la particularidad de vincular a organizaciones que no pertenecen al programa pero que comparten intereses en torno a las TICS.

() En conclusión, Infodesarrollo.ec es una red de TICS de libre participación. Puesto que responde a uno de los 4 pilares de trabajo que tiene el IICD, todas las organizaciones que forman parte de su PN deben participar activamente en ella (IICD, 2006).

De allí, se planteó la idea de hacer un inventario de lo que cada organización le ofrecía a la red (Ver Anexo 4). También, se estableció la necesidad de incorporar ejes temáticos a fin de generar una agenda de la red, la cual a pesar de los cambios²⁰¹, permitiera que siguiera alienándose con el IICD:

¹⁹⁸ Si bien aún no se ha aplicado, se convirtió en la primera política integral de trabajo sobre la Sociedad de la Información en Ecuador y se creó una amplia participación de organizaciones tanto del sector público, como del privado y la sociedad civil. Esta fue quizás la primera vez que se vio a Infodesarrollo como un actor clave en Ecuador en el tema de las TICS, pues prácticamente Infodesarrollo escribió el capítulo VII sobre el papel de los medios de comunicación y en el desarrollo de la Sociedad de la Información.

¹⁹⁹ Como se comentó en el capítulo 3, se trataba de un ambicioso Proyecto Nacional de Telecentros, que debía iniciar en 2004 y se trató de reactivar en 2006. En este punto, Infodesarrollo se involucró en la prestación de asesoramiento al gobierno sobre la manera de mover el proyecto hacia un supuesto éxito de la aplicación, así para la sensibilización del público. Al proyecto no se le ha reanudado la aplicación aún. Sin embargo, los miembros de Infodesarrollo consideran que la red ayudó a aumentar la conciencia pública y la participación de más partes en el debate y posicionó en el tema de telecentros que lo visibilizó a nivel nacional e internacional. Si el tema de telecentros reinicia en Ecuador es probable que Infodesarrollo tenga algún grado de influencia dado que adquirió centralidad en el tema.

²⁰⁰ Programa Nacional.

²⁰¹ Incluir organizaciones que no pertenecen al PN del IICD.

La convocatoria para inclusión de proyectos en el plan anual 2007 de Infodesarrollo.ec está próxima a cerrarse por lo que es fundamental priorizar los temas de intervención y concretar iniciativas que luego de ser evaluadas por el comité de gestión de la Red sean presentadas ante el IICD para su financiamiento (IICD, 2006).

Se establecieron los siguientes ejes temáticos, que corresponden a los intereses de los miembros y que se alinean con los ejes del PN del IICD en Ecuador:

1. Desarrollo rural, comunitario y TICS²⁰².
2. Gobernabilidad y TICS²⁰³.
3. Fortalecimiento y capacitación de la red Infodesarrollo.ec²⁰⁴.
4. Infraestructura, conectividad y acceso a TICS²⁰⁵.

Hacia finales de 2006, con el objetivo de coordinar las acciones a seguir para 2007, se incorporaron los “Estatutos de la Red Infodesarrollo”. En ellos, se estableció a Infodesarrollo como:

Entidad con personalidad jurídica propia sin fines de lucro, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. En adelante, en estos estatutos, se la denominará simplemente “INFODESARROLLO”.

“INFODESARROLLO”, se crea como Corporación, declara su autonomía institucional en el cumplimiento de sus fines con arreglo al Título XXX del Libro Primero, del Código Civil; su total independencia con respecto a cualquier iglesia, profesión religiosa, filosófica o corriente de opinión partidista o sindical (Infodesarrollo, 2006:1-2).

Se instauraron sus fines y objetivos (Ver Anexo 6), por medio de los cuales se buscaba que las organizaciones- miembro de Infodesarrollo, se alinearan con los objetivos perseguidos por los financiadores de la red, en este caso el IICD.

De igual forma, se redefinieron los tipos de miembros de Infodesarrollo y sus

²⁰² Diagnóstico de accesibilidad de las mujeres rurales a las TICS; Cartilla metodológica de uso de TICS para zonas rurales; Taller de socialización de experiencias de TICS en zonas rurales.

²⁰³ En el caso de este grupo no se concretaron acciones dado que algunos de sus integrantes prefieren primero fortalecer sus afinidades.

²⁰⁴ Capacitación a los miembros de la red en herramientas de comunicación internas (administración de contenidos y de listas de distribución); creación de un espacio permanente de comunicación en radio; definición de estrategias de comunicación entre miembros de la red; revisión de forma y contenidos del portal de Infodesarrollo.ec (informes, cronogramas, actividades); identificar servicios y beneficios de los miembros.

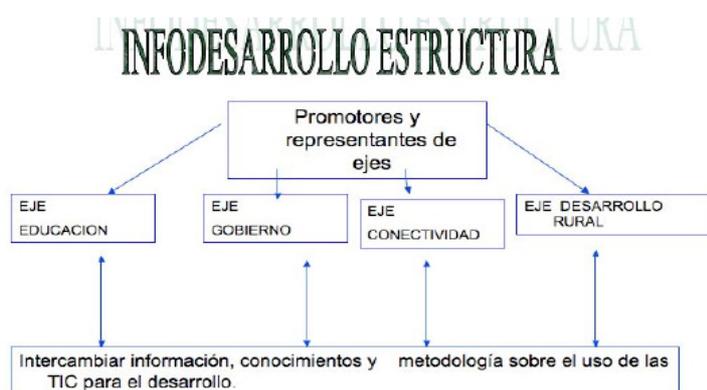
²⁰⁵ Que se encargará de la Sistematización de la experiencia de los Infocentros de CAMARI a través de un video; Seguimiento al foro “Calidad y Costos de los Servicios de Internet en el Ecuador” mediante la realización de un foro anual y la Evaluación general de la experiencia de los Infocentros en el Ecuador.

deberes. Por primera vez, la posibilidad de la pérdida de calidad de miembro por causa de expulsión (Ver Anexo 6).

Como medio para distinguirse como una corporación y poder operar en consonancia con los retos que se planteaban para 2007, en los estatutos se estableció una estructura formal de dirección, integrada por los órganos administrativos (asamblea general y comité de gestión²⁰⁶), una coordinación general de la red (Ver Anexo 6) y, en consonancia con dichos estatutos, fue elegida una nueva presidencia CAMARI (2007- 2008), y una asamblea general conformada por FLACSO, AMJUPRE, Educate, Machangarasoft.

Básicamente la estructura que se esperaba implementar para Infodesarrollo hacia 2007 se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfico 13. Estructura básica de Infodesarrollo para 2007.



Fuente: Elaboración propia.

En 2007, con el apoyo del IICD²⁰⁷, Infodesarrollo pasó de ser un participante pasivo de los escenarios de las TICS para el desarrollo en Ecuador, a ofrecer eventos que reflejasen la filosofía que se había acordado en los estatutos, desde los cuatro ejes en los que se distribuyeron los miembros de la red (Ver anexo 7). En la medida en que se discutían y realizaban los eventos, se deseaba ir perfilando lo que significarían las TICS para el desarrollo en cada uno de estos ejes, por lo cual, se esperaba una participación intensa por parte de los miembros de la red, ya que cada uno había

²⁰⁶ Integrado a su vez por Presidente; Vicepresidente; Tesorero; Secretario; y Vocal.

²⁰⁷ Quien financiaría el 95% del presupuesto de Infodesarrollo para 2007.

escogido su participación en uno o varios ejes de manera libre²⁰⁸.

La estructuración de Infodesarrollo de 2007, le empezó a permitir incidir en lo que podrían ser las TICS para el desarrollo en Ecuador, ya que cada una de las comisiones realizó eventos relevantes sobre el tema, entre los que se destacan:

- A fin de resaltar y posicionar el eje “Desarrollo rural, comunitario y TICS”, en Mayo de 2007, se realizó el lanzamiento de la cartilla y DVD *Historias TICS, Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo: Experiencias en el Sector Rural*²⁰⁹, que relata siete iniciativas consideradas exitosas por Infodesarrollo y los auspiciantes, asociadas a experiencias de implementación de las TICS en proyectos de comercialización indígena, turismo comunitario, agroecología, conservación, micro-crédito, entre otras.
- Los integrantes del “eje Infraestructura, conectividad y acceso”, en septiembre de 2007, con la sede de FLACSO Ecuador, se organizó el seminario abierto “*Conectividad, opciones, costos y financiamiento de Internet*”, con el fin de difundir formas viables de acceso al Internet para usuarios finales y principalmente organizaciones de desarrollo; con la participación del FODETEL CAMARI y la UTPL.
- En julio con el apoyo de UNESCO e IICD El eje “Gobernabilidad y TICS” organizó el *Primer Concurso Nacional Emprendedores para el Cambio*, a fin de premiar aplicaciones de las TICS en proyectos de gobernabilidad.
- Por parte del eje “Fortalecimiento y capacitación”, en noviembre 2007 se organizó el *I Encuentro de Experiencias de Educación y TIC para el Desarrollo*, para el intercambio de experiencias sobre la introducción de las TICS en la educación, por parte NUEVARED.org, la Universidad Politécnica Salesiana, FLACSO.

La complejidad de la nueva situación, hizo necesario que se estableciera un reglamento que permitiera hacer operativos a nivel interno estos estatutos. Aparte de

²⁰⁸ Se esperaba aproximadamente 10 reuniones a lo largo del año por comisión

²⁰⁹ Evento y material realizado con el apoyo de IICD, UNESCO y la Universidad Politécnica Salesiana

ratificar la estructura, objetivos y propósitos, el reglamento norma el uso de Infodesarrollo por parte de sus miembros, con el propósito de impedir un uso indiscriminado del mismo:

El uso de la razón social de la RED INFODESARROLLO.EC es exclusivo de la Red. Sus miembros sólo podrán utilizar el nombre de la Red, si están debidamente autorizados de acuerdo con el nivel en que se encuentren, así, quien preside cada uno de los órganos directivos estará facultado para usar dicho nombre. (Infodesarrollo, 2007:1).

Así mismo, se establecieron mecanismos para captar recursos de los miembros como forma de compromiso de los mismos hacia Infodesarrollo, por medio de una cuota de membresía anual y aportes por proyectos de los miembros, presentados a nombre de Infodesarrollo:

Los miembros están obligados a cubrir una cuota de membresía, la cual consistirá en un pago anual de CIENTO VEINTE DÓLARES (\$120).

Los proyectos que sean presentados a nombre de Infodesarrollo.ec por algunos de sus organizaciones miembros deberán, si son aprobados, entregar un aporte a la Red del ocho por ciento (8%) de su presupuesto total. (Infodesarrollo, 2007: 2-4).

Igualmente, se estableció un valor estándar por los aportes de los miembros a las actividades de Infodesarrollo y se identificaron los beneficios a los cuales tienen derecho. Así como los mecanismos de planificación, ejecución, participación y de toma de decisiones (Ver Anexo 8).

Como manera de profundizar la alineación y coordinación entre el funcionamiento interno de Infodesarrollo y la programación anual del IICD, se estableció un perfil y unos resultados específicos respecto a los productos del equipo técnico, conformado por el coordinador y el oficial de información y comunicación:

Tabla 7. Definición, funciones y perfil del Coordinador Infodesarrollo, 2007.

Cargo	Definición	Funciones	Perfil
Coordinador	Encargado/a de la dirección y administración de la Red. Nombrado para un periodo de dos años . bajo su coordinación: el oficial de información y comunicación; los líderes de los grupos de trabajo; los consultores contratados y los pasantes	Implementación del plan anual. Informar a los miembros sobre actividades y resultados de la red. Asegurar la participación activa de los miembros en las actividades de la red y su vínculo con las agencias de cooperación. Producir información para el portal y el boletín de la red. Coordinar el trabajo del Oficial de Información y Comunicación. Elaborar un plan anual de trabajo para cumplimiento de los objetivos de la red. Establecer alianzas estratégicas y tejer una red de contactos (externos e internos). Solicitar informes de rendición de cuentas a miembros de la red y a los representantes de grupos de trabajo. Coordinación y elaboración de los informes trimestrales narrativos y económicos de las actividades para los miembros con el apoyo del contador. Entablar nuevos contactos y alianzas que fortalezcan el trabajo de la Red. Promoción para la ampliación de la membresía. Visibilización de la red para la formulación de alianzas estratégicas con tomadores de decisión y potenciales financiadores.	Estudios superiores con experiencia en Proyectos Sociales Experiencia y conocimiento en el área de TIC para el desarrollo en el ámbito nacional. Experiencia y conocimiento en coordinación de proyectos de comunicación Experiencia y conocimiento en gestión de redes sociales. Experiencia en el desarrollo de recursos, herramientas y materiales de apoyo a generación de capacidades y sensibilización en lenguaje plano públicos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Productos y resultados esperados del Coordinador Infodesarrollo, 2007.

Cargo	Productos Esperados	Resultados Esperados
Coordinador	Plan Estratégico de la Red y de Financiamiento Informes Trimestrales Talleres, reuniones y/o eventos de la red Convenios firmados con organizaciones aliadas Nuevos Miembros Propuesta sobre mejoramiento de los mecanismos de planificación de la red Plan Operativo Anual	Conocimiento, apropiación y participación activa de los Miembros en la red Ejecución total del Plan estratégico.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Definición, funciones y perfil del Oficial de Información y Comunicación, 2007.

Cargo	Definición	Funciones	Perfil
Oficial de Información y Comunicación	Responsable de sistematizar la información generada por la red, administrar técnicamente la información en línea y mediar pedagógicamente los contenidos producidos por la red. Será nombrado independientemente de la pertenencia a las organizaciones miembros y será contratado por servicios profesionales por dos años, renovables.	Administración del Portal, intranet y listas electrónicas de la red. Producción y difusión del boletín impreso y electrónico de la Red. Apoyo a la coordinación Mantener contactos con los medios de comunicación y relaciones públicas Entablar nuevos contactos y alianzas que fortalezcan el trabajo realizado por la Red. Promoción para la ampliación de la membresía. Participación en reuniones de acercamiento, informativas, de visibilidad y para la formulación de alianzas estratégicas con tomadores de decisión y potenciales financiadores. Preparar material promocional para los miembros, cooperantes y medios. Coordinar la organización de los encuentros presenciales de la asamblea, directorio y de líderes de los grupos de trabajo. Participación en eventos nacionales e internacionales en representación de la red. Asegurar el registro de la membrecía	Estudios en Comunicación Experiencia y conocimiento en coordinación e implementación de estrategias de información y comunicación Experiencia y conocimiento en el área de TIC para el desarrollo en el ámbito nacional Experiencia mínima de dos años trabajando con medios de comunicación, en campañas informativas, de sensibilización y/o similares sobre la temática del desarrollo en Ecuador.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Productos y resultados esperado del Oficial de Información y Comunicación, 2007.

Cargo	Productos Esperados	Resultados Esperados
Oficial de Información y Comunicación	Material Promocional de la Red Plan de Comunicación Talleres, reuniones y/o eventos Coberturas sobre la red en medios Incremento suscripción boletín y portal	El fortalecimiento de la red a través de: Miembros conocen y se apropian de los objetivos, misión y visión de la red Participación activa de los miembros Mejoramiento de los procesos de comunicación interna y externa de la red Posicionamiento de la red y los temas claves de TIC para el Desarrollo en los medios

Fuente: Elaboración propia.

En último lugar, se nombró un miembro responsable y coordinador de cada una de las comisiones para 2007, como medio para reforzar la incidencia de este nuevo reglamento dentro de la red²¹⁰.

En noviembre de ese año, se realizó la primera reunión de la red, luego de implementar estos mecanismos de estructuración, con miras a evaluar su desempeño y plantear un cronograma de trabajo para elaborar un plan estratégico para el periodo 2008-2010.

La evaluación de las comisiones concluyó que, si bien, se había cumplido con la mayoría de actividades planteadas en 2007, que básicamente comprendían reuniones de intercambio de información entre las comisiones acerca de la coordinación de los eventos que se realizaron en ese año, se notaba una baja participación de los miembros. En las reuniones habían estado presentes, principalmente, quienes tuvieron a cargo los eventos, que son los mismos que

²¹⁰ Comisión de gobernabilidad: FLACSO; Educación: Nuevared.org; Conectividad: Machangarasoft; Desarrollo rural: CAMARI.

coordinan las comisiones.

Esta situación es más grave en el caso de la comisión de conectividad que, incluso, hizo necesario que para 2008 fuera reestructurada:

(...) se reflejó que a pesar de ser un tema transversal a los intereses de los miembros, la participación es escasa, por lo que se planteó la reestructuración de la comisión en un equipo técnico no sólo en asuntos de conectividad, sino de acceso y asesoramiento en general. (Infodesarrollo, 2008: 1).

Respecto al Plan Estratégico, se nombró una comisión conformada por la coordinación de Infodesarrollo , nuevared.org y CAMARI, quienes recogieron una consulta interna de la red, por medio de una encuesta, y elaboraron una propuesta que, en enero de 2008, fue ratificada por los miembros. El plan estratégico consta de cuatro acciones que buscaban superar las falencias que los miembros de la red habían notado en Infodesarrollo en 2007 (Ver Anexo 10):

- Estrategia de fortalecimiento: Orientada a incentivar la participación de los miembros dentro de las actividades de Infodesarrollo. Para este efecto se requería motivar su integración a las comisiones mediante el ofrecimiento de capacitación en los temas respectivos; haciéndoles ver que la red incidía notoriamente a nivel nacional, lo cual le concedía mayor autonomía, que estaría centrada primordialmente en ellos y no tanto en el Comité de Gestión, a cuyo cargo estuvo la logística en las actividades de 2007.
- Estrategia de incidencia: En la medida en que, Infodesarrollo empezó a desarrollar una visión propia de las TICS para el desarrollo, se hacía cada vez más evidente la necesidad de alinearse con los espacios de política pública que se estaban abriendo en Ecuador. Sobre todo con el proceso constituyente que se avecinaba en 2008, consistente en dialogar acerca de los puntos de vista de la red con quienes decidirían la política pública del país, con el ánimo de lograr que su incorporación a dichas políticas. Una “locura” que no sería posible si la misma red, de manera urgente, no desarrollaba una agenda política conjunta.
- Estrategia de comunicación interna y externa: La lógica de las comisiones, que había sido efectiva para coordinar acciones de visualización y posicionamiento de la red en 2007, no propiciaba una participación plena dentro de las comisiones ni entre ellas, lo que la fragmentaba internamente. Así que, era necesario trabajar en

este punto como complemento, incluso, evaluando la participación de los miembros y correspondencia con los objetivos de la red, hasta el punto de suspenderlos, si se consideraba, por parte de la mayoría de éstos, que no cumplían un papel activo. Adicionalmente a estos retos internos, se considera importante mantenerse en los medios de comunicación y lograr profundizar la presencia de Infodesarrollo en ellos, como un actor clave de las TICS para el desarrollo desde los cuatro ejes de la red.

- Estrategia de sostenibilidad económica, social, política y tecnológica: Era evidente que si Infodesarrollo quería ser una organización sostenible en el tiempo, se hacía necesaria la diversificación de su presupuesto y que no proviniera en su mayor parte de una sola fuente, en este caso el IICD. Se pensaba que para 2008, la mejor manera de revertir esta situación era involucrar nuevos socios, buscar gradualmente nuevos financiadores y organizar un portafolio de servicios, que estuviera soportado en los miembros y alineado con las estrategias de comunicación externa y la agenda política, para que así le permitiera lograr la sostenibilidad financiera.

Los temas no resueltos de la primera fase:

El IICD consideró que el balance de las acciones de Infodesarrollo 2005- 2007 era bastante exitoso²¹¹ :

Las acciones de Infodesarrollo, en estos dos años, han mostrado la relevancia y la importancia de las TICS para el desarrollo en Ecuador, posicionándose como un actor central de los debates sobre el tema. En este momento, Infodesarrollo es un referente central de las acciones exitosas que se deben desarrollar para que los cuatro ejes de las redes temáticas prosperen no sólo en Ecuador si no la región y a nivel global.

Se ha convertido en una red multiactorial, en la que, se puede analizar cómo los tres actores centrales de las ICT4D: gobierno, sociedad civil y sector privado, pueden

²¹¹ Basado en Entrevista realizada al oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2005 -2007. Quito, Marzo de 2008.

realizar acciones a favor de esta tema hasta el punto de liderar de manera coordinada el debate en políticas públicas (Libro Blanco), el mercado de las TICS (foro sobre costos del internet) y acciones a favor de rescatar y apoyar las experiencias de la sociedad civil en estos temas, como son los proyectos de emprendimiento con TICS de FEEP y de acciones a favor de una comunicación más democrática como los proyectos de CEPED- Radio la luna y Participación ciudadana.

El ingreso de nuevos miembros, hasta duplicar el número con el que inició en 2005, pertenecientes en su mayoría a ONGS locales y la propuesta de convertirse en una corporación dividida por comisiones, muestran que se está yendo hacia un modelo de acciones más sostenibles, en el que la red no sólo posiciona el tema de las TICS para el desarrollo sino además puede proveer su experiencia y servicios en un tema que sigue siendo muy novedoso en Ecuador.

Las acciones emprendidas en estos años para algunos miembros no resolvieron las controversias fundacionales²¹²:

La estructuración básica asumida en 2005, puso a la cabeza de la red las organizaciones que estaban interesadas en una incidencia nacional y regional de la red, que ha sido, hasta cierto punto, fundamental para que la red se conozca en Ecuador y en otros países.

Asimismo le permitió volverse un socio del IICD en 2007, factor que la debilita internamente porque, en la práctica, no hay espacios para la consolidación de un verdadero trabajo en grupo. Como resultado, la red se rige por las recomendaciones de los financiadores más que por las necesidades sentidas de los miembros.

La propuesta de tener aliados estratégicos y de incorporar nuevos miembros sin criterios claros, hace que se tengan muchos miembros sin una clara función en la red. Situación que incide en que la red oriente sus acciones muy influenciada por los miembros fundadores ó afines a los financiadores. Aunque el inventario de recursos de los miembros, la división por ejes, los estatutos de la red y en ellos la posibilidad de

²¹² Basado en entrevista a un miembro de Infodesarrollo B, involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2005 – 2007. Quito, Abril de 2008.

perder la calidad de miembro, son acciones que van en busca de contrarrestar la fragmentación de la red y adquirir una identidad que propia.

En la práctica, durante 2007, se ha visto que los eventos han sido diseñados dando prelación a temas de incidencia macro, alineados con la cooperación internacional que, por su complejidad, terminan siendo coordinados por los miembros tradicionales de Infodesarrollo. Este mismo fenómeno sucede en las comisiones cuyas reuniones, por la apretada agenda de eventos de la red, giran entorno a su planificación, lo que disminuye la posibilidad de involucrar nuevos miembros, que para 2008 ya serán la mayoría de la red.

Estabilización de Infodesarrollo 2008- 2010: los problemas del éxito.

En enero de 2008, Infodesarrollo incorporó nuevas organizaciones y quedó conformada por 30 de éstas, las cuales se dividieron en las cuatro comisiones. Para implementar el Plan Estratégico, decidieron establecer como propósito para 2008, que se estipula en las siguientes tablas:

Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (1).

Educación	Propósitos
Politécnica Salesiana (UPS), FLACSO, Fundación UVIA, Programa del Muchacho Trabajador PMT, Programa Jubileo 2000 red Guayaquil, Nuevared.org, Fundación E-ducate, Fundación Ayuda por Internet (FUNDAPI), Comparta, Instituto Nacional de Capacitación Campesina - INCCA, la Escuela de Formación Empresarial Monseñor Cándido Rada, la Universidad Estatal de Bolívar, Fundación Jatun Yachay Wasi.	-Aportar y velar por el cumplimiento de las actividades definidas en el Plan 2008 en las áreas de Educación y TIC. -Promocionar, intercambiar y debatir sobre experiencias en Educación y TIC, para fomentar alianzas estratégicas, conocer y apoyar los proyectos desarrollados por los miembros de la red Infodesarrollo. -Identificar proyectos sobre Educación y TIC, y TIC para la Educación.

Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (2).

Gobernabilidad	Propósitos.
Fundación Futuro Latino Americano (FFLA), Ciudadanía Informada, CEDEP- Radio la Luna, Fundación Ayuda por Internet (FUNDAPI), Comparta, Organización, Radio Casa de la Cultura, FLACSO, Nuevared.org, participación ciudadana y Jubileo 2000, AMJUPRE.	-Intercambiar experiencias sobre Gobernabilidad y TIC entre los miembros de la red y sus usuarios finales. -Difundir nociones básicas de que son las TIC para el Desarrollo -Difundir las iniciativas llevadas a cabo por los miembros de la red, en el eje de gobernabilidad y TIC.

Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (3).

Desarrollo rural	Propósitos
Acción Ecológica, Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM) Coordinadora Ecuatoriana de Agro ecología (CEA), Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), Sistema Solidario de Comercialización del (FEPP), CAMARI, Cámara de la Agricultura, Fundación Maquita Cusunchic (MCCH) y la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales del Ecuador (AMJUPRE).	-Analizar la experiencia de los miembros de Infodesarrollo.ec en el uso de TICs en el sector rural (caracterización y mapeo). -Realizar conversatorios respecto a la experiencia de los miembros del sector rural en el uso de las TICs para identificar las dificultades y plantear acciones de solución. -Promover intercambios de experiencias y facilitar contactos con entidades y personas que ofrezcan soluciones a las dificultades en el uso de las TIC. -Veeduría y seguimiento al PROMEC desde la comisión en especial a los casos en los que miembros de Infodesarrollo.ec participan.

Tabla 11. Miembros Infodesarrollo por comisión 2008 (4).

Equipo técnico	Propósitos
<p>Anterior grupo de conectividad conformado por Alianza Ecuatoriana de Empresas de Tecnologías de Información y Servicios (AETIS), EliteTv, Ecuatoriano de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías en Informática y Derecho (CETID), Corporación Ecuatoriana de Comercio Electrónico, (CORPECE), Corporación Parque Tecnológico Machángarasoftware, Conlinux, Fundación Ayuda por Internet (FUNDAPI).</p>	<p>Conformar un grupo técnico de especialistas encargados de asistir a los miembros de la red en aspectos tecnológicos, Información y Comunicación (TIC). Además facilitar procesos de comprensión y adaptación, así como ser mediadores entre las demandas de los socios y posibles soluciones o proveedores.</p> <p>Productos y Servicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer un levantamiento de las necesidades (TIC) de los miembros 2. Mapear la oferta de servicios al interior de la red 3. Conformar una base de datos de posibles proveedores tecnológicos externos 4. Diseñar posibles soluciones en los campos: educativos, turismo, desarrollo sustentable, etc.

Fuente: Elaboración propia

En este año, también se contaba con tres aliados estratégicos: IICD²¹³, UNESCO²¹⁴ y la APC²¹⁵. En 2008, Infodesarrollo se propuso, convertir la red en una organización sin ánimo de lucro en el Ecuador, a fin de facilitar, entre otras cosas, su acceso a la financiación (que ha sido apoyado principalmente por IICD y las cuotas de los miembros, hasta ahora).

De manera complementaria, se acordó que la coordinación de la red, que hasta entonces era esencialmente un ente que buscaba las reuniones y acuerdos más generales entre los miembros, participara en este proceso, para lo que se estableció con UNESCO dotar a Infodesarrollo con un oficial de comunicaciones para 2008 y un voluntario de Naciones Unidas para trabajar en modelo de negocio y en la sostenibilidad económica de la red.

Dado el potencial de oportunidad política que podía influenciar el proceso constituyente de 2008, Infodesarrollo decidió crear una comisión transitoria de incidencia política apoyada y asesorada por APC, compuesta por el comité de gestión

²¹³ Financiamiento de la red en su mayoría.

²¹⁴ Instalaciones de la coordinación de Infodesarrollo.

²¹⁵ Asesoramiento en la construcción de la una agenda política de incidencia.

de Infodesarrollo, que interviniera en este proceso de redacción.

En el proceso de redacción de la nueva Constitución, se crearon diversas comisiones (mesas) especializadas en los temas que compondrían la constitución, las cuales permitieron que las organizaciones de la sociedad civil expusieran sus propuestas. Infodesarrollo decidió la incidencia sobre tres mesas²¹⁶ en las que podía tener influencia, para las cuales elaboró una serie de principios, que serían presentados en el mes de febrero de ese año (Ver Anexo 11).

Teniendo esta agenda, se diseñó un cronograma que alineara estas actividades con el Plan Estratégico 2008 -2010 y que, igualmente, reforzara, por medio de las acciones de cada componente, la promoción y la inclusión de los miembros, mediante visitas y reuniones itinerantes de las comisiones y el comité de gestión, en especial, de los miembros nuevos y de los menos activos (Ver Anexo 13).

A lo largo del primer trimestre de 2008 se logró acordar un presupuesto para estas actividades que en 65% aproximadamente, serían financiadas por el IICD, en un 19% por UNESCO y con 16% por la misma red.

Hacia mayo, gracias a la alianza con APC, Infodesarrollo logró introducir en la propuesta del reglamento del Foro Ecuatoriano Permanente de la Comunicación²¹⁷, la mayoría de los artículos que había propuesto sobre TICS a las mesas uno y dos de la Asamblea Constituyente. Por lo que, se consideró que el otro gran escenario de incidencia política, se daría cuando surgiera la propuesta para la nueva ley que regulara la comunicación, organismos de telecomunicaciones y la implementación de las TICS.

²¹⁶ Mesa 2: Organización Social y Participación Ciudadana Social, y sistemas representativos; Mesa 7: Régimen de Desarrollo; Mesa 9: Soberanía, Relaciones Internacionales y de América Latina.

²¹⁷ Colectivo conformado por Facultad de comunicación social Universidad central del Ecuador (FACSO), Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE), APC, Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación (OCLACC), INFODESARROLLO, CORAPE, Asociación Católica Mundial para la Comunicación (SIGNIS-Ecuador), Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador (ACJ), Agencia Latinoamericana de comunicación (ALAI), ALTERCOM – TELESUR, RADIALISTAS, Centro Andino de Estudios Estratégicos (CENAE), CONAIE, AIDIC-Representación Ecuador, UPS; que desde inicios del 2007 venía trabajando una propuesta constitucional en materia de comunicación.

En términos reales, la red siguió operando de acuerdo con los estatutos, es decir:

- Un comité coordinador: debate, cuestiona, toma decisiones sobre cómo dirigir la red y quien dirige la Oficina de Coordinación.
- Oficina de Coordinación: tiene personas a tiempo completo profesionales y temporal de apoyo, tales como uno o dos pasantes y en la actualidad un voluntario de las Naciones Unidas. Se proporciona todo el apoyo a los miembros, mantiene el sitio web y organiza la mayor parte de las actividades de la red. Se informa a la Comisión de Administración, así como a los diputados la Asamblea.
- Los miembros de la Asamblea: todos los miembros están representados aquí, y se reúne una o dos veces al año. Se decide la dirección de la red, recibir recomendaciones e informes del Comité de Administración y la Oficina de Coordinación.
- Cuatro comisiones: En las que se dividen todos los miembros de la red, según sus intereses. Se puede pertenecer a más de una comisión pero como mecanismo para fomentar una participación activa por parte de todos los miembros, se debe estar inscrito mínimo en una. Para 2008 estas comisiones tendrán una serie de reuniones periódicas a lo largo del año y el porcentaje asistencias de las organizaciones será tenido en cuenta a la hora de evaluar si las organizaciones pueden seguir siendo parte de Infodesarrollo.

Las acciones de la primera mitad de 2008 fueron vistas por algunos miembros²¹⁸ como algo positivo. La elección de una nueva presidencia en cabeza de CAMARI, se consideró un giro hacia una visión más comprometida con demandas locales y que además le abría un mayor espacio a temas de ruralidad y ambientales.

De igual manera, se hacía conciencia de la necesidad de un mayor intercambio y conocimiento entre los miembros de Infodesarrollo, pues la salida de organizaciones

²¹⁸ Basado en Asistencia y Entrevista coordinadores: Asamblea Extraordinaria Elección presidente de Infodesarrollo Enero 2008.

entre finales de 2007 de AME y el anuncio de la salida para 2008 de FFLA²¹⁹, fundadoras de la red, evidenciaban la necesidad urgente de esta articulación. Se pensaba que al ser tantas organizaciones, el eje de este proceso, serían las comisiones que, ahora con presupuesto, propósitos declarados y eventos a su cargo, podrían lograr un compromiso de todas las organizaciones por igual.

El paso de los tres principales financiadores de Infodesarrollo para este entonces de socios al rol de aliados estratégicos, se pensaba que facilitaría esta visión más integradora de la red.

Sin embargo, había escepticismo principalmente en los socios nuevos²²⁰ que en términos prácticos veían que si bien había la voluntad hacia este cambio. Existía una agenda inercial de compromisos de Infodesarrollo que incluía una serie de eventos generales de la red que le apostaban a temas de incidencia nacional a veces muy especializados (foro de costo de internet) y que excluía de entrada cualquier participación activa de miembros nuevos.

Además se mantenía un marcado centralismo (la mayoría de eventos se realizarían en Quito ó sería coordinados desde Quito). Si bien los financiadores dejaron de ser socios, el hecho que la oficina de coordinación estuviera pagada por UNESCO, la mayoría del comité coordinador, incluyendo presidencia, estuviera en manos de los socios tradicionales, creaba cierto sesgo de las acciones. Un ejemplo de ello está en que la búsqueda de sostenibilidad financiera a largo plazo, por medio de modelo de negocios y de sostenibilidad económica de la red, se le asignara a la coordinación y no a una comisión de miembros de la red y que el proyecto de APC respecto a la constituyente terminara en manos en manos de los socios tradicionales.

²¹⁹ Quienes, en síntesis, manifestaron que no encontraban en la red un espacio a fin a sus intereses y dado que habían proyectos puntuales con IICD que era lo único que los unía a Infodesarrollo se retiraban.

²²⁰ Basado en Asistencia y Entrevista a miembros Asamblea Extraordinaria: División de la red por comisiones Febrero 2008.

Hacia Julio de 2008, se realizó una evaluación por parte del IICD, que involucró a la mayoría de las organizaciones pertenecientes a Infodesarrollo por medio de un cuestionario:

El cuestionario diseñado por el IICD para la evaluación del trabajo de las redes en función de la experiencia obtenida en los distintos países sobre su aplicación y utilidad.

Esta organizado en varias secciones en las que se recoge la opinión de los usuarios en relación con: los servicios brindados por la red; la participación de la membresía en las distintas actividades y su contribución hacia la red; la sensibilización; el intercambio de conocimiento, y la incidencia política. El cuestionario fue contestado en línea durante el mes de julio de 2008, y la respuesta ha sido positiva. Se cuenta con 27 cuestionarios validos (de 31 recibidos).

El análisis de los resultados es cuantitativo y cualitativo y se basa en las respuestas consignadas en los cuestionarios; se ha puesto especial atención en los comentarios vertidos en las preguntas abiertas, dado que en esta ocasión, no se ha tenido contacto con los miembros. (Núñez, 2008: 3).

En esta evaluación, se destacó la red como un lugar para acceder a compartir información y recursos, así como para fines de visibilidad, ya que es más fácil para las organizaciones que no conocen el tema de las TICS, la idea de ser miembro de una red avalada con organismos multinacionales como UNESCO y el IICD, le permite tener una incidencia en la política Nacional (Núñez, 2008).

Otra ventaja que resaltaron quienes realizaron la evaluación, fue el acceso a conocimientos académicos y la generación de proyectos en colaboración (hacia futuro). Gracias a que la red hace posible el diálogo con instituciones académicas como FLACSO, se menciona como positivo la identificación de oportunidades de la investigación pertinente a la vida real y el acceso al soporte conceptual relevante sobre los temas de las TICS, lo que les da una mayor credibilidad.

Los evaluadores consideraron que en términos generales los resultados logrados por la red hasta el momento eran positivos, dado que, la mayoría de los miembros consideran que la red cumple adecuadamente con la oferta de servicios que ofrece y no se aprecian diferencias significativas en función del perfil de los usuarios²²¹.

²²¹ Basado en asistencia y entrevista coordinadores: Grupo Focal de Evaluación acciones de Infodesarrollo 2007-2008. IICD. Quito. Julio. 2008.

Incluso tiene efectos positivos no previstos como el hecho que hay un relativo balance entre los miembros hombres y mujeres. Su participación en las actividades de la Red también es similar aunque hace falta avanzar en crear mecanismos que estimulen a socios ubicados a nivel regional y rural a participar en ella.

Otro aspecto a destacar se refiere al cumplimiento de objetivos, que según los evaluadores es muy significativo (77%) y entre las razones se resalta que Infodesarrollo es una fuente para comprender las posibilidades que ofrecen las TICS, además, recalcan que es un espacio donde se pueden compartir experiencias respecto a este tema.

No obstante, señalan los evaluadores, la percepción sobre los servicios ofrecidos por la red es ambivalente, porque por un lado la mayoría de los socios que participaron en la investigación los consideran muy pertinentes, pero también es claro que algunos miembros no utilizan determinadas herramientas o servicios que ofrece la red, aunque estas herramientas ó servicios se acordaron con la mayoría.

Se debe destacar que los propios miembros reconocen que aun hace falta una mayor inserción y compromiso frente a la red. Sólo una tercera parte considera tener una responsabilidad alta por su éxito y aún los aportes de la mayoría se circunscriben a la participación en reuniones y eventos.

Se ha comentado que la red debería acercarse más a sectores empresariales para visibilizar los productos de los miembros y a otras organizaciones de desarrollo, con el fin de diversificar sus fuentes de ingreso en su defecto hacer el tema de la sostenibilidad económica de la red más explícito. Igualmente, sería oportuno que se considere la importancia para el fortalecimiento de la red, que los miembros inviten a integrarse a este colectivo a otras instituciones y organizaciones. Así también, tal como ha sido sugerido, establecer alianzas para el desarrollo de determinadas acciones.

El impacto generado por la red es muy satisfactorio. Pese a que se reconoce que aún

falta camino por recorrer en el ámbito de la incidencia política, y se propone la definición de una agenda clara y un mayor acercamiento a las instancias de gobierno.

Frente a los resultados expuestos, algunos miembros manifestaron²²² que lo que se considera como ventaja puede ser negativo. Si bien, Infodesarrollo responde a una variedad de propósitos que, de hecho, están en consonancia con sus objetivos declarados, generando hacia afuera de la red coherencia, igualmente, es cierto que lo debilita hacia adentro. Lo anterior sucede porque propicia la existencia de una jerarquía interna de la red, ordena su dinámica, afianza la actitud pasiva de muchos de sus miembros, lo que produce que sus logros tengan nombre propio: los miembros tradicionales de la red.

La importancia, por lo tanto, de aparecer públicamente en el marco del Infodesarrollo como un todo, apunta a mantener este patrón; es decir, menor participación colectiva y más participación de los miembros tradicionales y sus intereses.

Esta tendencia se venía sintiendo por diversos miembros de la red desde mediados de 2007 en la medida en que la red crecía²²³, porque, pese a que en términos formales se considera que todos los miembros asociados tienen las mismas posibilidades de incidencia, en la práctica, dado el escenario de metas y múltiples actividades de la red -que está atada a una inercia histórica - se encuentran dos vías de participación.

Una de ellas está liderada por el “núcleo” de la red, que incluye las organizaciones que históricamente han sido parte de la misma desde su inicio, que tienen un vínculo más fuerte con el IICD, como FLACSO, Nueva red y CAMARI. Estos miembros fundadores, han estado verdaderamente involucrados en una base regular de decisiones, sea porque comprenden mejor la lógica de la red o porque tienen a su cargo, además de las instancias que estructuran la red, el liderazgo de las comisiones.

²²² Basado en asistencia: Grupo Focal de Evaluación acciones de Infodesarrollo 2007-2008. IICD. Quito. Julio. 2008.

²²³ Entrevista miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

La otra vía implica a organizaciones incorporadas recientemente como Conlinux o que, si bien han tenido una presencia desde 2006 como MCCH, no han estado vinculadas a ninguna estructura formal de la red, con excepción de los comités temáticos. Casi todas las organizaciones que se adhirieron a la invitación de IICD, debido a que forman parte de su programa nacional, pertenecen a este segundo grupo, con la excepción de CAMARI, que en 2008 ocupaba la presidencia.

Los diferentes sentidos de las TICS para el desarrollo: Acción local vs Acción global.

En octubre de 2008, se realizó la Asamblea Anual de Infodesarrollo en la que se discutieron acciones para mejorar los resultados que arrojaba el informe de evaluación²²⁴. Nuevamente surgió el tema de que la red debería ofrecer más servicios a sus miembros, en particular a los relativos a la aplicación de proyectos de desarrollo; tema apoyado por las nuevas organizaciones que se incorporaron. Estas organizaciones consideraban que Infodesarrollo, esencialmente, proporcionaba información sobre las TICS y se involucraba para influir en la política nacional en materia de TICS, desde una visión más unida a las organizaciones tradicionales de la red.

Se discutió sobre los, muy diferentes, niveles de implicación y compromiso de los miembros de la red²²⁵. Los que participan en muy pocas ocasiones, explican que (además de la falta de tiempo y recursos humanos) no lo hacen porque la política de la red está más orientada a cuestiones tratadas por Infodesarrollo, lo que no les afecta mucho. Mientras que, los más activos se quejan de que tienen que hacer todo el trabajo o, de lo contrario, muy poco se llevaría a cabo.

²²⁴ Asistencia y entrevista asamblea extraordinaria de Infodesarrollo: discusión miembros de Infodesarrollo sobre documento de incidencia Política de Infodesarrollo y Propósitos de la Red Octubre de 2008.

²²⁵ Se presentaron los resultados de participación en las reuniones de los comités y de las 30 organizaciones, 4 han asistido a una reunión sobre 8 realizadas y 4 no han asistido a ninguna. Estas organizaciones corresponden a organizaciones nuevas u organizaciones que no han estado involucradas en las con cargos en la estructura de la red

Frente a esta situación que afecta al 30% de los miembros de la red²²⁶, una posible solución que se consideró, era restarle protagonismo a las organizaciones tradicionales de la misma e incluir nuevas organizaciones para que asumieran el liderazgo de Infodesarrollo hacia 2009. Una solución que debería unirse a la profundización de actividades de inclusión (es decir al conocimiento de las TICS y a los intereses sobre la política de todas las organizaciones en la red) que han dado lugar a más esfuerzos para garantizar beneficios para todos.

Hay un intento deliberado de proporcionar información de manera práctica para todos los miembros y de buscar más colaboración, por ejemplo, mediante la institución de comités temáticos en lugar de los tradicionales, que obedecen a una visión convencional de la red, así como de utilizar los instrumentos de red, como la intranet, foros de discusión y algunas herramientas de la web 2,0 (wikis, blogs), que deben ser bien utilizados para mejorar la colaboración.

La controversia se daba entre las visiones de los que podríamos llamar socios tradicionales y los que no lo son. Una visión en pro de objetivos macro (tradicionales) y la otra en pro de objetivos más puntuales y locales (nuevos). Para resolver esto, los miembros de Infodesarrollo opinaban que se debía dar un debate amplio entre los miembros de la red²²⁷, la cual fue diseñada para responder a los miembros de ese momento (2005). Lo anterior, se refleja en las metas de la red, que corresponden a los objetivos de incidencia política de los socios tradicionales y dejan de lado a los nuevos que se centran en el tema de los "servicios" tangibles que puede ofrecer en red. En este sentido, la participación en sí misma (aún) no se puede considerar como un resultado de la red; hay que cambiar o ampliar su diseño para que esto suceda, pues las diversas acciones y participación siguen siendo lideradas por las organizaciones fundadoras y carecen de interés, ya sea por la complejidad del tema ó incluso por desconocimiento del mismo²²⁸.

²²⁶ Si se toman los miembros que han asistido dos, una y ninguna vez, tenemos un número de 10 miembros.

²²⁷ Basado en Entrevista miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

²²⁸ Basado en Asistencia y entrevista Agenda Curso Elaboración de Proyectos para miembros de Infodesarrollo. Universidad Salesiana Quito. Septiembre de 2008.

Otra polémica no resuelta, que inclina la balanza hacia los socios tradicionales, tiene que ver con la labor de la Oficina de Coordinación. Algunos son muy críticos y consideran que se alinea fuertemente con los financiadores, socios tradicionales y objetivos de política, en detrimento de los socios más recientes. Como resultado, algunos la ven como una unidad de gestión poco realista con los temas de poder dentro de la red, es decir, el nivel de poder diferenciado de los distintos miembros²²⁹.

La situación de Infodesarrollo, hacia finales de 2008, sostiene esta contradicción. Sus aliados estratégicos tienen una agenda de incidencia política como IICD, APC, que consideran las acciones de Infodesarrollo como un ejemplo en la región de cómo llevar acabo esta incidencia²³⁰.

Estos miembros desde 2006, se puede citar el ejemplo del Foro de Costos de Internet, gracias a los miembros que lideran la red, asistieron y sensibilizaron a las autoridades pertinentes y los responsables políticos del tema en el país. Semanas después, hubo una reducción generalizada de las tarifas de conexión. Infodesarrollo sigue abogando por disminuir los costos (que siguen estando entre los más altos de América Latina). Un segundo foro se celebró en mayo de 2007 y un tercero en 2008, lo que lo convierte en un actor visible y un ejemplo a seguir en de los debates sobre la sociedad de la información en Ecuador y en la región²³¹.

De igual manera, sucedió con el tema del uso de software libre; central para impulsar en la región a través de acciones de incidencia política a favor de la inclusión digital. Desde el inicio de Infodesarrollo, algunos miembros fueron firmes defensores de la libre circulación y software de fuente abierta, han promovido su mayor utilización en el país en los eventos de red y otros canales de comunicación. Además

²²⁹ Basado en Entrevista miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

²³⁰ Basado en Asistencia y entrevista Taller Regional TIC Acciones Regionales dentro de la alianza BCO. Organizado por APC. Quito. Octubre de 2008.

²³¹ Basado en Asistencia y entrevista Taller Regional TIC Acciones Regionales dentro de la alianza BCO. Organizado por APC. Quito. Octubre de 2008.

tienen un papel central que dio sus frutos cuando el Presidente Correa declaró, en abril de 2007, que el uso generalizado de este software (en particular en las instituciones del Estado) se convertiría en política de Estado, por lo que se considera que Infodesarrollo fue y podría ser uno de los actores más fuertes en este tema para 2009. Esta tarea exitosa de incidencia política, se contempla ahora con la posibilidad de incluir el tema de las TICS en el proceso constituyente que lidera Infodesarrollo ²³².

La intensidad de estas agendas y la complejidad de las mismas, puede parecer que apoya la labor de los miembros tradicionales, pero también es claro, como se puede ver en el POA de 2008, que se ha ampliado el tema de ofrecer servicios de conocimiento, con el acuerdo explícito de sus miembros iniciales. Sin embargo, en la forma en que ha funcionado, parece que está orientado (principalmente) por el tema de la incidencia política en relación a las TICS.

Parte de esta controversia pudo ser seguida, por el autor de este documento, en noviembre de 2008 al participar en la “II gira de experiencias TIC a la ruralidad”, cuyos objetivos eran:

Objetivo general:

Conocer el uso, aplicación y empoderamiento de las herramientas TIC en la ruralidad Ecuatoriana.

Objetivos específicos:

Acercamiento a experiencias TIC en las provincias del Ecuador.

Analizar y reflexionar las acciones positivas, negativas y beneficios que traen consigo la implementación de Telecentros en el área rural. (Infodesarrollo, 2009:2).

El contacto con Infodesarrollo, cuyo acceso a las TICS está en relación con los telecentros proporcionados por administraciones locales²³³, se centra en procesos de educación virtual suministrados por miembros de la red que trabajan este tema. En este sentido, las TICS consideran y permiten completar procesos de educación locales muy concretos, por lo que es ajeno al papel político ó a las iniciativas nacionales que promueve la red. Hasta el

²³² Basado en Asistencia y entrevista Taller Regional TIC Acciones Regionales dentro de la alianza BCO. Organizado por APC. Quito. Octubre de 2008.

²³³ Basado en entrevistas Miembros de organizaciones de Infodesarrollo a nivel local. Provincia del Napo. Infocentro Gobierno Provincial del Napo. Noviembre de 2008.

punto de desconocer la totalidad de miembros que conforman de la red y los servicios que ellos proveen.

En este marco, los miembros de la red se consideran más como usuarios de un servicio que se puede aprovechar. Esto sucede porque las administraciones locales cubren los costos de la infraestructura, del servicio y del mantenimiento de los telecentros, por consiguiente no hay mayor discusión sobre las TICS o los servicios que se ofrecen.

En el caso de las experiencias en que los miembros de Infodesarrollo tienen a cargo o apoyan el uso de las TICS²³⁴, como el caso de la Fundación Jatun Sacha²³⁵ y la fundación ACT²³⁶ (asociada al FEPP), se considera que son experiencias positivas cuando éstas se adaptan a las condiciones locales, es decir, prestan un apoyo concreto en las labores de las organizaciones (información sobre precios de productos, asistencia en la contabilidad etc.) y complementan, más no reemplazan, las formas de comunicación tradicionalmente establecidas en las comunidades (radio comunitarias, boletines locales), pues incluso estas prácticas tradicionales pueden ser el ejemplo para comprender qué realmente pueden aportar las TICS en los proyectos de las organizaciones.

Es por ello que, los miembros de estas organizaciones, consideran que una la inserción “exitosa” de las TICS para el desarrollo sucede cuando éstas se insertan en los proyectos en consonancia, no sólo con los objetivos de la organización, sino además cuando se ligan de manera complementaria

²³⁴ Basado en una entrevista miembro perteneciente a organizaciones de Infodesarrollo a nivel local. Telecentro de Chichico Rumí. Provincia del Tena. Noviembre de 2008 y entrevista miembro perteneciente a organizaciones de infodesarrollo a nivel local. Universidad Jatun Yachay Wasi. Provincia de Chimborazo. Noviembre de 2008.

²³⁵ Que apoya al telecentro de Chichico Rumi, en la Provincia de Tena el lugar donde confluyen las comunidades de Zancudo, Puerto Misahuallí, Monte Alegre, Ñucanchi Kausai, Bolívar y Pucachieta.

²³⁶ La Fundación ACT, en Guamote, provincia de Chimborazo, tiene un modelo donde el infocentro y su conectividad es parte de su Centro de Negocios Campesinos, brindando conectividad para el resto de la población y la herramienta como medio de información de precios y productos.

con los procesos productivos, comerciales y sociales de una organización.

La experiencia demuestra que el empoderamiento y la apropiación de las TICS para el desarrollo, se da por el aporte de contenidos en función de las habilidades técnicas tradicionales de las personas (por ejemplo el intercambio de experiencias agrícolas, artesanales, culturales, etc.), complementado por la generación de un espacio de reflexión y análisis permanente, sobre el impacto de las TICS en los diversos proyectos que tienen las organizaciones.

Por ello, los esfuerzos de Infodesarrollo deberían dirigirse a una mayor capacitación en las aplicaciones de las TICS, en función de los contextos, y afrontar condiciones reales de uso de las comunidades. Con el objetivo de propiciar que las TICS se adapten a los propósitos de las organizaciones y no al revés. Sin olvidar, como ya se ha dicho, que ese proceso debe ir de la mano; debe realizarse de forma sinérgica con las tecnologías de comunicación existentes.

Lo antes dicho, se podría ejemplificar si Infodesarrollo apoyara y fomentara entre sus miembros la necesidad de brindar información y generar contenidos en lenguas propias de las comunidades que participan en los proyectos de los miembros a nivel local. Además que se socializara el potencial del uso del software libre; una de las banderas de Infodesarrollo pero que se desconoce en lo local. Lo anterior, debería unirse al deseo de propiciar una interrelación mayor entre los miembros de Infodesarrollo a nivel local, ya que ocurre a menudo que existen alianzas internas entre organizaciones miembros de Infodesarrollo para realizar eventos, posicionar temas y compartir información a nivel nacional, que no se replica a nivel local.

Complementario a estas entrevistas, se logró realizar un grupo focal con algunos miembros de Infodesarrollo que participaban en la gira y miembros pertenecientes a las comunidades visitadas. Su objetivo fue

profundizar las percepciones que se tiene sobre Infodesarrollo y sus acciones alrededor de las TICS para el desarrollo²³⁷.

La mayoría de los participantes están de acuerdo en que Infodesarrollo es un espacio que sirve para posicionar el tema de las TICS para el desarrollo en Ecuador y debe incidir a nivel nacional, sobre todo que ahora que la nueva constitución abre un nuevo escenario de las políticas de telecomunicaciones.

Se piensa que, hasta el momento, hay una serie de temas que han quedado aplazados o sin respuesta. El principal tiene que ver con el impacto de las TICS para el desarrollo sobre la pobreza: en la escala local no es clara esta relación, dado que el éxito de las TICS es su apoyo a procesos ya consolidados por las organizaciones y las actividades nacionales de Infodesarrollo. Desde la escala local éstas se perciben como de posicionamiento, información y capacitación respecto al papel de las TICS para el desarrollo, más que de incidencia en este tema. Excepto si se incluyen los beneficios de acceso a Internet más barato y de mejor servicio, lo que se une a la incidencia en temas -supuestamente prioritarios- de las TICS para el desarrollo, como la inclusión digital y la brecha digital. No obstante, desde una mirada local no es claro que estas acciones sean resultado de Infodesarrollo.

Respecto a este punto, los participantes enfatizaron que no era fácil comprender el impacto de Infodesarrollo. Aquí, los temas de la red se diluyen en la trayectoria organizacional previa de los miembros; por ejemplo, se rescata su impacto en el área rural, lo cual sucede porque los socios de Infodesarrollo, a escala local, inciden y apoyan desde antes procesos de educación, productivos etc., como es el caso de los socios locales que participaron en este taller.

²³⁷ Grupo focal con miembros de Infodesarrollo pertenecientes a organizaciones de Infodesarrollo a nivel local y participantes II gira de experiencias de TICS a la ruralidad. Sede Fundación ACT Guamote. Provincia de Chimborazo. noviembre de 2008.

Como red, por el momento, lo más tangible es la presión social sobre temas base de los foros organizados por Infodesarrollo. Sin embargo, consideran los participantes, que si bien se dice que los esfuerzos hechos por Infodesarrollo desde estos espacios, generan efectos positivos a largo plazo, los mismos no son fáciles de ver por las organizaciones a nivel local. Por ejemplo, el papel que jugaron los proyectos apoyados por el IICD en el desarrollo rural parecen más acciones aisladas que producto de acción como red.

En sí misma la idea de red es confusa. La percepción de los participantes es que es algo que se da por sentado, pero en la realidad tiene diversos criterios. Incluso, entre comisiones, lo que es una red y las acciones que la definen están aún en discusión, por lo que la percepción general es que pocas acciones en red se han llevado a cabo hasta el momento y, de las existentes, casi todas tuvieron lugar en 2007 cuando había menos socios.

Esta indefinición incide en que la mayoría de las acciones de Infodesarrollo, como un todo, son iniciativas paralelas realizadas por uno o dos miembros, apenas con la colaboración de una porción significativa de los miembros. Así, las actividades que se desarrollaron en 2008, hasta el momento descansan en las organizaciones líderes de las comisiones, que vienen siendo las organizaciones fundadoras.

Infodesarrollo se enfrenta a una paradoja; por un lado hay una alta heterogeneidad que, como se ha visto desde sus orígenes, le permite abarcar un amplio espectro de temas sobre las TICS y el desarrollo, desde la escala global, por sus aliados estratégicos y financiadores, y la escala local, por la incidencia de muchos miembros con comunidades de base y rurales. Por otro lado, esta heterogeneidad genera disímiles intereses que resultan imposibles de consolidar y plasmar en sus acciones.

Prueba de ellos es el Plan Estratégico en 2008, del que surgieron acciones como la gira en busca de medidas para fortalecer la capacidad de

proyectos entre las organizaciones de la red, para obtener resultados concretos y aplicados a diferentes áreas de desarrollos con TICS, para propiciar una mayor interrelación entre los socios nuevos y tradicionales, quienes ejercen incidencia a nivel nacional y local. Sin embargo, el panorama político de 2008 y la perspectiva de los aliados estratégicos, afectan bastante las decisiones de Infodesarrollo y permiten que, en términos generales, la red se alinee en función de la trayectoria histórica que ha construido, más ahora que está por volverse legalmente una corporación.

En diciembre de 2008, algunos de los resultados de esta gira, fueron discutidos con miembros de la coordinación de Infodesarrollo en eventos de la red realizados en este mes²³⁸. Se manifestaron las tensiones entre la visión local y las acciones nacionales, no obstante se consideraba que la misma dinámica de la red, con el tiempo, llevaría a las organizaciones que “no estuviesen” de acuerdo con las ideas de TICS para el desarrollo de Infodesarrollo a una salida y las restantes le proporcionarían una composición heterogénea e interesante. Todo ello con el objetivo común de ampliar la integración de TICS en el desarrollo, consolidar el agenciamiento político y los proyectos en curso, que darán la pauta y cabida a la inquietudes más locales.

En este punto de la red, con miras a mantener la sostenibilidad y el éxito que han tenido sus acciones, se considera más importante ir desarrollado relaciones con otras redes de TICS para el desarrollo, con el objetivo de ir pensado escenarios de visibilización y de sostenibilidad financiera, ya que, si bien hay enlaces a las redes como APC, o ALAI, además de TIC-Bolivia (IICD constituyó esta red unos años antes), son esporádicos y, sobre todo, no parecen tener una orientación específica.

²³⁸ Basado en Asistencia y Entrevista asistentes Taller Priorización POA 2009. Quito. Diciembre de 2008.

Basado Asistencia y Entrevista asistentes Taller Incidencia Política de Infodesarrollo. Quito. Diciembre 2008.

Se potenciaron, por ejemplo los lazos con APC, aliado estratégico exitoso durante 2008, con el que se construyó una relación colaborativa en temas tales como: 1) el apoyo a la promoción de políticas, 2) el suministro de contenido y el mantenimiento de frecuentes comunicaciones, 3) contribuir en algunas de sus funciones internas (por ejemplo, dos comisiones temáticas), 4) proporcionar asesoramiento estratégico y recomendaciones y 5) participación en algunas actividades, tales como publicaciones y eventos.

Está además el reto de asumirse como corporación²³⁹ y coordinar las acciones de Infodesarrollo con esta nueva identidad. Gracias a las propuestas de algunas organizaciones internacionales como Telecenter.org, interesada en coordinar sus acciones en la región a través de Infodesarrollo; ALER²⁴⁰ que busca una alianza estratégica entre ambas organizaciones y CEPAL, que, a través de comunicación escrita, solicitó que Infodesarrollo facilitara información sobre la identificación de telecentros en el país por medio de un formulario repartido entre los miembros.

El 2009, inició con cambios profundos para Infodesarrollo; por un lado, al ser considerada exitosa por el IICD, se logró un apoyo presupuestario para el 100% de las actividades consideradas en el POA 2009 (Ver Anexo 14).

La alianza establecida con APC en 2009, le permitió ser parte y representante de Ecuador de la Red Andina de TICS²⁴¹ y contar con un apoyo financiero de APC para las actividades de esta red de incidencia política regional. Al mismo tiempo, se concretó la alianza con telecentre.org – IDRC, para visibilizar en 2009 el tema de los telecentros en Ecuador, por

²³⁹ Hacia septiembre de 2008, Infodesarrollo había logrado este cometido en términos legales, como estrategia para poder captar recursos por medio del ofrecimiento de su experiencia y de sus socios, pero hasta diciembre de ese año no se habían desarrollado acciones para lograr este cometido.

²⁴⁰ Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.

²⁴¹ La Red Andina de TIC para el Desarrollo iniciativa apoyada por APC, busca incidir en políticas de TIC locales, nacionales y regionales, que faciliten el acceso universal, el libre uso y a costos asequibles a TIC, para contribuir con nuestra visión de desarrollo por medio de investigación, posicionamiento de temas en la agenda pública y fortalecimiento de capacidades (APC, 2010).

medio de un encuentro de sus telecentros, financiado por estas dos organizaciones. Se logró, igualmente, la renovación del Convenio de cooperación con UNESCO, que implica la administración de los recursos humanos de la red y el uso de su infraestructura para que el equipo de coordinación desempeñe su trabajo; su ratificación queda en manos de Infodesarrollo²⁴².

A este panorama se le suma, que en enero de 2009 se renovó la presidencia y el comité de gestión para el periodo 2009-2010. La presidencia de la red pasó a manos de Conlinux²⁴³ y el comité de gestión quedó conformado por Machángarasoft, AMJUPRE, FEPP y E-dúcate. Este cambio, en la mayoría de la estructura directiva, iniciando por la presidencia, correspondía a organizaciones recientes o tradicionalmente no protagonistas²⁴⁴, con lo que se pretendía concederles “voz” y acoger así parte de las discusiones de 2008. Se buscaba también un plan de acciones más centrado en temas internos, relacionados con la parte de capacitación y con los beneficios de las TICS para los miembros de la red, por lo cual, se aprobó un cronograma (POA) de actividades afín a esta visión (Ver Anexo 14). Por último, para 2009, Infodesarrollo quedó conformado por 35 organizaciones (Ver Anexo 15).

Sin embargo, para algunos miembros esta elección generaba tensión en la red, debido a que la renovación de la presidencia y el comité de gestión correspondían a una visión donde la incidencia y las acciones estaban dirigidas hacia lo local. No obstante, las consecuencias “exitosas” de la red de 2008 le heredaban a Infodesarrollo una agenda de actividades presupuestadas que aplicaban a una incidencia política regional y nacional

²⁴² Basado en Asistencia y entrevista Asamblea Extraordinaria Infodesarrollo: elección Presidente: Enero 2009.

²⁴³ A fin de no entorpecer los procesos legales que hacían falta para que Infodesarrollo empezara a operar como corporación. Se pidió que las organizaciones que pasaban a formar parte de la estructura de Infodesarrollo y no pertenecieran a organizaciones fundadoras fueran acogidas por las mismas para evitar inconvenientes legales. Este fue el caso de Conlinux.

²⁴⁴ Como tradicionales se mantuvieron AMJUPRE, FEPP.

que no puede ser dejada de lado en 2009²⁴⁵.

Para afianzar la participación de las nuevas organizaciones, en mayo se decidió que la red no se continuara organizando por comisiones, pues, desde la evaluación de 2008, podía percibirse que no permitía la participación de todas las organizaciones. Además, estaba centrada en una consolidación y visualización de la red hacia fuera, con lo cual impedía su giro hacia el fortalecimiento interno²⁴⁶.

Con esta nueva visión se buscaba:

- Facilitar la conducción del trabajo de la red.
- Enfocar las acciones para evitar dispersión.
- Nodos o espacios articuladores.
- Involucrar a los miembros en la ejecución de los planes.
- Facilitar integrar y compartir experiencias y prácticas.
- Medios de comunicación entre las instancias de la Red.
- Espacios de difusión y vinculación con los usuarios finales con los que trabajan las organizaciones miembros (Infodesarrollo, 2009).

Las comisiones fueron reemplazadas por ejes, los cuales se decidieron para facilitar la transición hacia esta nueva forma de organización:

²⁴⁵ Basado en entrevista miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

²⁴⁶ Basado en Asistencia y Entrevista coordinadores: Asamblea para decidir la incorporación de nuevos miembros Nuevos Miembros, Quito. Febrero 2009.

Tabla 12. Ejes temáticos Infodesarrollo 2009.

Eje	Propósitos
Educación	Trabajar en tema común sinérgico que junte a todas las comisiones para alcanzar un mismo objetivo (Ej. Ley de educación y de los telecentros rurales), para esto es necesario realizar un diagnóstico y nuevas propuestas.
Ruralidad	<p>Establecer mecanismos de “apropiamiento” de la red por parte de los miembros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos que favorezcan la sinergia entre miembros y comisiones a nivel geográfico • Llevar a cabo talleres que permitan “relanzar” a Infodesarrollo a sus miembros y organizaciones externas. • Compatibilizar actividades de la Red con las propias de las organizaciones
Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Auto-convocatoria para el emprendimiento de la comisión. • Uso de las TIC para la comunicación alternativa. • Encuentro de socialización entre los miembros de la Red • Socialización del trabajo de las otras comisiones con el uso de las TIC
Equipo técnico	<p>Actualizar la base de datos con las organizaciones nuevas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar medios para comunicar servicios y avances a las organizaciones • Realizar publrreportajes de cada organización para difundirlos interna y externamente.

Fuente: Infodesarrollo, 2009.

Con todo, esta nueva organización generó una controversia²⁴⁷ entre la coordinación de Infodesarrollo y la nueva presidencia. Aunque se consideraba positivo este nuevo giro, con miras al involucramiento de nuevas organizaciones que, para 2009, representaban la mayoría de la red, existía una inercia institucional que obligaba a Infodesarrollo a desarrollar una agenda de validación externa e internacional.

Dicha agenda está inscrita y liderada por los socios tradicionales que comprenden está lógica y traducen el desarrollo de la red hacia afuera. Los nuevos socios buscan un espacio en la complejidad de esta agenda. Pero, la heterogeneidad de

²⁴⁷ Basado en entrevista miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

ellos está en una agenda de fortalecimiento interno que es más un deseo que una realidad, pues, comprender lo que hace la red y aprender a distinguir acciones que la benefician a ella y a la organización, requiere de una curva de aprendizaje amplia y difícil de captar, que no se logra solamente con la asistencia a las reuniones de las comisiones o a los eventos públicos de la red.

Además, no todos los miembros estaban de acuerdo en que el trabajo de las comisiones no había servido²⁴⁸. Para algunos, si se examinan los cronogramas de actividades de Infodesarrollo en 2007 y 2008 (Ver anexo 12 y13), dichas actividades requirieron compromisos y esfuerzos por parte de organizaciones específicas que no hubieran sido posible de comprometer sin estas actividades. Hay que recordar que las agendas de los eventos se acordaron entre las organizaciones en los espacios de las comisiones, donde cada organización asumió un compromiso concreto, lo que hubiera sido imposible de lograr sin esta división de la red.

La experiencia previa a 2007, de la red mostró que, al no haber responsables, este tipo de actividades quedaban en responsabilidad de la coordinación de la red y algunos voluntarios, lo que hacía que se diera menos participación que la que se generó con las comisiones. Si bien se argumenta, por parte de algunos miembros que la división en comisiones lleva a una fragmentación por que no se conoce que hace cada comisión, hay que reconocer que ha propiciado intercambio entre miembros y compromisos de las organizaciones de la red, pues una organización puede pertenecer a más de una comisión, lo que incluso logró alianzas entre organizaciones para intercambiar información, coordinar capacitaciones y proporcionar las actividades que realizan en conjunto²⁴⁹.

Estos argumentos fueron desestimados desde un principio por la presidencia, quien, como socio nuevo, estaba al margen de la lógica institucional de Infodesarrollo y sus procesos de legitimación nacional e internacional. Desde la perspectiva de la

²⁴⁸ Basado en Asistencia y entrevista Participantes comisión de gobernabilidad (Marzo de 2008 – Marzo de 2009). Abril 2009.

Basado en Asistencia y entrevista Participantes comisión de gobernabilidad (Marzo de 2008 – Marzo de 2009). Mayo 2009.

²⁴⁹ Basado en Asistencia y entrevista Participantes comisión de gobernabilidad (Marzo de 2008 – Marzo de 2009). Mayo 2009.

presidencia, el origen de las comisiones obedecía a una visión comprometida con los aliados estratégicos de la red²⁵⁰, que imponía un énfasis en actividades de incidencia política nacional y regional. Un énfasis dominante por la coyuntura política del Ecuador en 2008 y la importancia de incidir en el proceso de la nueva constitución, pero poco sentida por los actuales miembros, en la medida en que el compromiso y la incidencia política para éstos estaba referida a procesos concretos como socializar el uso del software libre, intercambiar prácticas exitosas de implementación de las TICS para apoyar procesos educativos y capacitación rural y popular²⁵¹.

Esta controversia afectó la dinámica de la red; a diciembre de 2009 sólo se logró cumplir con el 73% de las actividades propuestas en el POA 2009²⁵². No se pudo articular el trabajo de gobernabilidad, el equipo técnico y la capacidad de ejecución de la red se redujeron en cerca del 20%, en comparación con el 2008. Por otra parte, la coordinación terminó asumiendo las estrategias de comunicación de la red, lo que, a su vez, provocó que terminara liderando, casi exclusivamente, la ejecución del POA en 2009, con poco respaldo del comité de gestión y, sobre todo, de la presidencia (Infodesarrollo, 2009).

El problema que se tenía a mediados de 2009 radica, para algunos miembros, en que el POA aprobado operaba bajo la lógica que había sido el “éxito” de Infodesarrollo y que tenía un marcado interés en la visión de la gobernabilidad e incidencia política de los aliados estratégicos y financiadores de las actividades. Desafortunadamente la suspensión de las comisiones generó un vacío de operabilidad de la red que hizo que la coordinación, que tradicionalmente había sido la segunda en tener más relación con los aliados estratégicos, terminara asumiendo la ejecución de las actividades del POA a pesar de las objeciones de la presidencia²⁵³.

²⁵⁰ Por ejemplo los temas de las cuatro comisiones obedecen a las redes temáticas del IICD.

²⁵¹ Basado en Asistencia y Entrevista coordinadores: Asamblea para decidir la incorporación de nuevos miembros Nuevos Miembros, Quito. Febrero 2009.

²⁵² Actividades de la Estrategia de Fortalecimiento cumplidas en un 71% Actividades de la Estrategia de Comunicación cumplidas en un 90%, Actividades de la Estrategia de Incidencia Política cumplidas en un 76% y Actividades de la Estrategia de Sostenibilidad cumplidas en un 48%.

²⁵³ Basado entrevista Miembro de Infodesarrollo C, involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

Asumir estas funciones hizo confusos los roles de la presidencia y del comité de gestión y coordinación. Mostró que, a pesar de estar especificados en los estatutos de la red, no son lo suficientemente claros al momento de ponerlos en práctica. Existe una confusión entre el rol estratégico del comité de gestión y hasta dónde llega su desempeño, lo mismo sucede con la presidencia, instancia que, en este año, no pudo lograr el liderazgo en la red y delegó la toma de decisiones al comité de gestión.

Esta confusión de roles, acompañada por la falta de liderazgo, generó incomunicación y malos entendidos entre las instancias, en especial, entre el comité de gestión y la coordinación, entre los cuales se creó una total divergencia, aparte de la pérdida de confianza a esta última, a quien se le acusaba de coordinar una agenda de incidencia internacional que no respondía a las necesidades de los miembros²⁵⁴.

La situación llegó hasta el punto que, desde diciembre de 2009, la coordinación no acompañó al comité de gestión en sus reuniones, en especial las de planificación del POA 2010, por decisión propia del comité de gestión que optó por prescindir de la presencia del equipo de coordinación en dichas reuniones. Este quiebre, además, le hizo perder propiedad a Infodesarrollo en el campo de las políticas nacionales, en la medida en que las acciones se concentraron en el desarrollo interno de la red y su posicionamiento internacional, con la idea de esperar a que la Asamblea Nacional Constituyente expidiera la Ley de Comunicación, que no fue una realidad en 2009, ni lo ha sido hasta finales de 2010²⁵⁵.

Más allá de la discusión entre miembros, la situación de Infodesarrollo revelaba, para algunos miembros²⁵⁶, los límites de la visión macro y de la

²⁵⁴ Basado entrevista Miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

²⁵⁵ Miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

²⁵⁶ Basado en Asistencia y entrevista coordinadores Asamblea Extraordinaria Infodesarrollo: Elección presidente Enero 2010.

governabilidad como ejes que propiciaron el surgimiento de Infodesarrollo. Si se observan los principales logros de 2009 que están asociados a la estrategia de comunicación e incidencia política:

- *Creación de la Red de Telecentros del Ecuador: la red está situada como el referente de las TIC para el desarrollo en Ecuador y como la precursora del resurgimiento del movimiento de los telecentros en el país, ya que se convocó, organizó y promovió el Encuentro de Telecentros del Ecuador, dando como resultado de esa reunión, la creación de la Red de Telecentros del Ecuador (...)*
- *Representatividad a nivel internacional: ser miembro fundador de la Red de Redes de Telecentros de América Latina y estar entre las organizaciones nominadas al Consejo Directivo de la misma. Infodesarrollo fue invitada por telecentre.org al Foro de Líderes de Telecentros de América Latina y el Caribe en representación de Ecuador.*
- *Infodesarrollo asumió la coordinación del periódico Voces de Telecentros que circula a nivel de Ibero América y en dos idiomas: español y portugués.*
- *Se obtuvo 50% más cobertura mediática a actividades de la red y sus miembros que el año 2008. (Infodesarrollo, 2009: 6).*

Versus las actividades sostenibilidad que quedaron pendientes:

- *Diseño de la plataforma de servicios TIC*
- *Revisión y aplicación del plan de servicios TIC a la plataforma*
- *Publicación y difusión del catálogo de servicios que ofrece la plataforma de la red*
- *Taller de formación para formadores para integrantes de la plataforma*
- *Lanzamiento de la plataforma de servicios TIC Infodesarrollo*
- *Arranque y operación de la plataforma de servicios TIC de Infodesarrollo*

Todas estas actividades estaban a cargo del Equipo Técnico de la red, pues se trata de crear una bolsa de intercambio de servicios con miembros de la red y clientes externos. Ha habido retrasos en el cumplimiento de actividades fijadas y no se ha contado con participación activa, sino hasta los meses finales del año (Infodesarrollo, 2009: 6)

Las cuales se acordaron con todos los miembros a finales de 2008 y que representaban el 52% no realizado de este componente, pero que en la práctica fue delegado sólo a unos miembros sin mucho resultado. La situación se puede explicar porque los esfuerzos de la red, concentrados en las acciones de incidencia política regional y nacional, ya no eran atractivas para la mayoría de los miembros que veían cómo en 2009 el gobierno empieza a poner en marcha acciones propias sobre las TICS como el Plan de Conectividad 2008- 2010 y el desarrollo de la nueva institucionalidad, la cual

suponía el nuevo Ministerio de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, por lo que la visión de la red se encontró distanciada de este nuevo panorama.

Prueba de ello es que, al inicio de 2010, después del desarrollo de un taller de incidencia política de la red al que asistieron menos del 10% de los miembros, se mostró un nuevo panorama político en el cual era necesario construir una nueva agenda de incidencia política de la red, ya que la actual no correspondía con la nueva realidad del país.

A este panorama se le sumaba los cambios en IICD²⁵⁷, principal financiador de la red en 2009. Como resultado de a la crisis económica global entró a ser parte del consorcio “Connect4Change”, compuesto por las agencias para el desarrollo holandesas²⁵⁸, lo que en términos prácticos implicaba negociar con las demás agencias los alcances, objetivos y propósitos de los proyectos de IICD, especialmente en Ecuador dónde la única agencia holandesa para el desarrollo que operaba era IICD. Uno de los principales cambios que se dio dentro del consorcio, fue el énfasis en el desarrollo de “capacidades”, individuales y organizativas como vía para alcanzar la autonomía y sostenibilidad de las organizaciones apoyadas.

En el caso de Ecuador, este cambio inició por trabajar con las organizaciones que tenían proyectos activos en el área de gobernabilidad del IICD:

Cuáles son las competencias esenciales requeridas para integrar el uso sustentable de las TIC en las actividades de organizaciones de las organizaciones que trabajan el tema de gobernabilidad en Infodesarrollo.(IICD- PSO, 2009)

Para emprender acciones en tres niveles de capacidades PSO²⁵⁹, los cuales eran:

Desarrollo de Recursos Humanos (Capacidades individuales²⁶⁰)
El desarrollo de recursos humanos es el mejoramiento y seguimiento de la calidad y cantidad del personal de una organización. Eso

²⁵⁷ Entrevista Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2008 -2010. Quito, Octubre de 2010.

²⁵⁸ HIVOS, Cordaid , PSO Altran, Atos Origin, Inter Access, Capgemini y KPN.

²⁵⁹ www.pso.nl/pso-and-capacity-development

²⁶⁰ Sean de manejo de tecnologías o de gestión del conocimiento.

implica, entre otras cosas, actividades de capacitación (formal y capacitación en el trabajo), intercambio (de experiencias y personal) y un coaching (entrenamiento y motivación) regular. El desarrollo de una política de personal también hace parte de eso.

Fortalecimiento organizacional (Capacidades de la organización a la que se representa)

El fortalecimiento organizacional es el mejoramiento sustentable y el fortalecimiento de la capacidad interna de una organización para mejorar sus habilidades a cumplir con sus responsabilidades. Eso se refiere no sólo a aumentar la calidad del personal sino también y primeramente al fortalecimiento de la posición financiera del gobierno, el mejoramiento de las estructuras internas de la organización, procesos de trabajo y mecanismos de retroalimentación.

Desarrollo institucional (Capacidades a nivel del sector al que pertenece la organización que se representa y donde se trabajan las tic asociadas a la gobernabilidad).

El desarrollo institucional es el mejoramiento sustentable y el fortalecimiento de una organización mientras la dicha organización mejora su:

- integración en un ambiente social apropiado; la organización se armoniza en ese ambiente con otras organizaciones manteniendo al mismo tiempo su propia posición;*
- habilidad de desarrollar y realizar su propia política;*
- habilidad de contribuir de manera relevante al desarrollo del sector en el cual opera la organización y capacidad de aprender de la experiencia y de dar retroalimentación en su propia política y ejecución de la misma .(IICD- PSO, 2009).*

La síntesis de las conclusiones de este taller, apuntaba a la importancia de dirigir acciones más locales y puntuales:

Para que las TICS tengan una incidencia en la gobernabilidad es claro que deben diseñarse para Gobierno locales, ciudadanos, ONGS y empresas puedan interactuar por medio de ellas. La interacción de estos actores en función de la gobernabilidad se potencia con las tic por lo que es importante determinar y definir como se actúa mínimo con esto actores u otros para una gobernabilidad mucho más efectiva desde la gente (IICD- PSO, 2009).

Lo cual debía incluir, de manera complementaria, acciones que le permitieran a las organizaciones, empezar a desarrollar un escenario propio, autónomo y menos dependiente de IICD. Tema que, en el caso de Infodesarrollo, había quedado aplazado en 2009²⁶¹.

²⁶¹ Basado en Entrevista Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2008 -2010. Quito, Octubre de 2010.

Un nuevo inicio después del éxito

El primer trimestre de 2010, para Infodesarrollo, se volvió bastante complejo. Al fracaso del taller de incidencia política de enero, se le sumó el retiro del apoyo de UNESCO, por ineficiencia de Infodesarrollo, quien nunca pudo ponerse de acuerdo para renovar esta alianza; hecho que obedecía, en el fondo, a las dificultades encontradas a lo largo de 2009 para consolidar la visibilidad política que UNESCO había encontrado en la red desde su inicio. En especial, la idea de esperar la elaboración de la Ley de Comunicación²⁶² para continuar su proceso de incidencia política de la red, la mostraba como un acción que le había restando importancia y comprensión de la nueva institucionalidad, producto de debates que se estaban creando en el Ecuador respecto al tema y que se unían a un distanciamiento constante entre la visión de la presidencia y lo que esperaba UNESCO de la red²⁶³.

Con la pérdida de esta alianza, la red quedaba sin sede para la coordinación de la red, así como recursos económicos y materiales para la misma, que desde su inicio había sido proporcionado por UNESCO. Los conflictos entre la coordinación y la presidencia se agudizaron hasta el punto que en febrero se dejaron de elaborar los reportes de actividades y gastos a IICD y se propició la renuncia de la coordinación de la red, quien a su vez había objetado el POA de 2010, objeción que fue conocida y apoyada por IICD, al considerar que el POA seguía propiciando actividades temáticas sueltas, que no aportaban a la sostenibilidad de la red, asimismo no presentaba actividades que propiciarán una interrelación entre los miembros de la red²⁶⁴.

En este panorama, el condicionamiento del apoyo del IICD se supeditó a replantear el POA 2010 y nombrar una nueva coordinación. No obstante, la resolución de estos conflictos, culminó con la renovación también de la presidencia y el comité de gestión en la reunión plenaria de Infodesarrollo de abril de 2010. La

²⁶² La cual, hasta diciembre de 2010, no ha sido una realidad.

²⁶³ Basado en Asistencia y Entrevista coordinadores Asamblea Extraordinaria Infodesarrollo: Elección presidente. Abril 2010.

²⁶⁴ Basado en Entrevista Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2008 -2010. Quito, Octubre de 2010.

presidencia fue asumida por AMJUPRE. El comité de gestión conformado por Jatun Sacha, CETID, FEPP y SENAMI y la coordinación, fue asumida por la EFE con sede en FEPP.

Las principales modificaciones que IICD le formuló a POA, aprobado por los miembros en la misma reunión plenaria de abril de 2010, buscaba una versión más “simple y practica” que la de 2009, que permitiera alinear la red con la nueva visión de la cooperación holandesa. Lo anterior, se observa en los tres objetivos del POA²⁶⁵ 2010 (ver anexo, 15) que está compuesto por actividades que siguen la perspectiva del IICD y con resultados prácticos, medibles y concretos. Como: Formulación de cinco proyectos para la red, y realizar dos mesas para posibilidades de financiamiento, las cuales hagan despegar el tema de sostenibilidad y autonomía de la red etc. En contraste con al POA 2009 (ver Anexo 14) estaba distribuido en estrategias²⁶⁶ que, al final, llevaron a actividades difíciles de valorar en términos de sus impactos e importancia para la red²⁶⁷.

Si se examinan los principales puntos aprobados del nuevo POA, para algunos miembros²⁶⁸, paradójicamente hacía un llamado al fortalecimiento interno de la red, dejando de lado los temas macro y apostándole a la interrelación de los miembros en lo local, con un periodo de ejecución bastante corto (abril - diciembre):

- *Organización y realización de tres foros regionales de TIC y desarrollo.*
- *Elaboración de una agenda común de trabajo.*
- *Conformación de nodos territoriales de la Red para poner en prácticas agendas locales de acuerdo a las necesidades.*
- *Conformar y capacitar a los equipos de acción territorial.*

²⁶⁵ 1. Propiciar plataformas participativas para apropiación de la red por parte de las organizaciones miembros. 2. Participar en el diseño, ejecución, reformulación y seguimiento de las políticas públicas de TIC nacionales para asegurar el derecho a la comunicación de los sectores sociales, fomentando la inclusión de la equidad de género y social. 3. Lograr la sostenibilidad en el tiempo de la red para asegurar su misión y visión

²⁶⁶ Comunicación, incidencia y sostenibilidad.

²⁶⁷ Basado en Entrevista Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2008 -2010. Quito, Octubre de 2010.

²⁶⁸ Basado en entrevista Miembro de Infodesarrollo D, involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2009 – 2010. Quito, Febrero de 2011.

- *Diseñar e implementar el plan de difusión de la Red mediante un equipo de comunicación conformado por miembros de la Red.*
- *Conformar acciones y eventos de difusión, sensibilización e incidencia con otras organizaciones y redes vinculadas a las TIC.(Infodesarrollo, 2010).*

La principal estrategia, a lo largo de 2010 de Infodesarrollo²⁶⁹, consecuente con este cambio, fue el desplazamiento de sus acciones de ámbito nacional y regional a una inserción en lo local. Para este cometido, la red adoptó la figura de “nodo territorial”, que, como un espacio de coordinación de miembros de Infodesarrollo a nivel local, buscaba incidir en las políticas públicas y el desarrollo local (Infodesarrollo, 2010 e). A lo largo de 2010 se lograron conformar 6 nodos que trataban de abarcar geográficamente el Ecuador: Guaranda –los ríos²⁷⁰, Pastaza- Morona²⁷¹, Napo²⁷², Guayas²⁷³, Lago Agrio²⁷⁴ y Chimborazo²⁷⁵.

Complementario a estas acciones, se desarrollaron tres foros regionales denominados “TIC al alcance de todos” en la ciudades de Guaranda²⁷⁶, Guayaquil²⁷⁷ y Tena²⁷⁸. El objetivo de estos foros era socializar la importancia de las TICS para el desarrollo local, en diversos ámbitos considerados de interés por los miembros de la red (Infodesarrollo, 2010 e). Para lograr la pertinencia de los temas y expositores de estos foros, los mismos fueron coordinados por miembros de la red que contaban con presencia en cada una de las tres zonas escogidas²⁷⁹.

A fin de no desligar al resto de los miembros de Infodesarrollo de la red y buscar su compromiso, se crearon cuatro mesas de trabajo:

- * Política y TIC.
- * Comunicación y *found raising*.

²⁶⁹ Que empezó a ser operativa en junio de 2010, mientras se incorporaban y asumían todos los cambios tomados.

²⁷⁰ Conformado por AMJUPRE, FEPP, FUNOR-SAL, Universidad de Bolívar.

²⁷¹ Conformado por AMJUPRE.

²⁷² Conformado por la Fundación Jatun Sacha, AMJUPRE.

²⁷³ Conformado por AMJUPRE, FUNDAPI, CDI, Fundación E-dúcate.

²⁷⁴ Conformado por TIERRAZUL, FEPP, AMJUPRE.

²⁷⁵ Conformado por ERPE, FEPP, AESCO, AMJUPRE, MCCH.

²⁷⁶ Denominado Foro Sierra.

²⁷⁷ Denominado Foro Costa.

²⁷⁸ Denominado Foro Amazonía.

²⁷⁹ Sierra: AMJUPRE, FUNORSAL; FEPP; Costa: FUNDAPI, E-DUCATE, AMJUPRE, CDI, MCCH; Amazonía: Jatun Sacha, AMJUPRE.

* Evaluación y gestión del conocimiento.

* Uso la web 2.0 en Infodesarrollo.

A las cuales los miembros podían adscribirse libremente y tendrían un carácter más central. Desde éstas se prepararían estrategias y proyectos de posicionamiento nacionales de la red.

Los resultados, hacia noviembre de 2010, de este cambio radical mostraban un balance ambiguo²⁸⁰: por un lado la red se ampliaba y se hacía aún más diversa con la incorporación de seis organizaciones más (ver anexo 17), cuyas acciones parecían ampliar su terreno de incidencia a espacios locales. Por otro lado, se mantenía un discurso muy general sobre las TICS y el desarrollo que no permitía ordenar u ofrecer servicios desde esta diversidad. Se mantuvo un énfasis en la incidencia política, pero no fue un tema que parece ser una herencia histórica más que una necesidad de la red, en la que pocos miembros están involucrados²⁸¹.

Según la percepción de algunos miembros, a la red le hacía falta contenidos propios que la reflejasen tanto a nivel discursivo como práctico. Como no se tiene claro qué ofrecían sus miembros, la red se presentaba como algo que no necesariamente representaba a todos; incluso la pagina web estaba llena de contenidos externos a la misma, lo que es un contrasentido si se supone que estaba conformada por 36 organizaciones que trabajaban las TICS para el desarrollo. Por último, anotan, habría que repensar la misma noción de TICS para el desarrollo y encontrar una causa común, identificarla; por ejemplo la lucha contra la brecha digital, que podría redefinir qué vienen a ser las TICS para el desarrollo desde la red²⁸².

Después de la cooperación: ¿el fin ó el comienzo de Infodesarrollo?

En los primeros días de 2011 la cooperación holandesa anunció su salida definitiva de Ecuador, con ésta llegó el fin de la ayuda financiera por parte de IICD para

²⁸⁰ Basado en entrevista Miembro de Infodesarrollo D. involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2009 – 2010. Quito, Febrero de 2011.

²⁸¹ En este año se realizó una encuesta de los miembros de la red de la cual sólo cinco consideran que tiene acciones en este tema.

²⁸² Basado en entrevista Miembro de Infodesarrollo D. involucrado con la Dirección de Infodesarrollo 2009 – 2010. Quito, Febrero de 2011.

Infodesarrollo, de manera sorpresiva la red queda sin su aliado más valioso para mantener sus acciones hacia el futuro.

Desde finales de 2009, las posibilidades de financiamiento de Infodesarrollo se habían estrechado²⁸³. La entrada del IICD al consorcio Connect4Change, implicó negociar las posibilidades y la noción de “éxito” que IICD había construido en Ecuador, pues se enfrentaba a organizaciones cuya experiencia en el desarrollo se basaba en la generación de habilidades y destrezas, más que en la inserción y trabajo concreto de ejes de las TICS para el desarrollo como lo son las redes temáticas.

Del mismo modo, el consenso de la cooperación en general era que el caso Ecuador había sido considerado caso cerrado²⁸⁴. Si bien se mantuvo el financiamiento a Infodesarrollo por sus acciones “exitosas”, los conflictos de finales de 2009 y los no tan claros resultados de finales 2010, debilitaban las posibilidades de seguir apoyando a Infodesarrollo.

Entonces ¿qué ha logrado Infodesarrollo en el Ecuador al final, más allá del éxito y el fracaso? Su historia acaba cuando el IICD decide irse. ¿Cuáles son las características de este artefacto? ¿Simplemente es un diseño socio técnico que no pudo con su propio “éxito”? ó ¿en qué existe alguna vía para pensar la apropiación de las TICS para el desarrollo más allá del modelo global?

Para tratar de responder esta pregunta, el autor de este texto entre noviembre de 2010 y enero de 2011, trató de recoger tres puntos de vista que resumen lo que ha sucedido con Infodesarrollo. Por un lado están los “expertos”, quienes monitorearon y evaluaron el Programa Nacional de IICD, como Infodesarrollo desde su inicio hasta 2010. Por otro, están los “usuarios” quienes son y fueron parte de Infodesarrollo, implementado proyectos de TICS para el desarrollo y por último los “directivos ó coordinadores”, quienes quedan la frente ahora que la cooperación se fue.

²⁸³ Basado en Entrevista Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de Infodesarrollo 2008 -2010. Quito, Octubre de 2010.

²⁸⁴ Ejemplo HIVOS, que por tres años realizó acciones conjuntas con IICD y decidió salir de Ecuador.

Expertos

La respuesta a estas preguntas tiene dos miradas. La primera desde lo que piensan las organizaciones respecto al IICD (si cumplió su rol o no) y la segunda lo que las organizaciones piensan de sí mismas ó cómo se ven ellas en este proceso²⁸⁵.

La primera mirada, se puede evaluar comprendiendo el papel que jugó el IICD en los diversos proyectos que apoyó en Ecuador hasta 2010. Los expertos consideran que a todos los proyectos se le dio el apoyo esperado y si bien se da una disminución en 2010, esta es leve como se muestra en la grafica 10. Si se cualifica este apoyo por los tres ejes en los que el IICD da apoyo a sus organizaciones (estratégico, operativo y tecnológico) se corrobora la percepción que se tiene del apoyo del IICD, como se aprecia en al grafica 11.

Si se examina este tema en función de la institución a la que pertenecen los encuestados, se aprecia una tendencia que disminuye, como se ve en la grafica 12 y que especialmente se refiere a los temas infraestructura y recursos financieros en 2010, lo cual se puede ver en la grafica 13. En ésta, la reducción de los dos elementos en 2010, se puede deber al cambio de la visión del IICD hacia el tema de capacidades.

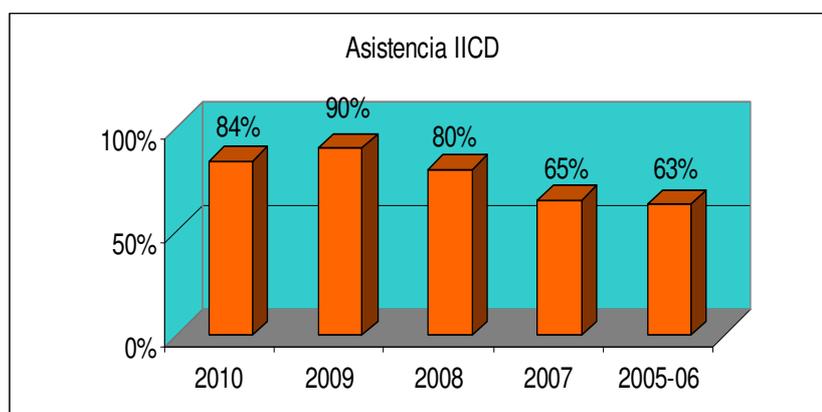
En todo caso es claro el apoyo del IICD. Más allá de esto elementos, ha sido satisfactorio para los usuarios de los proyectos, quienes califican de manera muy alta las capacitaciones que IICD ofreció, en especial desde 2008 como se ve e la grafica 14. Las capacitaciones se corroboran con que el logro más importante para los encuestados ha sido que los programas del IICD, generan un alto nivel de “Concienciación”, que se refiere a que gracias a estos proyectos han comprendido y entendido la importancia que tienen las TICS en los proceso de desarrollo en los diversos ámbitos en que los proyectos, que se apoyaron, intervienen. Las TICS se ven

²⁸⁵ Basado en Asistencia y entrevista coordinadores Monitoreo y evaluación Programas IICD en Ecuador 2005-2010. Quito. Noviembre 2010.

ahora como un recurso y una oportunidad para el mejor desarrollo de sus actividades tanto a nivel institucional como a nivel personal.

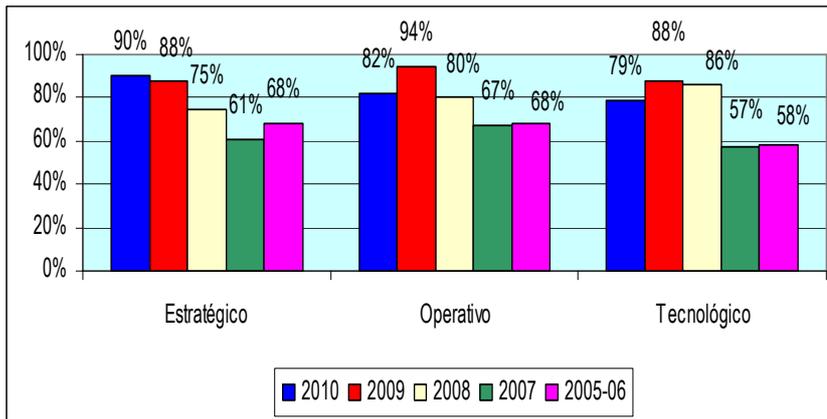
Cuando se abordó el segundo aspecto, es decir cómo se ven ellas en este proceso, se encontraron los aspectos a mejorar según los procesos de monitoreo y evaluación. En especial, se reitera la necesidad histórica de que las organizaciones identifiquen nuevos apoyos o aliados estratégicos para la sostenibilidad. Igualmente, la importancia de compartir información sobre fuentes de financiamiento, lograr una verdadera interacción entre proyectos, en los que se pueda aprovechar y compartir capacidades y estrategias para enfrentar desafíos, para así verse como aliados estratégicos. Elementos en los que sigue existiendo dificultad para su implementación, como en el caso de Infodesarrollo a pesar de estar presentes desde el inicio.

Grafica14: Asistencia IICD proyectos Ecuador 2005-2010: grado de satisfacción general.



Fuente:IICD,2010b.

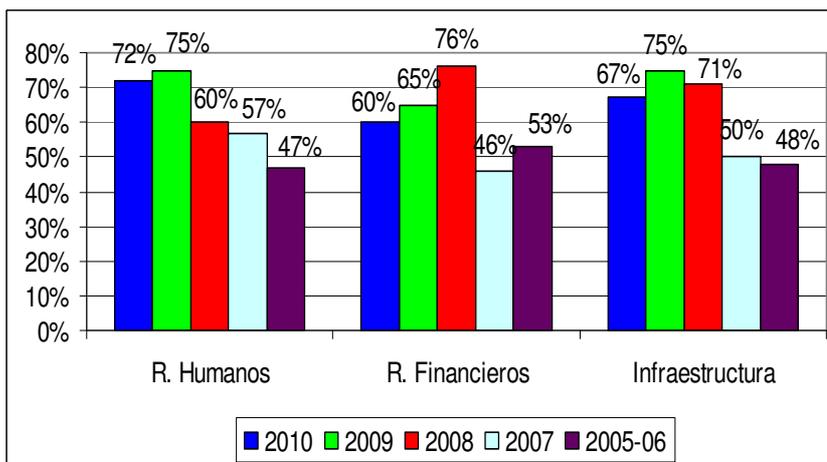
Grafica15: Asistencia IICD proyectos Ecuador 2005-2010: grado de satisfacción por componente.



Fuente:IICD,2010b.

Grafica16: Asistencia IICD proyectos Ecuador 2005-2010: valoración Recursos aportados.

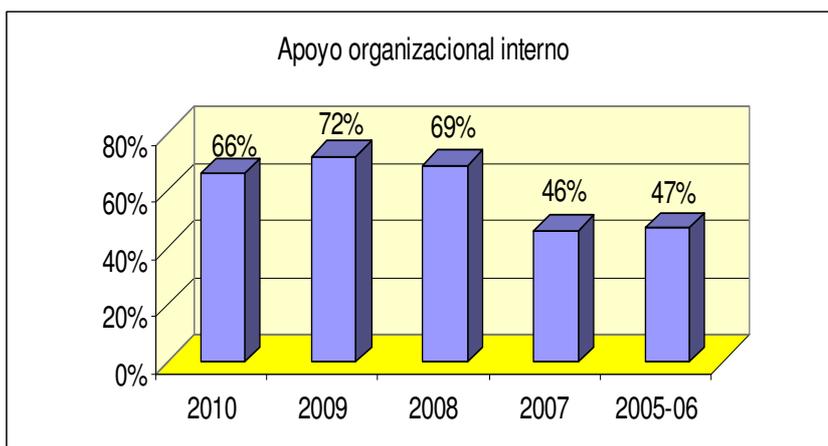
Recursos aportados.



Fuente:IICD,2010b.

Grafica17: Asistencia IICD proyectos Ecuador 2005-2010: valoración

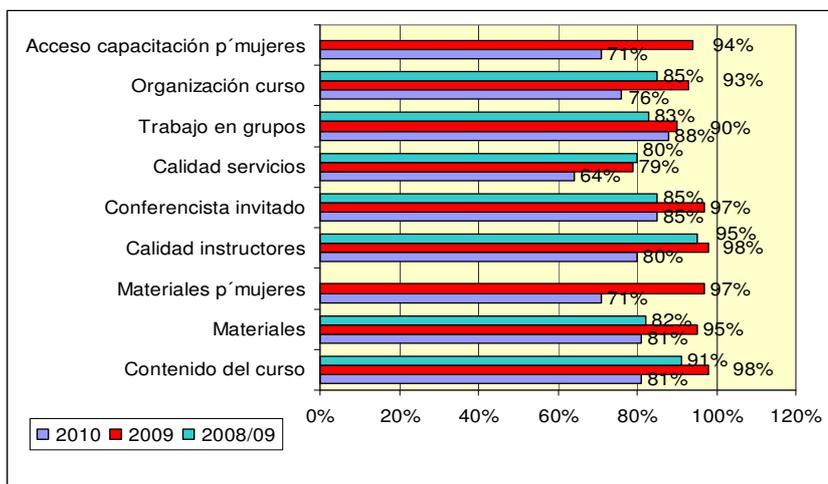
Apoyo institucional general.



Fuente:IICD,2010b.

Grafica18: Asistencia IICD proyectos Ecuador 2008-2010: valoración

Apoyo institucional por componente.



Fuente:IICD,2010b.

Usuarios

En este caso se toman dos experiencias desarrolladas en el área emblemática de gobernabilidad. La primera por una organización que perteneció a Infodesarrollo en sus inicios FFLA²⁸⁶ y la segunda por una organización que pertenece en la actualidad a Infodesarrollo, ADA²⁸⁷

En el caso de FFLA²⁸⁸, el proyecto denominado “Consejos Locales Juveniles: impulsando prácticas de buen gobierno a nivel local a través de la Juventud”, tuvo como objetivo involucrar a los jóvenes en la participación de lo público y de las políticas públicas a través de la creación de Consejos Locales Juveniles (CCJ) en los cantones de Santa Cruz, provincia de Galápagos, y de Sucre y en la provincia de Manabí. El proyecto se desarrolló desde el 1 de junio del 2006 hasta el 30 de marzo del 2008, en el cual el IICD apoyó en el componente de TICS con apoyo financiero y de capacitaciones sobre diseño de página web.

Lo que se planteaba era que los CCJ utilizaran las TICS para lograr los objetivos de sus proyectos, difundir y cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) del Ecuador, rendir cuentas y promover la participación de las bases juveniles. Paralelamente, FFLA fortaleció la capacidad del municipio de cada cantón para que, a través del mejoramiento de sus páginas web y del establecimiento de procesos de organización interna, pudieran cumplir con los pedidos de información realizados por los jóvenes según lo previsto en la LOTAIP.

Entre los logros alcanzados, FFLA tiene en cuenta que los jóvenes involucrados en el proyecto consiguieron la apertura de canales oficiales para la participación juvenil por medio de la aprobación de ordenanzas municipales para la creación de los consejos cantonales juveniles. Adicionalmente, el proyecto se constituyó en un medio para que

²⁸⁶ Fundación Futuro Latinoamericano.

²⁸⁷ Auditoria Democrática Andina.

²⁸⁸ Basado en Entrevista Coordinador Fundación Futuro Latinoamericano FFLA, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2008). Quito. Diciembre. 2010.

el alcalde conociera si sus funcionarios aplicaban la Ley de Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

El desafío que más se evidenció, en el proyecto para la FFLA, fue encontrar que no era cierta la suposición de que por tratarse de jóvenes, las TICS basadas en celular y computador, iba a ser bien acogido, por el contrario no fue así. De allí que al proponer un proyecto sobre la rendición de cuentas, a través de páginas web o de mensajes de texto de los celulares (aunque este último se usara más), no resultaba así, puesto que lo que se acostumbraba era la exposición de afiches en la plaza central, por lo que fue un desafío tanto para los Consejos Locales Juveniles como para los municipios.

Otro problema fue la sostenibilidad financiera. Finalizado el proyecto, los consejos dejaron de funcionar, a pesar de la ordenanza, el espacio físico y los equipos destinados. Los costos que acarrea el mantenimiento de los equipos, la comunicación por medio de telefonía celular y otros costos operativos, que cubría el proyecto, no pudieron ser asumidos localmente.

En el caso de ADA²⁸⁹, el proyecto Ciudadanía en Línea, buscaba la interacción entre ciudadanos, gobierno local y la sociedad civil, a través de una plataforma virtual denominada Ciudadanía en Línea, la cual sirve como vinculo entre estos actores, canalizando las demandas y problemas ciudadanas de cinco barrios de Quito (Carapungo, Conocoto, San Juan, La Mariscal y Chimbacalle) hacia el municipio y éste pueda dar respuesta a las mismas. El proyecto se desarrolló entre 2006 y 2010, con dos momentos consecutivos. En el primer momento se buscó consolidar la plataforma en una página web, la cual funciona de manera similar al Facebook, mientras que en el segundo momento se dirigió a enseñar a la gente a usar la plataforma por medio de capacitaciones en los barrios mencionados.

²⁸⁹ Basado en Entrevista coordinador Auditoría Democrática Andina ADA, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito. Diciembre. 2010

El proyecto, según ADA, permitió la identificación de problemas ciudadanos, el fomento de la discusión ciudadana y la persuasión a la ciudadanía para que fuese consciente de las potencialidades de las TICS, a parte del haber desarrollado una plataforma que puede seguir siendo usada.

Sin embargo, el proyecto al final se encontró sin apoyo del Municipio de Quito, debido a que la nueva administración suspendió los convenios de trabajo para la implementación del proyecto y ADA consideró que en la actualidad el municipio no cuenta con una institucionalidad que canalice y dinamice el proyecto.

Si bien el proyecto permitió la creación de redes ciudadanas con las cuales se potencializaban futuras iniciativas de trabajo con la ciudadanía en los barrios, el no contar con el apoyo del municipio generó desmotivación de la gente de los barrios que participó, al no ver dinámica, ni comunicación por medio de la plataforma entre ellos y el municipio. Esta realidad tuvo consecuencias hasta en la sostenibilidad financiera del proyecto, ya que al no contar con la participación institucional del Municipio de Quito, no se cerró el ciclo de la gobernabilidad que involucra a municipio, ciudadanos y sociedad civil, lo que repercutió en la falta de fondos para que el proyecto prosiguiera. Las reflexiones de estas organizaciones, unidas a las experiencias de otras pertenecientes a Infodesarrollo con las que se pudo deliberar sobre los proyectos de gobernabilidad apoyados por IICD²⁹⁰, apuntan a que los proyectos han tenido un fuerte énfasis en la implementación puntal de las TICS, dejando de lado componentes críticos que hacen que se de una apropiación social de las TICS, como los son el marco jurídico, los proceso de descentralización etc. En otras palabras los

²⁹⁰ Basado en entrevista coordinador Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales del Ecuador AMJUPRE, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito. 2010.

Basado en Entrevista coordinador Jubileo 2000, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2007-2008). Guayaquil. Noviembre 2010.

Basado en Entrevista coordinador Participación Ciudadana, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito. Diciembre. 2010.

Basado en Entrevista coordinador Auditoría Democrática Andina ADA, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito. Diciembre. 2010.

Basado en Entrevista coordinador Fundación Futuro Latinoamericano FFLA, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2008). Quito. Diciembre. 2010.

Basado en Entrevista coordinador Radio La Luna- CEDEP, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2008-2010). Quito. Diciembre. 2010.

componentes sociales y políticos, donde éste se desarrolla, deben ir de la mano y apoyar la formación en TICS.

Se deben pensar los proyectos de manera más integral; combinando lo que se piensa que es la incidencia políticas de las TICS con distintos temas de interés para la ciudadanía como deportivos, culturales, artísticos, que permitan generar una apropiación del proyecto, que lo hace relevante e interesante para diversos actores. En esa misma línea, se considera que los objetivos de incidencia deben ser más amplios, con una aproximación al gobierno local distinta, con más actores de la sociedad.

En el diseño de los proyectos, hasta cierto punto, se invisibiliza la sostenibilidad financiera de largo plazo. Se supone que debe ser un resultado del proyecto. Por el contrario, ésta debería ser central a lo largo del proyecto; si se quiere una incidencia real de las TICS en la gobernabilidad, hay que trabajar con los actores locales desde el inicio para que se genere al mismo tiempo la importancia del proyecto en el ámbito local y su sostenibilidad en el tiempo.

No hay que dar por sentado que las TICS se conocen y todos los actores entienden su significado y potencial. Se debe dar la inclusión de personas con experiencia en el ámbito de los proyectos de desarrollo y la consecución de fondos.

Directivos

Para los directivos, en primer lugar²⁹¹, hay que reconocer que ha habido una visión dominante idealizada de la red que parte de las mismas evaluaciones y el monitoreo. Ésta se produce porque las herramientas base de este proceso son encuestas genéricas, en las que se parte de la experiencia subjetiva de los miembros, enfatizando en procesos coyunturales, donde lo personal e individual se homologan con lo institucional. Se confunde la participación individual y la participación de las organizaciones, así como la satisfacción por la labor cumplida dentro de la organización con la participación y la disposición de la organización a realizar

²⁹¹Basado en entrevista Miembro de Infodesarrollo D. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2009 – 2010. Quito, febrero de 2011.

incidencia política. Desde allí se muestra la red como un todo en el que, en general, no se han dado cambios muy radicales y los miembros no tienen diferencias sustanciales entre sí.

Por lo que ahora hay que partir de reconocer que la red tiene una historia. En el inicio la red nace por la confluencia de intereses entre el IICD, que buscaba actores para implementar el tema de las TICS para el desarrollo, y una serie de actores, que a nivel nacional tenían una visión similar a IICD en especial en lo que se refiere a la incidencia política como eje para que las TICS generen desarrollo. Todo esto en un país donde el sector público carecía de una posición al respecto.

IICD decide financiar unos proyectos desde diferentes entradas con el énfasis de incidencia política y la agregación de las iniciativas financiadas genera la red. En este propósito, IICD fue acompañado por UNESCO quien también tenía interés en el tema de la incidencia política y prestó su sede para que allí se reunieran los miembros de la red y luego financió la coordinación de la misma.

De financiar proyectos se pasó a financiar también los eventos nacionales, en los que se trataba de vincular actores relevantes, especialmente públicos, para influenciar su visión sobre un tema central de las TICS para el desarrollo. Esto se completó con espacios de formación para los miembros, según sus necesidades, lo que produjo un posicionamiento de la red de miembros.

Si bien esta forma de trabajo posicionó a la red, también generaba fragilidad hacia adentro. El compromiso de muchas organizaciones estaba con los proyectos o actividades financiadas por IICD más que por la red. Cuando la red empezó a crecer esto se hizo evidente, porque se necesitaba empezar a crear compromisos y formas de trabajo más allá de las actividades propias de las organizaciones. De igual manera, la idea de abrir la red a cualquier organización interesada en el tema, amplió estos problemas, pues se empezó la demanda de diversas necesidades y de otros temas, a lo que se le sumaba la incidencia que se tenía en común al principio y que seguía siendo el centro del compromiso con los financiadores de la red.

El crecimiento de la red hizo además que se empezara a pensar en su sostenibilidad y en cómo capitalizar este crecimiento más allá de las lógicas de los financiadores de la

red. En consecuencia se asumió como corporación y se propuso un trabajo por comisiones, cuya temática se acordó con los financiadores. Contario a lo esperado, la lógica de las comisiones fragmentó, complejizó la comunicación entre organizaciones e hizo evidente la existencia de dos tipos de miembros y lógicas de las acciones de la red; la primera orientada por acciones macro y el tema de la incidencia y la segunda por acciones locales y temas diversos, que negociaban la incidencia.

La crisis vivida en 2009 es el resultado de las insostenibilidad de esta tensión. Las acciones emprendidas en 2010 muestran otra forma de comprensión de las TICS para el desarrollo más acorde, con los miembros actuales. Ir a lo territorial y descentralizar las acciones de la red, impone la creación de nuevos retos y nuevos temas no tradicionales (desarrollo local, comunitario etc), que no eran los centrales de la red en su inicio.

Actualmente, hay que empezar a reconstruir qué es la red. La salida de los dos aliados tradicionales, IICD y UNESCO, implica pensar e investigar de qué manera cada una de las organizaciones que conforman Infodesarrollo miran el tema de la incidencia con TICS y si éste sigue siendo importante. En una encuesta realizada en 2010, la mayoría de los miembros considera relevante que en la práctica ninguna organización tiene acciones o proyectos dirigidos hacia este tema, por lo que hay que decidir si éste puede seguir siendo un eje de acción o se debe adoptar algo más real y común.

En este aspecto lo que deja la experiencia de 2010, es que si se habla de incidencia, implementación etc., de aquello que sean los ejes de la TICS para el desarrollo, los proyectos y acciones que se propongan deben partir de investigar antes de iniciar la realidad actual, con el fin de garantizar la viabilidad, sostenibilidad y el verdadero aporte de estos proyectos.

Los cambios que se han dado acerca de los integrantes de la red, obligan a pensar el papel que tiene Infodesarrollo con sus miembros. Tradicionalmente y por el peso histórico de la coordinación, se veía a Infodesarrollo en un rol de asesor de las organizaciones que la conforman, en el que agregaba puntos de vista y proponía eventos. Ahora el enfoque será lo que los miembros puedan hacer de la red. En este sentido, es fundamental preguntarse sobre la misión y visión del red: ¿cuántos de los que fundaron la red se están manteniendo y cuántos de los actuales se acercan a la

misión y visión? El mismo proceso para los futuros nuevos integrantes y ver si esto implica la reformulación de la red.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Respecto a la construcción y consolidación de las tecnologías de organización de las ICT4D en el ámbito global

En el ámbito global, la trayectoria socio-técnica de las tecnologías de organización TICS de las ICT4D, está relacionado con la instauración de marco tecnológico de las mismas. Los orígenes, del marco tecnológico de las TICS para el desarrollo, están en el proceso que se inició a mediados de los años noventa y que culminó con la CMSI en el 2005, por el cual se desplazó el sentido de las TICS para que fueran asociadas a la Internet. Esta asociación se soporta en los conceptos de sociedad de la información, economía digital y la centralización de la infraestructura lógica de la Internet, que operó como intermediaria a favor de concebir esta relación (TICS e Internet) como positiva y vincularla con el desarrollo y el progreso.

Una segunda fase, de esta trayectoria, se inicia cuando la estabilización de esta asociación agenció la necesidad de una nueva institucionalidad global que permitiera masificar los efectos positivos de las TICS y su papel en un “desarrollo igual para todos”.

El punto de paso obligado de este proceso es la ONU, la cual resignifica nuevamente el papel de las TICS para el desarrollo en relación con la cooperación internacional y a los objetivos del milenio en el 2001. Por otra parte, propuso la realización de una cumbre mundial de la sociedad de la información en el 2005 (CMSI²⁹²). Esta resignificación le permitió asignar los actores relevantes que estaban llamados a definir e instrumentalizar las TICS para el desarrollo (gobiernos nacionales, sector privado, sociedad civil - cooperación internacional).

Los intermediarios que, efectivamente, permitieron la convergencia de los actores relevantes, antes citados, son la formalización del financiamiento por medio de la TFFM²⁹³ y la coordinación de sus acciones por medio de UNICTTF²⁹⁴. Estos dos intermediarios sirvieron como mecanismo de materialización de los ámbitos de intervención de las TICS para el desarrollo y de su financiamiento. Para esto,

²⁹² Cumbre mundial de la sociedad de la información

²⁹³ *Task Force on Financial Mechanism*

²⁹⁴ *UN ICT Task Force*

tradujeron esta nueva dimensión del desarrollo a los fondos y organismos tradicionales del desarrollo y clausuraron las controversias que tenían los actores relevantes convocados sobre estos temas —en especial las referidas a la gobernanza de Internet y nuevas formas de financiamiento—.

Con el final de la CMSI del 2005, se inicia una tercera fase de la trayectoria socio-técnica de las TICS para el desarrollo, marcada por la convergencia entre la gobernanza y el financiamiento. Esta hizo posible el establecimiento de un marco tecnológico que, desde un nivel global hasta el nacional, definiera los actores relevantes y sus modelos de gestión. De la mano con las maneras de financiar estas iniciativas, lo cual hace de este un marco tecnológico exitoso.

Además, este marco generaba las tecnologías de organización propias para la intervención, denominadas redes de TICS para el desarrollo (Information and Communication Technologies for Development; ICT4D), que designaba, a nivel mundial, iniciativas que buscaban ayudar a los “pobres y marginados del mundo” por medio de la investigación e intervención con TICS.

Las tecnologías de organización de las redes de ICT4D, permitieron que las iniciativas dispersas, que habían trabajado, de alguna manera, el tema de las TICS y el desarrollo, se coordinaran y alinearan con los objetivos del CMSI, para así, resignificar su visión del papel de las TICS.

Al asumir esta tecnología, estas iniciativas pueden administrar los fondos globales, que diseñó el CMSI, con el fin de implementar las TICS para el desarrollo en el tercer mundo.

La forma de trabajo, al utilizar esta tecnología, tiene la ventaja de hacerlas más eficientes y efectivas (no se duplica esfuerzos y se maximizan los recursos) a los ojos de los financiadores globales.

Este es el caso de la alianza BCO, que después del CMSI del 2005, se transforma en una traductora y punto de paso obligado de los diseños globales de las TICS para el desarrollo. Por medio del enrolamiento de organizaciones del desarrollo interesadas en involucrar las TICS en sus proyectos en países en del tercer mundo.

En síntesis, las tecnologías de organización ICT4D se convierten en un complemento del marco tecnológico de las TICS para el desarrollo, ya que garantizan la implementación de políticas globales en el contexto local.

Las anteriores acciones clausuran los posibles sentidos que hacen viables las tecnologías de organización de las ICT4D a favor de la promoción de liberalización del mercado, la participación del sector privado y una regulación efectiva de las telecomunicaciones. En consecuencia crean un escenario en el cual las TICS aportan al desarrollo, siempre y cuando este tipo de iniciativas alinee, proteja y concilie diferentes intereses. Especialmente, los intereses de las empresas privadas, que proveen servicios de TICS de manera eficiente, y los recursos del estado, con el fin de que estos servicios adquieran la posibilidad de focalizarse en objetivos de desarrollo ya sea social, humano etc.

Respecto al proceso de transducción de las tecnologías de organización de las ICT4D para el desarrollo en el contexto latinoamericano

En el caso latinoamericano, la trayectoria socio-técnica de las TICS para el desarrollo, previa al CMSI del 2005, inicia hacia el 2000, cuando se empieza a configurar el marco tecnológico global de las TICS para el desarrollo. Este se traduce a la región por medio de reuniones regionales intergubernamentales agenciadas por CEPAL, comisión que se vuelve el punto de paso obligado de esta traducción, ya que convoca y diseña las maneras para apropiar las categorías y los conceptos globales para que puedan ser implementados en la región (en especial la noción de sociedad y economía digital).

La CEPAL también tradujo las clausuras que se habían realizado a nivel global, hacia el 2001, sobre este tema de la innegable relación positiva de las TICS para fomentar el desarrollo, la existencia de una brecha digital en las zonas del mundo en desarrollo como América Latina y la gobernanza de la Internet en manos de los países del primer mundo, como consecuencia del retraso de la región.

El mecanismo de convergencia y estabilización de las TICS para el desarrollo en esta fase, es la agenda de conectividad de las Américas. La anterior identifica y asigna roles y funciones a los actores socialmente relevantes, para que así ésta pueda implementarse en los gobiernos nacionales, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional. La agenda debe traducirse en cada país de la región y su dinámica socio-técnica debe estar regida por la promoción de la liberalización del

mercado, en el que el sector privado provee servicios, el estado la infraestructura, así como una regulación efectiva, y la que sociedad civil actúa como usuario de dichas tecnologías o beneficiario de la ayuda internacional para superar la brecha digital.

Una segunda fase, de esta trayectoria socio-técnica se inicia con el compromiso de desarrollar un plan regional (eLAc2007) que alinee las, ya desarrolladas, agendas digitales nacionales con los compromisos del CMSI del 2005. En este sentido, el eLAc2007, es un plan de acción que tiene como propósito identificar las prioridades regionales comunes para armonizar las grandes metas que existen a nivel internacional con las demandas locales de los países. De esta forma, cumplir una labor de intermediación entre las metas CMSI, los objetivos del milenio y las demandas de la región. Este plan se complementa con la implementación de una infraestructura de política regional que, a semejanza de la del CMSI, permite verificar su cumplimiento en la región.

No obstante, la resignificación del marco tecnológico global con la dinámica propia de la región, hace que emerjan una serie de controversias: en primer lugar, el principio de multisectorialidad de los actores, fundamental en la idea de éxito que se tiene al implementar el eLAc 2007. La cual comprende, la centralidad en actores gubernamentales a nivel nacional, escasa participación de la sociedad civil, excesivo énfasis en la infraestructura privilegiando el tema en términos de mercado en detrimento de las demandas sociales etc. En segundo lugar, en relación al contexto de la región, pues entre los países se presentan diversos niveles de infraestructura al igual que diversos ámbitos jurídicos, legales, económicos etc.

Por último, la imposibilidad de una traducción exitosa se debe a la ausencia de uno de los principales mecanismos de éxito a nivel global: instrumentos o fuentes concretas de financiación de las TICS para el desarrollo, que hace que, en América Latina la implementación del eLAc 2007²⁹⁵, no sea sostenida en el tiempo y se mantenga una carencia de instancias de información y participación con poca capacidad de funcionamiento. Esto afecta la dinámica socio-técnica entre los grupos socialmente relevantes haciéndola no exitosa.

²⁹⁵ Plan de Acción Regional 2007.

De igual manera, esto se presenta en el eLAc2010²⁹⁶, que si bien trata de asumir la mayoría de las críticas de su versión pasada, mantiene la ausencia de un mecanismo de financiamiento concreto que no le permite generar un marco tecnológico exitoso de las TICS para el desarrollo, como el logrado por el CMSI del 2005 a nivel global.

Precisamente, en este escenario, la tecnología de organización de las ICT4D adquiere relevancia como tecnología que permite traducir el marco tecnológico global de las TICS para el desarrollo. Sin asumir los problemas de traducción que este marco tiene a nivel regional y, como veremos más adelante, a nivel nacional.

Uno de los casos que se asume como “modelo” de esta regionalización de las tecnologías de ICT4D para el desarrollo, se establece como parte de la alianza BCO en Bolivia a través del IICD²⁹⁷. Un análisis más profundo, permite ver cómo este caso en particular se establece como el modelo a implementar, gracias a que se basa en una intervención del IICD que se puede traducir y hacer compatible con los objetivos del milenio, con los cuales las TICS pueden ser usadas para el desarrollo. Es decir, como una herramienta en torno a implementar oportunidades económicas en escenarios de pobreza enrolando, alineando y coordinado actores locales tradicionales del desarrollo en Bolivia, que estén interesados en incluir las tecnologías de organización de las ICT4D en su agendas. A pesar de los criterios que hacen que el caso Bolivia inicialmente se considere el paradigma, es imposible determinar si es “exitoso” y consistente en todos los países de América Latina. Esto sucedió debido a las controversias que surgen en la forma de implementarlo: infraestructura monopólica pre-existente respecto a la provisión del servicio de TICS —que hace inviable la multilateralidad definida a nivel global—, heterogeneidad en términos de acceso, educación, cultura (no se habla español) y perfil (organizaciones de base, empresas privadas etc). Lo anterior, dificulta el compromiso de los beneficiarios de las ICT4D, con metas en común, y la implementación uniforme de sus tecnologías de organización. Razones por lo cual es necesario extender y probar el modelo en otros países de la región a fin de identificar aquellos elementos que lo hacen “exitoso”.

²⁹⁶ Plan de Acción Regional 2010.

²⁹⁷ Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo.

El “modelo” identificado en Bolivia, de las tecnologías de organización de las ICT4D, materializa los acuerdos globales y se basa en ubicar experiencias y proyectos tradicionales del desarrollo que han probado ser viables y que se interesan en hacer uso de las TICS, por medio de la implementación, en el caso del IICD, del programa nacional. Éste tiene cuatro fases, con el objetivo de alinear y coordinar los sentidos y las prácticas del desarrollo con la tecnología organizacional ICT4D, que se ha diseñado a nivel global.

Fase de iniciación: por medio de mesas redondas y apoyo de organizaciones de la alianza BCO, se convoca a posibles organizaciones tradicionales del desarrollo, interesadas en la inserción de TICS en sus proyectos. Con dichas organizaciones se acuerdan estrategias para introducir las TICS y se identifican las capacidades y habilidades que se requieren para este propósito.

Las principales actividades de esta fase son: las mesas redondas, en las que se deciden las acciones o proyectos a impulsar (*ICT roundtable process*); los procesos de capacitación para profundizar las acciones o proyectos acordados (*Capacity development*) y los procesos de intercambio de conocimiento y experiencias entre los proyectos o acciones que se apoyaran (*knowledge sharing*).

En la fase de expansión se introducen las redes temáticas como una herramienta que permite un mejor alineamiento con las actividades de los proyectos con los objetivos del Programa Nacional y fortalecen la capacidad de recolectar experiencias aleccionadoras que garantizan la gestación de una experiencia ICT4D adecuada al contexto global y, por lo tanto, propicia un desarrollo medible en estos términos.

Las redes temáticas certifican que las experiencias locales se inscriban en los ejes que se ha diagnosticado como fundamentales para propiciar desarrollo: educación, medio ambiente, desarrollo rural y gobernabilidad. Al final de esta etapa se introduce un componente de monitoreo y evaluación.

En la fase de consolidación, se espera que los proyectos y organizaciones apoyadas se vuelvan referente y modelo en el país de las iniciativas ICT4D y empiecen a incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas de TICS en general.

En esta fase se limita el apoyo a proyectos nuevos y se busca focalizar la ayuda en profundizar el cumplimiento de los objetivos programados.

En la fase final, denominada diálogo, se recogen las experiencias aprendidas que mejoran el modelo de implementación de las TICS para el desarrollo por parte del IICD. Se dejan de financiar proyectos para apoyar a las organizaciones con contactos, con otros donantes y como aval de actividades de posicionamiento político a nivel del país o de la región.

Al considerar la experiencia de los proyectos desarrollados en África, el Caribe y en especial Bolivia se estableció que la duración de cada fase es aproximadamente dos años.

Por medio del análisis social de la tecnología, se observa que, en el caso de Bolivia, se materializa, implementa e identifica el modelo de las tecnologías de las ICT4D. En este escenario, estas tecnologías adquieren relevancia, puesto que se presentan como la forma de organización que permite traducir el marco tecnológico global de las ICT4D, sin asumir los problemas de traducción que éste tiene a nivel regional y, como se verá más adelante, a nivel nacional.

Respecto a la operación de las Tecnologías de organización de las ICT4D en Ecuador: el caso de Infodesarrollo

En el caso ecuatoriano la primera fase socio-técnica, previa al CMSI, se caracteriza por una serie de esfuerzos de traducir la agenda regional de las TICS para el desarrollo (agenda de conectividad de las Américas) y desarrollar la infraestructura política que permita materializar esta traducción (comisión nacional de conectividad, agenda de conectividad). La traducción tiene como punto de paso obligado al gobierno central, el cual no logra ser exitoso en ésta, debido a que no puede materializar una estructura concreta de implementación de las TICS para el desarrollo, como una categoría diferente del desarrollo en términos legales y económicos.

Esto genera que, en la práctica, el tema de las TICS fuera asociado y manejado por los entes estatales de las telecomunicaciones de ese momento (CONATEL²⁹⁸,

²⁹⁸ Consejo Nacional de Telecomunicaciones: dedicado principalmente a generar normas y regulaciones.

SENATEL²⁹⁹ y SUPTEL³⁰⁰). Por esta razón, el tema se volvió una preocupación exclusiva del gobierno central y cerró la posibilidad de enrolar otros actores (sector privado, sociedad civil). La estructura gubernamental limitó su operatividad a la definición de políticas públicas de gran impacto social, pero que carecían de una conexión con la realidad y eran de tipo excluyente, ya que no contemplaban la participación de la sociedad civil en ninguna de las fases de la política. Además tenían un diseño jurídico y económico que privilegiaba una visión mercantil de estas tecnologías.

La consecuencia de esta visión es la creación de una dinámica socio-técnica, caracterizada por una alta flexibilidad interpretativa casi imposible de conciliar con el significado de lo que pueden ser las TICS para el desarrollo en el Ecuador³⁰¹.

La segunda fase se inició en el 2006, después del CMSI, cuando el gobierno, siendo partícipe de esta cumbre, intenta una resignificación de las TICS para el desarrollo en el país, a través del Libro Blanco sobre la sociedad de la información. En este momento, se da una amplia participación multiactorial a diversas escalas (involucrando iniciativas regionales y locales), con el fin de traducir los temas y perspectivas globales y regionales.

Este proceso originó en el 2006 la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, en la cual se buscaba crear una agenda temática, a fin armonizar los esfuerzos en el sector de las TICS para el desarrollo, con los objetivos socio-económicos y los objetivos de desarrollo del país. Con el objetivo de diseñar una nueva dinámica socio-técnica que tradujera los intereses de los actores relevantes y los hiciera converger. Para esto, se le dio importancia a temas como las debilidades y el desarrollo integral de la sociedad de la información y la implementación de infraestructura para esta sociedad, con énfasis en centros de acceso comunitario y rural.

En este proceso se pudieron alinear las iniciativas de la sociedad civil con el Estado y, en menor medida, con el sector privado. Como resultado se construyó el

²⁹⁹ Secretaría Nacional de Telecomunicaciones: ejecuta las políticas de telecomunicaciones.

³⁰⁰ Superintendencia de Telecomunicaciones: control y supervisión de los actores que intervienen en el sector de las telecomunicaciones.

³⁰¹ Para el gobierno el diseño de políticas macro, para el sector privado un servicio de mercado, para la sociedad civil iniciativas usos sociales de las TICS.

sentido y la importancia del papel de las TICS. Así se inicia una tercera fase de la trayectoria socio-técnica de las TICS para el desarrollo en Ecuador.

Esta coordinación de actores mostró sus frutos en la Constitución del 2008 que garantiza el desarrollo de esta nueva dinámica socio-técnica hacia el futuro, para que mantenga un modelo multiactorial³⁰² y empiece a materializarse en las metas del Plan de Conectividad 2008 – 2010³⁰³. En ésta se perfila una nueva configuración Estatal para este tema, con la creación del Ministerio de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información en el 2010.

Esta fase logra la constitución de un marco tecnológico que fija los sentidos generales de los actores relevantes de las TICS para el desarrollo y la dinámica socio-técnica (roles y funciones) que se estabiliza al identificar a las TICS para el desarrollo como una tecnología de punta, que cumple una función social de e-inclusión y está asociada a la noción de progreso del país. Visto que es una política comercialmente rentable, ya que más ciudadanos conectados equivalen a más clientes de las empresas de telecomunicaciones y mejores índices del país.

No obstante, se presenta una creciente descoordinación con las Agenda Regional y Global, dado que el Estado sigue siendo el mayor dinamizador del mercado, la infraestructura, y la agenda social, así como el facilitador de proyectos de conectividad en zonas aisladas del país. Con todo, en el nuevo panorama, después del 2008, no se han articulado proyectos de forma más integral alrededor de las TICS para el desarrollo en el Ecuador.

Antes del 2008 en Ecuador, la trayectoria de las TICS para el desarrollo estaba caracterizada, como se ha visto, por esfuerzos discontinuos y disgregados que no permitieron construir un marco tecnológico exitoso en términos de las agendas

³⁰² En especial con los siguientes artículos. el artículo 16, que incluye el derecho universal de acceder a las TIC y el acceso equitativo al uso de las frecuencias del espectro radial entre los derechos del “bienestar”. El artículo 17, plantea el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas y que en su utilización prevalezca el interés colectivo. El artículo 341 concibe la universalidad como un principio de la provisión de servicios públicos, que son responsabilidad del Estado y el artículo 347, que incluye la responsabilidad del Estado de incorporar las TIC a la educación (Constitución política del Ecuador, 2008).

³⁰³ Incremento en un 2.000% de la conectividad nacional e internacional;(..) aumentar la densidad de banda ancha fija al 7% (..);(..) aumentar la densidad de banda ancha móvil del 0,4% al 2,46% en 2010 (..) reducir los precios de banda ancha, en un 70% para 512 kbps (de USD 65 a USD 21 en 2010) (..); (..) la construcción de 1850 Km. de fibra óptica en todo el país, con lo cual la cantidad de fibra óptica se elevan en un 358% respecto a la existente en el año 2006. (MINTEL, 2010).

regionales y locales; un escenario propicio para las red de ICT4D. En este escenario se da la llegada de IICD-HIVOS al Ecuador, en el marco de la Alianza BCO, por el establecimiento del Programa Nacional del IICD en el 2003.

Estas entidades habían capitalizando la experiencia adquirida en Bolivia en un escenario donde los actores, interesados en incluir en sus agendas las TICS para el desarrollo, no se encontraban coordinados. Por su parte, las tecnologías de organización de las ICT4D se mostraron exitosas para la traducción del diseño global, que se produce si se genera un marco tecnológico que coordine, alinee y permita construir un sentido compartido entre las organizaciones miembros del programa nacional del IICD, que al ser traducido por éste hacia las agendas globales, se convierte en el modelo de intervención a seguir.

Sin embargo, es necesario demostrar que este modelo es exitoso. En un escenario como el ecuatoriano donde la implementación de las tecnologías de organización de las ICT4D, se convierte rápidamente en un referente de las políticas públicas de TICS para el desarrollo, en la medida en que adquiere una legitimidad internacional, al tener una traducción exitosa porque está dirigida a incidir en el entrono nacional.³⁰⁴

Respecto a la construcción del éxito y fracaso de las tecnologías de organización de las ICT4D: el caso de Infodesarrollo

Fruto de las estrategias de incidencia nacional del IICD en Ecuador, hacia mediados de 2005, surge Infodesarrollo³⁰⁵. La primera etapa de su trayectoria socio-técnica está centrada en constituir el marco tecnología que haga posible distinguir a la red como algo diferente al programa nacional del IICD, luego de asumir su tecnología organizacional. Este proceso opera en dos sentidos. Por un lado, aprovecha la experiencia previa adquirida por las organizaciones; el intercambio de información y conocimientos que brinden coherencia inter-organizacional para clausurar controversias entre socios alrededor de las TICS para el desarrollo. Para esto, se presenta a Infodesarrollo como un todo y se construyen criterios de idoneidad para

³⁰⁴ En la medida que los socios del programa nacional se familiarizan con las TICS para el desarrollo, podrán participar de una manera más efectiva en las acciones políticas de las TICS (IICD, 2007).

³⁰⁵ Red Ecuatoriana de Información y Comunicación para el Desarrollo.

pertenecer a la red³⁰⁶. Por otro lado, busca la participación en políticas públicas de TICS, aprovechado la legitimidad de la traducción exitosa del IICD³⁰⁷ y la trayectoria de los miembros fundadores de Infodesarrollo en Ecuador³⁰⁸.

Estas estrategias le permiten, en poco tiempo, volverse un referente de la sociedad civil y punto de paso obligado en las discusiones sobre lo que las TICS para el desarrollo pueden o no pueden hacer en Ecuador³⁰⁹.

La rápida influencia adquirida por Infodesarrollo en el contexto ecuatoriano, lleva a repensar, con el IICD, su rol, aparentemente “exitoso”, en relación con su programa nacional y otras organizaciones, que sin tener relación con el IICD querían ser parte de Infodesarrollo.

Estas acciones hacen que sea necesario resignificar los criterios de la dinámica socio-técnica de las organizaciones que pertenecen a Infodesarrollo. El tipo de capacidades que estas organizaciones pueden aportar a su consolidación (los recursos que pueden ofrecer a la red) adquieren valor. También es importante analizar cómo estas capacidades aportan a los significados de las TICS para el desarrollo (ejes temáticos³¹⁰), definidos con el apoyo del IICD, los cuales traducen la idoneidad y el éxito de la tecnología de organización de las ICT4D, en el contexto de la alianza BCO.

A finales del 2006, al ser “exitoso” Infodesarrollo tiene la posibilidad de empezar a ser financiado como una red temática independiente del programa nacional del IICD. Las solicitudes por pertenecer a la red y la complejidad de interactuar por comisiones, que en la práctica amenazaban con fragmentar la red internamente y

³⁰⁶ Miembros formales: que deben firmar un convenio de cooperación con Infodesarrollo en el que manifiestan a aportar a la red con recursos de la misma institución para el desarrollo de Infodesarrollo y a adherirse formalmente a la Red o a Aliados estratégicos. Se refiere a las organizaciones que no desean firmar el convenio, pero que quieren pertenecer a la Red, sin que ello implique algún tipo de distinción.

³⁰⁷ Quien participa como miembro y al que se le suma el aval de UNESCO y la trayectoria previa de las organizaciones en el Ecuador.

³⁰⁸ FEEP-CAMARI (desarrollo rural), Acción ecológica (sostenibilidad ambiental), nuevared.org (capacitación a organizaciones de base en manejo de TICS), FLACSO (temas de educación y gobernabilidad asociadas a TICS)

³⁰⁹ En el 2005, el CONATEL lo invita a ser parte de una red para definir las normativas sobre transparencia y acceso público a la información. En el 2006 es parte de la elaboración del libro blanco de la sociedad de la información y asesora el proyecto de telecentros del gobierno Ecuatoriano denominado PROMEC.

³¹⁰ Los miembros deben trabar las TICS para el desarrollo desde Desarrollo rural, comunitario y TICS; Gobernabilidad y TICS; Fortalecimiento y capacitación de la red Infodesarrollo.ec; Infraestructura, conectividad y acceso a TICS.

hacerle perder la coherencia externa, llevan a que se incorporen los “Estatutos de la Red Infodesarrollo”. Un mecanismo para inscribir, extender y materializar sus tecnologías de organización, como el marco tecnológico de la red, además de clausurar posibles controversias internas y estabilizar quién puede ser miembro (o dejar de ser) y quién no.

Para materializar estos cambios, la red se asume como corporación y establece una estructura formal de dirección, integrada por los órganos administrativos (asamblea general y comité de gestión³¹¹) y una coordinación general de la red.

Estas tecnologías de organización, en 2007 con el apoyo del IICD³¹², se convierten en la base de su marco tecnológico, para elegir la primera dirección de la red, siguiendo los estatutos de Infodesarrollo³¹³. Más adelante, se busca incidir en las TICS para el desarrollo en Ecuador, por lo tanto, se traduce su visión por medio de eventos que reflejasen la filosofía que se había acordado en los estatutos, desde los cuatro ejes en los que se distribuyeron los miembros la red. Se esperaba, en la medida en que se discutía y se realizaban los eventos, ir enrolando, coordinando y alineando actores con la visión de Infodesarrollo, en cada una de las comisiones en que se dividía la red³¹⁴.

Sin embargo, la complejidad de la nueva situación (pertenencia a una comisión, debía seguir, participar en sus actividades y alinear las actividades de las comisiones, con los objetivos de Infodesarrollo y el cronograma de actividades

³¹¹ Integrado a su vez por Presidente; Vicepresidente; Tesorero; Secretario; y Vocal.

³¹² Quien financiaría el 95% del presupuesto de Infodesarrollo para 2007.

³¹³ En su totalidad conformada por miembros fundadores.

³¹⁴ **Desde la comisión de Desarrollo rural, comunitario** y TICS, en Mayo de 2007, se realizó el lanzamiento de la cartilla y DVD Historias TICS, Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo: Experiencias en el Sector Rural", que relata siete iniciativas consideradas exitosas por Infodesarrollo y los auspiciantes, asociadas a experiencias de implementación de las TICS en proyectos de comercialización indígena, turismo comunitario, agroecología, conservación, micro-crédito, entre otras. **Desde la comisión Infraestructura, conectividad y acceso**, en septiembre de 2007 con la sede de FLACSO Ecuador, se organizó el seminario abierto “Conectividad, opciones, costos y financiamiento de Internet”, con el fin de difundir formas viables de acceso al Internet para usuarios finales y principalmente organizaciones de desarrollo; con la participación del FODETEL CAMARI y la UTPL. **Desde la comisión de Gobernabilidad y TICS**, en julio, con el apoyo de UNESCO e IICD, se organizó el Primer Concurso Nacional Emprendedores para el Cambio a fin de premiar aplicaciones de las TICS en proyectos de gobernabilidad. **Desde la comisión de Fortalecimiento, educación y capacitación**, en noviembre 2007 se organizó el I Encuentro de Experiencias de Educación y TIC para el Desarrollo, para el intercambio de experiencias sobre la introducción de las TICS en la educación por parte NUEVARED.org, la Universidad Politécnica Salesiana, FLACSO.

acordado con los financiadores, junto con las decisiones de los órganos rectores de Infodesarrollo) hizo necesario que se estableciera un reglamento que permitiera hacer operativos a nivel interno los estatutos.

Además de ratificar la tecnología organizacional exitosa de infodesarrollo: la estructura, los objetivos, los propósitos y el reglamento de uso del nombre “Infodesarrollo” por parte de sus miembros, a fin de que no se diese un uso indiscriminado del mismo. Esta tecnología se amplió para captar recursos de los miembros, como forma de compromiso de los mismos hacia Infodesarrollo, por medio de una cuota de membresía anual y aportes por proyectos de los miembros presentados a nombre de Infodesarrollo.

Al mismo tiempo, se establecieron cursos de acción para cimentar dichas tecnologías, a través de la cuota de pertenencia a Infodesarrollo³¹⁵; Una manera para profundizar la alineación y la coordinación entre el funcionamiento interno de Infodesarrollo y la programación anual del IICD. Estas tecnologías permitieron establecer un perfil y unos resultados específicos respecto a los productos del equipo técnico, conformado por el coordinador y el oficial de información y comunicación. Igualmente, se nombró a una organización como responsable de coordinar cada una de las comisiones que asegurara el cumplimiento de sus actividades a lo largo del año.

No obstante la alta heterogeneidad de los miembros, el cambio en el balance de la composición de la red hacia miembros nuevos no conectados con su tecnología organizacional, que le garantizaba alinearse con la lógica de operación del IICD y mostrarse como exitoso hacia fuera³¹⁶, no permitió clausurar las controversias al interior de Infodesarrollo, evidenciadas en una baja participación de la totalidad de los miembros (en especial los incorporados en el 2007). Se produjo una centralidad en las organizaciones, que estaban a cargo de los eventos y, además, coordinaban las comisiones, que llevó a una fractura en su dinámica socio-técnica³¹⁷ hasta el punto en

³¹⁵ Un aporte económico anual estándar de los miembros a las actividades de Infodesarrollo; se identificaron los beneficios a los que tienen derecho, así como los mecanismos de planificación, ejecución, participación y de toma de decisiones dentro de la red.

³¹⁶ Se cumplió en 2007 con el total de eventos programados y se posicionó como un punto de paso obligado al referirse a las TICS para el desarrollo en Ecuador.

³¹⁷ Cada comisión tiene su propia agenda transversalidad, sólo por la coordinación que hace difícil mantener entre si un diálogo sostenido. Más que miembros existen comisiones. Lo anterior, sumado a la complejidad de los cursos de acción que coordinan y traducen las reuniones de la comisiones con los eventos, la relación de los mismos con los principios de Infodesarrollo, el cronograma de actividades

que la comisión de conectividad termina excluida de la misma dinámica entre comisiones. Para el 2008 tiene que replantearse, para volver a adquirir sentido dentro de la red.

El 2008 marca una nueva fase de su trayectoria socio-técnica. Su tecnología de organización, hacía que en el ámbito nacional se considerara como un referente fundamental de las ICT4D en Ecuador. Un punto de paso obligado con el que se debía interlocutar o al que se debía pertenecer, si se quería adquirir legitimidad en el tema. A nivel regional y global es una experiencia exitosa a tener en cuenta³¹⁸.

Con la definición y puesta en marcha del Plan Estratégico 2008 -2010, la tecnología de organización lo mostraba como una organización independiente y sólida, en lo que se refiere a las ICT4D. Además extendía esta tecnología por medio de eventos públicos, ofrecimiento de servicios y tenía una propuesta de sostenibilidad inclusiva para todos aquellos que estuviesen en Ecuador interesados en impulsar el tema de las TICS para el desarrollo³¹⁹ a largo plazo³²⁰, con múltiples socios y aliados, con una propuesta coherente de incidencia política frente al proceso constitucional que vivía este país.

Lo que era visto como un proceso “exitoso” desde el exterior, tenía costos hacia a dentro de Infodesarrollo. En las evaluaciones realizadas en este año se evidenció que este proceso ha sido posible en la medida en que sus tecnologías de

acordado con los financiadores que obliga a una creciente jerarquización de la red, hace que los socios nuevos no familiarizados con la lógica de operación del IICD se sientan no estimulados a participar.

³¹⁸ Ahora el IICD como aliado estratégico, la UNESCO y APC traducen hacia arriba la importancia impertinencia de Infodesarrollo como un todo coherente que propone, incide, innova en el campo de las TICS para el desarrollo, en un país, en el cual el tema desde el gobierno central no se ha logrado estabilizar y permanece en constante cambio sin una agenda clara.

³¹⁹ Ahora Infodesarrollo contaba con 30 miembros.

³²⁰ Por medio de diversas estrategias: •Estrategia de fortalecimiento: orientada a incentivar la participación de los miembros dentro de las actividades de Infodesarrollo

•Estrategia de incidencia: para alinearse con los espacios de política pública que se estaban abriendo en Ecuador, sobre todo con el proceso constituyente que se avecinaba en el 2008

•Estrategia de comunicación interna y externa: para traducir sus logros a los medios de comunicación y lograr profundizar la presencia de Infodesarrollo en ellos como un actor clave de las TICS para el desarrollo desde los cuatro ejes de la red.

•Estrategia de sostenibilidad económica, social, política y tecnológica: para diversificar sus fuentes de financiación y no provenga, la mayor parte del mismo, de IICD. Se parte que para el 2008 la mejor manera de revertir esta situación, es involucrar nuevos socios, gradualmente buscar nuevos financiadores y organizar un portafolio de servicios soportado en los miembros y alienado con las estrategias de comunicación externa y la agenda política que le permita lograr la sostenibilidad financiera.

organización instauran un marco tecnológico rígido que se materializa en un proceso creciente de jerarquización interna, que ordena la dinámica socio-técnica de Infodesarrollo, adecuada para los miembros tradicionales de la red, pero poco motivante para los miembros nuevos.

Este marco privilegia un diseño de actividades atado a la inercia histórica de la red. Los miembros tradicionales han sido los verdaderamente involucrados en una base regular de decisiones, sea porque comprenden mejor la lógica de la red o porque tienen a su cargo las instancias que estructuran la red y el liderazgo de las comisiones, dejando de lado las organizaciones incorporadas recientemente.

Lo anterior, incluso se refleja en la prelación que tienen los temas de capacitación e información sobre las TICS (bajo), respecto al tema de incidencia política y gestión de alianzas globales y regionales, a fines a las organizaciones tradicionales de la red, los financiadores y aliados estratégicos de Infodesarrollo, excluyendo los miembros nuevos. En este sentido, la incidencia que había logrado Infodesarrollo hasta el momento en Ecuador, para los miembros nuevos, tenía que ver con las trayectorias organizacionales de los miembros tradicionales por separado y no se considera como un resultado de la red³²¹.

Otra controversia no resuelta tiene que ver con la labor de la Oficina de Coordinación, ya que algunos miembros, en especial los nuevos, consideraban que esta oficina se alineaba fuertemente con los financiadores, los socios tradicionales y objetivos de política nacional, en detrimento de las expectativas de los socios más recientes. En consecuencia es vista, por algunos, como una unidad de gestión poco realista con los temas de poder dentro de la red, es decir, el nivel de poder diferenciado de los distintos miembros.

Por último, para los miembros nuevos, un tema que queda en el vacío es el impacto de las TICS para el desarrollo sobre la pobreza. Hecho que no sucede todavía, al menos a escala nacional, excepto si se incluyen los beneficios de acceso a Internet más barato y

³²¹ Respecto a este punto los miembros nuevos consideran que no es fácil comprender el impacto de Infodesarrollo. Aquí, los temas de la red se diluyen en la trayectoria organizacional previa de los miembros; por ejemplo, se rescata el impacto en el área rural de la red, lo cual sucede porque CAMARI es miembro activo de los Info Centros en el Ecuador, lo mismo ocurre con el tema de costos de Internet donde Machangarasoft tiene una trayectoria previa que le permite posicionar el tema.

mejor servicio, lo que se une a la incidencia en temas —supuestamente prioritarios— de las TICS para el desarrollo como la inclusión digital y la brecha digital.

En síntesis, en el 2008, Infodesarrollo se enfrenta a una paradoja. Por un lado hay una alta heterogeneidad que, como se ha visto desde sus orígenes, le permite abarcar un amplio espectro de temas sobre las TICS y al desarrollo desde la escala global por sus aliados estratégicos y financiadores, así como en la escala local, por la incidencia de muchos miembros con comunidades de base y rurales. Por otro lado, esta heterogeneidad genera disímiles intereses que resultan imposibles de consolidar y plasmar en sus acciones.

En 2009, la suma de estas controversias unida a una composición creciente de nuevos miembros, que en su mayoría no han tenido contacto con la lógica de la cooperación internacional de las ICT4D, presionó un cambio en la estructura organizacional de Infodesarrollo y el quiebre de la rigidez de su tecnología organizacional. Esta fractura se inicia por una renovación de los organismos directivos de la red, a favor de las nuevas organizaciones para el periodo 2009-2010, y el desplazamiento de la lógica de comisiones a ejes temáticos que propiciará la emergencia de temas más transversales y afines a la mayoría de los miembros.

El peso de la trayectoria socio-técnica, construida por Infodesarrollo a lo largo de su historia e inscrita tanto en su tecnología organizacional, que soporta su diseño como corporación, su plan de acción a corto y largo plazo y su financiación. Lleva a Infodesarrollo a mantener, e incluso a ampliar, una agenda de validación externa e internacional que privilegie a los socios tradicionales, puesto que ellos comprenden esta lógica y traducen el desarrollo de la red hacia fuera. Por lo tanto, entran en conflicto con las aspiraciones de los nuevos socios y hacen que los cambios, implementados por las nuevas directivas y su “agenda de fortalecimiento interno”, sean más un deseo que una realidad, pues comprender lo que hace la red y aprender a distinguir las acciones que la benefician y a su organización requiere de una curva de aprendizaje amplia y difícil de captar, para quien sólo con asiste a los eventos o comisiones de la red.

Esta controversia se materializa a lo largo del 2009, en una contradicción creciente entre los socios nuevos, por un lado, y la coordinación y la estructura de operación de Infodesarrollo por el otro. Esto afectó su marco tecnológico³²² y mostró el conflicto entre dos lógicas de entender las TICS para el desarrollo. La primera es la coordinación que resignifica y traduce, hacia el contexto global y regional, las actividades de Infodesarrollo, por medio del apoyo de los socios tradicionales termino asumiendo las estrategias de comunicación de la red y lidero, casi exclusivamente, la ejecución del POA con poco respaldo del comité de gestión y sobre todo de la presidencia (en manos de socio nuevos). En la segunda lógica, los socios nuevos están preocupados por una agenda de demandas locales muy concretas, centradas en fortalecimiento organizacional con TICS, capacitaciones técnicas, que tratan de redirigir y resignificar actividades del POA, por medio de incidencia en los ejes temáticos con moderado éxito debido a su alta heterogeneidad y disímiles trayectorias organizaciones e ideológicas.

Lógicas que, al final del 2009, se mostraron irreconciliables, cuando la coordinación no acompañó al comité de gestión en sus reuniones, en especial las de planificación del POA 2010, por decisión propia del comité de gestión que optó por prescindir de la presencia del equipo de coordinación en dichas reuniones.

Los conflictos internos hicieron inviables las tecnologías de organización, en las que se soporta el éxito acumulado por Infodesarrollo en el ámbito nacional, al dejar de ser un punto fundamental en el campo de las políticas nacionales, ya que sus acciones se concentraron en el desarrollo interno y en conservar su “éxito” internacional. En el 2011, termina por afectar su coherencia interna y regresa a Infodesarrollo a sus inicios³²³, ahora buscando como traducir el éxito internacional y regional dentro de un contexto nacional, en el cual ahora existe una apropiación de las TICS para el desarrollo por parte del Estado³²⁴ que Infodesarrollo ayudo a construir.

³²² A diciembre de 2009 solo se logró cumplir con el 73% de las actividades propuestas en el POA 2009, no se pudo articular el trabajo de gobernabilidad y el equipo técnico y la capacidad de ejecución de la red se redujo en cerca del 20% a comparación del 2008.

³²³ A ser coordinado por las organizaciones tradicionales.

³²⁴ Implementación del Plan de Conectividad 2008- 2010 y el desarrollo de la nueva institucionalidad que supone el nuevo Ministerio de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Respecto a los resultados del análisis social de las tecnologías de organización de las ICT4D: la necesidad de valorar sus procesos de resignificación.

Las denominadas redes o iniciativas de ICT4D son una asociación específica entre TICS y desarrollo, que soporta su efectividad en socializar e imponer una tecnología específica de organización que conecte su discurso y las prácticas con el financiamiento global que existe para este tema.

Las tecnologías de organización son su soporte porque, gracias a ellas, las redes o iniciativas ICT4D traducen cuáles son las asociaciones relevantes entre TICS y desarrollo. Éstas, a nivel global, se deben financiar y garantizan que la implementación de las ICT4D, a nivel local, corresponda con los compromisos globales y sus fuentes de financiación. De igual manera, el asumirse como red o como iniciativas les permite, hacia fuera, volverse una alternativa o complemento de lo que se pueda entender por una asociación positiva entre TICS y desarrollo (políticas públicas, implementación de acciones públicas o privadas etc). Ya que sus tecnologías de organización se inscriben en los compromisos globales sobre TICS y desarrollo.

Las tecnologías de organización están constituidas por acciones específicas que se anidan en capacidades y habilidades humanas concretas, las cuales se pueden medir y sistematizar en experiencias “exitosas”. Tienen por objetivo instaurar usos cotidianos específicos de las TICS en contextos de desarrollo, que se califican como deseables, innovadores, emprendedores y aceptables, al ser estos los únicos que son susceptibles de ser financiados.

En este sentido, lo más importante no es el uso de las TICS, sino que este uso adquiera cierto sentido en lo cotidiano para los beneficiarios y que pueda ser tematizado y medido por escalas universales. Por ejemplo, a través de las competencias o capacidades de aprendizaje asignadas desde el contexto global.

En el caso de Infodesarrollo se dan usos no previstos, en función de la experiencia previa de las organizaciones con las TICS, que establecen una relevancia altamente

heterogénea, a nivel local, pero alejada de la noción exitosa global. En este sentido, es posible decir que Infodesarrollo inicia al “revés”, del modelo que había sistematizado el IICD en Bolivia. Con un inusitado éxito³²⁵ a nivel nacional, fruto de la experiencia previa de sus miembros, actores de relevancia internacional (Unesco, FLACSO), o del fuerte apropiamiento y compromiso con la cooperación internacional (FEPP, Innovar), cuyo eje de acción era retórico; de traducción de compromisos globales y regionales. A nivel nacional contribuyen, a lo que antes del 2008 en Ecuador se puede entender por ICT4D, pero con baja capacidad de materializarse (como el caso del libro blanco de la sociedad de la información en el 2006). Por lo tanto se puede afirmar que Infodesarrollo “nace exitoso”, pero sin la tecnología de organización que le garantizara un éxito sostenido, desde la perspectiva de la cooperación internacional. Es por ello que los esfuerzos del IICD, se encaminan a que adquiriera esta tecnología, pero desde el “modelo” probado por el IICE en Bolivia. También se espera que la composición de Infodesarrollo se amplíe hacia organizaciones de acción local, que a la larga no comprenden la lógica exitosa global, pero que mantienen compromiso en el contexto local (telecentros, redes de comercialización etc), por lo que van resignificando esta tecnología organizacional hasta el punto de generar productos y resultados que no se pueden traducir al contexto global.

El éxito inicial de Infodesarrollo hace que, con apoyo del IICD, se vuelva un punto de paso obligado en Ecuador para las asociaciones legítimas entre las TICS y el desarrollo. Hasta el punto que dicha asociación se plasma en la constitución del 2008. Sin embargo, en esta inscripción se resignifica el papel de las TICS para el desarrollo a favor de incitativas estatales, marcadas por la asociatividad y el comunitarismo, en coherencia con la filosofía de la nueva constitución, pero en contravía de la filosofía de las tecnologías de organización de las ICT4D. Ésta se plasma en un diseño organizacional estatal, del que Infodesarrollo queda fuera en un principio.

³²⁵ En el “modelo” propuesto por el IICD, una de las nociones de éxito de las tecnologías de organización de las ICT4D se refiere a incidir y convertirse en base de las prácticas de las políticas nacionales de TICS y desarrollo.

El “fracaso” de Infodesarrollo es el resultado de un proceso creciente de resignificación de sus tecnologías de organización de ICT4D, que inicia en el 2009 con la incorporación creciente de socios nuevos. Su experiencia a lo largo del 2010 y principios del 2011 está condicionada por las tecnologías de organización de las ICT4D; adquiere mayor sentido a nivel local y regional, siendo incluso más próxima a la práctica y menos a la global. Está conformada por organizaciones, en su mayoría de acción local, cuya preocupación es ser viable más allá del éxito y el fracaso.

Si se toma el caso de Infodesarrollo se percibe que este proceso de viabilidad está constituido por una tecnología de organización ICT4D, que parte de la pregunta por el sentido de ser una red situada, e investiga de qué manera cada una de las organizaciones que conforman las ICT4D, miran el tema de la incidencia con TICS y su importancia. Erige sus ejes de acción desde sus prácticas sociales y culturales, que le dan sentido a las TICS, y la relación con la realidad en la que está inmersa. En este sentido, hay que preguntarse sobre la misión y visión del ICT4D en el contexto.

Valorar estos procesos como una mirada alterna y legítima sobre las tecnologías de organización de las ICT4D, implica empezar a determinar cómo en una red confluye una diversidad de percepciones e imaginarios en torno a las TIC para el desarrollo. Diversidad de representaciones sobre las TIC que lleva a los actores de la red a considerar distintos sentidos y significados de la tecnología y a generar, a través de la diversidad, los discursos y las prácticas, desde el Tercer Mundo, la posibilidad de invención y reinención tecnológica para el empoderamiento ante un proceso de globalización informacional cada vez más dominante.

Respecto al mecanismo de transducción de las tecnologías de organización de las ICT4D.

El marco tecnológico de las “TICS para el desarrollo” fue construido desde el CMSI y se traduce a través de la tecnología de redes. Desde el CMSI se diseñan las pautas, los criterios de inclusión y exclusión de actores, los parámetros y las acciones que deben tener las redes a nivel regional y nacional, para recibir financiamiento de organismos

internacionales. Esta traducción del marco tecnológico y de su utilidad en mecanismos económicos de financiamiento de proyectos particulares, tiene una especial relevancia en Ecuador, específicamente en Infodesarrollo.

Esta red financiada, evaluada y monitoreada por el IICD, busca localizar el marco tecnológico de las TIC para el desarrollo y estabilizarlo a nivel local. Sin embargo, en un proceso dinámico, la red tiene su propia trayectoria socio-técnica y disfruta espacios de resignificación. Cuando la red es un traductor exitoso y se convierte en punto de paso obligado para las TIC en Ecuador, se considera desde el IICD que la red es exitosa.

Cuando no es un punto de paso, porque se estabiliza y resignifica la idea de las TICS para el desarrollo, el Estado Ecuatoriano se la apropia y le da su nueva institucionalidad, después de la constitución de 2008. Infodesarrollo va perdiendo su posibilidad e incidencia nacional, que unida a la dificultad de conciliar compromisos locales de sus socios recientes (capacitaciones, intercambio de saberes, etc) con compromisos regionales y globales adquiridos desde su inicio, hacen que entre en crisis y que el IICD condicione su continuidad. En consecuencia pierde su capacidad de “éxito” nacional más no regional y global.

Infodesarrollo es un espacio local que refuerza y traduce de manera alterna, los elementos del espacio global del CMSI y del contexto regional para ponerlos en marcha en el contexto nacional, evitando las controversias en que estos se ven envueltos en sus procesos de traducción del CMSI hacia América Latina y de allí al Ecuador. El mecanismo de traducción del marco tecnológico de las “TICS para el desarrollo” es la dinámica de red, su diseño y su implementación desde agentes del financiamiento global. Estos desarrollan acuerdos de acción regional y parámetros de proyectos y programas nacionales que tienen como eje las “TICS para el desarrollo” y que se vuelven “sostenibles”, al incorporar el financiamiento de estos intereses en las prácticas. Pero hay una resignificación nacional de las “TIC para el desarrollo”, cuyo resultado es que el proceso de transducción interno, en Infodesarrollo, tenga sentidos no previstos, asociados a las necesidades locales de los socios de Infodesarrollo. Ajena, hasta cierto punto, a la agenda global y centrada en la posibilidad de hacer

parte de una organización que se considere punto de paso obligado a nivel del Ecuador en la temática.

Consideraciones acerca de la perspectiva teórico – metodológica adoptada

Para la realización de la investigación se elaboró un marco analítico basado en el análisis social de la tecnología. Con ayuda de este marco analítico se buscó trascender la visión tradicional del desarrollo, en la que la tecnología mantiene una lógica interna que no puede ser moldeada por variables sociales o culturales en este campo. En este punto radica uno de los aportes más importantes del análisis social de la tecnología, que asume la relevancia de ésta. En este caso las tecnologías de organización de las ICT4D están directamente asociadas a procesos sociales específicos, desde los cuales se construyen sus cualidades “exitosa, innovadora, eficiente etc”, en contraste a una “lógica tecnológica” interna.

De esta manera, identificar las controversias tecnológicas y comprender el origen de las ICT4D, la construcción de su sentido, su funcionamiento y sus tecnologías de organización, ayudó a entender el cómo y de qué manera se adoptaron las TICS al desarrollo. Específicamente, describir la trayectoria socio-técnica hace visible el papel que tiene la tecnología en la relación con desarrollo. Ésta ha sido criticada sistemáticamente, en el caso latinoamericano, por sus consecuencias negativas a nivel social, político y económico (Mato, 2004; Max-neff, 1986; Ribeiro, 2005 entre otros). No obstante, estas críticas, al presuponer de manera directa o indirecta que el papel de la tecnología está fuera de los factores sociales y culturales, no permiten comprender por qué las iniciativas ICT4D, emergen como camino para la inclusión y la inserción en la sociedad de la información.

Además, esta perspectiva analítica al integrar la interacción global – local, contribuyó a esclarecer aspectos respecto a cómo la tecnología organizacional de las ICT4D permitía que las iniciativas dispersas de ayuda internacional, que de alguna manera habían trabajado el tema de las TICS y el desarrollo, se coordinaran y alinearan con

los objetivos del CMSI. Para luego resignificar su visión del papel TICS, al conciliar la visión tradicional del desarrollo y la agenda global de las TICS. Hecho que se evidencia en los principios de la alianza BCO: aliviar la pobreza, reconocer que las TICS llevan al desarrollo, la colaboración entre organizaciones internacionales y nacionales, como eje central para potenciar el desarrollo etc.

En este sentido la óptica, del análisis social de la tecnología permite una visión que muestra la operación de las tecnologías de organización de las ICT4D de manera compleja e interconectada. Debido a la presentación de elementos heterogéneos que permiten captar los mecanismos de incorporación de conocimientos durante los procesos de construcción social de la tecnología. Asimismo, las explicaciones en términos de dinámica y trayectoria socio-técnica a nivel global y local integraron en el análisis, en términos relacionales, diversos fenómenos, tales como los cambios de las tecnologías de organización de las ICT4D, su visión de éxito y fracaso, el papel de un entorno particular —como el de las políticas públicas del Ecuador— el rol de la academia, el sector privado y las comunidades de base.

A nivel empírico, la propuesta del análisis social de la tecnología requiere la aproximación de instrumentos analíticos como la IAP, que permitieran el seguimiento de las prácticas concretas en las que las tecnologías de organización de las ICT4D operen y se materialicen, para el caso ecuatoriano, por medio de Infodesarrollo.

Al analizar los procesos de transducción que se dieron a nivel global, regional, nacional y local, se lograron encontrar explicaciones, no lineales, del papel de las TICS en el desarrollo. A la vez fue posible integrar los procesos a una dinámica global y regional más amplia y mostrar las diferencias que tiene la estabilización de las tecnologías de organización de las ICT4D, de acuerdo a configuraciones históricamente contextualizadas.

El análisis social de la tecnología, aplicado a la comprensión del papel de las tecnologías de organización de las ICT4D, permite pasar de una visión genérica, homogénea y universal de la tecnología hacia una visión situada en un punto fundamental para tematizarla (en este caso las tecnologías de organización de las ICT4D), para así,

comprender cómo se configura aquello que se denomina tecnología: su trayectoria, su marco tecnológico, quienes la impulsan, quienes la proponen, quienes son los llamados a implementarla y definir sus problemas y sus soluciones. Permitiendo, además, caracterizar las re-significaciones que hacen viables su existencia en el contexto local, más allá de las visiones globales de éxito o fracaso.

Los diferentes momentos del análisis social de la tecnología, aplicado a las tecnologías de organización de las ICT4D (capítulos 2 a 5), muestra sus trayectorias, dinámicas socio-técnicas y procesos de transducción. También se evidencian las diversas situaciones en las que se reflejan las tensiones y conflictos existentes entre los distintos grupos sociales relevantes, que buscan imponer y comprometer a las “beneficiarios del desarrollo” en sus prácticas cotidianas (competencias y habilidades concretas). A través de un conjunto de hábitos y de comportamientos en los individuos, afines a una cierta visión del desarrollo y progreso a través de la tecnología, el cual no puede ser negociado en la medida en que es el indicador del “éxito” de las ICT4D y por tanto de su financiamiento.

Las características de las iniciativas locales de este tipo de tecnologías, en término de sus procesos de transducción y resignificación permitirían, por lo menos, comenzar a discutir de manera crítica los aspectos culturales y sociales que trascienden a lo tecnológico, pero que, a su vez, lo definen. Si se comprenden los intereses políticos y económicos de los gestores y promotores de las tecnologías de organización de las ICT4D, se reconocen los procesos de apropiación y el cambio de esta tecnología en el contexto local, asociada a la generación de sentidos culturales que construyen prácticas tecnológicas concretas(Callon, 1998).

Esta visión crítica debe reconocer que lo importante sobre tecnologías de organización de las ICT4D, radica en identificar los actores responsables de su diseño e implementación, así como comprender la interacción de esos actores, las variables sociales, políticas, económicas y culturales relevantes que posibilitan la existencia de discursos y prácticas controversiales frente a las tecnologías de organización de las ICT4D (Winner, 2003; Sclove, 1995; McChesney, 1999). La generación de este tipo

de análisis se enmarca en las reflexiones que, en los últimos años provienen de diferentes internacionales (Latour 2007, Winner 2003, Callon 1998, Bijker 2005 entre otros) y latinoamericanos (Thomas 2010, Dagnino 2002, Vercelli 2009 entre otros), como alternativa para el desarrollo de acciones, institucionalidad y políticas de ciencia y tecnología situadas. Éstas deben partir de reconocer que el problema de la tecnología no radica simplemente en procesos de reubicación o transferencia de una lógica “aprobada globalmente”, en la que se busque centrar los esfuerzos de asemejar el desempeño de la tecnología para consensuarlo como “exitoso” y en la que las interpretaciones habituales sobre el fracaso se construyen con relación a la “no-adopción correcta” de una tecnología “técnicamente bien diseñada”, que recae en motivos “sociales negativos” del contexto como falta de cualificación de las iniciativas locales y sus beneficiarios .

El determinismo tecnológico que predomina en estas visiones impone el uso de conceptos y nociones lineales, estáticas y mecánicas de “fases”, “viabilidad” etc, fundadas en distinciones *a priori* entre “lo tecnológico” y “lo social”. Oculta el hecho de que cada proceso de implementación local de una tecnología implica una resignificación de la misma, de donde surgen nuevas operaciones cognitivas, nuevas tecnologías de organización etc. Las cuales, lejos de ser “un fracaso” por no corresponder con el modelo vigente, están evidenciando formas situadas de implementación de tecnológica, orientadas a la resolución de problemas concretos y que pueden ser el centro de la reflexión sobre un papel viable y sostenible de las TICS en el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, A (2006). Presentación institucional. Ecuador: IICD.

Alain, A., V. Peugeot y D. Pimienta (2005). *Enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*. C & F Editions.

Albornoz, B. (2006). “Vinculación de las estrategias nacionales de TIC con la implementación del eLAC 2007”. En: *Boletín N° 17: El proceso de implementación del eLAC 2007 y el foro UE – LAC para la sociedad de la información*. Alianza para el progreso de las comunicaciones (APC).

----- (2010). *El Ecuador y el paradigma de la sociedad de la información*. Quito: Flacso.

Albornoz, Belén, Valeria Cabrera, Karina Palacios y Jacques Ramírez (2007). *Los usos de internet: comunicación y sociedad*. Quito: Flacso – IDRC.

Afonso, C. (2005) “Internet governance in the context of the Wsis process. En: *Information society for the south: ¿vision or hallucination?* Tercer Mundo (eds.). montevideo: Item.

APC. *Análisis de participación e incidencia en el proceso eLAC*. 2008.

Banco Mundial (2006). *Information and communications for development: global trends and policies*.

Basagoiti, M., P. Bru y C. Lorenzana. (2001): *IAP (Investigación-acción participativa) “de bolsillo”*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.

Betancourt, V. Reporte Nacional Ecuador, En: Global Information Society Watch 2007 Report. APC.2007.

Bianchi, P. (1999). *Innovación y territorio. Políticas para las pequeñas y medianas empresas*. México. Editorial jus.

Bijker, Wiebe E. (1993) “Do not despair: There is life after constructivism” *Science, Technology & Human Values*, 18, (1).

Bijker, W., Hughes, T., Pinch, T. (1987). *The Social Construction of Technological Systems*.

Bijker, W (2008) “La construcción social de la baquelita: hacia una teoría de la invención”. En: Hernán Thomas y Alfonso Buch. *Actos, actores y artefactos*. Sociología de la tecnología. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Boas, T., T. Dunning y J. Bussell (2005). “¿Will the digital revolution revolutionize development? Drawing together the debate”. *Studies in comparative international development*, summer 2005, 40 (2): 95-110.

BCO. Impact Assessment Study: The Final Report. 2008.

Boisier, S (1998). “Post-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales”. En: *Anales de geografía de la universidad complutense*. Madrid: 1998.

Bonilla, M (2001). *Impactos sociales de las tecnologías de información y comunicación en Latinoamérica y el Caribe*. Quito: Flacso – IDRC.

----- (2001). “Nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), herramientas de empoderamiento simbólico en América Latina. En: *Globalización y nuevas tecnologías: nuevos retos y ¿nuevas reflexiones?*, R.I. Montes- OEI (Comp.).

Bojórquez, M (2005). “Comunicaciones de respuestas electrónicas para las identidades éticas en México. Revista ra xim hai, N° 1.

Bruner, J (2000). *Educación: Escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y sociedad de la información*. Chile: Operal.

Cairncross, F (1997). *The death of distance: How the communications revolution will change our lives*. Harvard business school press.

Callon, M (1986). “The sociology of an actor-network: The case of the electric vehicle”. En: *Mapping the dynamics of Science and Technology*, M. Callon, J. Law y A. Rip, A. (Eds.). UK: Macmillan.

----- (1995). “Algunos elementos para una sociología de la traducción. La domesticación de las vieiras y los pescadores en la bahía de St. Brieuc”. En: *Sociología de la Ciencia y la Tecnología*, J. Iranzo y otros. Madrid: CSIC.

----- (1998). “Redes tecnoeconómicas e irreversibilidad”. *Revista Redes* N°17: 83-126.

----- (1998) (b) “El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico”. En *Sociología Simétrica*, Miquel Doménech y Francisco J. Tirado: 143-170. Barcelona: Gedisa.

----- (2001). “Redes tecnoeconómicas e irreversibilidad”. *Redes* N° 17: 85-126.

Callon, M y J.Law. (1998). “De los intereses y su transformación. Enrolamiento y contraenrolamiento”. En: *Sociología Simétrica*, M. Doménech y F. Tirado: 51-62. Barcelona: Gedisa.

Carrión, H (2007). *Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la competitividad de Quito*. Conquito.

----- (2008). Reporte Nacional Ecuador. Global Information Society Watch 2008 Report. APC.

Castells, M (1995). “El modo de desarrollo informacional y la reestructuración del capitalismo”. En *La ciudad informacional*. Alianza editorial. Madrid.

----- (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza editorial.

Castillejo, A (2000). “Poética de lo otro. Para una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia. Colciencias, ICANH y Ministerio de cultura. Bogotá.

Castro-Gómez, S. y E. Mendieta (1998). La translocalización discursiva de Latinoamérica en tiempos de la globalización. En: *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización*. En *debate*. S. M. A P. México.

Cepal (2000). “América Latina y el Caribe en la transición de una sociedad del conocimiento. Una agenda de políticas públicas”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

-----Declaración de Florianópolis. 2000, disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones>, última consulta en septiembre de 2010.

----- Declaración de Bávaro. 2003, disponible en www.cepal.org, última consulta en septiembre de 2010.

----- Compromiso de Río 2005. Disponible en: http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/7/21677/Compromiso_de_Rio_de_Janeiro.pdf. Última consulta. Agosto.2010.

----- (2005). “Hacia un plan de acción para América Latina y el Caribe para la sociedad de la información. Santiago de Chile.

----- GRULAC-UIT, eLAC 2007, Revisión Quito.2005. Disponible en: <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>, última consulta en septiembre de 2010.

----- (2007). “Mecanismo regional de seguimiento del eLac 2007”. *Newsletter N°2*. Disponible en www.cepal.org/socinfo, última consulta en septiembre de 2010.

----- (2008). “Mecanismo regional de seguimiento del eLac 2008”. *Newsletter N° 5*. Disponible en www.cepal.org/socinfo, última consulta en septiembre de 2010.

----- (2008). La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo. Santiago de Chile.

Cerbino M y A. Richero (2007). *Gobernanza, políticas públicas y aplicaciones de internet*. Quito: Flacso Ecuador.

Cernea, M. (1995). *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. . México: Banco mundial y Fondo de Cultura Económica.

CITEL. Agenda de conectividad para las Américas.2003.

Comité Ecuménico de Proyectos (2010). “Presentación institucional”. Disponible en <http://www.cepecuador.org>, última consulta en septiembre de 2010.

Comisión de las comunidades europeas (Comunicación de la comisión al consejo y al parlamento europeo; tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito del desarrollo. El papel de las TIC en la política comunitaria de desarrollo). 14-12-2001.

Compaine B (2001). *The digital divide: ¿facing a crisis or creating a myth?* MIT press.

Coraggio, José (1995). *Desarrollo humano, economía popular y educación*. Buenos Aires: Ed. Aique.

Cuadra, A (2003). *La brecha digital: cibercultura y desarrollo. Paradojas y asimetrías de una sociedad en red*. Santiago de Chile: IHEAL – Cepal – Université Paris III.

Dagnino, R., H. Thomas y E. Gomes (1998). “Elementos para un ‘estado del arte’ de los estudios en ciencia, tecnología y sociedad en América Latina”. *Revista Redes*, Vol. 5, N° 11.

Dagnino, R y H. Thomas (2002). *Panorama dos estudos sobre ciencia, tecnologia e Sociedade na América Latina*. Brasil: Cabral Editora e Livaria Univeritária.

Dagnino, R (2004),. *Sobre o marco analítico conceitual da Tecnologia Social*”, en De Paulo, An tonio et al. (ed.), *Tecnologia So cial, uma estratégia para o desenvolvimento*, Fundação Banco do Brasil.

Dagnino, Renato (2004a), “A tecnologia so cial e seus desafios”, en De Paulo, An tonio et al. (ed.), *Tecnologia So cial, uma estratégia para o desenvolvimento*, Fundação Banco do Brasil.

De Ferranti, D, G. Perry, I. Gill, I. Guash, W. Maloney, C. Sanchez y N. Schady (2003). *Cerrando la brecha en educación y tecnología*. Estudios del banco mundial sobre América Latina y el Caribe.

Duncombe, R. y R, Heeks (1999). *Enterprise development and information and communication technologies in developing countries: supporting "ict-flyers"*. Manchester: Institute for Development Policy and Management, Manchester University.

De Gregori (1988). *T. teoría de la tecnología*. Buenos Aires: Editorial Fraternal.

Echeverría, J (1999). *Los señores del aire: telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.

Elizalde A (2006). *Desarrollo humano y ética de la sustentabilidad*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Escalante, C (2006). "Descifrando los códigos culturales en la tecnología contemporánea". *Revista desacatos* N° 21.

Escobar, A (2004). "La invención del tercer mundo: construcción y reconstrucción del desarrollo, colección vitral, santafé de bogotá, norma, 2004

----- (2006). "Bienvenidos a Cyberia: Notas para una antropología de la tecnología". *Revista de estudios sociales universidad de los andes / fundación social*. N°22.

Fals B, Orlando. (1996) "A North-South Convergence on the Quest for Meaning". En: Collaborative Inquiry. No. 19, Bath.

Feenberg, A (1991). *Critical theory of technology*. Oxford university press,.

Finquielevich, (2003) S. *Tic Y Reducción De La Pobreza En America Latina*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.

García, N (2004). *Diferentes desigualdades y desconectados*. Gedisa.

- Gerwen, F. and Fernandez. (2005) M. DGIS Evaluation of IICD: Final report. IICD.
- Gelbstein, E. y J, Kurbalija (2005). *Internet governance: issues, actors and divides*. Diplofundation.
- Giddens, A (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez, R. y J, Martínez (2001). *Internet... ¿para qué? Pensando las TICS para América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica. CIID – Fundación Acceso. Master Litho.
- Gómez, G. (2008). “Tecnología y malestar urbanos entre jóvenes”. *Revista nómadas* N° 28.
- González García, M, J.A, López Cerezo y J.L. Luján (1996). *Ciencia, tecnología y sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Tecnos.
- González, M. (1996). *Ciencia tecnología y sociedad: una introducción*. Madrid: Tecnos.
- Gordillo, M, Arribas, R. y A, Camacho (2000). *Ciencia, tecnología y sociedad*. Madrid: Argo.
- Gregori, T (1988). *Teoría de la tecnología*. Bueno aires.
- G-7 summits, comunicado final, june, 1995. Disponible en <http://www.g7.utoronto.ca/summit/1995halifax/index.html>, última consulta octubre-2010.
- Habermas, J (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.
- Hamelink, C (1995). *The politics of world communication*. Sage publications.
- Harvey D (2000). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

Heilbroner, Robert (1996). “¿Son las máquinas el motor de la historia?” En: *historia y determinismo tecnológico* M. Roe Smith y L. Marx, (Eds.). Madrid: Alianza Editorial.

Hill, S (1997). “La fuerza cultural de los sistemas tecnológicos”. En: *Innovación tecnológica y procesos culturales. Nuevas perspectivas teóricas*. M. Santos y R. Díaz (Comp.). México: Fondo de Cultura Económica.

Hinkelammert, F (1995). *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*. San José de Costa Rica: DEI.

IICD. Annual Report.2000

IICD Annual Report.2001

IICD. Annual Report.2002

IICD. The ICT Roundtable Process: Lessons Learned from Facilitating ICT-Enabled Development, IICD. 2004.

IICD. Annual Report.2004 (b).

IICD. Informe final taller de fortalecimiento entre el Programa Nacional del IICD y la Red Infodesarrollo.ec. 2006.

IICD. Manual para Encargados de los Proyectos del Programa Nacional del IICD en Ecuador.2008.

IICD- HIVOS. Strategic Partnership 2003-2006. Quito. 2007.

IICD. Reportes anuales 2003-2009.IICD. Disponibles en: <http://www.IICD.org>, última consulta septiembre 2010.

IICD. Monitoreo y evaluación Programas IICD en Ecuador 2005-2010. Quito. Noviembre 2010 b.

IICD-PSO. Taller: Integración del uso sustentable de las TIC en las organizaciones de gobernabilidad. Quito. 2009.

INFODESAROLLO. Estatutos de la red Infodesarrollo.ec. Quito. Ecuador.2006.

INFODESARROLLO. Reglamento de la red infodesarrollo.ec. Quito. Ecuador.2007.

INFODESARROLLO. Plan de Actividades 2007. Quito. Ecuador.2007.

INFODESARROLLO. Asamblea Extraordinaria Noviembre 2007. Infodesarrollo. Quito. Ecuador.2008.

INFODESARROLLO. Propuesta de principios Asamblea constituyente. Quito. Ecuador2008(b).

INFODESARROLLO. Actividades de actividades 2008.Quito. Ecuador 2008 (c)

INFODESARROLLO. Memorias II gira de experiencia de experiencias TIC a la ruralidad. Quito. Ecuador 2009.

INFODESARROLLO. Informe de actividades de la red enero – diciembre 2009. Quito. Ecuador.2009

INFODESARROLLO. Plan estratégico 2008 - 2010. Infodesarrollo. Quito. Ecuador.2010.

INFODESARROLLO. Plan estratégico 2010. Infodesarrollo . Quito. Ecuador.2010 (b).

INFODESARROLLO. Memoria asamblea de planificación miembros de la red. Quito. Ecuador 2010 (c).

INFODESARROLLO. Informe reuniones Abril – Septiembre 2010.Quito. Ecuador 2010 (d).

INFODESARROLLO. Boletín Informativo Diciembre 2010.Quito. Ecuador 2010 (e).

INFODEV - The World Bank, Bridges.org (2005). ¿E-ready for what? E-readiness in developing countries: Current status and prospects toward the millennium development goals. Washington D.C.

International Telecommunication Union (ITU), World Information Society Report. 2006

Jiménez, J (2005). “Tecnología Cultura y resistencia”. *Revista de estudios sociales universidad de los andes / fundación social*. N° 22.

Jiménez, J. (2006). “La controversia en la representación del uso de las NTIC en educación: el caso “red-p” en Bogotá, Colombia”. Ponencia presentada en las Bi jornadas latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, ESOCITE, abril, 19-21, en Bogotá, Colombia

Klein, H. y kleinman (2002). “The social construction of technology: Structural considerations” *Science, technology & human values*. N° 27: 28-52.

Katz, C. (1998). “Determinismo tecnológico y determinismo histórico-social”. *Revista redes*, N° 11: 37-52.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos: un ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor –red*. Buenos Aires: Manantial.

Latour, B. (1987). *Science in action: how to follow science and engineers through society*. cambridge: Harvard university press.

Leff, E. (1994). *Ecología y capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo*, unam, méxico, reedición.

Law, J. (1999). *Actor network and after*. Blackwell: Oxford.

Lipovestky, G. (1986). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

López Cerezo, J. A. (1998). “Ciencia, tecnología y sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos”. *Revista iberoamericana de educación* N° 18.

Mato, D. y X, Agudo (2000) *América Latina en tiempos de globalización II: cultura y transformaciones sociales*. Caracas: UNESCO- Centro de Investigaciones Postdoctorales UCV.

Mato D. (2004). *Sobre el programa cultura, comunicación y transformaciones sociales*. Caracas: Faces, Universidad Central de Venezuela.

Marx, I (1994). “La idea de la tecnología y el pesimismo post moderno”. En: *Historia y determinismo tecnológico*. M. Roe Smith y L. Marx (Eds.). Madrid: Alianza Editorial.

Mattelart, A (1993). *La comunicación-mundo*. Madrid: Fundesco

----- (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

Max- Neef, M. y otros (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. S. de Chile: Cepaur, Fundación Dag Hammarskjold.

Mc Hesney, R (1999). *Rich media, poor democracy, communication politics in dubious time*. Urbana: University of Illinois.

Medina, M. (2001). “Ciencia y tecnología como sistemas culturales”. En: *ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*: OEI.

Merryl, R. (1968). *The study of technology*. Mac Millan Company.

Ministerio de telecomunicaciones y sociedad de la información. Plan Nacional de conectividad. Ecuador. 2010. Disponible en <http://www.mintel.gob.ec>, Última consulta. Septiembre de 2010.

More, N. (1997). “The information society”, En: *World information report*. Paris: UNESCO.

Nishimoto, S. y R. Lal, (2005). “Development divides and digital bridges: why ICT is key for achieving the MDGS”. En: *The commonwealth finance ministers reference report*, Commonwealth secretariat (ed.): 40-43. Barbados: Henley.

Núñez. M. Programa Ecuador monitoreo y evaluación. IICD.2008

Osilac (2007). Monitoreo del eLAC2007: avances y estado actual del desarrollo de las Sociedades de la Información en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.eclac.org/cgi->

bin/getprod.asp?xml=/socinfo/noticias/paginas/8/32538/P32538.xml&xsl=/socinfo/tpl/p18f-st.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl. Última consulta en septiembre 2010.

Osín, I. (1998). "Computers in education in developing countries: why and how?". *Technology and education series*. N°1. World Bank.

Pacey, A. (1990). "La cultura de la tecnología" F.C.E: México.

Park, P. (1992), "*¿Qué es la investigación-acción participativa? Perspectivas teóricas*", en AA.VV., *La investigación-acción participativa. Inicio y desarrollo*, Biblioteca de Educación de Adultos, n° 6, ed. Popular; Madrid.

Pinch, T. y Bijker, W. (1987). "The social construction of facts and artifacts: or how the sociology of science and the sociology of technology might benefit each other". En: *The social construction of technical systems: new directions in the sociology and history of technology*, W. Bijker, T. Hughes y T. pinch (Eds.): 83-106. Cambridge: MIT press.

PNUD (2002). *Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del desarrollo*. Venezuela.

Proenza, F. (1999). *E-para todos: Una estrategia para la reducción de la pobreza en la era de la información*. Centro de inversiones de la FAO.

Smith, Roe (1996). M. "Technology industrialization and the idea of progress in America". En: *Responsible science: The impact of technology on society*. K. Byrne (comp.): Harper & Row.

Ramonet, I. (1998). *Internet, el mundo que llega*. Madrid: Alianza.

Ribeiro, Lins (2007). "Poderes, red e ideologías en el campo del desarrollo". *Revista tabula rasa* N° 6.

Robertson, R (1995). "Globalization". En: *Global modernities*, Mike Featherstone, Scott Lash and Roland Robertson (eds.). London: Sage.

----- (1995). "Glocalization: time-space and homogeneity-heterogeneity". En: *Global modernities*, Mike Featherstone, Scott Lash and Roland Robertson (eds.): 25-44. London: Sage.

Rosen, P. (1993). "The Social Construction of Mountain Bikes: Technology and Post-modernity in the Cycle Industry". *Social Studies of Science* N°23: 479-513.

Royte, E. (1997). "Life as we'll know". *The New York Times Sunday Magazine*. Septiembre 28.

Sabato, J. (1988). *La producción de la tecnología*. Nueva imagen.

San Martín, M. (1990). *Tecnología y futuro humano*. Anthropos.

Sarewitz, D (1996). *Frontiers of illusion: Science, technology and the politics of progress*. Philadelphia: Temple university press.

Sclove, R (1995). *Democracy and technology*. new york: Guilford.

Serrano, A. y E. Martínez. *La brecha digital. Mitos y realidades*. México: UABC – FOECA.

Soderqvist, J. y A. Bard (2003). *La netocracia: El nuevo poder en la red y la vida después del capitalismo*. Madrid. Prentice hall.

Sutz, J. (1991). *Informática y sociedad en América Latina*. Madrid: Telos.

Stavenhagen, R. (1995). "A la sombra del desarrollo: campesinos e indígenas en la crisis". En: *América latina a fines de siglo*. José Luís Reyna (Comp.). México D.F: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, fondo de cultura económica.

Thomas, H. (2008). "Estructuras cerradas versus procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico". En: *Actos, actores y artefactos*. Sociología de la tecnología. Hernán Thomas y Alfonso Buch. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

----- (2010). "Los estudios sociales de la tecnología en América Latina". *Revista Íconos* N°. 37.

Thomas, H., M. Versino y A. Lalouf (2004). “La producción de artefactos y conocimientos tecnológicos”. En: Contextos Periféricos: Resignificación de tecnologías, estilos y trayectorias sociotécnicas. V Esocite, [Cd]. Toluca: Uaem.

Thurrow, L. (1996). *The future of capitalism*. William morrow.

Valderrama, A. (2004). “Teoría y crítica de la construcción social de la tecnología”, *Revista colombiana de sociología* N° 23.

UNCTAD (2006). Using ICTS to achieve growth and development. Background paper by the UNCTAD secretariat. Geneva.

UNDP (2005). Regional human development report. Promoting ICT for human development in Asia: Realizing the millennium development goals. New Delhi.

United Nations. TFFM- Final Report. 2005.

United Nations (2005). United Nations ICT task force. The world summit on the information society: moving from the past into the future.

ONU (2010), objetivos de desarrollo del milenio: antecedentes. disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/bkgd.shtml>, recuperado, octubre de.

Unwin, T. (2009). *Ict4d: information and communication technology for development*. Cambridge university press.

Valenti, P. (2002). “La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: TICS y un nuevo marco institucional. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología, sociedad e innovación* N° 2.

Vercellí, A. (2010). *Reconsiderando las tecnologías sociales como bienes comunes*; artículo publicado en ‘ÍCONOS, Revista de Ciencias Sociales’ de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO] de Ecuador; ICONOS 37, vol. 14, Issue 2, mayo 2010, p. 55-64.

Vercellí, A Thomas H. (2008). *Repensando los bienes comunes: análisis socio-técnico*

sobre la construcción y regulación de los bienes comunes, en 'Scientiae Studia', Revista Latino Americana de Filosofía e Historia de la Ciencia, São Paulo, v. 6, n. 3, p. 287-450, jul. Set. 2008.

Vercellí, A. (2004). *La conquista silenciosa del ciberespacio: Creative Commons y el diseño de entornos digitales como nuevo arte regulativo en Internet*. Disponible en: <http://www.arielvercelli.org/lcsdc.pdf>

Vargas, J (2005). Diagnóstico de las políticas de TIC en el Ecuador. Flacso.

Villasante R, M. montañés y J. martí (coords.) (2000): *La Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1*. Barcelona: El Viejo Topo/Red CIMS.

Winner, L. (1979). *Tecnología autónoma*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.

----- (1986). *La ballena y el reactor: una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona: Gedisa.

----- (1995). "Who will we be in cyberspace?", *The information society's*, Vol.12, N°1.

----- (2003). "The internet and dreams of democratic renewal". En: *The civic web: online politics and democratic values*. D. Anderson & M. Cornfield (eds.). New York: Roman and Littlefield.

World Bank (2009). *Information and communications for development 2009: Extending reach and increasing impact*.

ENTREVISTAS REALIZADAS.

Miembro de Infodesarrollo A. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2005 – 2007. Quito. Diciembre de 2007.

Asistencia y Entrevista coordinadores: Asamblea Extraordinaria Elección presidente de Infodesarrollo Enero 2008.

Asistencia y entrevista Asamblea Extraordinaria: División de la red por comisiones Febrero 2008.

Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de infodesarrollo 2005 -2007. Quito, Marzo de 2008.

Miembro de Infodesarrollo B, involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2005 – 2007. Quito, Abril de 2008.

Asistencia y entrevista ponentes: II Foro Costos Internet Mayo. Quito 2008.

Asistencia y entrevista coordinadores: Grupo Focal de Evaluación acciones de Infodesarrollo 2007-2008. IICD. Quito. Julio. 2008.

Asistencia y entrevista asamblea extraordinaria de Infodesarrollo: discusión miembros de Infodesarrollo sobre documento de incidencia Política de Infodesarrollo y Propósitos de la red Octubre de 2008.

Asistencia y entrevista Agenda Curso Elaboración de Proyectos para miembros de Infodesarrollo. Universidad Salesiana Quito. Septiembre de 2008.

Asistencia y entrevista Taller Regional TIC Acciones Regionales dentro de la alianza BCO. Organizado por APC. Quito. Octubre de 2008.

Miembro de organizaciones de infodesarrollo a nivel local. Provinica del Napo. Infocentro Gobierno Provincial del Napo. Noviembre de 2008.

Miembro perteneciente a organizaciones de infodesarrollo a nivel local. telecentro de chichico rumi. Provincia del Tena. Noviembre de 2008.

Miembro perteneciente a organizaciones de infodesarrollo a nivel local. Universidad Jatun Yachay Wasi. Provincia de Chimborazo. Noviembre de 2008.

Grupo focal miembros de infodesarrollo perteneciente a organizaciones de infodesarrollo a nivel local. Sede Fundación ACT Guamote . Provincia de Chimborazo. noviembre de 2008.

Asistencia y Entrevista asistentes Taller Priorización POA 2009. Quito. Diciembre de 2008.

Asistencia y Entrevista asistentes Taller Incidencia Política de Infodesarrollo. Quito. Diciembre 2008.

Asistencia y entrevista Asamblea Extraordinaria Infodesarrollo: elección Presidente: Enero 2009.

Asistencia y Entrevista coordinadores: Asamblea para decidir la incorporación de nuevos miembros Nuevos Miembros, Quito. Febrero 2009.

Asistencia y entrevista Participantes comisión de gobernabilidad (Marzo de 2008 – Marzo de 2009). Abril 2009.

Asistencia y entrevista Participantes comisión de gobernabilidad (Marzo de 2008 – Marzo de 2009). Mayo 2009.

Asistencia y entrevista ponentes: III Foro Costos Internet Mayo. Quito 2009.

Asistencia y entrevista: Taller de aprendizaje PSO –IICD: Integración del uso sustentable de las TIC en las organizaciones de gobernabilidad. Noviembre 2009.

Miembro de Infodesarrollo C. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2008 – 2009. Quito, Diciembre de 2009.

Asistencia y entrevista coordinadores Asamblea Extraordinaria Infodesarrollo: Elección presidente. Abril 2010.

Entrevista Oficial de la Cooperación Holandesa encargado de infodesarrollo 2008 - 2010. Quito, Octubre de 2010.

Asistencia y entrevista Taller de aprendizaje sobre las capacidades requeridas para la continuación autónoma de las acciones de organizaciones de gobernabilidad y agricultura y TIC, Quito septiembre 2010.

Asistencia y entrevista Monitoreo y evaluación Programas IICD en Ecuador 2005-2010. Quito. Noviembre 2010.

Entrevista coordinador Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales del Ecuador AMJUPRE, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito.2010.

Entrevista coordinador Jubileo 2000, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2007-2008). Guayaquil. Noviembre 2010.

Entrevista coordinador Participación Ciudadana, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito. Diciembre. 2010.

Entrevista coordinador Auditoría Democrática Andina ADA, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2010). Quito. Diciembre. 2010.

Entrevista coordinador Fundación Futuro Latinoamericano FFLA, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2006-2008). Quito. Diciembre. 2010.

Entrevista coordinador Grupo FARO, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2008-2010). Quito. Diciembre. 2010.

Entrevista coordinador Radio La Luna- CEDEP, proyecto de gobernabilidad apoyado por IICD (2008-2010). Quito. Diciembre. 2010.

Miembro de Infodesarrollo D. involucrado con la Dirección de infodesarrollo 2009 – 2010. Quito, Febrero de 2011.

LEXICO DE SIGLAS IMPORTANTES.

- ALADI: Asociación Latino Americana de Integración
- APC: Association for Progressive Communications (Asociación para el progreso comunicacional)
- BCO: Building Communication Opportunities (Construyendo Oportunidades de Comunicación)
- BDO: Building Digital Opportunities Program (Programa de Construcción de Oportunidades Digitales)
- CAC: Comité Administrativo de Coordinación de las Naciones Unidas
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CIDA: Canadian International Development Agency (Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo)
- CMSI: Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información
- CONATEL: Consejo Nacional de Telecomunicaciones del Ecuador
- CSTD: Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas
- CTEL: Comisión Internacional de Telecomunicación
- CTS: Ciencia Tecnología y Sociedad
- DFID: Department of International Development –UK (Departamento de Desarrollo Internacional- Reino Unido)
- DGIS: Directorate General for Development Cooperation of Netherlands (Directorio General de Cooperación para el Desarrollo de Holanda)
- FAO: Food and Agricultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
- FODETEL: Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en áreas Rurales y Urbano Marginales del Ecuador
- G-7: Grupo de los 7 países industrializados mas importantes a escala global.
- G-8: Grupo de los 8 países mas importantes que surgió con al incorporación de Rusia al G-7.
- GAC: Governmental Advisor Committee
- GRULAC: Grupo de países de América Latina y el Caribe miembros de la Organización Mundial del Comercio.
- HIVOS: Humanist Institute for Development Cooperation (Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo).
- ICANN: Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (Corporación de Internet para la Asignación de Números y Nombres)
- ICT4D: Information Communication Technologies for Development (Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo)
- IICD: International Institute for Communication and Development
- e-LAC: Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.
- INFODESARROLLO: Red Ecuatoriana de Información y Comunicación para el Desarrollo

- MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información del Ecuador
- NCUC: None Commercial Users Constituency (Dominios No Comerciales de Internet)
- ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- OSILAC: Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe
- PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- SDC: Swiss Agency for Development and Cooperation (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación)
- SUPTEL: Súper Intendencia de Telecomunicaciones de Ecuador
- TC: Tecnologías de Comunicación
- TI: Tecnologías de Información
- TICS: Tecnologías de Información y Comunicación
- UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones
- UN-TFFM: United Nations Information Task Force for Financial Mechanisms (Fuerza de Trabajo de Mecanismos de Financiación de las Naciones Unidas)
- UNCTAD: United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo)
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- UNICTTF: United Nations Information and Communication Technologies Task Force (Fuerza de Trabajo de las Naciones Unidas para las tecnologías de Comunicación)

ANEXOS

Anexo 1. Agenda de Túnez para la sociedad de la información: algunos elementos centrales

MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA HACER FRENTE A LOS RETOS DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO

7. Reconocemos la existencia de la brecha digital y los desafíos que ésta plantea para muchos países, que se ven forzados a elegir entre un gran número de objetivos en su planificación de desarrollo y en las solicitudes de fondos en favor del desarrollo, pese a disponer de recursos limitados.

8. Reconocemos la magnitud del problema vinculado al cierre de la brecha digital, que necesitará durante muchos años inversiones adecuadas y duraderas en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades y la transferencia de tecnología.

9. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que se fomente la transferencia de tecnología en condiciones de mutuo acuerdo, incluidas las TIC, para que se adopten políticas y programas que ayuden a los países en desarrollo a poner la tecnología al servicio del desarrollo, entre otras cosas mediante la cooperación técnica y la creación de capacidades científicas y tecnológicas para colmar la brecha digital y del desarrollo.

10. Reconocemos que las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, son fundamentales. El Consenso de Monterrey sobre la financiación a favor del desarrollo es la base para el establecimiento de mecanismos financieros adecuados para fomentar las TIC para el desarrollo, de conformidad con la estructura de la Agenda de Solidaridad Digital contenido en el Plan de Acción de Ginebra.

11. Reconocemos las necesidades de financiación particulares y específicas del mundo en desarrollo, como se indica en el párrafo 16 de la Declaración de Principios* de Ginebra, mundo que tiene ante sí numerosos desafíos en el sector de las TIC, así como la acuciante necesidad de atender sus necesidades especiales de financiación para lograr las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

12. Coincidimos en que la financiación de las TIC para el desarrollo debe situarse en el contexto de la importancia creciente de la función de las TIC, no sólo como medio de comunicación sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

13. En el pasado, la financiación de la infraestructura de las TIC en la mayoría de los países en desarrollo se ha basado en la inversión pública. Recientemente ha aumentado la inversión de forma considerable en los lugares donde se alentó la participación del sector privado, gracias a un marco de reglamentación sólido, y donde se implementaron políticas públicas encaminadas a colmar la brecha digital.

14. Somos muy optimistas porque los avances de la tecnología de las comunicaciones y las redes de datos a alta velocidad aumentan constantemente las oportunidades de los países en desarrollo y las economías en transición de participar en el mercado mundial de los servicios habilitados por las TIC sobre la base de su ventaja comparativa. Estas oportunidades incipientes son un intenso estímulo comercial para la inversión en infraestructuras TIC en esos países. Por lo tanto, en el marco de políticas de desarrollo nacionales, los gobiernos deben adoptar medidas para favorecer un entorno habilitador y competitivo propicio a las inversiones necesarias en infraestructuras TIC y al desarrollo de nuevos servicios. Al mismo tiempo, los países deberían perseguir políticas y medidas que no desalienten, obstaculicen o impidan la participación continua de estos países en el mercado mundial de los servicios habilitados por las TIC.

15. Tomamos nota de los numerosos retos que supone aumentar el alcance de los contenidos de información útiles y accesibles en los países en desarrollo, en particular, la necesidad de reconsiderar atentamente la cuestión de la financiación de diversas formas de contenidos y aplicaciones, ya que a menudo este ámbito se ha dejado de lado a causa de la atención consagrada a la infraestructura TIC.

16. Reconocemos que la captación de inversiones en el ámbito de las TIC ha dependido fundamentalmente de un entorno habilitador, en particular una gobernanza eficaz a todos los niveles, y de un marco de política y reglamentación propicio, transparente y favorable a la competencia, que refleje las realidades nacionales.

17. Ponemos nuestro empeño en iniciar un diálogo con espíritu de iniciativa en lo referente a la responsabilidad social de las empresas, a la buena gobernanza de empresas transnacionales y a su contribución al desarrollo económico y social de los países en desarrollo, sumándose a nuestros esfuerzos por colmar la brecha digital.

18. Ponemos de relieve que las fuerzas de mercado por sí solas no pueden garantizar la plena participación de los países en desarrollo en el mercado global de los servicios habilitados por las TIC. Por lo tanto, instamos a que se fortalezca la solidaridad y la cooperación internacional con el fin de que todos los países, en particular los países que se mencionan en el párrafo 16 de la Declaración de Principios de Ginebra, puedan desarrollar una infraestructura TIC y servicios habilitados por las TIC que sean viables y competitivos a escala nacional e internacional.

19. Reconocemos que, además del sector público, la financiación de infraestructura TIC por el sector privado ha desempeñado un papel importante en muchos países y que la financiación nacional está aumentando gracias a los flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur.

20. Reconocemos que, como resultado del creciente impacto de la inversión sostenible del sector privado en infraestructura, los donantes públicos, tanto multilaterales como bilaterales, están reasignando recursos públicos a otros objetivos de desarrollo, incluidos la preparación de documentos sobre estrategias de erradicación de la pobreza y programas conexos, la realización de reformas políticas, la integración generalizada de las TIC y la creación de capacidades. Alentamos a todos los gobiernos a que concedan a las TIC la prioridad que merecen en sus estrategias de desarrollo nacionales, incluidas las TIC tradicionales tales como la difusión de radio y televisión. Alentamos asimismo a las instituciones multilaterales y a los donantes públicos bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales y nacionales en gran escala de infraestructura TIC y actividades conexas tendientes a la creación de capacidades. Éstos deberían considerar la posibilidad de que sus estrategias de ayuda y asociación sean conformes con las prioridades fijadas por los países en desarrollo y los países con economías en transición en sus estrategias nacionales de desarrollo, incluidas, sus estrategias para reducir la pobreza.

21. Reconocemos que la financiación pública es esencial para facilitar el acceso a las TIC y la prestación de servicios conexos a las zonas rurales y las poblaciones desfavorecidas, incluidos los pequeños estados insulares en desarrollo y los países sin litoral en desarrollo.

22. Señalamos que la creación de capacidades en materia de TIC es de gran prioridad en todos los países en desarrollo y que los actuales niveles de financiación no han sido suficientes para satisfacer estas necesidades, aunque existan muchos mecanismos de financiación diferentes destinados a las TIC para el desarrollo.

23. Reconocemos que hay una necesidad de mayor financiación en varios campos, que no han sido atendidos como se debería en las actuales políticas de financiación de las TIC para el desarrollo. Se trata, entre otros, de los siguientes:

a) programas de creación de capacidades, materiales didácticos, instrumentos, iniciativas de financiación de la enseñanza y de capacitación especializada, en lo que atañe a las TIC, especialmente en el caso de los reguladores y de otros empleados y organismos del sector público;

b) acceso a las comunicaciones y conectividad para servicios y aplicaciones TIC en zonas rurales apartadas, pequeños Estados insulares en desarrollo, países sin litoral en desarrollo y otros puntos geográficos con desafíos tecnológicos y de mercado particulares;

c) infraestructura troncal regional (*backbone*), redes regionales, puntos de acceso a la red y proyectos regionales conexos, para la conexión transfronteriza de redes y en regiones económicamente desfavorecidas que pueden necesitar políticas coordinadas, en particular marcos jurídicos normativos y financieros, así como capital seminal, y beneficiarían de la divulgación de experiencias y mejores prácticas;

d) capacidad de banda ancha para facilitar el suministro de una gama más amplia de servicios y aplicaciones, promover la inversión y proporcionar acceso a Internet a precios asequibles a usuarios nuevos y existentes;

e) asistencia coordinada, si procede, a los países mencionados en el párrafo 16 de la Declaración de Principios de Ginebra, especialmente a los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, a fin de mejorar la

eficacia y reducir los costos de las transacciones relacionadas con el suministro de apoyo por donantes internacionales;

f) aplicaciones TIC y contenidos destinados a la integración de las TIC en la implementación de estrategias de erradicación de la pobreza y programas de desarrollo sectorial, especialmente en materia de salud, educación, agricultura y medio ambiente;

Además, se han de tener en cuenta estos otros asuntos que revisten importancia para las TIC para el desarrollo y a los que no se ha prestado la atención suficiente:

g) sostenibilidad de proyectos relacionados con la Sociedad de la Información, por ejemplo el mantenimiento de la infraestructura TIC;

h) necesidades particulares de las pequeñas, medianas y microempresas (PMYME), tales como la financiación;

i) desarrollo y fabricación locales de aplicaciones y tecnologías TIC por países en desarrollo;

j) actividades sobre reforma institucional relacionada con las TIC y aumento de la capacidad relacionada con el marco jurídico y normativo;

k) mejora de las estructuras organizativas y cambio de los procesos de negocio para optimizar el impacto y la eficacia de los proyectos TIC y otros proyectos con un componente TIC significativo;

l) iniciativas basadas en comunidades locales y de los poderes públicos locales, destinadas a proporcionar servicios TIC a comunidades en materia de educación, salud mejora de los medios de ganarse la vida, etc.

24. Reconociendo que la responsabilidad primordial de coordinar los programas de financiación pública y las iniciativas públicas de desarrollo de TIC recae sobre los gobiernos, recomendamos que los donantes y beneficiarios lleven a cabo una mayor coordinación transectorial e interinstitucional en el marco nacional.

25. Los bancos e instituciones de financiación multilaterales deberían considerar la posibilidad de adaptar sus mecanismos existentes y, si procede, crear nuevos mecanismos para atender a la demanda nacional y regional de desarrollo de TIC.

26. Reconocemos los siguientes prerequisites para lograr un acceso equitativo y universal a los mecanismos de financiación y la mejor utilización de éstos:

- a) establecer políticas e incentivos en materia de reglamentación destinados a facilitar el acceso universal y reactivar la inversión del sector privado;
- b) definir y reconocer el papel clave de las TIC en las estrategias nacionales de desarrollo y en su elaboración, según proceda, junto con ciberestrategias;
- c) desarrollar capacidades institucionales y de implementación para facilitar la utilización de los fondos nacionales de servicio/acceso universal y estudiar más a fondo esos mecanismos, así como los destinados a movilizar recursos internos;
- d) fomentar la creación de información, aplicaciones y servicios relevantes a escala local que redunden en beneficio de los países en desarrollo y los países con economías en transición;
- e) apoyar la "ampliación" de los programas piloto basados en las TIC que hayan arrojado resultados exitosos;
- f) promover la utilización de las TIC en el sector público como una prioridad, considerándola como una esfera esencial para las intervenciones al desarrollo basadas en las TIC;
- g) reforzar los recursos humanos y las capacidades institucionales (conocimiento) a todo nivel para conseguir los objetivos de la Sociedad de la Información, especialmente en el sector público;
- h) alentar a las entidades del sector privado a que contribuyan a extender la demanda de servicios TIC, prestando apoyo a las industrias creativas, los productores locales de contenido y aplicaciones culturales, así como a las pequeñas empresas;
- i) fortalecer las capacidades para fomentar la captación de fondos garantizados y su utilización eficaz.

27. Recomendamos entre otras las siguientes mejoras e innovaciones en los mecanismos financieros en vigor:

- a) mejorar los mecanismos de financiación para que los recursos financieros sean adecuados, más predecibles, sostenibles y preferentemente no destinados a una finalidad específica;

- b) mejorar la cooperación regional y crear asociaciones entre múltiples partes interesadas, en particular, creando incentivos para construcción de infraestructura de redes troncales regionales;
- c) proporcionar un acceso asequible a las TIC, aplicando para ello las siguientes medidas:
 - i) reducir los costos de interconexión internacional a Internet que imponen los proveedores de redes troncales (*backbone*), y apoyar, entre otras cosas, la creación y el desarrollo de puntos de intercambio de Internet y redes troncales regionales de TIC con objeto de reducir los costos de interconexión y ampliar el acceso a la red;
 - ii) alentar a la UIT a que siga estudiando, con carácter urgente, el tema de la Conectividad de Internet Internacional (CII) y elabore las Recomendaciones apropiadas;
- d) coordinar programas entre los gobiernos y los principales agentes de financiación para reducir los riesgos de las inversiones y los costos de transacción de los operadores que ofrezcan sus servicios en segmentos de mercado menos atractivos tales como las zonas rurales y de bajos ingresos;
- e) contribuir a acelerar el desarrollo de instrumentos financieros nacionales, favoreciendo en especial los sistemas de microfinanciación locales, las incubadoras de empresas de TIC, los instrumentos de crédito público, los mecanismos de adjudicación inversa, las iniciativas de interconexión basadas en comunidades locales, la solidaridad digital y otras innovaciones;
- f) mejorar el acceso a los medios de financiación para acelerar el ritmo de financiación de la infraestructura y los servicios de las TIC, incluyendo por igual el estímulo de flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur;
- g) las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deberían estudiar si es oportuno crear un foro virtual para que las partes interesadas puedan compartir información sobre posibles proyectos, fuentes de financiación o mecanismos de financiación institucional;
- h) dar a los países en desarrollo la posibilidad de generar cada vez más capital para las TIC y crear instrumentos de financiación, incluidos fondos fiduciarios y capital seminal adaptados a sus economías;

- i) instar a todos los países a desplegar esfuerzos concretos para cumplir los compromisos que contrajeron en el marco del Consenso de Monterrey;
- j) las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deberían estudiar formas de colaboración para mejorar su capacidad de ayudar rápidamente a los países en desarrollo que requieran asistencia para las políticas de las TIC;
- k) fomentar un aumento de las contribuciones voluntarias;
- l) utilizar eficazmente, en su caso, los mecanismos de alivio de la deuda indicados en el Plan de Acción de Ginebra, entre los que puede citarse la cancelación de la deuda o la conversión de ésta, mecanismos que podrían emplearse para financiar proyectos de TIC para el desarrollo, incluidos los que figuren en el marco de estrategias de reducción de la pobreza.

28. Acogemos complacidos el Fondo de Solidaridad Digital (FSD) creado en Ginebra, mecanismo financiero innovador y de naturaleza voluntaria, al que pueden contribuir voluntariamente todas las partes interesadas, que tiene por objeto transformar la brecha digital en oportunidades digitales para el mundo en desarrollo, centrándose principalmente en las necesidades concretas y urgentes que se suscitan en el plano local y buscando nuevas fuentes voluntarias de financiación de "solidaridad". El Fondo se sumará a los mecanismos de financiación de la Sociedad de la Información existentes, mecanismos que deberían seguirse utilizando plenamente para financiar el crecimiento de nueva infraestructura y servicios TIC.

GOBERNANZA DE INTERNET

29. Reafirmamos los principios enunciados en la fase de Ginebra de la CMSI en diciembre de 2003, en el sentido de que Internet se ha convertido en un recurso mundial disponible para el público y su gobernanza debería constituir un elemento esencial de la agenda de la Sociedad de la Información. La gestión internacional de Internet debería ser multilateral, transparente y democrática, y hacerse con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar una distribución equitativa de los recursos, facilitar el acceso de todos y garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, tomando en consideración el multilingüismo.

30. Reconocemos que Internet, elemento capital de la infraestructura de la Sociedad de la Información, ha pasado de ser un recurso de investigación y académico para convertirse en un recurso mundial disponible para el público.

31. Reconocemos que la gobernanza de Internet, llevada a cabo con arreglo a los Principios de Ginebra, es un elemento esencial de una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora, orientada al desarrollo y no discriminatoria. Además, nos comprometemos a garantizar la estabilidad y la seguridad de Internet y velar por la legitimidad que requiere su gobernanza, sobre la base de una plena participación de todas las partes interesadas, tanto de los países desarrollados como en desarrollo, en el ejercicio de sus respectivas papeles y responsabilidades.

32. Damos las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por haber establecido el Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet (GTGI). Encomiamos al presidente, los miembros y a la secretaría por su trabajo y por su informe.

33. Tomamos nota de que el Informe del GTGI ha permitido llegar a una definición de trabajo de la gobernanza de Internet y ha ayudado a identificar una serie de aspectos de política pública relacionados con la gobernanza de Internet. Por otra parte, el Informe ha mejorado nuestro entendimiento de las funciones y responsabilidades respectivas de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales e internacionales y otros foros, así como del sector privado y la sociedad civil de los países en desarrollo y desarrollados.

34. Una definición de trabajo de la gobernanza de Internet es desarrollo y aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en el desempeño de sus respectivos papeles, de principios, normas, reglas, procedimientos de toma de decisiones y programas comunes que dan forma a la evolución y a la utilización de Internet.

35. Reafirmamos que la gestión de Internet abarca cuestiones técnicas y de política pública y que en ella deberían participar todas las partes interesadas y las organizaciones intergubernamentales e internacionales relevantes. En ese sentido, se reconoce que:

- a) La designación del organismo encargado de las cuestiones de política pública de Internet es el derecho soberano de los Estados. Éstos tienen

derechos y responsabilidades en lo que concierne a las cuestiones de política pública que suscita Internet en el plano internacional.

b) El sector privado ha desempeñado y debería seguir desempeñando un importante papel en cuanto al desarrollo de Internet tanto en el campo técnico como en el económico.

c) La sociedad civil también ha desempeñado un importante papel en lo que concierne a los asuntos relacionados con Internet, especialmente a nivel comunitario, y debería seguir desempeñando dicho papel.

d) Las organizaciones intergubernamentales han desempeñado y deberían seguir desempeñando un papel facilitador en lo que concierne a la coordinación de las cuestiones de política pública que tienen que ver con Internet.

e) Las organizaciones internacionales han desempeñado y deberían seguir desempeñando un importante papel en lo que respecta al desarrollo de las normas técnicas y las políticas relevantes.

36. Reconocemos la valiosa contribución de las comunidades académica y técnica, en los grupos de partes interesadas mencionados en el párrafo 35, a la evolución, funcionamiento y desarrollo de Internet.

37. Intentamos mejorar la coordinación de las actividades de las organizaciones internacionales e intergubernamentales, así como de otras instituciones muy interesadas en la gobernanza de Internet, así como el intercambio de información entre estas entidades. En lo posible, habría que adoptar a todos los niveles un enfoque multipartito.

38. Instamos a que se refuercen las instituciones regionales especializadas en la gestión de recursos de Internet para velar por el interés nacional y el derecho de los países de esa región en particular a gestionar sus propios recursos de Internet, sin dejar de mantener la coordinación mundial en este ámbito.

39. Pretendemos crear confianza de los usuarios y seguridad en la utilización de las TIC fortaleciendo el marco de confianza. Reafirmamos la necesidad de continuar promoviendo, desarrollando e implementando en colaboración con todas las partes interesadas una cultura mundial de ciberseguridad, como se indica en la Resolución 57/239 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros marcos regionales relevantes. Esta cultura requiere acción nacional y un incremento de la

cooperación internacional para fortalecer la seguridad mejorando al mismo tiempo la protección de la información, privacidad y datos personales. El desarrollo continuo de la cultura de ciberseguridad debería mejorar el acceso y el comercio y debe tener en cuenta el nivel de desarrollo social y económico de cada país y respetar los aspectos orientados al desarrollo de la Sociedad de la Información.

40. Destacamos la importancia de enjuiciar la ciberdelincuencia, incluida la que se produce en una jurisdicción pero repercute en otra. Destacamos además la necesidad de concebir instrumentos y mecanismos nacionales e internacionales eficaces y eficientes, para promover la cooperación internacional, entre otros, de los organismos encargados de aplicar la ley en materia de ciberdelincuencia. Instamos a los gobiernos a que, en cooperación con otras partes interesadas, promulguen leyes que hagan posible la investigación y enjuiciamiento de la ciberdelincuencia, respetando los marcos vigentes, por ejemplo, las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 55/63 y 56/121 sobre la "Lucha contra la utilización de la tecnología de la información con fines delictivos" y el *Convenio sobre el Delito Cibernético* del Consejo de Europa.

41. Estamos decididos a hacer frente eficazmente al problema cada vez más importante que plantea el correo basura. Tomamos nota de los actuales marcos multilaterales de cooperación regional e internacional de las distintas partes interesadas en materia de correo basura, por ejemplo, la Estrategia contra el Correo Basura del APEC, el Plan de Acción de Londres, el Memorándum de Entendimiento de Seúl Melbourne contra el Correo Basura, así como las actividades que realizan en este ámbito la OCDE y la UIT. Exhortamos a todas las partes interesadas a que adopten un enfoque multidimensional para contrarrestar el correo basura, en el que se incluya, entre otras medidas, la educación del consumidor y de las empresas así como el establecimiento de una legislación adecuada y de los organismos y mecanismos necesarios para aplicar esas leyes, el perfeccionamiento permanente de las medidas técnicas y autorreguladoras, las prácticas idóneas, y la cooperación internacional.

42. Reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de investigar, recibir, difundir y utilizar información, en particular, para la creación, compilación y diseminación del conocimiento. Afirmamos que las medidas tomadas para asegurar la estabilidad y seguridad de Internet, combatir la ciberdelincuencia y contrarrestar el correo basura

deben proteger y respetar las disposiciones en materia de privacidad y libertad de expresión contenidas en las partes relevantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración de Principios de Ginebra.

43. Reiteramos nuestro compromiso con los usos positivos de Internet y otras TIC, así como con la adopción de las acciones pertinentes y las medidas preventivas que se recogen en la legislación contra los usos abusivos de las TIC mencionados en el Capítulo sobre las Dimensiones Éticas de la Sociedad de la Información de la Declaración de Principios y del Plan de Acción de Ginebra.

44. Asimismo, subrayamos la importancia de combatir el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, en Internet, respetando los derechos humanos y en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional, según se indica en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/60/L.1, donde se hace referencia al Artículo 85 del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

45. Subrayamos la importancia de la seguridad, la continuidad y la estabilidad de Internet, así como la necesidad de proteger Internet y otras redes TIC contra las amenazas y en sus vulnerabilidades. Afirmamos la necesidad de llegar a un entendimiento común sobre los asuntos relativos a la seguridad en Internet, así como de ampliar la cooperación para facilitar el alcance, la recopilación y la diseminación de la información relativa a la seguridad, e intercambiar buenas prácticas entre todas las partes interesadas sobre las medidas para combatir las amenazas contra la seguridad, a nivel nacional e internacional.

46. Exhortamos a todas las partes interesadas a que garanticen el respeto por la privacidad y la protección de los datos e informaciones personales, ya sea mediante la adopción de medidas legislativas y la aplicación de marcos de colaboración, o bien mediante el intercambio entre las empresas y los usuarios de mejores prácticas, mecanismos de autorregulación o medidas tecnológicas pertinentes. Instamos a todas las partes interesadas, en particular a los gobiernos, a que reafirmen el derecho de acceso a la información por los particulares, de conformidad con la Declaración de Principios de Ginebra, así como de otros instrumentos internacionales en esta materia convenidos de mutuo acuerdo, y a que establezcan la coordinación adecuada a escala internacional.

47. Reconocemos el creciente volumen y valor de todas las actividades de comercio electrónico, tanto en el interior de los países como a través de las fronteras nacionales. Solicitamos la elaboración de leyes y prácticas nacionales de protección del consumidor y el establecimiento de mecanismos para su aplicación, cuando sea necesario, a fin de proteger los derechos de dichos consumidores que adquieran mercancías y servicios en línea y apoyamos una mejora de la cooperación internacional para facilitar una mayor expansión, de forma no discriminatoria y bajo las leyes nacionales aplicables, del comercio electrónico así como de la confianza del consumidor en el mismo.

48. Notamos con satisfacción la utilización cada vez mayor de las TIC por parte de los gobiernos para dar servicio a los ciudadanos y alentamos a los países que aún no lo han hecho a que elaboren programas nacionales y estrategias para el cibergobierno.

49. Reafirmamos nuestro compromiso de convertir la brecha digital en una oportunidad digital y asegurar un desarrollo armonioso y equitativo para todos. Nos comprometemos a fomentar y ofrecer orientación sobre las áreas de desarrollo consignadas en los acuerdos generales sobre gobernanza de Internet, y a incluir, entre otras cuestiones, los costes de interconexión internacional, la creación de capacidades y la transferencia de conocimientos técnicos y tecnologías. Alentamos la realización del plurilingüismo en el marco de desarrollo de Internet, y apoyamos la elaboración de programas informáticos que se presten fácilmente a la localización, y que permitan al usuario escoger las soluciones adecuadas entre los distintos modelos de *software*, ya sean éstos de fuente abierta, gratuitos o protegidos.

50. Reconocemos que es motivo de inquietud, especialmente para los países en desarrollo, que los costes de interconexión internacional a Internet estén mejor equilibrados para ampliar el acceso a la red. Así pues, exhortamos a formular estrategias para hacer cada vez más asequible la conectividad mundial, con miras a facilitar un acceso más equitativo y eficaz para todos:

- a) fomentando unos costes de tránsito e interconexión de Internet, que se negocien comercialmente en un entorno competitivo y que estén orientados hacia parámetros objetivos, transparentes y no discriminatorios, sin olvidar la labor que ya se está realizando en este ámbito;

- b) estableciendo redes troncales regionales de Internet a alta velocidad y creando puntos de intercambio Internet (IXP) nacionales, regionales y subregionales;
- c) recomendando a los programas de donantes y a los mecanismos de financiación del desarrollo que consideren la necesidad de financiar las iniciativas encaminadas a mejorar la conectividad, los IXP y el contenido local para los países en desarrollo;
- d) alentando a la UIT a que continúe con carácter urgente el estudio de la conectividad Internet internacional y proporcione periódicamente informes para su examen y posible implementación, así como a otras instituciones relevantes a que aborden esta cuestión;
- e) estimulando el desarrollo y el incremento del número de equipos terminales de bajo coste, como son los dispositivos individuales y colectivos, especialmente para su utilización en los países en desarrollo;
- f) alentando a los proveedores de servicios Internet y a otras partes interesadas en las negociaciones comerciales a que adopten prácticas para fijar unos costes justos y equilibrados de interconexión;
- g) alentando a las partes pertinentes a que negocien comercialmente costes de interconexión reducidos para los PMA teniendo en cuenta las limitaciones especiales de los PMA.

51. Exhortamos a los gobiernos y a otras partes interesadas a que fomenten, mediante la creación de asociaciones cuando sea necesario, la educación y la formación en las TIC en los países en desarrollo, mediante la aplicación de estrategias nacionales para la integración de las TIC en la educación y en el desarrollo de la mano de obra, aportando para ello los recursos necesarios. Además, se debería ampliar la cooperación internacional, a título voluntario, con miras a la creación de capacidades en áreas relacionadas con la gobernanza de Internet. Ello podría incluir, especialmente, la construcción de centros especializados y de otras instituciones para facilitar la transferencia de conocimientos técnicos y el intercambio de mejores prácticas, con el fin de aumentar la participación de los países en desarrollo.

52. Con el fin de garantizar la participación efectiva en la gobernanza de Internet, instamos a las organizaciones internacionales, incluidas las organizaciones

intergubernamentales, según proceda, a velar por que todas las partes interesadas, especialmente las de los países tengan oportunidad de participar en la adopción de decisiones políticas sobre gobernanza de Internet y promuevan y faciliten dicha participación.

53. Nos comprometemos a trabajar seriamente para lograr el multilingüismo en Internet, como parte de un proceso multilateral, transparente y democrático en el que intervengan los gobiernos y todas las partes interesadas, en sus respectivos papeles. En este contexto, también apoyamos el desarrollo, la traducción y la adaptación del contenido local, los archivos digitales y las diversas formas de medios digitales y tradicionales, y reconocemos asimismo que estas actividades también pueden fortalecer a las comunidades locales e indígenas. Por consiguiente, destacamos la necesidad de:

- a) Impulsar el proceso de la introducción del multilingüismo en un cierto número de áreas, incluidas los nombres de dominio, las direcciones de correo electrónico y la búsqueda de palabras clave.
- b) Implementar programas que permitan la presencia de nombres de dominio y contenido multilingüe en Internet y la utilización de varios modelos de software para combatir la brecha digital lingüística y asegurar la participación de todos en la nueva sociedad emergente.
- c) Fortalecer la cooperación entre los organismos relevantes para seguir desarrollando las normas técnicas e impulsar su uso a escala mundial.

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

83. La construcción de una Sociedad de la Información orientada al desarrollo e integradora exigirá una labor infatigable a las distintas partes interesadas. Continuamos por tanto asumiendo nuestro firme compromiso de garantizar plenamente, a escala nacional, regional e internacional, la implementación y el seguimiento sostenibles de los resultados y compromisos alcanzados durante el proceso de la CMSI y sus fases de Ginebra y Túnez. Habida cuenta de los numerosos aspectos que abarcará la construcción de la Sociedad de la Información, es esencial una colaboración eficaz entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, cada uno en función de sus distintos papeles y responsabilidades y con arreglo a sus competencias.

84. Los gobiernos y otras partes interesadas deberían identificar las esferas que necesitan más atención y nuevos recursos, e identificar conjuntamente y, según proceda, elaborar estrategias, mecanismos y procesos de implementación de los resultados de la CMSI a escala internacional, regional, nacional y local, prestándose especial atención a las personas y grupos todavía marginados en cuanto al acceso y la utilización de las TIC.

85. Teniendo en cuenta el liderazgo de los gobiernos en asociación con otras partes interesadas en la aplicación de los resultados de la CMSI, incluido el Plan de Acción de Ginebra, a escala nacional, alentamos a los gobiernos que aún no lo han hecho a elaborar, según proceda, ciberestrategias nacionales exhaustivas, previsoras y sostenibles, incluidas estrategias de las TIC y ciberestrategias sectoriales, según proceda, como parte integrante de planes nacionales de desarrollo y estrategias destinadas a la reducción de la pobreza, lo antes posible y antes de 2010.

86. Apoyamos los esfuerzos de integración regional e internacional destinados a crear una Sociedad de la Información centrada en las personas, integradora y orientada al desarrollo, y reiteramos que es indispensable establecer una estrecha cooperación entre las regiones y dentro de las mismas para fomentar el intercambio de conocimientos. La cooperación a escala regional debería contribuir a la creación de capacidades nacionales y a la formulación de estrategias de implementación regional.

87. Afirmamos que el intercambio de opiniones y de prácticas y recursos eficaces es esencial para implementar los resultados de la CMSI a escala regional e internacional. Para ello, debe hacerse todo lo posible por facilitar e intercambiar, entre todas las partes interesadas, conocimientos teóricos y prácticos con respecto al diseño, la aplicación, el control y la evaluación de ciberestrategias y políticas, según proceda. Reconocemos que la reducción de la pobreza, el fomento de la creación de capacidades nacionales y la promoción del desarrollo tecnológico nacional son elementos fundamentales para reducir la brecha digital de manera sostenible en los países en desarrollo.

88. Reafirmamos que, gracias a la cooperación internacional de los gobiernos y la asociación de todas las partes interesadas, se podrá encauzar el potencial de las TIC como instrumento al servicio del desarrollo, con miras a fomentar el uso de la información y el conocimiento para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo

acordados a escala internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como atender a las prioridades de desarrollo nacional y local, continuando así la mejora del desarrollo socioeconómico de todos los seres humanos.

89. Estamos determinados a mejorar la conectividad a escala internacional, regional y nacional, y el acceso asequible a las TIC y a la información a través de una mayor cooperación internacional entre todas las partes interesadas de manera que se promueva el intercambio tecnológico y la transferencia de tecnología, el desarrollo y la capacitación de los recursos humanos, incrementando de esa forma la capacidad de los países en desarrollo para innovar y participar plenamente en la Sociedad de la Información, y aportar su contribución.

90. Reafirmamos nuestro compromiso de dar a todos un acceso equitativo a la información y los conocimientos, en reconocimiento de la función de las TIC para el crecimiento y el desarrollo económicos. Nos comprometemos a trabajar para alcanzar los objetivos indicativos establecidos en el Plan de Acción de Ginebra, que sirven de referencia mundial para mejorar la conectividad, el acceso universal, ubicuo, equitativo, no discriminatorio y asequible a las TIC, y su uso, habida cuenta de las distintas circunstancias nacionales, que deben lograrse antes de 2015, y a utilizar las TIC como herramienta para conseguir los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante:

- a) la integración y adaptación de ciberestrategias nacionales en los planes de acción locales, nacionales y regionales, según proceda, y de conformidad con las prioridades de desarrollo local y nacional, mediante la incorporación de medidas ajustadas a un marco temporal preciso;
- b) la elaboración e implementación de políticas habilitadoras que reflejen la realidad de los países y promuevan un entorno internacional propicio mediante la inversión extranjera directa así como la movilización de recursos internos, con miras a promover y fomentar el espíritu empresarial, en particular de las pequeñas, medianas y microempresas (PYME), teniendo en cuenta el mercado pertinente y su contexto cultural. Estas políticas deberían materializarse en un marco de reglamentación transparente y equitativo con miras a crear un entorno de competencia para promover esos objetivos y fortalecer el desarrollo económico;

- c) la creación de capacidades TIC para todos y la confianza en la utilización de las TIC por todos -incluidos los jóvenes, las personas mayores, las mujeres, los pueblos indígenas, las personas discapacitadas y las comunidades distantes y rurales- mediante la mejora y la aplicación de sistemas y programas de educación y capacitación que incorporen un aprendizaje a distancia a lo largo de toda la vida;
- d) la promoción de la formación y la educación eficaces, en particular en los ámbitos de la ciencia y la tecnología en materia de las TIC, que motive y promueva la plena participación de las niñas y las mujeres en el proceso de toma de decisiones de la creación de la Sociedad de la Información;
- e) la prestación de especial atención a la formulación de conceptos de diseño universales y a la utilización de tecnologías de asistencia que promuevan el acceso para todas las personas, incluidas las discapacitadas;
- f) el fomento de políticas públicas encaminadas a proporcionar un acceso asequible en todos los ámbitos, incluido el comunitario, a los equipos y software, y a la conectividad, mediante un entorno tecnológico cada vez más convergente, la creación de capacidades y los contenidos locales;
- g) un mayor acceso a los conocimientos en materia de salud en todo el mundo y a los servicios de telemedicina, sobre todo en esferas tales como la cooperación mundial en respuesta ante situaciones de emergencia, el establecimiento de una red entre los profesionales de la salud para contribuir a mejorar la calidad de vida y las condiciones medioambientales y el acceso a esta red;
- h) *la creación de capacidades TIC* para mejorar el acceso a los servicios y redes postales, así como la utilización de los mismos;
- i) *la utilización de las TIC para mejorar el acceso a los conocimientos agrícolas*, luchar contra la pobreza y apoyar la producción de contenido local sobre agricultura en las zonas rurales y el acceso al mismo;
- j) *el desarrollo y la implementación de aplicaciones de cibergobierno* basadas en normas abiertas, con vistas a fomentar el crecimiento y la interoperabilidad de sistemas de cibergobierno en todos los ámbitos, para fomentar de ese modo el acceso a la información y los servicios del gobierno y contribuir a la

creación de redes TIC y al desarrollo de servicios que estén a disposición en todo momento y en todo lugar, a todas las personas y a través de cualquier dispositivo;

k) *el apoyo a las instituciones educativas, científicas y culturales*, con inclusión de bibliotecas, archivos y museos, en su función de desarrollo y preservación de contenidos diversos y variados, así como de acceso equitativo, abierto y asequible a los mismos, incluso en formato digital, para promover la educación, la investigación y la innovación formales e informales; y en particular el apoyo a las bibliotecas en su función de servicio público que suministra acceso libre y equitativo a la información y mejora la alfabetización en materia de las TIC y la conectividad de la comunidad, especialmente en las comunidades poco atendidas;

l) *el fomento de la capacidad de las comunidades* de todas las regiones para desarrollar contenidos en idiomas locales y/o indígenas;

m) *el fomento de la creación de contenidos electrónicos de calidad*, en los ámbitos nacional, regional e internacional;

n) *la promoción del uso de medios de comunicación tradicionales y nuevos* a fin de fomentar el acceso universal a la información, la cultura y el conocimiento en favor de todas las personas, sobre todo tratándose de las poblaciones vulnerables y de países en desarrollo, mediante la utilización, entre otras cosas, de la radio y la televisión como instrumentos educativos y de aprendizaje;

o) *la reafirmación de la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación y la libertad de información* incluyendo, si ha lugar, el desarrollo de legislación nacional. Reiteramos nuestro llamamiento para una utilización y tratamiento responsables de la información por los medios de comunicación de conformidad con las normas éticas y profesionales más elevadas. Reafirmamos la necesidad de reducir el desequilibrio internacional que afecta a los medios de comunicación, particularmente en lo referente a la infraestructura, recursos técnicos y desarrollo de capacidad humana. Estas reafirmaciones se realizan con referencia a la declaración de Principios de Ginebra, puntos 55 a 59.

p) *el impulso decidido para que las empresas y los empresarios de TIC creen y empleen procesos de producción ecológicos*, a fin de reducir al mínimo los efectos adversos del uso y la fabricación de las TIC y la gestión de los residuos procedentes de las TIC en las personas y el medio ambiente. En este contexto, es importante prestar especial atención a las necesidades específicas de los países en desarrollo;

q) *la incorporación de políticas y marcos normativos, autorreguladores y otros marcos y políticas eficaces destinados a proteger a los niños y a los jóvenes de situaciones de abuso y explotación a través de las TIC en los planes de acción y ciberestrategias nacionales*;

r) *la promoción de la creación de redes de investigación avanzadas*, en los ámbitos nacional, regional e internacional, con miras a mejorar la colaboración en la enseñanza científica, tecnológica y superior;

s) *el fomento del servicio voluntario*, en el contexto comunitario, destinado a maximizar las repercusiones de las TIC en el desarrollo;

t) *la promoción del uso de las TIC encaminada a flexibilizar los métodos de trabajo*, incluido el teletrabajo, los cuales fomentan la productividad y la creación de empleo.

92. Alentamos a los países y a todas las partes interesadas a poner a disposición líneas de ayuda a menores, teniendo en cuenta la necesidad de movilizar recursos adecuados. Para ello, deberían reservarse números fáciles de recordar y accesibles gratuitamente desde cualquier teléfono.

93. Procuraremos digitalizar nuestros datos históricos y patrimonio cultural en beneficio de las generaciones futuras. Fomentamos la aplicación de políticas eficaces de gestión de la información en los sectores público y privado, incluido el uso de soluciones innovadoras y métodos de archivos digitales basados en normas para superar la obsolescencia tecnológica, como un medio para garantizar la preservación a largo plazo de la información y el acceso continuo a la misma.

94. Reconocemos que todo el mundo debería beneficiarse del potencial que ofrece la Sociedad de la Información. Por consiguiente, invitamos a los gobiernos a que presten voluntariamente asistencia a los países afectados por cualquier medida unilateral no conforme con el derecho internacional o con la Carta de las Naciones Unidas que

impida la plena consecución del desarrollo económico y social de la población de los países afectados, y que menoscabe el bienestar de sus ciudadanos.

95. Instamos a las organizaciones internacionales e intergubernamentales a que preparen, en el marco de los recursos aprobados, sus programas de análisis de políticas y de creación de capacidades basándose en experiencias prácticas y reproducibles en relación con las políticas, las acciones y los asuntos relativos a las TIC que han conducido al crecimiento económico y a la disminución de la pobreza, entre otras cosas, mediante la mejora de la competitividad de las empresas.

96. Recordamos la importancia de crear un entorno legislativo, reglamentario y político fiable, transparente y no discriminatorio. Para ello, reiteramos que la UIT y otras organizaciones regionales deberían adoptar medidas para asegurar la utilización racional, eficaz y económica del espectro de frecuencias radioeléctricas, así como el acceso equitativo al mismo por parte de todos los países, sobre la base de los acuerdos internacionales pertinentes.

97. Reconocemos que la participación de múltiples partes interesadas es fundamental para la construcción fructífera de una Sociedad de la Información centrada en las personas, integradora y orientada al desarrollo y que los gobiernos pueden desempeñar una función destacada en este proceso. Subrayamos que para que dicha construcción sea un éxito es indispensable la participación de todas las partes interesadas en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la CMSI en los ámbitos nacional, regional e internacional, con el objetivo último de ayudar a los países a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

98. Impulsamos la cooperación reforzada e ininterrumpida entre las partes interesadas para garantizar la aplicación eficaz de las decisiones adoptadas en Ginebra y Túnez como, por ejemplo, mediante el fomento de asociaciones nacionales, regionales e internacionales entre múltiples partes interesadas, incluidas las asociaciones públicas-privadas, y el fomento de plataformas temáticas nacionales y regionales formadas por múltiples partes interesadas, en un esfuerzo común y un diálogo con los países en desarrollo y menos adelantados, los socios para el desarrollo y los actores del sector de las TIC. A este respecto expresamos nuestra satisfacción ante iniciativas como la de "Conectar el Mundo" dirigida por la UIT.

99. Acordamos garantizar la sostenibilidad de los progresos encaminados a alcanzar los objetivos de la CMSI una vez finalizada la fase de Túnez y decidimos, por ende, establecer un mecanismo de implementación y seguimiento a escala nacional, regional e internacional.

100. En el plano nacional y de acuerdo con los resultados de la CMSI, alentamos a los gobiernos a crear, con la participación de todas las partes interesadas y teniendo en cuenta la importancia del entorno habilitador, un mecanismo nacional de implementación, en el cual:

- a) las ciberestrategias nacionales, cuando corresponda, deben constituir parte integrante de los planes de desarrollo nacionales, incluyendo las estrategias de reducción de la pobreza, y estar dirigidas a contribuir al logro de metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- b) las TIC deberían integrarse plenamente en las estrategias de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) a través de un intercambio de información y una coordinación más eficaces entre los socios para el desarrollo, y mediante el análisis y el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas de la experiencia adquirida con los programas de TIC para el desarrollo;
- c) los programas de asistencia técnica, bilaterales y multilaterales en curso, incluidos los comprendidos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, deben usarse, cuando corresponda, para ayudar a los gobiernos en sus esfuerzos de implementación a escala nacional;
- d) los Informes sobre la Evaluación Común de País (CCA) deben contener un componente de TIC para el desarrollo.

101. A escala regional:

- a) a petición de los gobiernos, las organizaciones regionales intergubernamentales deberían llevar a cabo, en colaboración con otras partes interesadas, actividades de implementación de la CMSI mediante el intercambio de información y mejores prácticas a escala regional, así como facilitar un debate sobre las políticas de utilización de las TIC para el desarrollo, centrándose en el logro de las metas y los objetivos de desarrollo

acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

b) las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, actuando a petición de Estados Miembros y ciñéndose a los recursos presupuestarios aprobados, pueden organizar, en colaboración con organizaciones regionales y subregionales, actividades de seguimiento de la CMSI con la frecuencia que corresponda, así como facilitar a los Estados Miembros información técnica y relevante para la preparación de estrategias regionales y la aplicación de los resultados de las conferencias regionales;

c) consideramos esencial la adopción de un enfoque que integre múltiples partes interesadas y la participación del sector privado, la sociedad civil, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en las actividades regionales de implementación de la CMSI.

102. A escala internacional, teniendo en cuenta la importancia del entorno habilitador:

a) la implementación y el seguimiento de los resultados de las fases de Ginebra y Túnez de la Cumbre deben tomar en consideración las líneas de acción y los temas principales de los documentos de la Cumbre;

b) cada organismo de las Naciones Unidas debería actuar según su mandato y sus competencias, y sobre la base de las decisiones de sus respectivos órganos de gobierno y en el marco de los recursos disponibles;

c) la implementación y el seguimiento deberían incluir elementos intergubernamentales y de las múltiples partes interesadas.

111. Pedimos a la Asamblea General de las Naciones Unidas que realice un examen global de la aplicación de los resultados de la CMSI en 2015.

112. Solicitamos que se realicen evaluaciones periódicas, según una metodología acordada, como se describe en los puntos 113 a 120.

113. Los indicadores y puntos de referencia apropiados, incluidos los indicadores de conectividad comunitaria, deberían mostrar claramente la magnitud de la brecha digital, en sus dimensiones tanto nacional como internacional, y mantenerla en evaluación periódica, con miras a medir los progresos logrados en la utilización de las TIC en el mundo para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

114. La creación de indicadores de las TIC es importante para medir la brecha digital. Observamos que, en junio de 2004, se inició la Alianza para medir las TIC para el Desarrollo, con los siguientes cometidos:

- a) crear un conjunto común de indicadores fundamentales de las TIC, aumentar la disponibilidad de estadísticas de las TIC internacionalmente comparables así como crear de común acuerdo un marco para su elaboración, para someterlos a la consideración de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas;
- b) promover la creación de capacidades en los países en desarrollo para supervisar la Sociedad de la Información;
- c) evaluar las repercusiones actuales y posibles de las TIC en el desarrollo y la reducción de la pobreza;
- d) elaborar indicadores específicos desglosados por sexo que permitan medir la brecha digital en sus distintas dimensiones.

115. Tomamos nota también de la creación del Índice de Oportunidades de las TIC y del Índice de Oportunidades Digitales, que se basarán en el conjunto común de indicadores fundamentales de las TIC como se definen en el marco de la Alianza para medir las TIC para el Desarrollo.

116. Subrayamos el hecho de que todos los índices e indicadores deben tener en cuenta los distintos niveles de desarrollo y las circunstancias de los países.

117. La creación de dichos indicadores debería llevarse a cabo manteniendo relaciones de colaboración, de manera rentable y sin duplicaciones.

118. Invitamos a la comunidad internacional a reforzar la capacidad estadística de los países en desarrollo ofreciendo respaldo adecuado en los ámbitos nacional y regional.

119. Nos comprometemos a revisar y efectuar el seguimiento de los avances encaminados a colmar la brecha digital, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo entre los países, para alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la evaluación de la eficacia de las inversiones y de las actividades de cooperación internacionales con miras a la construcción de la Sociedad de la Información y la identificación de las brechas y carencias existentes en la inversión y elaboración de estrategias destinadas a corregirlas.

ANEXO DE AGENDA TÚNEZ

Action Lines	Focal Point
C1. The role of stakeholders	UN DESA
C2. Information and communication infrastructure	ITU
C3. Access to information and knowledge	UNESCO
C4. Capacity building	UNDP
C5. Building confidence and security in the use of ICTs	ITU
C6. Enabling environment	UNDP
C7. IDC Applications <ul style="list-style-type: none"> • E-government • E-business • E-Learning • E-health • E-employment • E-environment • E-agriculture • E-science 	UN DESA UNCTAD UNESCO WHO ILO WMO FAO UNESCO
C8. Cultural diversity e identity, linguistic diversity and local content	UNESCO
C9. Media	UNESCO
C10. Ethical dimensions of the informational society	UNESCO
C11. International and regional cooperation	UN DESA

Fuente: CMSI, 2005.

Anexo 2: Plan de acción sobre la sociedad de la información de América latina y el caribe (eLAc 2007): algunos elementos centrales

A. Acceso e inclusión digital

Meta	Medida	Plazo
1 Infra-estructura Regional	<p>1.1 Promover el desarrollo de infraestructura regional de TIC, incluyendo la capacidad de banda ancha a través de back-bones, interconectando los puntos de acceso a la red (NAP) existentes con servidores raíz, servidores espejo y puntos de intercambio de tráfico.</p> <p>1.2 Realizar estudios regionales que orienten el desarrollo de esta infraestructura y tomen en cuenta la necesidad de incrementar la seguridad y confianza, y los factores de costo y beneficio de las TIC en el marco de los acuerdos internacionales, regionales y subregionales ya existentes.</p> <p>1.3 Impulsar la creación de esquemas y modelos sostenibles para la penetración de las TIC en los distintos países de la región, así como la generación de propuestas asociativas locales destinadas a gestionar mejores condiciones de conectividad, particularmente en zonas menos favorecidas.</p>	
2 Centros Comunitarios	<p>Considerando las diferentes realidades subregionales, nacionales y locales:</p> <p>2.1 Disminuir a la mitad la media nacional de usuarios potenciales por centro de acceso a Internet al servicio de la comunidad o reducir su cobertura a 20 mil personas por centro, independientemente de su carácter público o privado.</p> <p>2.2 Fomentar la calidad y asegurar la sostenibilidad de los centros de acceso a Internet, con la participación de la comunidad en un marco de respeto a la diversidad cultural atendiendo las necesidades de las personas con discapacidades, de acuerdo con estándares internacionales.</p>	

	<p>2.3 Ofrecer servicios de capacitación e información, que incluyan entre otros los de radio y televisión basados en comunidades locales.</p> <p>2.4 Apoyar los medios de comunicación basados en las comunidades locales y respaldar los proyectos que combinen el uso de medios de comunicación tradicionales y de nuevas tecnologías para facilitar el uso de idiomas locales, para documentar y preservar el patrimonio local, que incluye el paisaje y la diversidad biológica, y como medio de llegar a las comunidades rurales, aisladas y nómadas.</p>	
3 Escuelas y bibliotecas en línea	<p>Considerando las realidades locales, particularmente las de las zonas rurales, aisladas o marginales:</p> <p>3.1 Duplicar el número de escuelas públicas y bibliotecas conectadas a Internet, o llegar a conectar a un tercio de ellas, en lo posible con banda ancha y particularmente las ubicadas en zonas rurales, aisladas o marginales, contextualizando la aplicación de las TIC en la educación a las realidades locales.</p> <p>3.2 Aumentar considerablemente el número de computadoras por estudiante en establecimientos educativos e impulsar su aprovechamiento eficiente para el aprendizaje.</p> <p>3.3 Capacitar al menos un tercio de los profesores en el uso de TIC.</p>	
4 Centros de salud en línea	<p>4.1 Duplicar el número de los centros de salud y hospitales de la región conectados a Internet, o llegar a conectar al menos a un tercio de ellos</p> <p>4.2 Promover programas de capacitación en TIC en los centros de salud y hospitales</p>	

<p>5 Trabajo</p>	<p>Crear un grupo de trabajo regional para lo siguiente:</p> <p>5.1 Promover la construcción de capacidades en TIC para el desarrollo de nuevas formas de trabajo y teletrabajo, impulsando su aplicación, en particular para la generación de trabajo local.</p> <p>5.2 Facilitar la creación de una red de actores sociales que favorezcan el intercambio de experiencias y elaboren propuestas destinadas a generar empleo y trabajo local.</p> <p>5.3 Mantener actualizada la información sobre competencias y conocimientos necesarios para asegurar el desarrollo inclusivo y sostenible de la región.</p>	
<p>6 Gobiernos locales</p>	<p>6.1 Conectar a Internet por lo menos a la mitad de los gobiernos locales urbanos y a un tercio de los gobiernos locales rurales, asegurando la capacidad del personal en materia de TIC en los gobiernos locales</p> <p>6.2 Alentar la sinergia en la provisión de servicios, incluyendo la provisión de servicios digitales o analógicos, apoyando a proveedores nacionales de TIC, aplicaciones y contenidos, entre los gobiernos locales y nacionales.</p> <p>6.3 Promover programas de capacitación en TIC para funcionarios públicos locales</p> <p>6.4 Estimular el desarrollo de información local y el acceso a esta, considerando lenguas locales e indígenas y las necesidades de la población con discapacidades.</p> <p>6.5 Difundir modelos de acceso a las TIC en zonas alejadas o rurales, con la finalidad de impulsar su adopción para optimizar la gestión de los gobiernos locales, así como la mejora competitiva de la oferta productiva local.</p>	
	<p>En el marco de esfuerzos ya existentes y</p>	

<p>7 Tecnologías alternativas</p>	<p>en constante diálogo con el sector privado y otros sectores de la sociedad:</p> <p>7.1 Crear un grupo de trabajo regional para elaborar propuestas sobre alternativas y estrategias para el desarrollo de la televisión digital y otras tecnologías alámbricas e inalámbricas en América Latina y el Caribe examinando estándares,</p> <p>7.2 Considerar entre las actividades del grupo la realización de pruebas piloto de aplicaciones de televisión digital y otras tecnologías interactivas disponibles, bajo diferentes condiciones y en varios países de la región.</p>	
---	---	--

D. Instrumentos de política

<p>22 Estrategias nacionales</p>	<p>22.1 Establecer o confirmar una instancia coordinadora de las estrategias nacionales en cada país de la región, que contemple la participación de la sociedad civil y el sector privado.</p> <p>22.2 Promover y fortalecer planes de acción nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información en todos los países de la región, garantizando la participación de la sociedad civil y el sector privado, así como de las entidades relevantes del sector público.</p>	
<p>23 Financiam-iento</p>	<p>23.1 Establecer un grupo de trabajo con miembros de organismos públicos, privados, subregionales, regionales e internacionales, que evalúe necesidades nacionales y regionales de financiamiento para el desarrollo de las TIC.</p> <p>23.2 Sugerir iniciativas para optimizar el uso de los recursos e instrumentos financieros y, en caso necesario, proponer nuevos, con el propósito de movilizar mayores recursos, considerando las agencias de financiamiento y cooperación subregionales, regionales e internacionales y las particularidades de cada país.</p>	
<p>24 Políticas de acceso</p>	<p>24.1 Examinar, con la activa participación de la</p>	

<p>universal</p>	<p>sociedad civil, el sector privado y la academia, las políticas públicas para el acceso universal, ampliando este concepto a todas las TIC, para avanzar así hacia una segunda generación de programas de acceso universal.</p> <p>24.2 Realizar y apoyar, con la activa participación de la sociedad civil, el sector privado y la academia, esfuerzos sistemáticos de diálogo regional sobre la convergencia tecnológica y de servicios; las políticas públicas orientadas a la universalización del acceso y a la reducción de costos de Internet, para incluir a los sectores de menores ingresos y de zonas rurales o apartadas.</p>	
<p>25 Marco legislativo</p>	<p>25 Establecer grupos de trabajo subregionales para promover y fomentar políticas de armonización de normas y estándares, con el fin de crear marcos legislativos que brinden confianza y seguridad, tanto a nivel nacional como a nivel regional, prestando especial atención a la legislación sobre la protección de la privacidad y datos personales, delitos informáticos y delitos por medio de las TIC, <i>spam</i>, firma electrónica o digital y contratos electrónicos, como marco para el desarrollo de la sociedad de la información.</p>	
<p>26 Indicadores medición</p>	<p>y</p> <p>26.1 Apoyar y fomentar, con programas de cooperación técnica, fortalecimiento institucional y metodológico y el desarrollo de indicadores de acceso y uso de las TIC, diferenciados por género y grupo social y de acuerdo con las definiciones provenientes de la UIT sobre indicadores de acceso comunitario y las recomendaciones del evento paralelo de la Cumbre Mundial sobre la medición de la sociedad de la información, teniendo en cuenta su permanente evolución e incorporándolos a cuestionarios e instrumentos estadísticos adecuados a la realidad regional.</p> <p>26.2 Elaborar estudios comparativos sobre el impacto económico y social de las TIC, particularmente contemplando los objetivos de desarrollo nacionales e internacionales previamente acordados, incluyendo los objetivos de desarrollo del Milenio y las metas del Plan de Acción de la Cumbre Mundial relacionados con los pueblos indígenas.</p> <p>26.3 Realizar seminarios técnicos anuales, con la participación de los organismos nacionales y</p>	

	regionales de estadística, tales como los del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC).	
--	--	--

E. Entorno habilitador

27	Establecer un mecanismo regional de seguimiento de los temas de la Cumbre Mundial y de la ejecución del eLAC 2007, de acuerdo con las condiciones y prioridades de cada país, aprovechando las estructuras y los organismos de cooperación regional existentes, dentro del marco de sus capacidades y competencias, y en estrecha colaboración con la sociedad civil, el sector privado y el sector académico, teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados en las fases de Ginebra y Túnez de la Cumbre Mundial, así como en las conferencias regionales de Bávaro y de Rio de Janeiro	
	28. Promover acciones concretas de solidaridad y asistencia para facilitar el acceso a los beneficios de la sociedad de la información a los países de menor desarrollo relativo de la región, a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a otros que enfrentan obstáculos especiales en la aplicación de sus estrategias nacionales de desarrollo de la sociedad de la información.	
	29. Elaborar iniciativas y propuestas concretas de la región para la superación de los obstáculos a la efectiva ejecución de estrategias nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información derivados del orden económico, comercial y financiero internacional vigente, explorando fórmulas tales como el alivio de la carga de la deuda para fomentar inversiones que potencien el desarrollo de infraestructura y para la capacitación en el uso y desarrollo de las TIC.	
	Solicitar a la UIT y a las organizaciones regionales pertinentes que informen periódicamente al mecanismo de seguimiento de la Cumbre sobre las actividades que garanticen la salvaguardia de la utilización del espectro radioeléctrico a favor del interés público, en conformidad con el principio de legalidad, y en plena observancia de las leyes y acuerdos internacionales pertinentes, así como de las reglamentaciones nacionales e internacionales.	

Fuente: Cepal, Mecanismo regional de seguimiento del eLac 2007.

Anexo 3. Plan de acción sobre la sociedad de la información de América Latina y el Caribe (eLAc 2010): algunos elementos centrales

Capítulo I: Educación, nuestra primera prioridad

<i>Número</i>	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Entorno</i>	
1**	Desarrollar programas de estudio que contemplen el manejo de datos, información y conocimiento y que refuercen el trabajo en equipo, la capacidad de aprender y de resolver problemas.
2**	Elaborar estudios anuales sobre el impacto del uso de las TIC en el sistema educativo, en que se aborden, entre otros temas, los siguientes: impacto de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos en los ámbitos privado y público, nivel de uso de las TIC por parte de los profesores como complemento en sus clases y situación de desarrollo de los softwares educativos.
<i>Acceso</i>	
3*	Conectar a Internet, preferiblemente de banda ancha, al 70% de las instituciones de enseñanza pública o triplicar el número actual.
<i>Capacidades</i>	
4*	Asegurar que el 90% de los estudiantes, al terminar su ciclo escolar, hayan utilizado computadores para propósitos educativos por un mínimo de 100 horas o duplicar el número actual. Dicha utilización requiere capacitación adecuada según el nivel y tipo de educación y debería contribuir a sus competencias laborales.
5*	Capacitar al 70% de los profesores en el uso de las TIC o triplicar el número actual.
6*	Capacitar al 70% de los profesores y funcionarios públicos del sector de la educación en la aplicación de las TIC para la elaboración de programas de estudio de la enseñanza o triplicar el número actual.
<i>Aplicaciones y contenido</i>	
7*	Asegurar que todos los portales educativos nacionales cumplan los criterios vigentes para incorporarse como miembros plenos en redes regionales de estos portales.
8**	Buscar el establecimiento de un mercado regional de contenidos y servicios digitales, que incluya la realización de foros, a través de una alianza público-privada con proveedores comerciales.
9**	Aumentar el intercambio de experiencias y contenidos de alta calidad en las redes regionales de portales educativos, incluidas aplicaciones de Web 2.0 y otros canales de distribución, como la televisión y la radio.
10**	Difundir experiencias en el uso de herramientas de realidad virtual como aplicaciones de las TIC en programas educativos para fomentar la diversidad cultural, la tolerancia y combatir la discriminación por consideraciones de raza, género, religión, etnia, enfermedad y/o discapacidades, entre otras.

Capítulo II: Infraestructura y acceso, nuestra segunda prioridad

Número	Descripción de la medida
<i>Entorno</i>	
11**	Promover y fomentar las TIC de calidad, asegurando el acceso y la sostenibilidad de las mismas para las personas con discapacidad y apuntando a la real inserción social, educativa, cultural y económica, de todos los sectores sociales, especialmente los grupos vulnerables.
12**	Potenciar y apoyar el desarrollo de iniciativas de redes basadas en comunidades, como por ejemplo centros de comunicación, capacitación, telecentros, estaciones de radio y televisión basadas en comunidades, que incluyan el uso de tecnologías tradicionales y nuevas, respetando los marcos legales vigentes.
13**	Apoyar la realización de iniciativas regionales y subregionales que aprovechan las economías de escala y de alcance de los respectivos países, sobre todo para atender a los sectores que se han visto marginados de los avances tecnológicos, como @LIS, RedCLARA, C@ribNET y la Autopista Mesoamericana de la Información del Plan Puebla-Panamá, entre otros.
14**	Impulsar el desarrollo de la infraestructura en cada país y en la región, fomentando el despliegue de puntos de intercambio de tráfico, la instalación de copias de servidores raíz y el alojamiento local de contenidos, con el fin de mejorar la calidad y estabilidad de la red y reducir los costos de acceso.
15**	Realizar acciones tendientes a la promoción de la adopción del protocolo IPv6 a nivel público y privado con el objeto de lograr que todos los servicios públicos ofrecidos a través del protocolo IP, según sea apropiado, estén disponibles sobre IPv6 y que la infraestructura y aplicaciones más relevantes de los Estados sean compatibles con IPv6. Las medidas que se tomarían incluirán, en la medida de lo posible, la pronta implementación de requerimientos en las compras públicas de equipos y aplicaciones que aseguren su compatibilidad con IPv6.
<i>Acceso</i>	
16*	Cubrir el 70% de la población de las áreas urbanas con una red confiable y preferiblemente de alta capacidad o duplicar la cobertura actual.
17*	Cubrir el 60% de la población de las áreas rurales con una red confiable y preferiblemente de alta capacidad o duplicar la cobertura actual.
18*	Incrementar el número de centros de acceso a las TIC al servicio de la comunidad, incluidas las bibliotecas y otras instalaciones, para reducir a la mitad la media de usuarios potenciales de estos centros, o alcanzar una razón de 1.750 personas por centro, independientemente de su carácter público o privado.
19*	Conectar el 80% de los centros de investigación y educación, particularmente los de nivel superior, a las redes avanzadas de comunicación de datos para investigación y educación, como la RedCLARA y C@ribNET, o triplicar el número actual.
20**	Desarrollar redes avanzadas en el Caribe para la educación y la investigación en el marco de C@ribNET, en coordinación con la RedCLARA, considerando la sostenibilidad y escalabilidad de todas ellas.
21**	Elaborar estudios bienales sobre la estructura de precios de los servicios de telecomunicaciones de telefonía fija, móvil e Internet con relación a un promedio internacional estimado de común acuerdo, con el fin de compartir experiencias y desarrollar políticas públicas tendientes a alcanzar la cobertura universal y precios asequibles para todos y mejorar la calidad de los servicios.
22**	Impulsar la creación de canastas de servicios digitales a precios especiales y con contenidos apropiados, orientadas a sectores socialmente vulnerables, incluyendo pero no limitando a los adultos mayores, los niños, las comunidades rurales, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, los desocupados, los desplazados y los migrantes.

<i>Número</i>	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Acceso</i>	
23*	Revisar la funcionalidad, diseño y objeto de los fondos de acceso universal a las TIC, ejecutando al menos el 80% de los mismos.
24**	Mantener el grupo de trabajo sobre infraestructura. Dicho grupo apoyará la realización de estudios a nivel nacional y regional que permitan definir las mejores opciones de desarrollo de infraestructura para satisfacer de la forma más eficiente las necesidades de flujo de tráfico y de continuidad de los servicios de interconexión e intercambiar experiencias sobre el impacto de las convergencias de las TIC.
<i>Capacidades</i>	
25**	Identificar y apoyar los proyectos que han dado buenos resultados, indexar los portales regionales existentes e intercambiar experiencias sobre los centros de comunicación con acceso a Internet al servicio de la comunidad a fin de aumentar su efectividad y mejorar su sostenibilidad, considerando el intercambio con otras regiones del mundo.
26**	Fortalecer e interconectar plataformas regionales para la gestión electrónica de procesos sobre catástrofes tales como prevención, identificación, gestión y mitigación, incluida la capacitación para su uso en casos de emergencia, y promover la colaboración entre estos sistemas mediante la adopción de acuerdos y estándares internacionales.
27**	Promover acuerdos, particularmente involucrando a países de reducida y mediana extensión geográfica y población, en que países vecinos provean infraestructura de respaldo para los sistemas de gestión de emergencias en casos de catástrofe.
<i>Aplicaciones y contenido</i>	
28**	Ofrecer sistemas de respuesta, como bases de datos de damnificados, sistemas de gestión de recursos para la respuesta a emergencias, entre otros, que sean desarrollados con fondos públicos, y promover su utilización en los países de la región tanto a nivel nacional como local.

Capítulo IV: Gestión pública

<i>Número</i>	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Entorno</i>	
37**	Fortalecer medios de intercambio sobre servicios de gobierno electrónico, desarrollando cooperación regional para el intercambio o transferencia de tecnologías, plataformas, aplicaciones y programas informáticos, así como sus correspondientes conocimientos, habilidades y mejores prácticas. Utilizar dichas redes para la implementación de estándares de interoperabilidad de servicios gubernamentales electrónicos.
38**	Promover la interoperabilidad de sistemas de gobierno electrónico en América Latina y el Caribe, sobre la base de estándares, y continuar el desarrollo de una plataforma regional de interoperabilidad y estándares para los servicios de gobierno electrónico, a fin de asegurar que se mantenga la opción de interconectar servicios dentro de una misma jurisdicción o entre diferentes jurisdicciones, teniendo en cuenta las recomendaciones de trabajos como el Libro Blanco de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico. ⁵
<i>Acceso</i>	
39*	Asegurar que el 80% de los gobiernos locales interactúen con los ciudadanos y con otras ramas de la administración pública usando Internet o duplicar el número actual.
40*	Asegurar que el 70% de las entidades de la administración pública nacionales y locales estén conectadas tomando en cuenta el enfoque de ventanilla única para realizar transacciones ciudadanas o duplicar el número actual, según proceda.
<i>Capacidades</i>	
41*	Capacitar al 80% de los funcionarios públicos, particularmente los encargados de adoptar decisiones, del gobierno nacional, regional y local en el uso de las TIC de acuerdo con sus niveles y de forma de lograr un impacto positivo en la ejecución de sus funciones o triplicar el número actual.
42**	Promover y/o facilitar los procesos de capacitación en el uso y aplicación de las TIC con la finalidad de generar nuevas capacidades y destrezas a miembros de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base social, otros actores sociales y usuarios finales en general.
43**	Coadyuvar al uso de documentos electrónicos y firma electrónica y/o digital con fuerza probatoria en las gestiones gubernamentales, tanto por parte de los funcionarios y servidores públicos como por los ciudadanos.
44**	Promover la adopción o desarrollo de medios de pago electrónico con la finalidad de incentivar el uso de las transacciones electrónicas con el Estado.
<i>Aplicaciones y contenido</i>	
45*	Asegurar que el 50% de las entidades de la administración pública incluyan en sus portales información relevante, útil y oportuna, incluyendo información sobre los procesos de adopción de decisiones, con el objeto de facilitar la relación del gobierno con los ciudadanos y otras partes interesadas, o duplicar el número actual.
46**	Establecer mecanismos de accesibilidad a portales de gobierno que garanticen las transacciones y el acceso a la mayoría de los ciudadanos, eliminando barreras comunicacionales u otras.
47**	Fomentar mecanismos de contratación electrónica en el sector público.
48**	Promover la creación de mecanismos de estandarización y consolidación de la información georreferenciada, con el objeto de que el gobierno, el sector privado y demás partes interesadas cuenten con herramientas para la toma de decisiones.

Capítulo V: Sector productivo

<i>Número</i>	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Entorno</i>	
49**	Facilitar el acceso a los recursos y capacidades necesarias para la introducción de las TIC en los procesos productivos de micro, pequeñas y medianas empresas, a los efectos de mejorar su competitividad y generar empleo decente.
50**	Facilitar el acceso a los recursos y capacidades necesarias para el desarrollo de empresas de tecnología (hardware, software, contenidos y servicios) y estimular la innovación en las ya existentes, otorgando especial prioridad a las micro, pequeñas y medianas empresas.
51**	Promover enlaces y redes cooperativas entre instituciones científicas y tecnológicas, para fortalecer la adaptación de las TIC y sus capacidades innovadoras.
<i>Acceso</i>	
52**	Identificar, desarrollar y promover iniciativas para el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación (incluyendo Internet, telefonía fija y celular y medios de comunicación tales como radio y televisión) en el sector productivo en general y en el de las micro, pequeñas y medianas empresas en particular, apuntando a la gestión estratégica y operacional, para aumentar el valor agregado, la competitividad y la mejora de las condiciones de trabajo. Asimismo, promover o profundizar las iniciativas existentes que faciliten a los individuos el acceso a dispositivos TIC y a Internet a precios asequibles.
53**	Incentivar un diálogo regional para fomentar el desarrollo de equipos y servicios complementarios a un producto o equipo de origen extrarregional, de manera que las nuevas tecnologías puedan ser accesibles para las pequeñas y medianas radiodifusoras y los nuevos receptores para las clases más desprotegidas.
<i>Capacidades</i>	
54**	Mantener el grupo de trabajo sobre industrias creativas y de contenidos, acoger su propuesta de constituir un observatorio de industrias de contenidos para la región y promover la búsqueda de financiación para su funcionamiento. Asimismo, idear otros mecanismos de cooperación regionales para enfrentar desafíos comunes, tales como la protección del patrimonio cultural, el fortalecimiento de identidades nacionales, el financiamiento de bienes intangibles y el aumento de la capacidad de producción local de contenidos que respeten la identidad y la diversidad cultural.
55**	Promover el desarrollo de programas de educación y formación certificados a nivel nacional, según corresponda, para la capacitación en TIC, orientados al trabajo, e impulsar su adopción por parte de las instituciones de formación profesional (IFP), a través de la prensa, la radio, la televisión, la Internet y otros medios de comunicación en un marco de cooperación regional.
56**	Promover la cooperación entre las universidades, las instituciones de formación profesional y el sector privado para profundizar el conocimiento científico y el fortalecimiento de la industria de las TIC en la región.
<i>Aplicaciones y contenido</i>	
57**	Promover la creación de teletrabajo, trabajo móvil y otras formas de trabajo por redes electrónicas, sobre todo para los grupos más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, a través del equipamiento apropiado (software y servicios digitales), la capacitación certificada y la validación de experiencia; así como mantener el grupo de trabajo sobre teletrabajo a fin de realizar sugerencias para alcanzar un marco normativo y administrativo que incluya mecanismos de resolución de conflictos.

<i>Número</i>	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Aplicaciones y contenido</i>	
58**	Promover el desarrollo de un portal regional para proporcionar información sobre prácticas de uso de las TIC en micro, pequeñas y medianas empresas y gestionar la búsqueda de recursos para su financiamiento.
59**	Crear redes regionales utilizando asociaciones público-privadas de diversa índole para promover el desarrollo de software competitivo en los mercados internacionales, considerando en especial las necesidades locales de los procesos organizacionales productivos y sociales locales, y fomentar la inclusión digital.

Capítulo VI: Instrumentos de política y estrategias

Número	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Entorno</i>	
60**	Fortalecer las políticas nacionales para la sociedad de la información desde una perspectiva regional, incluidas la coordinación y participación de organismos públicos, la sociedad civil y el sector privado y académico, dentro de sus respectivos roles y responsabilidades, en el diseño y la difusión de programas sobre las TIC.
61**	Nombrar o confirmar y mantener una entidad o un mecanismo de coordinación de las estrategias nacionales de la sociedad de la información en todos los países de la región para actuar como punto focal nacional.
62**	Elaborar estudios comparativos sobre los impactos económicos y sociales de las TIC en las agendas y políticas.
63**	Buscar activamente fórmulas de cooperación horizontal y triangular para el beneficio de los países de la región.
64**	Crear enlaces entre polos de investigación y desarrollo de las TIC a fin de aumentar la inversión en este campo.
65**	Continuar con las tareas del grupo de trabajo sobre financiamiento, con el propósito de contribuir a la concreción de más y mejores recursos financieros para el desarrollo de sociedades de la información, tomando en cuenta los resultados del estudio "Alternativas para el financiamiento de TIC" y las particularidades que definen a cada país de la región.
66**	Continuar realizando trabajos y seminarios técnicos anuales sobre estadísticas de las TIC con la participación de organismos nacionales y regionales de estadística, a fin de mejorar la medición de las sociedades de la información en la región, en estrecha relación con los avances internacionales en la materia.
67**	Desarrollar indicadores, en consulta con los gobiernos, que den cuenta de los avances en el enfoque multiparticipativo en los procesos de políticas nacionales de desarrollo de la sociedad de la información.
68**	Solicitar a OSILAC que continúe el monitoreo de actividades como medio para la identificación de mejores prácticas y facilitar el intercambio de experiencias entre autoridades del sector público en la región.
69**	Promover acciones concretas de solidaridad y asistencia para facilitar el acceso a los beneficios de la sociedad de la información a los países de menor desarrollo relativo de la región, a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a otros que enfrentan obstáculos especiales en la aplicación de sus estrategias nacionales de desarrollo de la sociedad de la información.
70**	Elaborar iniciativas y propuestas concretas de la región para la superación de los obstáculos a la efectiva ejecución de estrategias nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información derivados del orden económico, comercial y financiero internacional vigente, explorando fórmulas tales como el alivio de la carga de la deuda para fomentar inversiones que potencien el desarrollo de infraestructura y para la capacitación en el uso y desarrollo de las TIC.
71**	Solicitar al Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC que consulte periódicamente a la UIT y a las organizaciones regionales pertinentes sobre las actividades que garanticen la salvaguardia de la utilización del espectro radioeléctrico a favor del interés público y la diversidad, de conformidad con el principio de legalidad, y en plena observancia de las leyes y acuerdos internacionales pertinentes, así como de las reglamentaciones nacionales e internacionales.

Número	Descripción de la medida
<i>Entorno</i>	
72**	<p>Ayudar a que los diversos actores de la región progresen en el cumplimiento de los principios adoptados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, sobre todo los relativos al multilateralismo, transparencia y democracia en la gobernanza de Internet, y mantener el grupo de trabajo regional sobre gobernanza de Internet, con el fin de tener un papel más activo en los procesos y debates internacionales y alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover diálogos para la cooperación regional sobre experiencias y mejores prácticas en gobernanza de Internet a nivel nacional y regional. Fortalecer los espacios de colaboración y cooperación entre organizaciones existentes tanto gubernamentales, intergubernamentales como no gubernamentales en beneficio del desarrollo de capacidades y del intercambio de información entre los actores nacionales y regionales. • Promover la participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones regionales en los foros existentes a nivel internacional sobre gobernanza de Internet a fin de lograr influencia y una activa participación en los procesos de toma de decisiones de dichos foros. • Fortalecer el diálogo regional para la discusión de los aspectos de políticas públicas sobre la gobernanza de Internet, en beneficio de la región y con la visión de una Internet centrada en el individuo, orientada al desarrollo e inclusiva.
73**	<p>Crear un grupo de trabajo regional, con el fin de facilitar el intercambio de experiencias y visiones de distintos actores sociales sobre la relación entre género y TIC, que favorezca la elaboración de propuestas destinadas a desarrollar iniciativas de TIC con enfoque de género, a niveles regionales y nacionales, y que oriente la inclusión de la perspectiva de género como un eje transversal en la implementación del eLAC2010.</p>
74**	<p>Renovar el mandato del grupo de trabajo sobre software, manteniendo los mismos objetivos para los que fue creado.</p>
75**	<p>Diseñar y ejecutar políticas que fomenten el buen desarrollo del comercio electrónico, incluida la educación a los proveedores y consumidores sobre sus respectivos derechos y obligaciones.</p>
76**	<p>Promover la asignación progresiva de recursos para el desarrollo de TIC y la investigación y desarrollo en esta área en la región.</p>
77**	<p>Promover el mayor acceso posible de los ciudadanos a la información pública de manera oportuna y respetando las diferencias culturales, lingüísticas y de discapacidad u otras, de acuerdo con los estándares internacionales.</p>
78**	<p>Renovar el mandato del grupo de trabajo en materia del marco legal de la sociedad de la información para facilitar el diálogo y la coordinación de las diversas iniciativas regulatorias a nivel regional y local que pudieran favorecer la armonización normativa de la región.</p>
79**	<p>Actualizar y extender la base de datos PROTIC para facilitar sinergias y el intercambio de experiencias.</p>
80*	<p>Invitar a los países que aún no han ratificado o adherido al Convenio de Tampere sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para la mitigación de catástrofes y las operaciones de socorro en casos de catástrofe a estudiar la posibilidad de ratificar o adherirse al mencionado Convenio.</p>
81**	<p>Invitar a los países a estudiar la posibilidad de ratificar o adherirse al Tratado de Cibercriminación del Consejo de Europa y su Protocolo adicional, como un instrumento facilitador de nuestra integración y adecuación normativa en esta materia, enmarcados en principios de protección de los derechos de privacidad.</p>

<i>Número</i>	<i>Descripción de la medida</i>
<i>Entorno</i>	
82**	Promover el diseño de estrategias nacionales y la reglamentación sobre el manejo de los residuos tecnológicos para responder al impacto ambiental que causan y aprovechar su potencial en programas de reciclaje y reacondicionamiento, entre otros, así como crear un grupo de trabajo sobre este tema.
83**	Estimular la producción de contenidos digitales interactivos e interoperables a partir de iniciativas ya existentes o de la creación de nuevos instrumentos, tales como centros de excelencia nacionales, buscando que estas sean interoperables en la región, usen redes de alta velocidad y generen información que se encuentre disponible en distintos canales (celulares, telefonía fija, televisión, radio, computadoras, cine, entre otros). Estas iniciativas e instrumentos buscarán una coordinación regional ofreciendo ambientes para desarrollo y experimentación de contenidos digitales interactivos; estudios, análisis y evaluaciones de los programas desarrollados; gestiones, articulación de programas e intercambio de tecnología para producción de contenidos digitales entre los países de América Latina y el Caribe. La producción de contenidos incluye intercambio con universidades, institutos de investigación y desarrollo y otras instituciones, públicas o privadas, para desarrollar contenidos educativos, salud electrónica, justicia electrónica, gobierno electrónico, comercio electrónico, entretenimiento, entre otros. Asimismo se propone capacitar a los actores involucrados en la formación de nuevos centros de excelencia.

Fuente: Cepal, Mecanismo regional de seguimiento del eLac 2008

Anexo 4: Organizaciones que componen Infodesarrollo 2005 -2006 y recursos que ofrecen:

ORGANIZACIÓN	LO QUE OFRECE A LA RED
<i>Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD)</i>	Apoyo financiero, técnico y de conocimientos para proyectos y redes de TICs para el desarrollo.
<i>Universidad Politécnica Salesiana (UPS)</i>	Capacitación en temas multimedia. Infraestructura para eventos. Profesionales para capacitación y pasantes.
<i>Agencia de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</i>	Infraestructura. Alianzas con otras agencias de las Naciones Unidas. Promoción local e internacional de la Red.
<i>Centro Ecuatoriano de Transferencia y Desarrollo de tecnologías en Informática y Derecho. (CETID)</i>	Servicios tecnológicos: software especializado y desarrollo de páginas Web. Radio CETID. Mediación y Arbitraje.
<i>Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (AMJUPRE)</i>	Intercambio de experiencias. Capacitación en el tema de Participación Política desde la Ruralidad.
<i>Nuevared.org</i>	Experiencia en el uso de TICs para el desarrollo social y el aprovechamiento de redes. Capacitación, asesoría y soluciones de TICs.
<i>Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (FEPTCE)</i>	Intercambio cultural con pueblos y nacionalidades del Ecuador.
<i>Coordinadora Nacional para la defensa del ecosistema Manglar (C-CONDEM)</i>	Intercambio de experiencias. Apoyo para el fortalecimiento de iniciativas similares. Promoción de derechos sociales.
<i>Asociación de Consejeras Provinciales del Ecuador (ACOPE)</i>	Infraestructura en los 22 Consejos Provinciales. Alianzas con las autoridades locales y mediación con la comunidad.
<i>Auditoría Democrática Andina (ADA)</i>	Capacitación en liderazgo democrático. Investigación social y de opinión.
<i>Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)</i>	Recursos humanos. Infraestructura para eventos. Capacitación. Educación superior y eventos académicos.

Fuente: IICD,2006.

Anexo 4: Organizaciones que componen Infodesarrollo 2005 - 2006 y recursos que ofrece (continuación):

ORGANIZACIÓN	LO QUE OFRECE A LA RED
<i>Jubileo 2000</i>	Información sobre la deuda externa. Interrelación con organizaciones de la red Jubileo 2000.
<i>Asociación para el Progreso de las Telecomunicaciones (APC)</i>	Información sobre el uso estratégico de las TICs para el desarrollo. Contenidos para organizaciones de la sociedad civil. Herramientas técnicas y metodológicas para el uso estratégico de TICs. Capacitación y material de apoyo en TICs.
<i>Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología (CEA)</i>	Capacitación para productores y organizaciones de base social. Tecnologías productivas para el desarrollo rural desde la agroecología. Intercambio de experiencias de agroecología
<i>EliteTV</i>	Experiencia en investigación y desarrollo de proyectos. Conocimiento en proyectos educativos con tecnología OpenSource.
<i>Programa del Muchacho Trabajador. (PMT)</i>	Apoyo logístico a nivel de redes. Contactos dentro de sus proyectos a nivel nacional.
<i>Fundación E.DUCATE</i>	Programa y plataforma APCI. Infraestructura. Capacitación a docentes y alumnos. Conectividad para centros y escuelas.
<i>Cámara de Agricultura de la Primera Zona.</i>	Sistema de Información Agroecuador. Capacitación en temas agrícolas. Contactos.
<i>Acción Ecológica</i>	Información ambiental. Apoyo en TICs a comunidades.
<i>Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)</i>	Capacitación en manejo de conflictos socioambientales. Análisis y manejo de conflictos. Organización de diálogos políticos.
<i>Asociación de Municipalidades del Ecuador</i>	Intercambio de Experiencias. Herramientas.
<i>CAMARI-FEPP</i>	Información sobre negocios campesinos. Orientación sobre producción y mercado. Diseño de catálogos digitales. Comercialización de Productos. Asistencia técnica para control de la calidad de los productos.
<i>Participación Ciudadana</i>	Información hecha por los ciudadanos.

Fuente: IICD, 2006.

Anexo 5: Actividades de Infodesarrollo 2005.

Qué (objetivos – específicos)	Cómo Actividades / Productos	Impacto
1) Compartir información, conocimientos, metodologías y lecciones aprendidas sobre el uso de las TIC para el Desarrollo.		
Consolidar y fortalecer la Red, su imagen y a sus organizaciones miembros a través de su promoción así como de las actividades que realizan cada una de las organizaciones que son parte (sus proyectos, capacitación y servicios)	Elaboración de Posición Política de la Red	<i>Fortalecimiento de la identidad de la red interna y externamente, y de su visibilidad.</i>
	Elaboración de los Estatutos de la Red	<i>Claridad y mejoramiento del funcionamiento de la red y en la toma de decisiones.</i>
	Elaboración de estrategia de la red (proyecto)	<i>Definición de las pautas de trabajo de la red y actividades y productos específicos.</i>
	Elaboración de un manual de procedimientos (reglamento).	<i>Mejoramiento de los procesos de comunicación, transparencia y seguimiento y evaluación de la red.</i>
	Elaboración de una propuesta de sostenibilidad de la red.	<i>Existencia permanente de la red y continua ejecución de sus actividades.</i>
	Elaboración y difusión de publireportaje para los medios sobre las actividades de la red.	<i>Presencia en medios como referente local e internacional sobre el tema</i>
	Actas sobre reuniones de la asamblea y del comité de gestión sobre la red.	<i>Mejoramiento en los procesos de mantener informados a los miembros.</i>
	Talleres de capacitación en base a las potencialidades de los miembros de la red.	<i>Estrechamiento de los lazos entre los miembros e incremento de sus capacidades.</i>
	Reuniones de fortalecimiento de la red (asamblea y comité de gestión)	Claridad en la identidad de la red y fortalecimiento en la visibilidad de su trabajo.
	Reuniones del grupo focal (programa nacional, red y monitoreo & evaluación)	Mayor Información sobre demandas y necesidades de los proyectos.
Producción de material de promoción: afiches, mouse pad, esferos, camisetas, papelería, tazas, etc.	Imagen visual de la red y presencia en medios, ser un referente.	
Dípticos Red Infodesarrollo.ec y PN, ID de proyectos del PN.	Imagen visual de la red y presencia en medios, ser un referente.	

Qué (objetivos – específicos)	Cómo Actividades / Productos	Impacto
	Participación en reuniones de acercamiento, informativas, de visibilidad y para la formulación de alianzas estratégicas con tomadores de decisión y potenciales financiadores.	La red es un referente. Visibilidad de la red aumenta y tiene presencia en medios
Difundir e intercambiar información sobre mejores prácticas y lecciones aprendidas del uso de las TIC para el Desarrollo en el Ecuador.	Elaboración Boletín (electrónico mensual e impreso trimestral) sobre información coyuntural relevante.	<i>Conocimiento del grupo meta de las actividades de la red y de los temas claves (actuales) sobre TIC para el desarrollo.</i>
	Portal de la red como Observatorio de políticas de TIC a nivel nacional.	<i>Conocimiento del grupo meta de las actividades de la red y de los temas claves (actuales) sobre TIC para el desarrollo.</i> <i>Se cuenta con una herramienta para el monitoreo e insumos para el desarrollo de políticas públicas inclusivas. Información y “know how” para una eficiente toma de decisiones.</i>
2) Sensibilizar e influir en políticas públicas en respecto al uso de las TIC en diferentes sectores de desarrollo.		
Generar recomendaciones puntuales, análisis de la situación y propuestas de acción en políticas de TIC en sectores claves.	Diagnósticos: Estado del Arte de la TIC para el Desarrollo en el Ecuador (mapeo actores, estudio-tesis, políticas públicas, gobernabilidad)	<i>El grupo meta cuenta con información y know how para una eficiente toma de decisiones.</i>
Insertar las recomendaciones de la red en las políticas públicas de los tres sectores involucrados (sensibilizar y cabildear)	Desarrollo e implementación de una estrategia de lobby e incidencia	<i>Los miembros de la red inciden en políticas que son de su interés.</i>
	Realización de conversatorios o foros de debate (trimestrales) - establecer temas.	<i>El grupo meta cuenta con información actual y pertinente sobre los temas claves. Visibilidad de la red y se cuenta con nuevos contactos y miembros</i>
	Talleres de construcción de capacidades en políticas de TIC a actores claves - sensibilización (gobiernos locales, líderes comunitarios, etc.)	<i>Eficiente toma de decisiones por parte de los actores claves.</i>

Qué (objetivos – específicos)	Cómo Actividades / Productos	Impacto
	Producciones en radio (entrevistas / reportajes o especiales en programas ya existentes) - campaña radial.	<i>El grupo meta cuenta con información actual y pertinente sobre los temas claves. Visibilidad de la red y se cuenta con nuevos contactos y miembros - Intercambio de experiencias.</i>
	Otras publicaciones Historias TIC (2006)	<i>El grupo meta conoce los proyectos de la red y cuenta con información relevante - Intercambio de experiencias.</i>
	Realizar convocatoria abierta para unir a más organizaciones a ser miembros de la red.	Crecimiento de la Red y mayor presencia.
Monitorear la situación de las políticas públicas de TIC en el país.	Sitio web de la red y el desarrollo de un Observatorio de políticas de TIC a nivel nacional.	<i>Conocimiento del grupo meta de las actividades de la red y de los temas claves (actuales) sobre TIC para el desarrollo. Se cuenta con una herramienta para el monitoreo e insumos para el desarrollo de políticas públicas inclusivas. Información y “know how” para una eficiente toma de decisiones</i>
Qué (objetivos – específicos)	Cómo Actividades / Productos	Impacto
1) Compartir información, conocimientos, metodologías y lecciones aprendidas sobre el uso de las TIC para el Desarrollo.		
Consolidar y fortalecer la Red, su imagen y a sus organizaciones miembros a través de su promoción así como de las actividades que realizan cada una de las organizaciones que son parte (sus proyectos, capacitación y servicios)	Elaboración de Posición Política de la Red	<i>Fortalecimiento de la identidad de la red interna y externamente, y de su visibilidad.</i>
	Elaboración de los Estatutos de la Red	<i>Claridad y mejoramiento del funcionamiento de la red y en la toma de decisiones.</i>
	Elaboración de estrategia de la red (proyecto)	<i>Definición de las pautas de trabajo de la red y actividades y productos específicos.</i>
	Elaboración de un manual de procedimientos (reglamento).	<i>Mejoramiento de los procesos de comunicación, transparencia y seguimiento y evaluación de la red.</i>
	Elaboración de una propuesta de sostenibilidad de la red.	<i>Existencia permanente de la red y continua ejecución de sus actividades.</i>
	Elaboración y difusión de publireportaje para los medios sobre las actividades de la red.	<i>Presencia en medios como referente local e internacional sobre el tema</i>
Actas sobre reuniones de la asamblea y del comité de gestión sobre la red.	<i>Mejoramiento en los procesos de mantener informados a los miembros.</i>	

Qué (objetivos – específicos)	Cómo Actividades / Productos	Impacto
	Talleres de capacitación en base a las potencialidades de los miembros de la red.	<i>Estrechamiento de los lazos entre los miembros e incremento de sus capacidades.</i>
	Reuniones de fortalecimiento de la red (asamblea y comité de gestión)	Claridad en la identidad de la red y fortalecimiento en la visibilidad de su trabajo.
	Reuniones del grupo focal (programa nacional, red y monitoreo & evaluación)	Mayor Información sobre demandas y necesidades de los proyectos.
	Producción de material de promoción: afiches, mouse pad, esferos, camisetas, papelería, tazas, etc.	Imagen visual de la red y presencia en medios, ser un referente.
	Dípticos Red Infodesarrollo.ec y PN, ID de proyectos del PN.	Imagen visual de la red y presencia en medios, ser un referente.
	Participación en reuniones de acercamiento, informativas, de visibilidad y para la formulación de alianzas estratégicas con tomadores de decisión y potenciales financiadores.	La red es un referente. Visibilidad de la red aumenta y tiene presencia en medios
Difundir e intercambiar información sobre mejores prácticas y lecciones aprendidas del uso de las TIC para el Desarrollo en el Ecuador.	Elaboración Boletín (electrónico mensual e impreso trimestral) sobre información coyuntural relevante.	<i>Conocimiento del grupo meta de las actividades de la red y de los temas claves (actuales) sobre TIC para el desarrollo.</i>
	Portal de la red como Observatorio de políticas de TIC a nivel nacional.	<i>Conocimiento del grupo meta de las actividades de la red y de los temas claves (actuales) sobre TIC para el desarrollo. Se cuenta con una herramienta para el monitoreo e insumos para el desarrollo de políticas públicas inclusivas. Información y “know how” para una eficiente toma de decisiones.</i>
2) Sensibilizar e influir en políticas públicas en respecto al uso de las TIC en diferentes sectores de desarrollo.		
Generar recomendaciones puntuales, análisis de la situación y propuestas	Diagnósticos: Estado del Arte de la TIC para el Desarrollo en el Ecuador (mapeo actores, estudio-tesis, políticas públicas, gobernabilidad)	<i>El grupo meta cuenta con información y know how para una eficiente toma de decisiones.</i>

Qué (objetivos – específicos)	Cómo Actividades / Productos	Impacto
de acción en políticas de TIC en sectores claves.		
Insertar las recomendaciones de la red en las políticas públicas de los tres sectores involucrados (sensibilizar y cabildear)	Desarrollo e implementación de una estrategia de lobby e incidencia	<i>Los miembros de la red inciden en políticas que son de su interés.</i>
	Realización de conversatorios o foros de debate (trimestrales) - establecer temas.	<i>El grupo meta cuenta con información actual y pertinente sobre los temas claves. Visibilidad de la red y se cuenta con nuevos contactos y miembros</i>
	Talleres de construcción de capacidades en políticas de TIC a actores claves - sensibilización (gobiernos locales, líderes comunitarios, etc.)	<i>Eficiente toma de decisiones por parte de los actores claves.</i>
	Producciones en radio (entrevistas / reportajes o especiales en programas ya existentes) - campaña radial.	<i>El grupo meta cuenta con información actual y pertinente sobre los temas claves. Visibilidad de la red y se cuenta con nuevos contactos y miembros - Intercambio de experiencias.</i>
	Otras publicaciones Historias TIC (2006)	<i>El grupo meta conoce los proyectos de la red y cuenta con información relevante - Intercambio de experiencias.</i>
	Realizar convocatoria abierta para unir a más organizaciones a ser miembros de la red.	Crecimiento de la Red y mayor presencia.
Monitorear la situación de las políticas públicas de TIC en el país.	Sitio web de la red y el desarrollo de un Observatorio de políticas de TIC a nivel nacional.	<i>Conocimiento del grupo meta de las actividades de la red y de los temas claves (actuales) sobre TIC para el desarrollo.</i> <i>Se cuenta con una herramienta para el monitoreo e insumos para el desarrollo de políticas públicas inclusivas. Información y “know how” para una eficiente toma de decisiones</i>

Fuente: Infodesarrollo.2006

Anexo 6: Estatutos de Infodesarrollo 2006.

ESTATUTOS DE LA RED INFODESARROLLO.EC

TITULO I DENOMINACION, DOMICILIO, FINES Y DURACION Sección I

Art.1.- Denominación.-

Al amparo de lo establecido en el artículo 23 numeral 19 de la Constitución de la República del Ecuador, del Título XXX del libro I del Código Civil, del Reglamento para la Aprobación Control y Extinción de Personas Jurídicas de Derecho Privado, con finalidad social y sin fines de lucro y legislación concordante vigente se constituye la REC INFODESARROLLO.EC, cuyas siglas son "INFODESARROLLO", como entidad con personalidad jurídica propia sin fines de lucro, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. En adelante, en estos Estatutos, se la denominará simplemente "INFODESARROLLO".

Art. 2.- Del Domicilio.-

El domicilio principal de "INFODESARROLLO" es la Ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, sin perjuicio de que se establezcan filiales en las respectivas capitales provinciales, o en cualquier otro lugar dentro de la jurisdicción del territorio nacional, con sujeción a las leyes pertinentes.

Art. 3.- Fines de INFODESARROLLO.-

Son fines de la Red:

- a) Posicionar en el debate público los temas relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, en adelante; de manera que tales temas se conviertan en asuntos públicos de interés general para los diversos actores y sectores sociales, políticos y económicos que operan en la sociedad ecuatoriana.
- b) Contribuir a la generación y profundización de una cultura participativa, por la cual, las personas actúen pro-activamente para colocar sus intereses, expectativas y demandas en las iniciativas públicas y privadas de acceso, uso, apropiación y perfeccionamiento de las TIC, con miras a potenciar el desarrollo humano integral de las personas y las comunidades.
- c) Promover la generación e intercambio de información, metodologías, experiencias lecciones aprendidas y conocimientos sobre TIC para el desarrollo.
- d) Promover la realización de acciones de sensibilización y procesos de incidencia respecto de las políticas públicas que determinen aspectos claves de TIC y que generen efectos para el desarrollo a nivel local y regional.
- e) Desarrollar, promover y/o auspiciar la investigación, innovación y capacitación en temas de TIC y de gestión del conocimiento en esta materia.
- f) Potenciar la experiencia multisectorial y multidisciplinaria que tienen las instituciones que forman parte de INFODESARROLLO, para lograr una mayor incidencia en el tema TIC.
- g) Desarrollar acciones que contribuyan a la generación e incidencia de políticas públicas sobre TIC en colaboración con los actores sociales y gubernamentales que trabajan el tema.
- h) Desarrollar acciones de sostenibilidad financiera, social y política para la permanencia de INFODESARROLLO.
- i) Consolidarse como el principal grupo referente en el tema TIC para la sociedad civil y el Estado; así como ente articulador entre los diversos sectores sociales interesados en las políticas públicas que competen al acceso, uso y apropiación de dichas tecnologías
- j) Apoyar en el fortalecimiento de sus miembros y sus acciones en el campo de las TIC para el Desarrollo.

- k) Prestar especial atención al desarrollo rural y comunitario del país con el apoyo de las TIC.
- l) Los demás permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Art. 4.- Objetivos y propósitos.-

Para el cumplimiento de sus fines, los medios a través de los cuales INFODESARROLLO, se propone llevar adelante sus objetivos son:

- a) Los recursos humanos, materiales, financieros, de conocimiento y de infraestructura que sus integrantes destinan a la realización de acciones y actividades concretas a nombre de INFODESARROLLO.
- b) Los apoyos técnicos y financieros de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, de cooperación y/o personas naturales que sean entregados a cualquiera de las organizaciones que la integran para cumplir uno o mas fines de "INFODESARROLLO" o apoyar alguna de sus actividades concretas.

Art. 5.- De la duración.-

El tiempo de duración de "INFODESARROLLO" será ilimitado; sin embargo podrá disolverse en cualquier tiempo, en la forma que establezcan estos estatutos y reglamentos internos.

Art. 6.- Constitución como Corporación.-

"INFODESARROLLO", se crea como Corporación, declara su autonomía institucional en el cumplimiento de sus fines con arreglo al Título XXX del Libro Primero, del Código Civil; su total independencia con respecto a cualquier iglesia, profesión religiosa, filosófica o corriente de opinión partidista o sindical.

**TITULO II
DE LOS MIEMBROS: DERECHOS Y OBLICAGIONES
Sección II**

Art. 7.- De los Miembros.-

Son miembros de "INFODESARROLLO", todas aquellas organizaciones que firmaron el Acta de la Asamblea constituida por la Red y todas aquellas que, posteriormente, expresarán por escrito su voluntad de serlo y fueren admitidos como tales por la Asamblea. Podrán adherirse en las mismas condiciones jurídicas que los suscriptores iniciales, las personas jurídicas, públicas o privadas que trabajen en temas de TIC para el desarrollo o utilicen las TIC para alcanzar metas de desarrollo.

Art. 8.- Tipos de Miembros.-

"INFODESARROLLO", reconoce cuatro tipos de miembros:

- a) Fundadores.
- b) Activos.
- c) Colaboradores
- d) Honorarios.

Art. 9.- Miembros Fundadores.-

Son miembros Fundadores todas aquellas organizaciones que firmaron el acta de la Asamblea Constitutiva de "INFODESARROLLO".

Art. 10.- Miembros Activos.-

Son miembros Activos los fundadores y las organizaciones que posteriormente expresarán su voluntad de pertenecer a la Red y fueren aceptados por la Asamblea.

Art. 11.- Miembros Colaboradores.-

Son miembros Colaboradores, las personas u organizaciones, quienes eventualmente presten su contingente sin que tengan vida activa. No tienen más derechos y obligaciones que la facultad de participar con voz pero sin voto en las deliberaciones que realicen los miembros de "INFODESARROLLO". Tal distinción será concedida por la mitad más uno de los Miembros y procederá a pedido de uno o más miembros con la anuencia de quien la recibirá.

Art. 12.- Miembros Honorarios.-

Son miembros Honorarios las personas u organizaciones, que, aún sin tener ningún vínculo con "INFODESARROLLO", hayan realizado acciones de importancia Nacional y/o Internacional en pro de las actividades de la Red, y sean reconocidas por la Asamblea General. Tal distinción será concedida por la mitad más uno de los Miembros y procederá a pedido de uno o más miembros con la anuencia de quien la recibirá.

Los miembros Honorarios de "INFODESARROLLO", no tienen más derechos y obligaciones que la facultad de participar con voz, pero sin voto en las deliberaciones que realicen los miembros.

Art. 13.- Admisión de Nuevos Miembros.-

Para la admisión de nuevos miembros a "INFODESARROLLO", las personas jurídicas, públicas o privadas deberán presentar al Comité de Gestión una solicitud por escrito en donde se manifieste el deseo de integrarla y su plena conformidad con los fines y medios de la organización, así como la calidad en la que desea integrar. Dicha solicitud se someterá a aprobación en Asamblea.

Art. 14.- Deberes de los Miembros Activos.-

Son deberes de los miembros Activos:

- a) Apoyar e impulsar todas las actividades de "INFODESARROLLO";
- b) Aceptar el desempeño de cargos y responsabilidades que le confiera la Asamblea General o el Comité de Gestión;
- c) Cumplir todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias;
- d) Cancelar cumplidamente las cuotas ordinarias según el reglamento.
- e) Asistir cumplidamente a los eventos, reuniones y asambleas que organiza "INFODESARROLLO".
- f) Intervenir en las deliberaciones de la Asamblea General con voz y voto
- g) Elegir y ser elegido para los cargos directivos de "INFODESARROLLO".
- h) Solicitar información de la gestión económica y social de "INFODESARROLLO" en cualquier momento.
- i) Aprobar el Plan Operativo Anual y su presupuesto
- j) Conocer la evaluación anual y el balance general
- k) Gozar de los beneficios que establezca "INFODESARROLLO" para sus miembros.
- l) Someter a consideración de la Asamblea General y del Comité de Gestión: proyectos, estudios, sugerencias, etc.
- m) Presentar propuestas, planes y programas que puedan tener acogida en las labores "INFODESARROLLO".
- n) Aprobar los informes narrativos y económicos anuales de gestión

Art. 15.- Pérdida de la calidad de Miembro.-

Cualquier miembro que por voluntad propia decida renunciar a su membresía, deberá comunicarlo formalmente al Comité de Gestión. La calidad de miembro se pierde:

- a) Por renuncia voluntaria formalmente aceptada por el Comité de Gestión;
- b) Por expulsión, por causa demostrada en Asamblea General, reciba las dos terceras partes de voto de censura por parte de los miembros; y,

- c) Inasistencia injustificada a dos Asambleas Generales consecutivas.
- d) Por disolución.

Art. 16.- Reingreso a INFODESARROLLO.-

Podrá reingresar a la Red INFODESARROLLO el miembro que presente la solicitud de reingreso y que no hubiese sido separado por las dos terceras partes de los Miembros de la Asamblea General de "INFODESARROLLO", siendo requisito el que cuente con la mitad más uno de los miembros de dicha Asamblea para su aprobación.

**TITULO III
DE LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS
Sección III**

Art. 17.- Integración de los Órganos Directivos.-

LA RED estará integrada por los siguientes órganos directivos:

- a) La Asamblea General; y,
- b) Comité de Gestión;

Art. 18.- Integración de los Órganos Administrativos.-

LA RED estará integrada por los siguientes órganos administrativos:

- a) Comisiones y,
- b) Coordinación

Art. 19.- Máxima Autoridad.-

La Asamblea General es la máxima autoridad de "INFODESARROLLO" y está integrada por todos los miembros activos en goce de derechos. Se reúne ordinariamente en noviembre de cada año de manera presencial obligatoriamente, coincidiendo con la aprobación del Plan Operativo Anual de Actividades y extraordinariamente cuando la convoque el Comité de Gestión o la mitad más uno de sus miembros activos, en la Ciudad de Quito o en el lugar que señale la Asamblea General respectiva.

A la Asamblea asiste el principal responsable de la organización o su delegado, acreditado mediante delegación expresa formal. Las decisiones se las tomarán democráticamente, se realizará con las 3/4 partes para dar prioridad al consenso.

Art. 20.- Atribuciones de la Asamblea General.-

La Asamblea General posee las siguientes atribuciones:

- a) Definir las políticas generales;
- b) Establecer una agenda política macro que regirá a la red
- c) Conocer y aprobar el Plan Operativo de Actividades y Presupuesto anuales presentados por el Comité de Gestión.
- d) Aprobar y reformar los presentes estatutos;
- e) Conocer, evaluar y aprobar el informe del Comité de Gestión;
- f) Elegir el Comité de Gestión;
- g) Ratificar o no al Comité de Gestión;
- h) Fijar cuotas ordinarias y extraordinarias para los miembros; y,
- i) Sancionar a los socios que incumplen con las políticas generales que rigen a "INFODESARROLLO".
- j) Aprobar o negar las solicitudes de ingreso de organizaciones con carácter de filiales y de todas aquellas personas que desearan integrar "INFODESARROLLO".

Art. 21.- Convocatorias a Asambleas.-

Los miembros de "INFODESARROLLO" con voto deliberativos están obligados a registrar su dirección en el local donde funciona la Red a fin de ser convocados a Asamblea General. Dicha convocatoria se la hará por lo menos con quince días de anticipación; la misma que deberá estar firmada por el Presidente y la Secretaría. En ésta convocatoria se hará constar extensamente el lugar donde se reunirá, la fecha, el día, la hora y el orden del día respectivo.

Art. 22.- Instalación de la Asamblea

Si en el día y en la hora señalada para la reunión, no estuviera presente, por lo menos, el cincuenta por ciento de los miembros con voto deliberativo de "INFODESARROLLO", pasada una hora la asamblea se reunirá y quedará constituida validamente para resolver y tomar decisiones, cualesquiera que fuera el número de miembros concurrentes; particular que se dará a conocer en la misma convocatoria. Por lo tanto, quedará la Asamblea General validamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar dentro del territorio nacional y podrá resolver legalmente cualquier asunto, siempre que estén presentes todos los miembros con voto deliberativo y suscriban el acta de reunión haciendo constar que aceptan por unanimidad la celebración de la Asamblea.

TITULO IV DEL COMITÉ DE GESTIÓN

Art. 23.- Funciones.-

Es el órgano colegiado, elegido por la Asamblea de Miembros por un periodo de dos años. En ningún caso el número de integrantes será par y menor de cinco. Es el órgano de dirección de la Red responsable de la supervisión de la Coordinación y de la ejecución del mandato emanado por la Asamblea de Miembros. La calidad de los integrantes será a título honorario. Coparticiparán de la vocería política de la red. Se reunirán cada dos meses para conocer el avance de las actividades ejecutadas por la Coordinación y cuando lo considere necesario. Representa a todos los miembros de la red. Sus integrantes deberán ser representantes de las organizaciones miembros.

Art. 24.- Integración.-

El Comité de Gestión estará integrado por:

- a) Presidente;
- b) Vicepresidente;
- c) Tesorero;
- d) Secretario; y,
- e) Vocal.

Art. 25.- Deberes.-

Son deberes del Comité de Gestión:

- a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General;
- b) Designar la Coordinación y a los responsables de las Comisiones
- c) Conocer, aprobar y poner a consideración de la Asamblea, el Plan Operativo Anual de Actividades elaborado por la Coordinación
- d) Aprobar, rechazar o enmendar los programas de trabajo que presente los Comisiones;
- e) Conocer, aprobar y poner a consideración de la Asamblea, los informes trimestrales presentados por la Coordinación.
- f) Conocer y aprobar los mecanismos de control y seguimiento sobre el desarrollo de las tareas encomendadas.
- g) Conocer y aprobar sobre la contratación de personal y servicios profesionales realizados por la Coordinación.
- h) Realizar evaluaciones semestrales de la Coordinación y sancionarla en los casos que

- se consideren necesarios.
- i) Evaluar las actividades realizadas por las comisiones;
 - j) Aprobar renovaciones de contratos.
 - k) Los miembros del Comité de Gestión participarán en la representación de la red en eventos nacionales o internacionales.
 - l) Aprobar los gastos mayores de mil dólares;
 - m) Conocer todos los asuntos internos y externos de la "INFODESARROLLO";
 - n) Examinar en el momento que juzgue conveniente las políticas seguidas por las organizaciones filiales y, de ser necesario, decretar su eliminación del seno de la Red;
 - o) Convocar a Asamblea General ordinaria o extraordinaria de miembros por sí mismo o a petición de, por lo menos, la mitad más uno de sus miembros y comités activos.
 - p) Cumplir y hacer cumplir los presentes Estatutos y Reglamentos en concordancia con las Leyes de la República del Ecuador.
 - q) Cada dignidad asumirá la responsabilidad de una de las comisiones (ejes temáticos) y presentará un informe semestral al Comité y uno anual a la Asamblea.

Art. 26.- Sesiones del Comité de Gestión.-

El Comité de Gestión sesionara ordinariamente cada tres meses, y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o la mitad de sus miembros. El Comité de Gestión sesionará con la asistencia de, por lo menos, el sesenta por ciento de sus miembros.

Art. 27.- Elección de los Miembros.-

El Comité de Gestión será elegido cada dos años en Asamblea General ordinaria para cuyo efecto se convocara con quince días de anticipación. Inmediatamente conocidos los resultados, los dirigentes electos tomaran posesión de los cargos. Los miembros del Comité de Gestión podrán ser reelegidos de sus funciones hasta por un periodo más consecutivamente.

Art. 28.- Del Presidente.-

El Presidente goza de las facultades generales y especiales de Representante legal y político, dentro de los parámetros establecidos y frente a todos los procesos que se requiera. Es nombrado por la Asamblea para un periodo de dos años.

Corresponde al PRESIDENTE:

- a) Convocar a la Asamblea de Miembros de manera ordinaria y extraordinaria.
- b) Representar legal, política, judicial y extrajudicialmente a la Red, por tal circunstancia, podrá contraer derechos y obligaciones a nombre de la Institución, pudiendo suscribir a nombre de la Red toda clase de actos o contratos permitidos por la ley y los que determinen estos estatutos, con las limitaciones contempladas en los mismos;
- c) Convocar a sesiones del Comité de Gestión;
- d) Convocar a Asamblea General ordinaria o extraordinaria;
- e) Certificar con su firma y la del Secretario las actas de la Asamblea y reuniones del Comité de Gestión;
- f) Vigilar la buena marcha orgánica administrativa y económica de la Red ;
- g) Fiscalizar el estado económico de la Red.
- h) Elaborar conjuntamente con el Comité de Gestión, la pro forma presupuestaria anual y presentarla a la Asamblea para su discusión y aprobación.

Art. 29.- Atribuciones de Vicepresidente.-

Son atribuciones del VICEPRESIDENTE:

- a) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporal de éste, previa autorización por escrito;
- b) Reemplazar definitivamente al Presidente hasta que se termine su período en caso de ausencia permanente; sea cual fuere el motivo; y,
- c) Los demás que la Asamblea o el Comité de Gestión le designen.

Art. 30.- Del Tesorero.-

Corresponde al TESORERO:

- a) Supervisar la gestión contable de la Red;
- b) Presentar al Comité de Gestión cada vez que sea requerido un informe de los movimientos económicos realizados;
- c) Firmar conjuntamente con el Presidente contratos y certificados que signifiquen erogaciones económicas;
- d) Llevar una cuenta bancaria en la cual firmará en conjunto con el Presidente; y,
- e) Las demás que la Asamblea General y el Comité lo determine.

Art. 31.- Del Secretario.-

Son atribuciones del SECRETARIO:

- a) Conjuntamente con el Presidente, convocar a la Asamblea de Miembros de manera ordinaria y extraordinaria.
- b) Redactar y suscribir las actas de las Asambleas y Convocatorias;
- c) Llevar la correspondencia y mantener al día el archivo e inventario de bienes;
- d) Dar fe de las resoluciones tomadas por el Comité de Gestión; y,
- e) Las demás que la Asamblea General y el Comité lo determine.

Art. 32.- Del Vocal.-

Corresponde al VOCAL:

- a) Reemplazar a su inmediato superior cuando éste no pueda asumir sus funciones;
- b) Ser representantes de una de las Comisiones, y funcionarán de conformidad a un reglamento especial que se elaborará para el efecto; y,
- c) Los demás que la Asamblea o el Comité de Gestión le designe.

TITULO V DE LAS COMISIONES

Art. 33.- Conformación y Atribuciones de las Comisiones.-

Las Comisiones las conformaran mínimo tres miembros por afinidad temática; y la calidad de los mismos será a título honorario.

Son atribuciones de las COMISIONES:

- a) Elaborar una agenda de trabajo, la cual será aprobada por Asamblea, estarán apoyados por la Coordinación.
- b) Reunirse presencialmente las veces que consideren necesario.
- c) Tener a disposición espacios electrónicos para su trabajo. Estarán a cargo de la moderación y administración de las listas electrónicas temáticas que surjan de cada grupo.
- d) Tener representación en el Comité de Gestión y la Coordinación a través de los representantes de cada una de las Comisiones con voz pero sin voto.
- e) Las demás que la Asamblea General y el Comité de Gestión lo determine.

TITULO VI DE LA COORDINACIÓN

Art. 34.- Facultades.-

La Coordinación es el órgano ejecutivo de "INFODESARROLLO" y tiene entre otras, las

atribuciones de ejecutar las resoluciones de Asamblea General y del Comité de Gestión.

El personal que lo conforma será seleccionado por el Comité de Gestión. Tendrá facultades y responsabilidades sobre la ejecución de todas las actividades. Ejecutará lo encomendado por la Asamblea y el Comité de Gestión, una vez aprobada la planificación anual por la Asamblea de Miembros y el Comité de Gestión en los respectivos momentos.

Art. 35.- Atribuciones.-

Corresponde a la COORDINACIÓN:

- a) Administrar conjuntamente con el Comité de Gestión los bienes, fondos y recursos de la red que le sean entregados a la misma para ejecutar proyectos o cualquier otra actividad, en conformidad con lo expresado en la planificación estratégica.
- b) Llevar el control contable de los fondos que sean asignados para el cumplimiento de actividades de la Red, para lo cual deberá solicitar, ordenar y conservar los documentos que sirven de justificativos contables.
- c) Ser responsable de los aspectos laborales del equipo técnico de la Coordinación, y la realización de auditorías.
- d) Elaborar y distribuir las convocatorias a las reuniones de la Asamblea General y del Comité de Gestión;
- e) Llevar a cabalidad el libro de actas y el archivo de la red;
- f) Certificar con su firma todo tipo de comunicaciones enviadas;
- g) Presentar al Comité de Gestión programas de financiamiento de "INFODESARROLLO";
- h) Llevar la contabilidad de la Red;
- i) Receptar las cuotas ordinarias y extraordinarias que fije la Asamblea General;
- j) Emitir informes y someterse a fiscalización cada vez que el Comité de Gestión o el Presidente lo soliciten;
- k) Presentar balances de la marcha económica a la Asamblea General, de manera registrada y al Comité de Gestión, cuando este lo requiera.
- l) Elaborar junto con el Presidente y el Tesorero la pro forma presupuestaria anual y presentarla al Comité de Gestión; y,
- m) Receptar las cuotas ordinarias y extraordinarias que fije la Asamblea General;
- n) Las demás que la Asamblea General y el Comité de Gestión lo determine.

Art. 36.- Integración de la Coordinación.-

El equipo técnico de la Coordinación estará integrado por el siguiente recurso humano:

- a) Personal contratado
 - i. Coordinador
 - ii. Oficial de Comunicación e Información
- b) Personal por contrato temporal o por horas
 - i. Contador
 - ii. Consultores
 - iii. Pasantes

**TITULO VII
DEL PATRIMONIO
Sección IV**

Art. 37.- Conformación del Patrimonio.-

Conformará el patrimonio de la Red, los siguientes bienes:

- a) Los aportes ordinarios y extraordinarios de los socios sea cual fuere su calidad;
- b) Los que adquiera a través de sus programas de financiamiento;

- c) Los muebles e inmuebles que adquiriera en el futuro;
- d) Los muebles o inmuebles adquiridos por donación o herencia los que obligatoriamente se aceptarán acogiendo a beneficio de inventario;
- e) Las aportaciones que dispone el Art. 72 de la Constitución Política del Estado.

TITULO VIII DE LAS ELECCIONES DEL COMITÉ DE GESTIÓN Sección V

Art. 38.- Período de Elección.-

Las elecciones se realizarán cada dos años al finalizar la Asamblea General.

Art. 39.- Requisitos para los candidatos.-

Los candidatos deberán ser socios activos en el ejercicio de sus derechos y que no se hallen en mora de sus aportaciones económicas.

Art. 40.- Comité Electoral.-

La Asamblea designará un Comité Electoral compuesto por dos miembros: un presidente y un secretario, los mismos que no podrán ser ninguno de los candidatos y serán elegidos por simple mayoría.

Art. 41.- Funciones.-

Las funciones del Comité Electoral serán:

- a) Organizar el proceso electoral;
- b) Realizar los escrutinios; y,
- c) Proclamar los candidatos triunfadores.

Art. 42.- Elección.-

La elección de los cinco representantes del Comité de Gestión serán libre, directa y nominal, procurando un equilibrio multisectorial, a través de la elección de un representante de cada uno de los siguientes grupos de enfoque temático:

- a) Desarrollo rural y comunitario y TIC
- b) Gobernabilidad y TIC
- c) Conectividad – Infraestructura
- d) Educación – Capacitación TIC
- e) Abierto

Art. 43.- Votación presencial.-

No se aceptaran votos por delegación sino únicamente de los miembros presentes.

TITULO IX DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION Sección VI

Art. 44.- Disolución y Liquidación.-

En caso de disolución de la Red "INFODESARROLLO" por no cumplir con sus fines, por reducir el número de socios, a menos de los establecidos en la ley, o por las causas determinadas en la misma; lo que constituya el patrimonio de la misma pasará a manos de una organización afín que se determine expresamente al momento de su liquidación.

Art. 45.- Resolución de la Disolución.-

La disolución se resolverá en una Asamblea Extraordinaria convocada para este fin con los votos del 75 % de los miembros.

Sección VII

Art. 46.- De la Comisión Liquidadora.-

De no acordarse otra cosa por la Asamblea General, actuará como Comisión Liquidadora el Comité de Gestión.

TITULO X

LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS Y EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA RED

Sección VIII

Art. 47.- Reforma de los Estatutos.-

Los presente estatutos podrán ser reformados o modificados cada dos años a petición del 75% de sus socios para este efecto el Comité de Gestión elaborará un proyecto el mismo que será discutido y aprobado en dos sesiones de Asamblea General.

Art. 48.- Del Reglamento del Régimen Interior

El Comité de Gestión será el encargado de elaborar el Reglamento del Régimen Interior en el que se desarrollen las estructuras, funciones y competencias de "INFODESARROLLO" y de sus órganos, así como el funcionamiento económico y administrativo de ésta.

Una vez elaborado por el Comité de Gestión, dicho reglamento deberá ser aprobado por la Asamblea General mediante acuerdo adoptado por la mitad más uno de sus socios en primera convocatoria y por la mayoría simple de los asistentes, en segunda.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Los presentes Estatutos entrarán en vigencia a partir de su aprobación por la Asamblea General del, sin perjuicio de su posterior aprobación y publicación en el Registro Oficial.

CERTIFICO:

Que los presentes estatutos de la Red "INFODESARROLLO", fueron discutidos y aprobados por la Asamblea en Pleno, en las sesiones efectuadas en Quito, los días **** y *** de**** de 2006,

Anexo 7: División por eje, miembros de Infodesarrollo 2006 - 2007.

<p>Grupo 1: Desarrollo Rural y TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • C-Condem • Acción Ecológica • ACOPE • CEA • Cámara de Agricultura • Elite TV • AMJUPRE • FEPTCE • CAMARI 	<p>Grupo 2: Fortalecimiento y capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevared.org • Participación Ciudadana • Fundación UVIA • Universidad Politécnica Salesiana • CETID • Radio La Luna • Fundación E-dúcate • Auditoría Democrática Andina
<p>Grupo 3: Infraestructura y Conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camari • AME • Elite TV • CETID • Cámara de Agricultura 	<p>Grupo 4: Gobernabilidad y TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • FLACSO • CETID • Jubileo 2000 • Auditoría Democrática Andina • Fundación Futuro Latinoamericano

Fuente: IICD, 2006

Anexo 8: Aportes locales de los miembros y beneficios de los miembros, según reglamento de Infodesarrollo.

<i>Actividad</i>	<i>Valor</i>
Infraestructura	
Sala de reuniones, aulas, etc.	\$ 100
Auditorios, salones de conferencias, talleres, etc.	\$ 300
Arriendo de oficina mensual	\$ 400
Equipos	
Infocus - proyector (alquiler diario)	\$ 50
Laptop (alquiler diario)	\$ 50
Computadora personal (alquiler diario)	\$ 50
Cámara digital (alquiler diario)	\$ 30
Grabadora de audio (alquiler diario)	\$ 30
Micrófonos (alquiler diario)	\$ 20
Televisión o pantalla de proyección (alquiler diario)	\$ 20
Capacitación TIC/D	
Hora de capacitación técnica básica	\$ 20
Hora de capacitación técnica avanzada (mínimo 4 horas)	\$ 25
Descuentos del 50% a cursos, seminarios, etc.	50% del total
Contenido TIC/D	
Fotografías	\$ 50
Noticias, eventos, etc. (200 a 500 palabras)	\$ 100
Reportajes, Historias TIC, etc. (1000 palabras en adelante)	\$ 250
Artículos de análisis (2000 palabras en adelante)	\$ 250
Investigaciones inéditas (10000 palabras en adelante)	\$ 750
Base de datos (de 50 ítems de información en adelante)	\$ 350
Recurso humano TIC/D	
Facilitación reuniones, asambleas, etc.	\$ 250
Facilitación talleres	\$ 400
Organización de eventos (valor por día de evento)	\$200
Exposiciones o presentaciones	\$100
Asesoría en proyectos y en general (valor por hora)	\$ 25
Asesoría legal (valor por hora)	\$ 35
Diseño gráfico, diagramación, etc. (valor por hora)	\$ 25
Edición de video (valor por hora)	\$ 50
Soporte Técnico (valor por hora)	\$ 25
Pasantes (mínimo dos meses)	\$ 400
Voluntarios especializados (mínimo dos meses)	\$ 750
Misceláneos	
Alimentación, movilización, materiales de oficina (impresiones, copias, papelería, etc.), otros	según recibo

Fuente: Infodesarrollo, 2007.

Anexo 9: Aportes locales de los miembros y beneficios de los miembros, según reglamento de Infodesarrollo. (Continuación)

Art. 10.- Beneficios de los miembros.

Los beneficios a los cuales los miembros de la Red Infodesarrollo.ec podrán acceder son:

- a) Construcción de capacidades y habilidades: talleres, capacitación, cursos, materiales, acceso a herramientas, conferencias electrónicas, asesoría sobre TIC para el Desarrollo.
- b) Contactos estratégicos que los miembros tienen en el ámbito local e internacional
- c) Acceso a Infraestructura sin costo a partir de los aportes de los miembros (eventos)
- d) Acceso a cartera de voluntarios.
- e) Solidaridad: una comunidad de asistencia en cuanto al uso de las TIC para el desarrollo
- f) Intercambio de información: aprendemos de la experiencia de cada uno.
- g) Oportunidades de colaboración: en proyectos, prestación de servicios, recaudación de fondos y aplicación a proyectos
- h) Una voz colectiva en el ámbito de las políticas públicas nacionales e internacionales de TIC: Infodesarrollo.ec es un actor reconocido para discusiones de alto nivel sobre políticas de TIC.

Fuente: (Infodesarrollo, 2007 p 3 y 4).

Anexo 10: Plan estratégico Infodesarrollo 2008 - 2010.

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO

Objetivo	Resultados Esperados	Indicadores / Meta	Fuentes de Verificación	Acciones	Responsables
Propiciar plataformas participativas para la apropiación de la Red por parte de las organizaciones miembros.	Se cuenta con una estructura organizativa participativa, sólida y clara.	Al 2010, el 50% de las organizaciones miembros tienen participación directa y comprometida en las instancias de toma de decisiones de la Red. Al 2010, el 30% de instancias de la red funcionan de manera descentralizada. Al 2010, el 50% de los miembros se involucran en la ejecución de las actividades anuales y en el liderazgo de los grupos de trabajo.	- Actas - Fotografías - Grabaciones - Memorias de reuniones	- Realizar reuniones - Involucrar a organizaciones que menos participan en instancias de decisión. - Descentralizar la toma de decisiones de manera que no sean exclusivas del Comité de Gestión.	Coordinación Comité de Gestión Miembros
	Se ha ampliado la presencia y la cobertura de la red a nivel nacional.	Al 2010, Infodesarrollo ha consolidado 5 nodos regionales. Al 2010, Infodesarrollo realiza el 20% de sus eventos en por lo menos 5 provincias.	- Membresías - Acta de reuniones - Notas de prensa - Ponencias en eventos - Convenios	- Realizar eventos en provincias. - Establecer alianzas con organizaciones provinciales. - Actualizar reglamento interno de la Red	Coordinación Comité de Gestión Miembros
	Organizaciones miembros y grupo meta capacitados y trabajando articuladamente alrededor de ejes temáticos.	Al 2010, el 90% de las organizaciones miembros de la Red y usuarios finales se capacitan en al menos uno de los ejes temáticos. Al 2010, el 70% de las organizaciones miembros de la Red han realizado una actividad conjunta.	- Actas de reuniones - Módulos de capacitación - Guías metodológicas - Material didáctico - Registro de participantes - Fotografías - Convenios de cooperación entre organizaciones	- Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación, en relación a los ejes temáticos. (Perfil del grupo meta) - Diseñar y ejecutar un programa de capacitación (formación). - Diseñar módulos y material didáctico	Coordinación Comité de Gestión

ESTRATEGIA DE INCIDENCIA

Objetivo	Resultados Esperados	Indicadores / Meta	Fuentes de Verificación	Acciones	Responsables
Participar en el diseño, ejecución, reformulación y seguimiento de las políticas públicas de TIC nacionales para asegurar el derecho a la comunicación de los sectores sociales, fomentando la inclusión de la equidad de género y social.	Existe una agenda política consensuada y planes de incidencia en ejecución.	Al 2010 la red se posicionará en las instancias prioritarias de políticas públicas nacionales de TIC y en los medios de comunicación en base a su agenda política, según la coyuntura.	- Presencia en los medios y en el ámbito gubernamental - Incorporación de las propuestas de la red en las políticas públicas. - Porcentaje de cumplimiento de los planes de incidencia.	- Elaboración de una agenda política. - Elaboración de planes de incidencia e implementación de veedurías. - Conformación y fortalecimiento de un grupo de trabajo en políticas TIC de acompañamiento. - Sincronización con los planes de comunicación externa	- Grupo de trabajo de Políticas Públicas TIC - Comité de Gestión y Coordinación
	Organizaciones miembros capacitados en incidencia en políticas públicas de TIC nacionales.	Al 2010 un 25% de los miembros se encuentran involucrados en procesos de incidencia en políticas públicas de TIC nacionales.	- Miembros de la red formados en incidencia en políticas públicas de TIC.	- Adaptación de un currículum de capacitación en incidencia sobre políticas TIC y veeduría.	- Grupo de trabajo de Políticas Públicas TIC - Comité de Gestión y Coordinación

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Objetivo	Resultados Esperados	Indicadores / Meta	Fuentes de Verificación	Acciones	Responsables
Posicionar la identidad e imagen de la Red en espacios públicos promoviendo su carácter multisectorial y propiciar espacios de comunicación horizontal entre los miembros que fortalezcan la confianza y solidaridad en la red.	Existen espacios de comunicación horizontal entre los miembros de la Red, sus grupos meta y usuarios finales para la generación y gestión del conocimiento.	Al 2010, el 80% de los miembros de Infodesarrollo y usuarios finales participan activamente en espacios presenciales y virtuales de la red. Al 2010, el 40% de las organizaciones miembros desarrollan contenidos para la Red. Al 2010, el 70% de las organizaciones miembros utilizan, por lo menos, una vez a la semana los espacios electrónicos de la Red. Al 2010, el 70% de los miembros ha visitado los proyectos de al menos uno con el fin de intercambiar conocimientos.	- Informes asambleas - Memorias reuniones - Registro de participantes - Fotografías - Estadísticas intranet - Propuestas presentadas por las comisiones - Boletín interno - Informes visitas de campo - Archivos listas electrónicas. - Wikis - Blogs	- Proceso de inducción a miembros pasivos y nuevos para la apropiación de los objetivos de la red. - Creación de espacios de trabajo informales y acogedores para las comisiones. - Fortalecimiento a los procesos de intercambio de experiencias y conocimientos presenciales entre proyectos de los miembros. - Desarrollo de habilidades para el intercambio: identificación de temas.	Coordinación Comité de Gestión Miembros
	La identidad e imagen multisectorial de Infodesarrollo en espacios públicos posicionada.	Al 2010, Infodesarrollo participa en por lo menos 2 eventos anuales promovidos por otras organizaciones. Al 2010, la red se posicionará en instancias prioritarias de políticas públicas nacionales TIC y en medios de comunicación según su agenda política. Al 2010, la red ha aparecido al menos 10 veces en medios a nivel nacional e internacional. Al 2010, existirá un incremento en un 20% el número de visitas al portal de Infodesarrollo.	- Relatorías de los eventos. - Ponencias presentadas - Fotografías - Notas de prensa - Invitaciones realizadas a la red. - Aparición en prensa - Estadísticas del uso de portal	- Consolidación de los productos comunicativos de la red en especial: Portal web y boletín impreso/electrónico. - Reforzamiento de los eventos públicos organizados por la red. - Fortalecimiento de la presencia de la red en eventos públicos relevantes locales, nacionales e internacionales.	Coordinación Comité de Gestión Miembros

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA Y TECNOLÓGICA

Objetivo	Resultados Esperados	Indicadores / Meta	Fuentes de Verificación	Acciones	Responsables
Lograr la sostenibilidad en el tiempo de la Red para asegurar su misión y visión.	Se cuenta con alianzas estratégicas para asegurar la sostenibilidad económica, política, social y tecnológica.	Al 2010 al menos el 20% de las actividades de la red se realizarán en co-ejecución con aliados estratégicos.	No. de convenios y trayectoria de las organizaciones. Contribución de los convenios al presupuesto de la red.	- Mapeo de los actores externos claves relacionados a TIC. - Gestionar convenios y acuerdos con actores claves para co-ejecución de actividades. - Sincronización con los planes de incidencia y comunicación externa.	Comité de Gestión Comisión de políticas Coordinación
	Se cuenta con una cartera de servicios y proyectos que aportan a la sostenibilidad económica de la red.	Al 2010 el 25% del presupuesto anual provendrá de autofinanciamiento y el 75% de financiamiento externo no procedente del IICD.	- Evolución del financiamiento del presupuesto anual del 2008 al 2010. - Monto de ingresos por servicios prestados realizados.	- Implementación de un plan de sostenibilidad económica. - Ejecución de un mecanismo de oferta de servicios. - Ejecución de un mecanismo de levantamiento de fondos.	Comité de Gestión Equipo Técnico Coordinación Comisiones

Fuente: Infodesarrollo. 2010.

Anexo 11: Propuesta de principios promovida por Infodesarrollo presentada en las mesas de la asamblea constituyente de 2008.

Mesa 9: Soberanía, relaciones internacionales e integración latinoamericana Espectro Electromagnético

* El espectro electromagnético es un bien intangible que le pertenece al Estado ecuatoriano, quien es el encargado de gestionar y administrar este recurso natural agotable dentro del territorio nacional.

* El Estado propenderá a la desconcentración de la propiedad de los medios de comunicación a través de un sistema de concesión de frecuencias transparente, que garantice el acceso a diferentes sectores de la sociedad y establezca la incompatibilidad del uso de la concesión con la defensa de intereses particulares vinculados con los propietarios y accionistas del medio.

* La evolución hacia tecnologías como la radio y la televisión digital, deberá darse dentro de un marco de adaptabilidad tecnológica, transparencia y equidad.

* Recibirán especial atención y preferencia la concesión de frecuencias para la operación de radios y televisión comunitarias y en general sistemas de comunicaciones y difusión situados en zonas rurales, cuyo uso esté orientado al desarrollo local.

* El Estado definirá bandas libres para la explotación de redes inalámbricas con enfoque comunitario que permitan desarrollar especialmente al sector rural. El Estado no microgestionará el espectro radioeléctrico en bandas libres.

Mesa 2: Organización, participación social y ciudadana y sistemas de representación

Acceso a la información y democratización de la comunicación

* Se debe garantizar el acceso a la información a través de la infraestructura, las aplicaciones tecnológicas y el marco regulatorio y jurídico adecuados para incluir en la dinámica económica, política y social a los distintos grupos sociales, privilegiando soluciones focalizadas a nivel local y respetando los derechos y libertades humanas.

* Cada ciudadano y ciudadana debe tener derecho a controlar y determinar quién puede recopilar, conservar, procesar, utilizar y divulgar sus propios datos personales. Tiene derecho a comunicarse de forma anónima y se debe garantizar que puedan optar por qué información desea recibir, con quién quiere comunicarse y a través de qué medio de comunicación desea realizarlo.

* Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) facilitan los procesos de gobernabilidad, promueven la participación ciudadana y fortalecen la transparencia de las instituciones, por lo tanto su uso dentro de la gestión de Estado en su relación con la sociedad es fundamental.

* Es importante implementar progresivamente espacios de planificación participativa en los distintos niveles de gestión pública de las TIC.

Mesa 7: Régimen de desarrollo: Sociedad de la información

*Las tecnologías no son neutras y su uso y apropiación conllevan cambios en las dinámicas sociales.

*La administración de las telecomunicaciones es de carácter nacional, siendo el Estado el responsable de la gestión equitativa de recursos.

*El desarrollo de industrias basadas en conocimiento y tecnología, son nuevas alternativas de desarrollo sustentable y generación de ingresos.

*El uso con sentido y la apropiación social de las TIC son un factor estratégico para transformarse en herramientas para el desarrollo, para ello el sistema de educación debería incluir a las TIC como una herramienta dentro del entorno pedagógico.

*El Estado garantizará el acceso equitativo a las TIC, para ello es necesario programas de inversión en infraestructura y conectividad, el desarrollo de capacidades y contenido local. Propenderá a la accesibilidad y asequibilidad de las TIC, así como brindará especial atención a sectores sociales vulnerables.

* Es fundamental que ningún modelo tecnológico sea prohibido o regulado negativamente, puesto que en sí mismo constituye un medio y un soporte que determina el acceso a la información digital.

* El Software Libre, por sus características de acceso al código y posibilidades de modificación, es la opción que más conviene al Estado para asegurar la necesaria auditoría de los sistemas y de los datos ahí contenidos. La utilización del Software Libre debe ser una política de Estado, su utilización debe ser obligatoria en el sector público, y sugerida para el sector privado y para la ciudadanía, ya que ofrece soluciones de bajo costo, se adapta a las culturas e idiomas locales, al brindar acceso al código fuente, el cual puede ser modificado y replicado de acuerdo a necesidades específicas y redistribuido libremente.

Fuente: Infodesarrollo, 2008 (b).

Anexo 12 : Actividades Infodesarrollo 2007.

Actividad / Producto	Febrero 2007 – Enero 2008											
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Objetivo 1 – Intercambio												
Boletín impreso (4 ediciones anuales)												
Reporte Trimestral de Conectividad (RTC)												
Portal y boletín electrónico.												
Concurso Nacional Historias TIC												
Programa de radio sobre TIC y desarrollo												
Material promocional de la red												
Base de datos servicios informáticos												
Grupo focal con los proyectos del PN del IICD												
DC: CMS Portal e intranet												
DC: listas electrónicas a nivel de usuarios												
DC: listas electrónicas a nivel de facilitadores												
DC: Talleres sistematización de experiencias en Gobernabilidad y TIC												
Visitas de campo – socialización (se realizará convocatoria)												
Video: sistematización experiencias de los infocentros de los proyectos del PN del IICD												
Primer Encuentro Nacional Jóvenes y TIC												
Curso TIC para el Desarrollo para líderes comunitarios y autoridades locales												
1 Conversatorio: Desafíos Educación y TIC para el Desarrollo												
3 Foros: Guayaquil, Cuenca y Amazonía - Desafíos Educación y TIC / Desarrollo (Marzo, Julio y Noviembre -2da semana)												
Taller Conectividad para los proyectos PN (presupuesto en revisión)												
Objetivo 2 – Políticas TIC												
Seguimiento Nueva Estrategia de la Sociedad de la Información*												
Elaboración Agenda política de la Red*												
II Foro de Calidad y Costos de Internet (Quito, Guayaquil y Cuenca)												
Proceso de Incidencia en Libro Blanco sobre Sociedad de la Información												
Telecentros: reunión autoridades*												
Radios Comunitarias: reunión interesados y autoridades*												
Objetivo 3 - Fortalecimiento de la Red												
Asamblea anual												
Reuniones Comité de Gestión												
Reuniones grupos de trabajo												
Plan Estratégico de la Red*												
Estrategia de Comunicación de la Red*												
Estrategia de financiamiento de la Red*												
EducaTIC (eje capacitación)												
Seminarios de Actualización Técnica (TUS)												

Fuente: Infodesarrollo.2007

Anexo 13: Actividades Infodesarrollo 2008.

Actividad / Producto	Febrero - Diciembre 2008										
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO											
Reuniones grupos de trabajo – comisiones											
Trámites obtención de personería jurídica											
Reuniones comité de gestión											
Grupo focal sobre la Red con proyectos PN del IICD											
Asamblea Anual											
Folleto Historias TIC: Gobernabilidad y TIC											
Video Historias TIC: Gobernabilidad y TIC											
Encuentro TIC y Desarrollo Rural (Sierra Centro: Guaranda / Riobamba)											
Foro: Educación y TIC en Sierra sur, Loja											
Foro/Seminario: Gobernabilidad y TIC en Amazonia											
Foro/Seminario: Gobernabilidad y TIC en Quito											
Foro/Seminario: Gobernabilidad y TIC en Costa											
Estudio y publicación sobre telecentros											
Cartillas de Conectividad (material didáctico)											
Desarrollo de Capacidades: Taller Facilitación para facilitadores/as No. 2											
Desarrollo de Capacidades: Curso Web 2.0 – Video y audio blog											
Desarrollo de Capacidades: Curso Elaboración y gestión de proyectos											
Desarrollo de Capacidades: Curso Gestión de telecentros											
ESTRATEGIA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA											
Almuerzos y desayunos de trabajo (en el marco de reuniones de las comisiones) y Tertulia trimestral											
Boletín electrónico interno "entrenos"											
Visitas / pasantías a proyectos entre miembros											
Boletín impreso "Infodesarrollo"											
Portal y boletín electrónico "Infodesarrollo"											
Programa radial Tecnologías & desarrollo											
Mercadeo y publicidad: Material promocional											
Apoyo Encuentro Mujeres Rurales											
ESTRATEGIA INCIDENCIA											
Taller Políticas TIC: elaboración Agenda y propuesta Asamblea Constituyente (grupo políticas)											
III Foro Internet: Costos y Calidad											
II Foro Celulares											
ESTRATEGIA SOSTENIBILIDAD											
1 Taller sobre Fundraising y Políticas de Sostenibilidad Económica - Plan de Sostenibilidad Económica											
1 Taller sobre TIC para el Desarrollo dirigido a agencias de cooperación.											
Elaboración plan de gestión Equipo Técnico											
Implementación plan Equipo Técnico: asesoría y soporte técnico para los miembros											
TUS: Eje capacitación del IICD - EducaTIC											

Fuente: Infodesarrollo, 2008 (c).

Anexo 14. POA de Infodesarrollo por estrategia 2009.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		Fortalecimiento	Apoyo al III Encuentro RedLAC: Taller sobre gobernabilidad y TIC para líderes locales y mujeres rurales durante el REDLAC										
Taller sobre TIC y género: el acceso a las TIC de las mujeres (Conjuntamente con ALER y APC)													
Analizar la inserción de nuevos ejes temáticos y transversales (Ej. migración)													
II Concurso "Emprendedores para el Cambio"													
Feria y foro Aniversario Infodesarrollo													
Participar en investigaciones de acuerdo a los ejes temáticos de la red (Se definirán los temas desde las comisiones)													
Elaboración e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación interna de la gestión de la red													
Diseño e implementación de metodología para gestión de conocimiento													
II Encuentro Desarrollo Rural y TIC													
III Encuentro Educación y TIC													
Asamblea anual/extraordinaria (2) y reuniones comité de gestión (12)													
Reuniones Comisiones: almuerzos y desayunos de trabajo (30)													
Grupo focal Infodesarrollo													
Inventario interno de telecentros de los miembros de la red													
levantamiento de línea base de las necesidades y servicios para gestión de telecentros Infodesarrollo													
Encuentro interno de Telecentros Infodesarrollo													
Encuentro Nacional de Telecentros en Ecuador													

Fuente: Infodesarrollo, 2009 (b)

Anexo 14 POA de Infodesarrollo por estrategia 2009 (Continuación).

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
FORTALECIMIENTO	Identificación y desarrollo de modelos de telecentros temáticos												
	Manual de gestión para operadores Telecentros												
	Publicación: usos telefonía móvil en el Desarrollo												
	Manual de trabajo en Red de TIC												
	Acompañamiento al proceso de conformación y funcionamiento de la Red Nacional de Telecentros de Ecuador - Ajustar estructura y servicios de Infodesarrollo a la instancia nacional de Telecentros												
COMUNICACIÓN	Mercadeo y publicidad: Material promocional - Video Infodesarrollo - Carpetas institucionales - Brochure - Papelería y esferográficos - Reproducción cartillas y DVDs Conectividad, Historias TIC												
	Boletín electrónico entrenos (12 ediciones)												
	Boletín electrónico mensual (12 ediciones)												
	Boletín impreso (4 ediciones)												
	Mantenimiento técnico del portal												
	2 Conversatorios de inducción a la red y sus instancias para miembros nuevos												
	Taller de capacitación a los miembros sobre la nueva intranet del portal												
	Asesoramiento de TIC Bolivia a experiencias TIC de miembros de la Red (intercambio)												
	Difusión online y offline de contenidos, eventos, actividades, productos comunicacionales e informativos de las organizaciones de base, de los miembros y de la red												
	Taller para periodistas para sensibilizar tratamiento tema TIC y Desarrollo												
Promoción portal Infodesarrollo como medio de comunicación													

Fuente: Infodesarrollo, 2009 (b)

Anexo 14. POA de Infodesarrollo por estrategia 2009 (Continuación).

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
COMUNICACIÓN	Cobertura de noticias y alianzas con medios de comunicación												
	Elaborar 12 programas de radio sobre TIC para redes de radiodifusión (podcast)												
	Coordinación con radios locales y comunitarias el desarrollo y difusión de contenidos sobre TIC para el desarrollo y las acciones de la red												
	Actividades de posicionamiento de Infodesarrollo en instituciones educativas estatales y privadas - Sensibilizar en centros educativos sobre las TIC y Desarrollo (Talleres y cartillas)												
	Taller con medios alternativos de comunicación para involucrarlos en ejes temáticos de la Red												
	Coordinación y puesta en marcha del periódico La Voz de los Telecentros												
	Participación en actividades Red AndinaTIC para el desarrollo												
INCIDENCIA	II Taller Políticas TIC: Elaboración Agenda Política de Infodesarrollo (Lineas, estrategias, metodologías, planes, actores).												
	Elaboración y puesta en marcha de campañas de incidencia política												
	Mapeo de vínculos de incidencia desde los miembros												
	Socialización agenda con organizaciones de los miembros												
	Ejecutar plan de la agenda de Incidencia Política												
	Establecimiento de alianzas con colectivos sociales o redes (Economía Solidaria, Soberanía Alimentaria, Foro Comunicación, etc.)												
	Realizar lobby político a nivel de estado (Ley orgánica de comunicación y la institucionalidad)												
	Sensibilización a decisores políticos sobre las TIC para el desarrollo (Autoridades electas nacionales y locales)												

Fuente: Infodesarrollo 2009 (b)

Anexo 14 POA de Infodesarrollo por estrategia 2009 (Continuación).

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
INCIDENCIA	Mesa redonda / foro para socializar las oportunidades y amenazas del nuevo marco legal de la Constitución												
	Implementación de un programa de formación en incidencia política para los miembros												
SOSTENIBILIDAD	Monitorear y prospectar convocatorias para obtención de fondos (Explorar y actualizar base de donantes, aplicar a convocatorias, negociar propuestas)												
	DC: Taller formulación de proyectos de financiamiento para Infodesarrollo												
	Orientar la formulación de proyectos TIC para el desarrollo de los miembros												
	Mantenimiento y generación de alianzas estratégicas (Reuniones, programas y actividades conjuntas)												
	Desarrollo de una plataforma que ofrezca servicios TIC dentro y fuera de la red - Diseño de las Plataforma de servicios TIC- Revisión y aplicación del Plan de negocios de la Plataforma												
	Publicación y difusión del catálogo de servicios que ofrece la plataforma de la red												
	2 Talleres para homologación de contenidos de cursos y calidad en la prestación de servicios para EducaTIC												
	Taller de formación para formadores para integrantes de la plataforma (EducaTIC)												
	Lanzamiento de la Plataforma de servicios TIC Infodesarrollo												
	Arranque y operación de la Plataforma de servicios TIC Infodesarrollo												

Fuente: Infodesarrollo 2009 (b)

Anexo 15: POA Infodesarrollo.2010.

Objetivo Estratégico	Actividades	Subactividades	Resultado/meta	Año											
				A	M	J	Jl	A	S	O	N	D			
1. Propiciar plataformas participativas para apropiación de la Red por parte de las organizaciones miembros.	1.1. Realizar un diagnóstico, monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados e impactos de la RED	Organizar y efectuar 3 Asambleas Generales de Miembros. * Auto-Evaluación de la red	Se cuenta con una estructura organizativa participativa, sólida y clara	X	X			X		X					
	1.2. Conformar Equipos y agendas Territoriales de Acción de la Red para posicionar, vincular y coordinar acciones locales y nacionales relacionadas con los ejes temáticos de TICs para el desarrollo. (Usando nuevos mecanismos e Invitar a actores locales)	* Mapear y publicar en el PORTAL web las organizaciones y actores claves (Sobre todo los miembros) vinculados a las TIC en los territorios	Conformación de nodos temáticos territoriales. Organizaciones miembros y grupo meta capacitados y trabajando articuladamente alrededor de ejes temáticos	X	X	X									
		Diseño e implementación de un plan de difusión de la red por parte de todos los miembros.	Sensibilización de los miembros, actores claves públicos y privados		X	X	X	X	X	X	X	X			X
	1.3. Realizar Foros Regionales de TICs y Desarrollo en los ejes temáticos (Ruralidad, Gobernabilidad, Educación e Innovación y tecnología). En costa -Innovación Tecnológica-, sierra -Educación- y oriente -Ruralidad-	Programación, organización, auspicio y promoción de 3 Foros Regionales de TIC y Desarrollo	Acuerdos de trabajo, convenios y proyectos entre Estado, Sector privado e Infodesarrollo.		X	X	X								
		Realización de 3 Foros Regionales de TIC y Desarrollo: - Conferencias y paneles - Feria de emprendimientos TIC - Reuniones temáticas (Debate y articulación)	Posicionamiento tema TICs y Desarrollo Incremento de miembros de Infodesarrollo				X	X	X	X					
	1.4. Coordinar acciones y eventos de difusión, sensibilización e incidencia con otras organizaciones y redes vinculadas a las TICs (Los montos estarían por definir, estas actividades no consumen considerablemente tiempo ni recursos de la red)	Participar como punto focal Ecuador en el monitoreo de la evolución y las posibilidades de incidencia en políticas públicas (Proyecto DIRSH-APC)	Sistematización de incidencia						X	X					
		Festival de Software libre	Posicionamiento de la red en el país	X											
		Encuentro de Telecentros	Reforzar la red y realizar actividades en comunidad							X					
		BARCAM Guayaquil	Posicionamiento de la red en Guayaquil			X									
		Evento de Gobernanza	Posicionamiento de la red en la región				X								
	Elaborar material para difundir la acción e incidencia de la red.	Carpeta Institucional (brochure, tarjetas, dvd, etc) y el Portal web actualizado. 2													

Anexo 15: POA Infodesarrollo.2010 (continuación).

2. Participar en el diseño, ejecución, reformulación y seguimiento de las políticas públicas de TIC nacionales para asegurar el derecho a la comunicación de los sectores sociales, fomentando la inclusión de la equidad de género y social.	2.1 Implementar una plataforma de MICRO blogs y Redes sociales para intercambio de contenidos (SMS, Blogs, Fotos, Grupos, etc.) Para incluir en las leyes de Educación y Telecomunicaciones	Diseñar, probar y validar la plataforma con los actores.	Una Red Social que interactúa a través de Celular, correo y web para mantener el contacto y comunicación de los actores.		X	X	X	X	X	X	X
	2.2 Formular una propuesta ciudadana para incluir en las leyes de Educación y Telecomunicación.	Recoger insumos por parte de los miembros, aliados y ciudadanos interesados para las propuestas de ley. Cabildo con formuladores de leyes y políticas.	Propuesta o parte incorporada en las leyes de Educación y Telecomunicación.			X	X	X	X	X	
3. Lograr la sostenibilidad en el tiempo de la red para asegurar su misión y visión.	3.1. Desarrollar la estrategias y acciones para el levantamiento de fondos	Prospección de oferta de financiamiento para proyectos TICs	Posibles donantes identificados y líneas prioritarias.		X						
		Taller de elaboración de proyectos para la red. (Actividad pendiente del 2009)	Formulación de al menos 5 proyectos para la red.			X					
		Realizar mesas de negociación con posibles donantes	Realizadas 2 mesas que abre posibilidades de financiamiento.				X		X		
	3.2 Realizar el Plan estratégico	Conformar una comisión de Planificación Estratégica. Recopilación de información por parte de los miembros. Realizar talleres para validar.	Obtener el plan estratégico		X	X	X				

Fuente: Infodesarrollo.2010 (b).

Anexo 16: Organizaciones miembros de Infodesarrollo 2008.

INSTITUCIÓN	SIGLA
Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador	AMJUPRE
Alianza Ecuatoriana de Empresas de tecnología de información y Servicios	AETIS
Acción Ecológica	AE
Corporación Ecuatoriana de Comercio Electrónico	CORPECE
Corporación Coordinadora Nacional para la defensa del Ecosistema Manglar	CCONDEM
Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología	CEA
Centro Ecuatoriano de Trasferencias y Desarrollo de Tecnologías en Informática y Derecho	CEDIT
Corporación parque tecnológico Machangárasoft.	MACHANGÁRASOFT
Elite TV	Elite TV
Federación Plurinacional de Turismo Ecológico	FEPTCE
Programa del Muchacho trabajador	PMT
Fundación E-dúcate	E-dúcate
Escuela de Formación Empresarial Monseñor Cándido Rada	EFE
Fundación Futuro Latinoamericano	FFLA
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	FLACSO
Grupo Social FEPP	FEPP
Jubileo 2000-Red Guayaquil	Jubileo 2000
Fundación Ayuda por Internet	FUNDAPI
Fundación Unidad Virtual Iberoamericana	FUVIA
Movimiento ciudadano por la democracia.	ORGANIZACION
Conlinux	CONLINUX
Comparta	COMPARTA
Instituto nacional de capacitación campesina	INCCA
NUEVARED.org Internet Estratégico	NUEVARED.org
Universidad Politécnica Salesiana	UPS
Fundación Maquita Cushunchic	MCCH
Participación Ciudadana / Ciudadanía Informada	PC/CI
CEDEP/ Radio La Luna	La Luna
Universidad Estatal de Bolívar	UEB
Fundación Jatun Yachay Wasi	FYW

Fuente: Infodesarrollo. 2008.

Anexo 17: Organizaciones miembros de Infodesarrollo 2009-2010.

INSTITUCIÓN	SIGLA
Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador	AMJUPRE
Asociación América España Solidaridad y Cooperación AESCO Ecuador	AESCO
Acción Ecológica	AE
Auditoría Democrática Andina	ADA
Asociación Solidaridad y Acción	ASA
Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología	CEA
Centro Ecuatoriano de Trasferencias y Desarrollo de Tecnologías en Informática y Derecho	CEDIT
Comparta Impacto Socio Tecnológico	COMPARTA
CONLINUX	CONLINUX
CLASEXTRA	CLASEXTRA
Fundación CRISFE	Fundación CRISFE
Fundación E-dúcate	E-dúcate
Escuela de Formación Empresarial Monseñor Cándido Rada	EFE
Escuelas Populares Radiofónicas del Ecuador	ERPE
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	FLACSO
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio	FEPP
FyB Sistemas	FyB Sistemas
Fundación Ayuda por Internet	FUNDAPI
fundación Unidad Virtual Iberoamericana	FUVIA
Instituto Nacional de Capacitación Campesina	INNCA
Universidad Jatun Yachay Wasi	Jatun Yachay Wasi
Fundación Jatun Sacha	FJS
Telecomunicación y Tecnología de Información para el Desarrollo	OFTELSAT A.C.P
Centro de Investigación para la Sociedad de la Información	Imaginar
Comité para la Democratización de la Informática	CDI
Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas	FUNORSAL
Fundación Eqaula	EQAULA
Secretaría Nacional del Migrante- Plataforma Virtual	SENAMI
NUEVARED.org Internet Estratégico	NUEVARED.org
Movimiento Ciudadano por la Democracia	Organización

Universidad Politécnica Salesiana	UPS
Fundación Maquita Cushunchic	MCCH
Participación Ciudadana / Ciudadanía Informada	PC/CI
CEDEP/ Radio La Luna	La Luna
Universidad Estatal de Bolívar	UEB
Fundación Tierra Azul	Fundación Tierra Azul

Fuente: www.infodesarrollo.com.ec 2010.